



Municipalidad Provincial de Huamalíes

Acciones Que Transforman Nuestra Sociedad

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Ordenanza Municipal

N° 014-2021-MPH/CM

Llata, 23 de agosto del 2021.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMALÍES

POR CUANTO:

EL CONCEJO MUNICIPAL PROVINCIAL DE HUAMALÍES, que suscribe:

VISTO:

En Sesión Ordina de Concejo Municipal de fecha 26 de julio del 2021; el Oficio N° 051-2021-DYCHR-IVP/GG de fecha 25 de junio del 2021, de la Gerencia General del Instituto de Vialidad Municipal de la Provincia de Huamalíes; el Informe N° 003-2021-IVMP/HUAMALIES/GIV/LMT de fecha 25 de junio del 2021, de la Gerencia General de Infraestructura Vial del Instituto de Vialidad Municipal de la Provincia de Huamalíes; el Oficio N° 006-2020-MTC/21.GFGVD de fecha 6 de enero del 2020, de la Gerencia de Fortalecimiento de la Gestión Vial Descentralizada Provias Descentralizado; el Informe N° 001-2020-MTC/21.GFGVD.DOMN de fecha 03 de enero de 2020, del Especialista en Descentralización III de Provias Descentralizado; el Informe N° 058-2019-IVMP-HIALVC/GIV de fecha 16 de abril del 2019 de la Gerencia de Infraestructura Vial del Instituto de Vialidad Municipal de la Provincia de Huamalíes, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 194° de nuestra Constitución Política del Perú, concordante con el artículo II del título preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972 establece; "las municipalidades provinciales y distritales, son órganos de gobierno local, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Dicha autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativo y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico";

Que, el primer párrafo del artículo 40° de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972 señala "Las ordenanzas de las municipalidades provinciales y distritales, en la materia de su competencia, son las normas de carácter general de mayor jerarquía en la estructura normativa municipal, por medio de las cuales se aprueba la organización interna, la regulación, administración y supervisión de los servicios públicos y las materias en las que la municipalidad tiene competencia normativa";

Que, el artículo I del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, "Los gobiernos locales son entidades básicas de la organización territorial del Estado y canales inmediatos de participación vecinal en los asuntos públicos. Que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades";

Que, el artículo 73° de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, establece que, dentro del marco de las competencias y funciones específicas, el rol de las Municipalidades Provinciales comprende; "(a) Planificar integralmente el desarrollo local y el ordenamiento territorial, en el nivel provincial. Las municipalidades provinciales son responsables de promover e impulsar el proceso de planeamiento para el desarrollo integral correspondiente al ámbito de su provincia, recogiendo las prioridades propuestas en los procesos de planeamiento de desarrollo local de carácter distrital. Incluyendo las correspondientes en materia de viabilidad";



Municipalidad Provincial de Huamálies

Acciones Que Transforman Nuestra Sociedad

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Que, el numeral 4.2) del artículo 4° del Decreto Supremo N° 034-2008-MTC, Aprueba el Reglamento Nacional de Gestión de Infraestructura Vial, que establece "Las autoridades competentes para la aplicación del presente Reglamento, de conformidad con los niveles de gobierno que corresponde a la organización del Estado, c) Los Gobiernos Locales, a través de las municipalidades provinciales y distritales, a cargo de la gestión de la infraestructura de la Red Vial Vecinal o Rural";

Que, el numeral 11.2) del artículo 11° del Decreto Supremo N° 034-2008-MTC, establece "c) Los Gobiernos Locales Provinciales elaboran los planes viales de la Red Vial Vecinal o Rurales en concordancia con el Plan Vial Nacional"; asimismo el numeral 11.3) del artículo 11° del mismo cuerpo legal que, "Las autoridades competentes para efectos de la formulación de los planes indicados y en función a la priorización de inversiones, realizan y/o actualizan inventarios viales, siendo éstos: I) de carácter básico y II) de carácter calificado"; 11.4) del artículo 11° del mismo cuerpo legal, añade "Corresponde al Ministerio de Transportes y Comunicaciones a través de la Dirección General de Caminos y Ferrocarriles dictar las normas para la elaboración de los inventarios viales indicados";

Que, el literal c) del artículo 23° y el artículo 16° de la Ley General de Transporte y Tránsito Terrestre, Ley Nro. 27181, establece que el Ministerio de Transporte y Comunicación – MTC tienen entre otras competencias normativas, dictar los Reglamentos Nacionales que sean necesarios para el desarrollo del transporte; que mediante Resolución Ministerial N° 904-2017-MTC/01.02, el MTC aprueba la Guía Metodológica para la Elaboración de Planes Viales Provinciales Participativos – PVPP, a efecto de que los Gobiernos Locales elaboren e implementen los planes viales de la Red Vial Nacional, articulando los enfoques de corredores logístico, potencialidades e inclusión social;

Que, la precitada Guía Metodológica para la Elaboración de Planes Viales Provinciales Participativos, es de aplicación a los Gobiernos Locales y establece que el Plan Vial Provincial Participativo constituye el Instrumento de gestión vial de los Gobiernos Locales, elaborado de manera participativa, en el marco de sus competencias, con los distintos efectos sociales involucrados en materia vial, con el fin de orientar las actividades e inversiones viales en la provincia. El PVPP esta vinculado a la estrategia de desarrollo del Plan de Orientación Económico Provincial y al Plan de Desarrollo Concertado, que a su vez se alinea al Plan de Desarrollo Concertado Regional y este el Plan de Desarrollo Concertado Nacional. El PVPP se sustenta en una visión integral, donde la infraestructura, los servicios de transporte y logístico constituyen factores de articulación territorial que contribuyen a la mejora de la competitividad e inclusión social;

Que, el Informe N° 058-2019-IVMP-HIALVC/GIV, remitido por la Gerencia de Infraestructura Vial del Instituto de Vialidad Municipal de la Provincia de Huamálies, concluye "[...] se concluye que el plan vial provincial participativo al contar con su conformidad de servicios, se reitera la conformidad de acuerdo a la verificación de los documentos para seguir con su trámite de pago correspondiente por la elaboración del Plan Vial Provincial Participativo de Huamálies [...]", adjuntándose el PCPP, en la revisión del expediente administrativo se desprende el Plan Vial Provincial Participativo de Huamálies, el cual consta de ciento ochenta y cinco folios (185), conteniendo la Parte I Marco Institucional y Conceptual, el cual está dividido en el Capítulo 1 Marco Institucional y Capítulo 2 Aspectos Conceptuales, también consta por la Parte II Diagnostico de la Infraestructura del Transporte Vecinal Rural, el cual está dividido en el Capítulo 3 Características Territoriales de la Provincia, Capítulo 4 Demanda Vial, Capítulo 5 Oferta Vial, Capítulo 6 Brecha Vial y Capítulo 7 Capacidades Institucionales de Gestión Vial, también consta de la Parte III Propuestas de Intervención, el cual está dividido en el Capítulo 8 Propósitos del Plan Vial Provincial Participativo, Capítulo 9 Programación de las Intervenciones Viales y Capítulo 10 Plan de Implementación;



Municipalidad Provincial de Huamalíes

Acciones Que Transforman Nuestra Sociedad

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 332-2018-MPH/A, de fecha 18 de diciembre del 2018 el alcalde de la Municipalidad Provincial de Huamalíes, Resuelve "Aprobar el Plan Vial Provincial Participativo de Huamalíes con Ciento Ochenta y Cinco Folios Útiles (185)", correspondiente al periodo 2019 - 2022;

Que mediante Oficio N° 051-2021-DYCHR-IVP/GG de la Gerencia General del Instituto de Vialidad Municipal de la Provincia de Huamalíes, conteniendo el Informe N° 003-2021-IVMP/HUAMALIES/GIV/LMT señala "[...] Se recomienda aprobar el PVPP mediante Ordenanza Municipal, a fin de ser publicado en la página del Ministerio de Transporte y Comunicaciones", también se adjunta el Informe N° 001-2020-MTC/21.GFGVD.DOMN de Provias Descentralizado, señala "[...] el PVPP deberá ser aprobado por la Municipalidad Provincial mediante Ordenanza Municipal, para luego ser publicado en la Página Web de la Municipalidad conjuntamente con dicha ordenanza, para que así envíen ese archivo digital a Provias Descentralizado para que lo publique en su página Web, a efectos de difusión [...]";

El Pleno del Consejo Municipal, en cumplimiento de los dispositivos legales detallados en los considerandos y en uso de sus atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú y la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, artículo 9° numeral 8) y artículo 40° del mismo cuerpo legal por **UNANIMIDAD** y con dispensa del trámite de Lectura y Aprobación del Acta, aprobó la siguiente Ordenanza;

ORDENANZA MUNICIPAL QUE APRUEBA EL PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE HUAMALÍES

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE HUAMALÍES el cual forma parte integrante de la presente Ordenanza, que consta con Diez Capítulos y con un total de ciento ochenta y cinco (185) folios.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Gerencia Municipal, Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Local y a la Gerencia General del Instituto de Vialidad Municipal de la Provincia de Huamalíes, ejecutar las acciones que corresponda para el cumplimiento de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO TERCERO.- DECLARAR que la presente Ordenanza no altera lo sustancial, contenido o sentido de la Resolución de Alcaldía Nro. 332-2018-MPH/A, en la cual resuelve, Aprobar el Plan Vial Provincial Participativo de Huamalíes con periodo 2019 – 2022.

ARTÍCULO CUARTO.- La presente Ordenanza entrará en vigencia al día siguiente de su publicación.

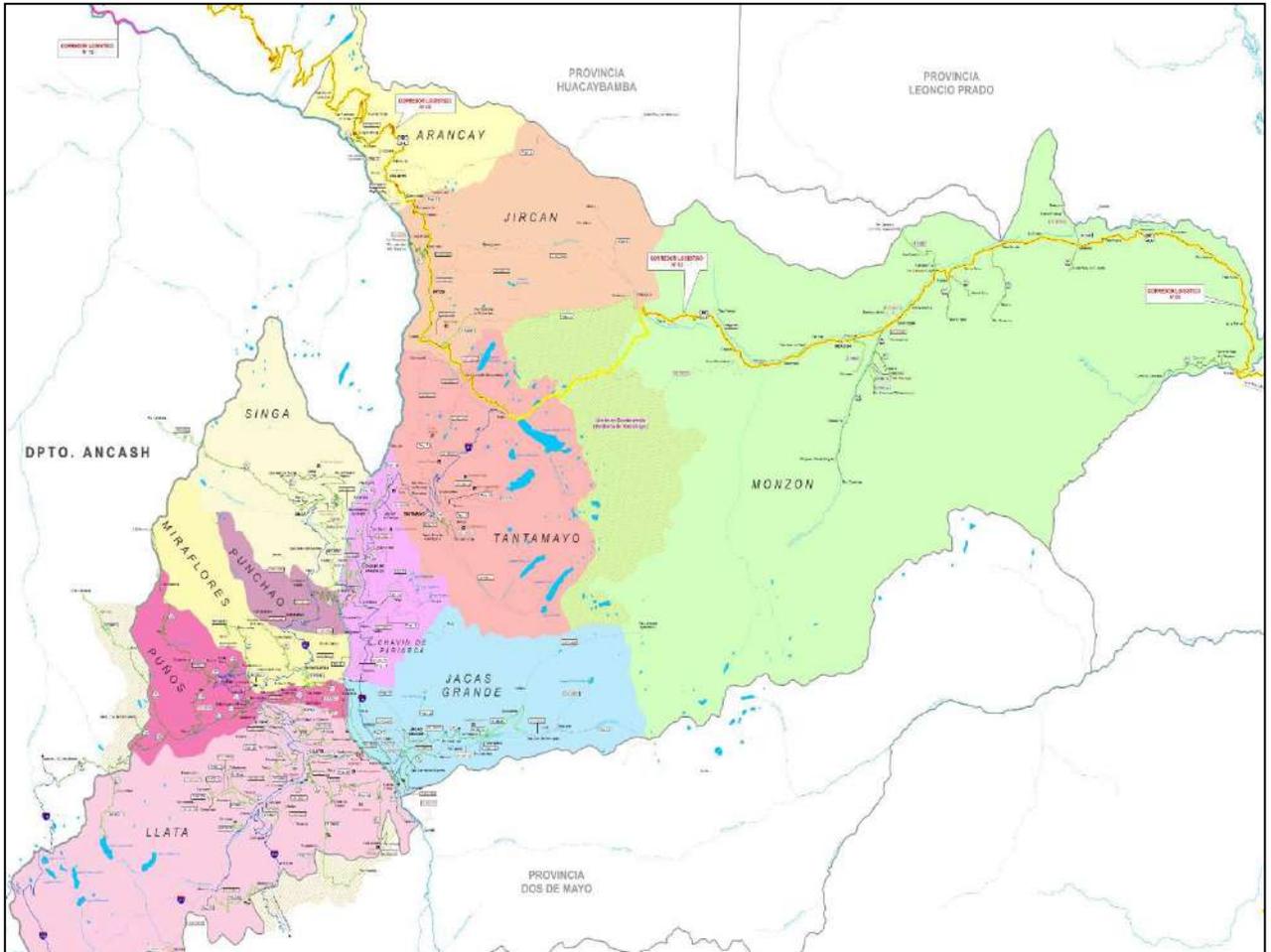
POR TANTO:

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
HUAMALÍES - LLATA
ALCALDE
Abog. Ricardo W. Tello Inocente
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMALIES



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE HUAMALIES

Diciembre 2018

PRESENTACIÓN

El Plan Vial Provincial Participativo de la provincia de Huamalies, es un instrumento de gestión en el proceso de descentralización regional que impulsa el Gobierno Central, orientado a mejorar la calidad de vida de los peruanos del interior del país. Es parte de la planificación estratégica de las actividades y proyectos de inversión sobre infraestructura vial en el ámbito de la provincia; y pretende consolidar una mayor participación y liderazgo de los Gobiernos Locales en la gestión y manejo de los recursos económicos con eficiencia y eficacia. Está destinado a la construcción nueva, mejoramiento y mantenimiento de los caminos vecinales y de herradura en el plazo de cinco años, de acuerdo con lo estipulado en la Ley Orgánica de Municipalidades y en la Constitución Política del Perú.

La elaboración y formulación del PVPP de Huamalies ha significado llevar a cabo algunas acciones previas o arreglos institucionales entre el gobierno local provincial y gobierno local distrital, con asesoramiento de PROVIAS DESCENTRALIZADO mediante el Instituto Vial Provincial (IVP) de Huamalies, a través de la Secretaria Técnica Vial Provincial (STVP), entes responsables de ejecutar el plan para el buen mantenimiento y conservación de la red vial provincial, bajo el enfoque participativo y de priorización de inversiones.

En cumplimiento con los acuerdos establecidos entre **PROVIAS DESCENTRALIZADO** y el Gobierno Local Provincial de Huamalies, se han realizado talleres participativos sobre redes viales y que han validado antes de su aprobación del IVG.

El Plan Vial Provincial Participativo de Huamalies (PVPP) ha sido desarrollado conforme a la **Guía Metodológica para la Elaboración de Planes Viales Provinciales Participativos – PVPP**, aprobada mediante la Resolución Ministerial N° 904-2017MTC/01.02, y las autoridades de la provincia de Huamalies.

El nuevo enfoque metodológico plantea que a partir de un conjunto de indicadores que conjugan criterios para mejorar la competitividad, la inclusión social y aprovechar las potencialidades que brindan las áreas de mayor dinamismo económico, se integran progresivamente las zonas calificadas como pobres a los beneficios de las actividades del mercado, y faciliten el acceso de la población a servicios básicos de salud y educación, teniendo al corredor logístico y a las cadenas de valor como elementos centrales en la dinámica del desarrollo de la provincia.

El plan muestra tres áreas definidas: i) la primera parte, considera el marco institucional y el marco conceptual que sustenta la metodología, ii) la segunda parte contiene los aspectos generales del diagnóstico del transporte rural, analiza el territorio provincial, examina la demanda y oferta de infraestructura vial existente, las capacidades institucionales del gobierno local, la vocación productiva ligada a las cadenas de valor y los ejes estratégicos de los planes de desarrollo provincial, y iii) la tercera parte concierne a la propuesta de intervención como respuesta al balance de demanda y oferta de infraestructura; bajo los objetivos y metas a alcanzar de competitividad y inclusión social. Contiene los criterios y la priorización de los caminos rurales a efecto de elaborar el plan de inversiones para alcanzar la competitividad territorial provincial y la inclusión social, además, incluye orientaciones para el monitoreo y evaluación e implementación del plan.

Resumen Ejecutivo

Marco Legal e Institucional

Según la Ley de Bases de la Descentralización, los gobiernos locales tienen la competencia exclusiva de “planificar y promover el desarrollo urbana y rural de sus circunscripción y ejecutar los planes correspondientes”, así como “el gobierno nacional, y los gobiernos regionales y locales mantienen relaciones de coordinación, cooperación y apoyo mutuo, en forma permanente y continua, dentro del ejercicio de su autonomía y competencias propias, articulando el interés nacional con los de las regiones y localidades”.

Mientras, la Ley Orgánica de Municipalidades, establece que “los gobiernos locales son entidades básicas de la organización territorial del Estado”, y sobre planeamiento local dice “el proceso de planeación local es integral, permanente y participativo, articulando a las municipalidades con sus vecinos”, como el Concejo Municipal tiene atribuciones de “aprobar los planes de desarrollo municipal concertados y el presupuesto participativo.”

Según el Reglamento Nacional de Gestión de Infraestructura Vial (DS N°034-2008-MTC), “los gobiernos locales provinciales elaboran los planes viales de la red vial vecinal o rurales en concordancia con el plan vial nacional” así como “las autoridades competentes para efectos de la formulación de los planes indicados y en función a la priorización de inversiones, realizan y/o actualizan inventarios viales, siendo estos de: 1) carácter básico y 2) carácter calificado”.

Así mismo, según la Matriz de Delimitación de Competencias y Distribución de funciones de los sectores transporte y comunicaciones en los niveles de gobierno nacional, regional y local, aprobado mediante el DS N° 019-2011-MTC. Establece que el gobierno local tiene la competencia de “**Formular y aprobar planes locales en infraestructura vial, en concordancia con los planes sectoriales de alcance regional y nacional.**”

Aspectos Físicos, Económicos y Sociales

La Provincia de Huamalies, está ubicado en la parte central del territorio nacional, se encuentra a 172 km al Nor Oeste de la ciudad de Huánuco, su clima es variado por abarcar sierra y ceja de selva, que va desde templado-seco, hasta frio-seco-cálido y húmedo, comprendiendo las regiones de quechua, suni y rupa rupa. La extensión territorial es de 3144,50 km² y tiene 11 distritos. La población proyectada al 2023; asciende a 51 465 habitantes, la tasa de crecimiento poblacional es -2,17 % anual y la densidad poblacional asciende a 16,36 habitantes por km².

El territorio de la provincia, está sujeta a una dinámica y evolución geomorfológica variable, influenciados por las condiciones locales de relieve, clima y materiales estratigráficos imperantes.

Los rasgos geomorfológicos se han originado por el paso del tiempo, la concurrencia de singulares patrones fisiográficos y estructuras, así como diferentes procesos geodinámicas; tectónicos, erosivos y acumulativos, han modelado su relieve y cuya acción se manifiesta también en la actualidad; debido a la acción de distintos agentes y factores geomorfológicos.

El sistema hidrográfico de la provincia de Huamalies pertenece a la vertiente del Atlántico, asentada en el ámbito de la cuenca del río Marañón por su lado Oeste, mientras que su lado Este se ubica en el ámbito de la cuenca del río Huallaga.

Río Huallaga, pertenece al sistema hidrográfico del Río Amazonas. El río es el mayor afluente del río Marañón, el cual tiene sus orígenes en la laguna glacial de Huascacocha en el departamento de Pasco. En la provincia comprende a toda la subcuenca del río Monzón y los micros cuencas de los ríos Taso Chico y Patay Rondos.

Río Marañón, con nacimiento en el nevado de Raura y Yerupaja, aproximadamente entre los 4000 y 6000 metros sobre el nivel del mar, alimentando sus cursos de agua, principalmente con las precipitaciones estacionales, ello origina un escurrimiento de comportamiento irregular.

La actividad productiva está basada en la actividad agropecuaria, el desarrollo de la agricultura y ganadería, tanto tradicional como de ganadería tecnificada. Además, existe una actividad no muy desarrollada que es el turismo, será una actividad que dará pasos importantes con el correr del tiempo.

La población económicamente activa está representada por el 74,5% de la actividad agropecuaria, seguida por el 19,6% de las actividades de servicios y comercio, la actividad industrial 3,8%, turismo 1,8% y otro 0,28%.

Composición de la población provincial y determinación de los centros poblados y categorización de los mismos y clasificación de la escala de pobreza provincial y distrital

La provincia cuenta con 216 instituciones educativas, de los niveles Primaria, Secundaria y Técnico Superior; la red vial vecinal sirve a 131 instituciones educativas, la red departamental lo hace a 30 instituciones educativas, mientras la red nacional sirve a 45 instituciones educativas.

En los servicios de salud pública, existen solo 36 establecimientos de salud, de los cuales 31 establecimientos son Postas de Salud, de los cuales 17 establecimientos se ubican en caminos vecinales, 7 en vía nacional, 5 en vías departamentales y 4 son Centros de Salud ubicados en vías vecinales y una en vía nacional, principalmente en capital de los distritos más densos.

En la provincia existen legalmente 24 comunidades campesinas distribuidas en 9 distritos, en tanto en el distrito de Llata existen 8 comunidades campesinas, los distritos de Chavín de Parí y Tantamayo existen 3 comunidades campesinas respectivamente. Las comunidades son poseedores de extensas tierras de cultivo y tierras para el pastoreo de los ganados, también las vías vecinales cruzan por sus territorios de la comunidad campesina.

En la provincia existen una buena cantidad de monumentos arqueológicos y recursos naturales paisajísticos, casi en todos los distritos, teniendo como los principales monumentos arqueológicos del distrito de Tantamayo, Punchao y Llata. Estos recursos no están siendo explotados adecuadamente para el turismo nacional y extranjero, en la capital de la provincia no hay adecuada información con respecto a estos hallazgos arqueológicos y paisajes naturales como las lagunas y lagos en zona alto andina de la provincia. Muchos recursos arqueológicos y paisajísticos no tienen acceso, tampoco no están puestos en valor estos recursos.

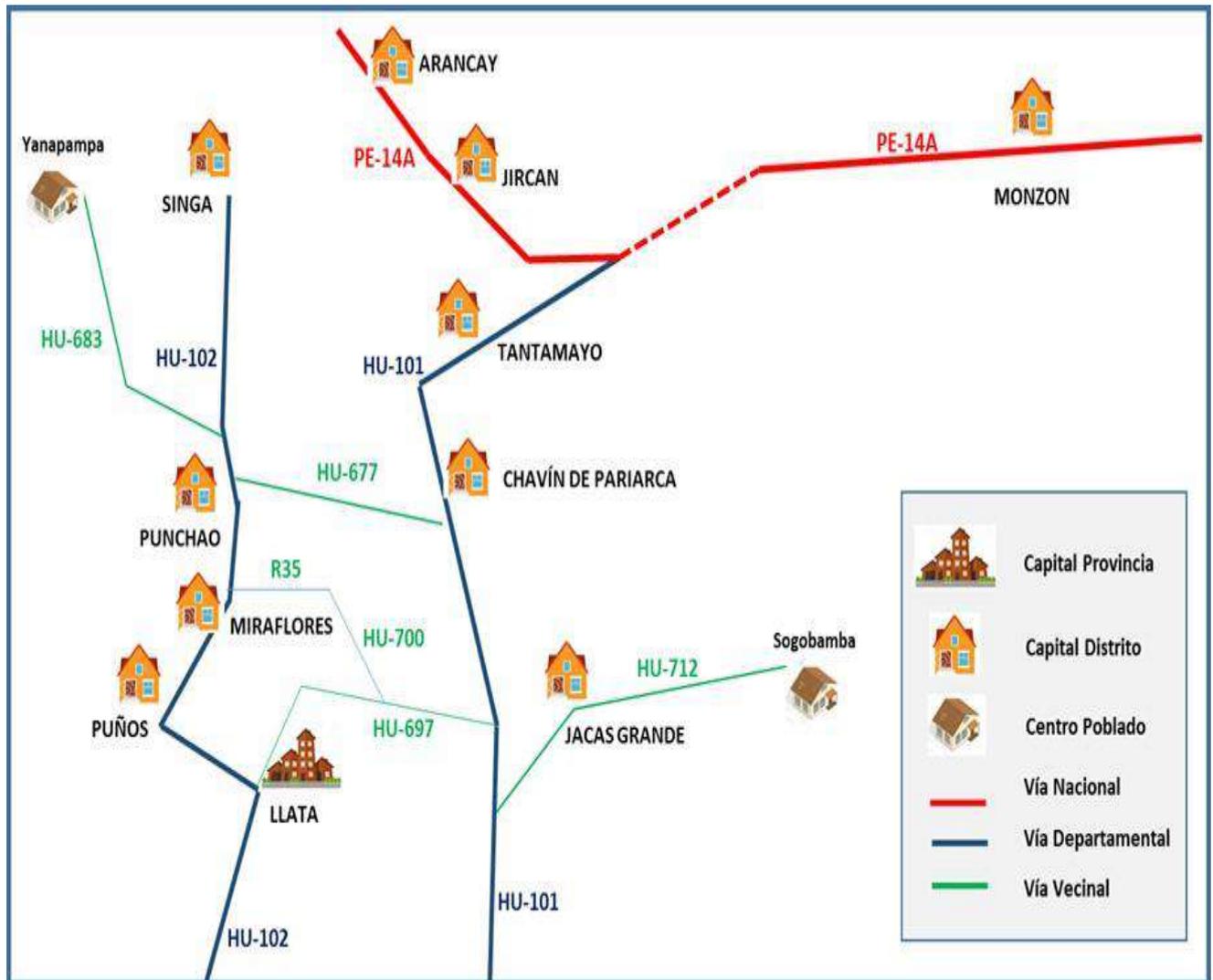
Infraestructura Vial Provincial

La red vial provincial tiene una longitud que alcanza a 769,75 km y está conformado por 18% de vías nacional que es 140,56 km, las vías departamentales que suman a 162,65 km que representan al 21% del total. Las vías vecinales provinciales representan el 40%.

Esta red vial provincial de acuerdo al clasificador de rutas por tipo de superficie de rodadura, está conformado por el 65% de vías afirmados, el 15% de vías estas sin afirmar y el 20% son trochas. Y según su estado de transitabilidad, se encuentra 3% de vías en estado Bueno, el 46% de vías en estado Regular y el 45% de vías estaban en estado Malo.

El siguiente Esquema muestra la ubicación de la red vial provincial de Huamalies, según red vecinal, departamental y nacional.

Figura N° 1



El sistema vial de la provincia de Huamalies es usado por 94.11% de la población de la provincia. En tanto, 73,20% de los centros poblados tienen acceso a las vías vecinales y 26.80% aun no lo tienen o se hallan cerca de las vías nacionales o departamentales.

La provincia cuenta un total de 78 ruta vecinales, contando con 35 rutas adicionales, según el inventario final.

Indicadores de infraestructura vial de la provincia

a) % de Centros Poblados con accesibilidad al Sistema Vial (Redes Nacionales, departamentales y vecinales)	94.11%	
b) % de Centros Poblados con accesibilidad a la red vecinal	73.20%	
c) % de Centros Poblados sin conexión:	26.80%	
d) Total de kilómetros georeferenciados	466.54 km	
e) Kilómetros georeferenciados de las vías registradas	307.58 km	
f) Kilómetros georeferenciados de vías no registradas	158.96 km	
g) % incremento de red vecinal (Vías No Clasificadas /Vías clasificadas de la red vecinal)	51.7%	
h) N° de rutas no registradas en Sistema Vial:	35	
i) N° de rutas totales del Sistema Vial de la Provincia:	78	
j) Tipo de superficie:		
Asfaltado	0.94 km	0.20%
Afirmado	211.83 km	45.40%
Sin Afirmar	116.20 km	24.91%
Trocha	137.57 km	29.49%
k) Estado de los caminos:		
Bueno	3.02	0.65%
Regular	126.64	27.14%
Malo	336.88	72.21%

Ejes Viales de la Provincia

La vía nacional es la PE- 14A, que conecta la costa con la sierra y selva, sale desde la Panamericana Norte (PE-3N), Emp. PE – 3N (Huaraz) – Anyanga – Puente Rahuapampa – Huacaybamba – Arancay – Jircan – Monzón – Tazo Grande – Sachavaca – Emp. PE – 14A (Tingo maría).

Las carreteras departamentales; la HU – 101 inicia en Emp. PE – 14A (Urpish) - Sogo Pampa – Carpa – Tantamayo – Chavín de Pariaraca – Queropata - San Antonio - Vista Alegre – Quivilla – Emp. PE -3N (Puente Tingo), que conecta la vía nacional hacia los distritos de Huamalies y Dos de Mayo. En tanto la ruta HU – 102, inicia desde el Emp. PE – 3N (Pachas) – Ismo Cruz – Libertad – Llata – Puños – Miraflores – Punchao – Pallalli – Singa y La ruta HU – 103, cuyo recorrido inicia en el Emp. HU – 102 (Libertad) – Rosapampa – Huirush – Utcus – LD Ancash (AN – 111) en el distrito de San Marcos.

Indicadores de Brecha Vial

La brecha vial es el resultado del balance Oferta – Demanda, por carencia o ausencia e inadecuada vías para la integración al mercado o para el acceso a servicios de educación y salud se estima de la siguiente manera.

Brecha por Carencia de Vías

✓ **Integración al mercado asociada a cadenas de valor – Competitividad del producto**

Viene a ser el producto de la oferta y demanda de vías, donde existe producción que genera cadenas de valor. La carencia de vías para fácil acceso al mercado es un problema, ello se puede resolver construyendo caminos vecinales

✓ **Acceso de la población a servicios sociales básicos**

La constatación de centros de educación y los establecimientos de salud, que no cuenten con camino vecinal.

Brecha por Inadecuadas Vías

La brecha vial por inadecuadas vías está determinada por la diferencia entre el nivel y características que debería tener la vía para soportar un volumen de tráfico proyectado a 5 años y el nivel y característica que presenta la vía actualmente.

En aquellas zonas productivas, el requerimiento vial es dinámico, una de las cosas que sucede es que la flota de vehículos será de mayor tonelaje con la finalidad de bajar los costos y además los productores comienzan obtener su propio vehículo para su movilidad, seguramente ahora utilizar vehículo alquilado.

Estos indicadores nos servirán para priorizar los caminos vecinales durante la asignación de los costos para el mantenimiento, mejoramiento y construcción de la vía vecinal.

Programación de las Intervenciones Viales

La priorización de los caminos y las intervenciones viales para caminos vecinales responde a la propuesta de desarrollo local provincial, recogidos en los objetivos del Plan.

La metodología tiene como objetivo establecer un ranking de los caminos a ser intervenidos basado en un análisis de criterios económicos y sociales orientados a mejorar la competitividad e inclusión social (**corredores logísticos y cadenas de valor**)

La elegibilidad de los caminos vecinales, tiene la finalidad de considerar a aquellas vías que no afecten las áreas Naturales Protegidas por el Estado (ANP) o el Patrimonio Histórico Cultural o las Comunidades Nativas.

Los criterios de *corredores logísticos y cadenas de valor*, como el acceso a servicios, considera los criterios económicos y social por acceso a servicios. Son cinco criterios:

1. Camino asociado a las cadenas de valor (CVAL)
Camino asociados a cadenas de valor priorizadas en corredor logístico (CVAL)
Camino asociada a productos priorizados para el desarrollo económico provincial (PP)
2. Complementariedad vial (COM)
Camino que conecta a un corredor logístico
Camino que conecta a las vías alimentadoras de los corredores logísticos (nacional o departamental)
3. Integración (INT)

Camino que conecta a mayor número de capitales de distrito (CD)
Camino que integra directamente a mayor población (POB)

4. Accesibilidad (ACC)

Camino que conecta a mayor número de establecimientos de salud (CS)
Camino que conecta a mayor número de centros educativos (CE)

5. Potencialidades (POT)

El índice de priorización (IP) es la suma de los valores ponderados de los 5 criterios a ser aplicado a todos los caminos. La fórmula es la siguiente.

$$IP: f_1 * CAVAL_i + f_2 * COM_i + f_3 * INT_i + f_4 * ACCE_i + f_5 * POT_i$$

La Tabla N° 1, se ingresará al modelo del CV para ser evaluados, obtenidos de la Brecha Vial, con sus códigos de ruta, nombre del CV, longitud en km y ubicación, como se observa.

Tabla N° 1
Caminos Vecinales que serán priorizados

CV	Código de Ruta	Nombre del Camino Vecinal	Datos Generales de Camino Vecinal			
			Long (km)	Dep.	Prov.	Distritos
C1	HU-657	Emp. PE-14A-(Cuyaco) - Nueva Delhi	3.03	Huánuco	Huamalíes	Monzón
C2	HU-658	Emp. PE-14A-(Cuyaco) - Yanacandado	3.55	Huánuco	Huamalíes	Monzón
C3	HU-659	Emp. PE-14A(Pucara)-DV.Cutana-Chaupiyacu-Chipaquillo-Milagros-Pta carretera	13.08	Huánuco	Huamalíes	Monzón
C4	HU-660	Emp. HU-659 - Cutana	3.06	Huánuco	Huamalíes	Monzón
C5	HU-673	Florida: Emp. HU-101 (Tantamayo) - Pampa Florida	4.77	Huánuco	Huamalíes	Tantamayo
C6	HU-674	Pampas: Emp. HU-101 - San Juan de Pampas - Emp. HU-101	4.38	Huánuco	Huamalíes	Chavín de Pariarca
C7	HU-676	Chavín de Pariarca: Emp. HU-101 (Chavín de Pariarca) - Huamanripa	3.47	Huánuco	Huamalíes	Chavín de Pariarca
C8	HU-677	Chuquibamba: Emp. HU-102 (Pallalli) - Chuquibamba - Perlapampa- Emp. HU-101	18.57	Huánuco	Huamalíes	Punchao
C9	HU-681	Matacancha: Emp. HU-102 - Matacancha	6.13	Huánuco	Huamalíes	Miraflores
C10	HU-691	San Juan de Querosh: Emp. HU-102 - San Juan de Querosh -San Roque	4.5	Huánuco	Huamalíes	Puños
C11	R100501	Emp. PE-14A(Pista Loli)-Paucaco	5.15	Huánuco	Huamalíes	Monzón
C12	R100514	Carhuapata: Emp. R100512 (Carhuapata) - Sogabamba	9.23	Huánuco	Huamalíes	Jacas Grande

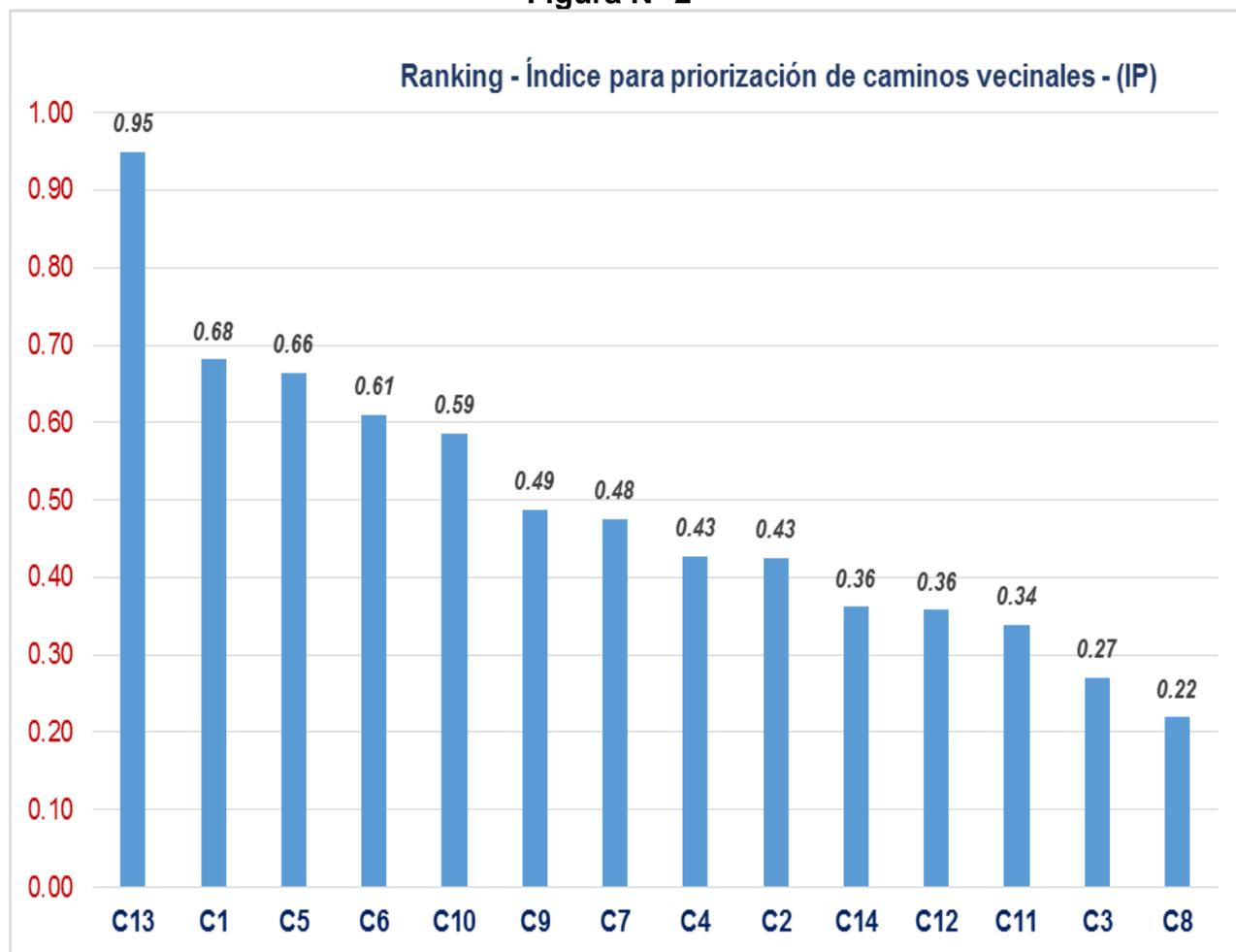
C13	R100512	Carhuapata: Emp. HU-712 (Carhuapata) - Queropatay - Pta Carretera	2.68	Huánuco	Huamalíes	Jacas Grande
C14	HU-679	Bellas Flores: Emp. HU-102-(Singa)- Santa Roas de Pampan-Bellas Flores- San José de Paucar - Emp. HU-678	23.71	Huánuco	Huamalíes	Singa

El resultado de este ejercicio se muestra en la Tabla N° 2 de caminos priorizados y la Figura N° 2 de índice de priorización de caminos vecinales.

Tabla N° 2

Camino vecinal	C13	C1	C5	C6	C10	C9	C7	C4	C2	C14	C12	C11	C3	C8
Ranking	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
Puntaje	0.95	0.68	0.66	0.61	0.59	0.49	0.48	0.43	0.43	0.36	0.36	0.34	0.27	0.22

Figura N° 2



El resultado de intervenciones se muestra en la Tabla N° 3, donde se observa la prioridad de cada camino vecinal.

Tabla N° 3
Nivel de Intervención de Caminos Vecinales según Priorización

Código de Vía	Camino Vecinal	Tramo	Nivel de Intervención	Nivel de Estudio Etapa	Prioridad
R100512	Carhuapata: Emp. HU-712 (Carhuapata) - Queropatay - Pta Carretera		Mejoramiento	Si	1
HU-657	Emp. PE-14A-(Cuyaco) - Nueva Delhi		Mejoramiento	Si	2
HU-673	Florida: Emp. HU-101 (Tantamayo) - Pampa Florida		Mejoramiento	Si	3
HU-674	Pampas: Emp. HU-101 - San Juan de Pampas - Emp. HU-101		Mejoramiento	Si	4
HU-691	San Juan de Querosh: Emp. HU-102 - San Juan de Querosh -San Roque		Mejoramiento	Si	5
HU-681	Matacancha: Emp. HU-102 - Matacancha		Mejoramiento	Si	6
HU-676	Chavín de Pariarca: Emp. HU-101 (Chavín de Pariarca) - Huamanripa		Mejoramiento	Si	7
HU-660	Emp. HU-659 - Cutana		Mejoramiento	Si	8
HU-658	Emp. PE-14A-(Cuyaco) - Yanacandado		Mejoramiento	Si	9
HU-679	Bellas Flores: Emp. HU-102-(Singa)-Santa Roas de Pampan-Bellas Flores-San José de Paucar - Emp. HU-678		Mejoramiento	Si	10
R100514	Carhuapata: Emp. R100512 (Carhuapata) - Sogabamba		Mejoramiento	Si	11
R100501	Emp. PE-14A(Pista Loli)-Paucaco		Mejoramiento	Si	12
HU-659	Emp. PE-14A(Pucara)-DV.Cutana-Chaupiyacu-Chipaquillo-Milagros-Pta carretera		Mejoramiento	Si	13
HU-677	Chuquibamba: Emp. HU-102 (Pallali) - Chuquibamba - Perlapampa- Emp. HU-101		Mejoramiento	Si	14

Fuente: Elaborado por Equipo Técnico

si: Sin Información

El programa de intervenciones, se ha formula bajo dos condiciones: Sin SNIP y Con SNIP

Los resultados de la priorización de los caminos vecinales y de herradura, se preparan el programa de intervenciones con construcción nueva sin SNIP y con SNIP; las Tablas N° 4 y 5, muestran el presupuesto del programa de intervención para el quinquenio en moneda nacional.

Tabla N° 4
Presupuesto de Programa de Intervención Quinquenal Sin SNIP (En Soles)

Intervención / Caminos	Prioridad (1)	km (2)	Años					Total
			1	2	3	4	5	
Mejoramiento, Mantenimiento Rutinario y Periodico								
Carhuapata: Emp. HU-712 (Carhuapata) - Queropatay - Pta Carretera	1	2.68	397980	14834	14834	14834	122342	564823.4
Emp. PE-14A-(Cuyaco) - Nueva Delhi	2	3.03	16771	449955	16771	16771	16771	517039
Florida: Emp. HU-101 (Tantamayo) - Pampa Florida	3	4.77	26402	26402	708345	26402	26402	813953
Pampas: Emp. HU-101 - San Juan de Pampas - Emp. HU-101	4	4.38	24243	24243	24243	650430	24243	747403
San Juan de Querosh: Emp. HU-102 - San Juan de Querosh -San Roque	5	4.50	205425	24908	24908	24908	668250	948398
Matacancha: Emp. HU-102 - Matacancha	6	6.13	910305	33930	33930	33930	279835	1291928
Chavín de Pariarca: Emp. HU-101 (Chavín de Pariarca) - Huamanripa	7	3.47	19206	515295	19206	19206	19206	592121
Emp. HU-659 - Cutana	8	3.06	16937	16937	454410	16937	16937	522158
Emp. PE-14A-(Cuyaco) - Yanacandado	9	3.55	19649	19649	19649	527175	19649	605772
Bellas Flores: Emp. HU-102-(Singa)-Santa Roas de Pampan-Bellas Flores-San Jose de Paucar - Emp. HU-678	10	23.71	1082362	131235	131235	131235	3520935	4997001
Carhuapata: Emp. R100512 (Carhuapata) - Sogabamba	11	9.23	1370655	51088	51088	51088	421350	1945269
Emp. PE-14A(Pista Loli)-Paucaco	12	5.15	28505	764775	28505	28505	28505	878796
Emp. PE-14A(Pucara)-DV.Cutana-Chaupiyacu-Chipaquillo-Milagros-Pta carretera	13	13.08	72398	72398	1942380	72398	72398	2231971
Chuquibamba: Emp. HU-102 (Pallalli) - Chuquibamba - Perlapampa- Emp. HU-101	14	18.57	102785	102785	102785	2757645	102785	3168785
Sub Total Mejoramiento, Mantenimiento Rutinario y Periodico			4293624	2248433	3572289	4371463	5339608	19825417
Construcción Nueva								
Emp. R100514 - Capilla Tambo	1	10.00	1420000	55350	55350	55350	456500	2042550
Emp. HU-102 - Sol de Castillo	2	6.00		852000	33210	33210	33210	951630
Emp. HU-102 - Jocoto	3	10.00			1420000	55350	55350	1530700
Emp. HU-700 - San Mateo	4	6.00				852000	33210	885210
Emp. HU-691 - Niño Jesus	5	5.00					710000	710000
Emp. HU-101 - Shucsha	6	2.40	340800	13284	13284	13284	109560	490212
Emp. PE-14A - Quepacara	7	15.00		2130000	83025	83025	83025	2379075
Emp. HU-101 - Santa Rosa de Canchajirca	8	8.00			1136000	44280	44280	1224560
Emp. HU-102 - Shauri	9	3.00				426000	16605	442605
Emp. HU-680 - RanracanCHA	10	5.00					710000	710000
Emp. PE-14A - Nueva Selva Alta	11	6.00	852000	33210	33210	33210	273900	1225530
Sub Total Construcciones Nuevas			2612800	3083844	2774079	1595709	2525640	12592072
Caminos de Herradura								
Emp. PE-14 A (Huancash) - Verdecocha - Huaqu	1	12.48	205923					205923
Emp. PE-14A (Urpish) - Emp. HU-101 (Carpa)	2	10.50		173192				173192
Emp. HU-700 (Nueva Esperanza) - Emp. R10051	3	7.20			118731			118731
Emp. HU-101 (San Martín) - Emp. CH100555 (Ta	4	6.51				107350		107350
Emp. HU-700 (Nueva Esperanza) - San Mateo -	5	6.19					102147	102147
Emp. HU-102 (Punchao) - Emp. HU-677 (Chuqui	6	5.79	95612					95612
Emp. HU-101 - Quivilla - Emp. HU-713 (Cascang	7	5.51		90857				90857
Emp. HU-101 (Andas) - Emp. HU-712 (Jacas Gra	8	5.42			89412			89412
Emp. HU-701 (Porvenir) - Emp. R100508 (Yanag	9	4.24				69911		69911
Emp. HU-712 (Jacas Grande) - Emp. HU-712 (Pa	10	3.66					60322	60322
Emp HU-102 (Llata) - Emp. R100510	11	3.48	57358					57358
Emp. R100516 (Ilauro) - Huamachacra	12	3.15		52053				52053
Emp. HU-101 (Nueva Granada)- Emp. HU-712	13	2.81			46317			46317
Emp. HU-697 - Emp. R1000517 (Chullas)	14	2.56				42234		42234
Emp. HU-102 (Progreso) - Emp. HU-694 (San Cri	15	2.04					33695	33695
Sub Total Caminos de Herradura			358893	316103	254460	219495	196164	1345115
Total			7265317	5648380	6600828	6186668	8061412	33762604

Fuente: Elaboración Equipo Técnico

Tabla N° 5
Presupuesto de Programa de Intervención Quinquenal Con SNIP (En Soles)

Intervención / Caminos	Prioridad (1)	km (2)	Años					Total
			1	2	3	4	5	
Mejoramiento, Mantenimiento Rutinario y Periodico								
Carhuapata: Emp. HU-712 (Carhuapata) - Queropatay - Pta Carretera	1	2.68	397980	14834	14834	14834	122342	564823.4
Emp. PE-14A-(Cuyaco) - Nueva Delhi	2	3.03	16771	449955	16771	16771	16771	517039
Florida: Emp. HU-101 (Tantamayo) - Pampa Florida	3	4.77	26402	26402	708345	26402	26402	813953
Pampas: Emp. HU-101 - San Juan de Pampas - Emp. HU-101	4	4.38	24243	24243	24243	650430	24243	747403
San Juan de Querosh: Emp. HU-102 - San Juan de Querosh -San Roque	5	4.50	205425	24908	24908	24908	668250	948398
Matacancha: Emp. HU-102 - Matacancha	6	6.13	910305	33930	33930	33930	279835	1291928
Chavín de Pariarca: Emp. HU-101 (Chavín de Pariarca) - Huamanripa	7	3.47	19206	515295	19206	19206	19206	592121
Emp. HU-659 - Cutana	8	3.06	16937	16937	454410	16937	16937	522158
Emp. PE-14A-(Cuyaco) - Yanacandado	9	3.55	19649	19649	19649	527175	19649	605772
Bellas Flores: Emp. HU-102-(Singa)-Santa Roas de Pampan-Bellas Flores-San Jose de Paucar - Emp. HU-678	10	23.71	1082362	131235	131235	131235	3520935	4997001
Carhuapata: Emp. R100512 (Carhuapata) - Sogabamba	11	9.23	1370655	51088	51088	51088	421350	1945269
Emp. PE-14A(Pista Loli)-Paucaco	12	5.15	28505	764775	28505	28505	28505	878796
Emp. PE-14A(Pucara)-DV.Cutana-Chaupiyacu-Chipaquillo-Milagros-Pta carretera	13	13.08	72398	72398	1942380	72398	72398	2231971
Chuquibamba: Emp. HU-102 (Pallalli) - Chuquibamba - Perlapampa- Emp. HU-101	14	18.57	102785	102785	102785	2757645	102785	3168785
Sub Total Mejoramiento, Mantenimiento Rutinario y Periodico			4293624	2248433	3572289	4371463	5339608	19825417
Construcción Nueva*/								
Arancay - Santo Rosa de Tulumayo	1	32.00	4544000	177120	177120	177120	1460800	6536160
Campamento - Portachuelo	2	1.50		213000	8303	8303	8303	237908
Yanamayo - Tancuy	3	3.60			511200	19926	19926	551052
Chipaco - Tazo Pampa	4	6.00				852000	852000	1704000
Coyllarbamba - Sucsha	5	2.31					328304	328304
Emp. HU-673 (Pampa Florida) - Coyllarbamba	6	3.00	426000	16605	16605	16605	136950	612765
Tantamayo - Santa Rosa de Canchajirca	7	2.00		284000	11070	11070	11070	317210
San de Pampas - Putunya	8	6.00			852000	33210	33210	918420
Huamanripa - Lag. Huegro - Upacocha - Huauguish	9	16.00				2272000	88560	2360560
Chuquibamba - Uva	10	5.71					810962	810962
Jacas Grande - Quipran	11	6.00	852000	33210	33210	33210	273900	1225530
Jacas Grande - Laguna Gochagaga	12	3.00		426000	16605	16605	16605	475815
Jacas Grande - Mishquej	13	3.00			426000	16605	16605	459210
San Juan de Quiru Quiru a Ututo	14	10.39				1475380	57509	1532889
Sector Pogojpampa - Jircacancha	15	6.00					852000	852000
San Cristobal - Atahoco	16	3.00	426000	16605	16605	16605	136950	612765
Sub Total Construcciones Nuevas			6248000	1166540	2068718	4948639	5103653	19535549
Caminos de Herradura								
Emp. PE-14 A (Huancash) - Verdecocha -	1	12.48	205923					205923
Emp. PE-14A (Urpish) - Emp. HU-101 (Carhuapata)	2	10.50		173192				173192
Emp. HU-700 (Nueva Esperanza) - Emp. R100510	3	7.20			118731			118731
Emp. HU-101 (San Martín) - Emp. CH100510	4	6.51				107350		107350
Emp. HU-700 (Nueva Esperanza) - San Martín	5	6.19					102147	102147
Emp. HU-102 (Punchao) - Emp. HU-677 (Canchajirca)	6	5.79	95612					95612
Emp. HU-101 - Quivilla - Emp. HU-713 (Canchajirca)	7	5.51		90857				90857
Emp. HU-101 (Andas) - Emp. HU-712 (Jacas Grande)	8	5.42			89412			89412
Emp. HU-701 (Porvenir) - Emp. R100508 (Canchajirca)	9	4.24				69911		69911
Emp. HU-712 (Jacas Grande) - Emp. HU-713 (Canchajirca)	10	3.66					60322	60322
Emp HU-102 (Llata) - Emp. R100510	11	3.48	57358					57358
Emp. R100516 (Ilauro) - Huamachacra	12	3.15		52053				52053
Emp. HU-101 (Nueva Granada)- Emp. HU-697	13	2.81			46317			46317
Emp. HU-697 - Emp. R1000517 (Chullas)	14	2.56				42234		42234
Emp. HU-102 (Progreso) - Emp. HU-694 (S)	15	2.04					33695	33695
Sub Total Caminos de Herradura			358893	316103	254460	219495	196164	1345115
Total			10900517	3731076	5895466	9539597	10639425	40706081

El presupuesto quinquenal está distribuido en 14 caminos vecinales, que tendrán mejoramiento de la ruta; mientras se construirán 11 nuevas rutas y se mejorarán 15 caminos de herradura, en el caso de proyecto Sin SNIP, el presupuesto quinquenal alcanza a 33 762 604 soles, de los cuales los caminos vecinales gastasen la suma de 19 825 417 soles, en inversiones de mejoramiento, mantenimiento rutinario y mantenimiento periódico. La construcción nueva de ruta tiene un presupuesto de 12 592 072 soles, y el presupuesto para caminos de herradura alcanza a 1 345 115 soles para mejoramiento.

El presupuesto quinquenal que incluye la incorporación de proyectos de caminos que han sido estudiados y han sido proyectados mediante el SNIP, están distribuidos en 14 caminos vecinales, que tendrán mejoramiento de la ruta; mientras habrá la construcción de 16 nuevas rutas y se mejoraran 15 caminos de herradura. El presupuesto alcanza a 40 706 081 soles, de los cuales la construcción de nuevos caminos vecinales con estudios de SNIP tiene un presupuesto de 19 535 549 soles.

Financiamiento

La opción de financiar con los recursos municipales que el Gobierno Central transfiere anualmente, pero para ello como plantea el Instituto Vial Provincial, tendrá que acogerse a un programa de Reingiería en la Gestión Municipal de la provincia.

Buscar alianzas estratégicas con el Gobierno Regional y Nacional, con programas y proyectos de desarrollo rural, que tenga inclusión social.

Buscar otras alianzas público - privado, podría ser con alguna empresa minera, puede ser obras por impuestos si se encuentra la provincia dentro de los cánones presupuestales y de acuerdo con la programación multianual de Invierte.pe.

Otra opción que tiene la provincia es buscar la cooperación técnica y financieras internacionales, para ello deberá contar con proyectos bancables y enmarcarse en una política agresiva de negociaciones bilaterales con ONG Internacionales, Embajadas, Fondos Contravalor, AID y otros.

Promover el financiamiento a través de Mesas de Donantes, Asociaciones público privado y obras por impuestos y otras fuentes.

Vulnerabilidad y Ambiente en los Caminos Priorizados

Es cierto que la provincia cuenta con ríos y quebradas algunas de fácil acceso y otras con acceso dificultoso. Un área importante de la provincia en zona de Ceja de Selva donde el ecosistema es frágil.

Existen deslizamientos antiguos y recientes en zonas de las carreteras departamentales y nacionales. En los caminos vecinales se ha evidenciado que no existen estos problemas de vulnerabilidad puesto que estos caminos han sido diseñados principalmente siguiendo los caminos de herradura.

Ambientalmente los caminos vecinales no tienen ninguna implicancia que podría afectar al medio y que existen pocas áreas ambientalmente frágiles.

En cuanto al patrimonio histórico cultural, es cierto que las vías vecinales cruzan áreas de las comunidades campesinas (tierras comunales) en todo su desplazamiento, pero respetando los patrimonios que pueden existir en sus rutas y además el comunero es el guardián de los sitios o yacimientos arqueológicos de su ambiente.

Muchos recursos arqueológicos no tienen acceso hasta el sitio, muchos se llegan caminando de una hora más, por lo que se plantea la construcción de carreteras que pasen cerca al lugar de visita

Plan de Implementación, Monitoreo y Evaluación

El objetivo, es viabilizar la ejecución del Plan Vial Provincial Participativo (PVPP) de la provincia de Huamalíes, que articule la propuesta estratégica de intervención del Plan con los instrumentos propios de la ejecución, con el plan operativo anual, presupuesto anual, proyectos y actividades. Las principales actividades y acciones serán organizadas en tres grupos: Actividades preparatorias, Instrumentos operativos de ejecución y Monitoreo y evaluación

Los indicadores que permiten mostrar de manera más clara los logros alcanzados por el Plan, serán estimados por la Gerencia de Planificación y Presupuesto o quien haga las veces.

La Figura N° 3 muestra indicadores de evaluación como de monitoreo, su correspondencia respecto a los objetivos del Plan y del marco lógico.

Figura N° 3
Indicadores de Evaluación y Monitoreo del Plan

	Evaluación			
			Monitoreo	
Frecuencia	Triannual	Anual	semestral	Mensual
Marco Lógico	Fin	Propósito	Componentes	Actividades Insumos
Ámbito De Desempeño	Impacto	Efecto	Producto	Proceso
Provincial	Reducción de costos logísticos de los productos de cadenas de priorizadas	Menores costos de flete por tonelada y menores tiempos de transporte de carga Incremento del TPDA de pasajeros y carga	N° de km de caminos construidos, mejorados, mantenidos	% de avance de Expedientes Técnicos
				% de avance del Perfil o Estudio de la vía
				% de avance presupuestal respecto a la programado
Distrital	% de personas con acceso a los servicios de educación y salud	Reducción de costos y tiempo de transporte vehicular	N° de km de caminos construidos, mejorados, mantenidos	% de movimiento de tierras
				% de mejoras respecto a las programadas
Distrital/Centros Poblados			N° de servidores públicos capacitados N° de personas informadas sobre el Plan Vial Provincias Participativo (PVPP)	% de servidores capacitados
				% de personas informadas

Fuente: Elaboración Equipo Técnico

Directorio Provincial

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL (IVP)

Señor **Ciro Rojas Trinidad**
Alcalde de la provincia de Huamalíes
Presidente del Directorio del Instituto Vial Provincial

DIRECTO DISTRITAL

Señor **Toribio Teobaldo Picón Beteta**
Alcalde del distrito de Arancay

Señor **Jesús Rosales Andrade**
Alcalde del distrito de Chavín de Parí

Señor **Julio Cesar Mirabal Rojas**
Alcalde del distrito de Jacas Grande

Señor **Juan Villanueva López**
Alcalde del distrito de Jirón

Señor **Jerson Santo Ramos**
Alcalde del distrito de Miraflores

Señor **Víctor Alejandro Pajuelo Santos**
Alcalde del distrito de Monzón

Señora **Adler Criollo Tevez**
Alcalde del distrito de Panchao

Señor **Nilson Manuel Pablo Roque**
Alcalde del distrito de Puños

Señor **Pedro Celestino Collazos Villavicencio**
Alcalde del distrito de Singa

Señor **Estanislao Teodoro Romero Ortiz**
Alcalde del distrito de Tantamayo

SECRETARIA TECNICA DEL PLAN VIAL

Señor **Adolfo Espinoza Victorio**
Gerente General

Señor **José Ricardo Vásquez Figueroa**
Gerente General del IVP

Señor **Jhon Cristian Tafur**
Gerente de Infraestructura

Señor **Juan Cirilo Merlín Runco**
Gerente de Planificación y Presupuesto

Señor **Agustín Gilberto Mascco Neyra**
Coordinador Técnico del PVPP

CONTENIDOS

PRESENTACIÓN	2
RESUMEN EJECUTIVO	3 - 14
INTRODUCCIÓN	19
PARTE I	
MARCO INSTITUCIONAL Y CONCEPTUAL	
CAPÍTULO 1	
MARCO INSTITUCIONAL	21
1.1 MARCO LEGAL	21
1.2 ACTORES SOCIALES	23
1.3 POLÍTICA NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL	24
CAPÍTULO 2	
ASPECTOS CONCEPTUALES	27
2.1 MARCO CONCEPTUAL	27
2.2 LINEAMIENTOS Y PROCESOS METODOLÓGICOS	28
PARTE II	
DIAGNOSTICO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE VECINAL RURAL	
CAPÍTULO 3	
CARACTERÍSTICA TERRITORIAL DE LA PROVINCIA	31
3.1 ASPECTOS GENERALES	31
3.2 MARCO DEL DESARROLLO DE LA PROVINCIA	33
3.3 ASPECTOS FÍSICOS AMBIENTALES	37
3.3.1 Geomorfología y Fisiografía	37
3.3.2 Clima Pluviosidad	44
3.3.3 Hidrología	47
3.3.4 Aspectos Ambientales y Áreas Naturales Protegidas	50
3.3.5 Aspectos Socioculturales e históricos	53
3.4 ASPECTOS DEMOGRAFICOS Y SOCIALES	62
3.4.1 Población	62
3.4.2 Conectividad	65
3.4.3 Accesibilidad a Servicios Básicos Sociales	70
3.4.4 Pobreza	83

3.5 ASPECTOS ECONOMICOS DE LA PROVINCIA	85
3.5.1 Contexto Departamental	85
3.5.2 Estrategia de Desarrollo económico	87
3.5.3 Articulación Económica	89
3.5.4 Transporte de carga y pasajeros	119
3.5.5 Infraestructura Económica	121
CAPITULO 4	
DEMANDA VIAL	122
4.1 INTEGRACIÓN AL MERCADO ASOCIADA A CORREDORES LOGISTICOS COMPETIVIDAD	122
4.2 ACCESIBILIDAD DE LA POBLACIÓN A SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y SALUD	125
CAPITULO 5	
OFERTA VIAL	127
5.1 PRINCIPALES EJES VIALES QUE ATRAVIESAN LA PROVINCIA	127
5.2 DISTANCIA ENTRE LAS PRINCIPALES CAPITALES DE LA PROVINCIA	130
5.3 SITUACIÓN ACTUAL DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL PROVINCIAL	131
5.3.1 Sistema Vial de la provincia	131
5.3.2 Sistema Vial y Superficie de rodadura	137
5.3.3 Sistema Vial y estado de transitabilidad	138
5.3.4 Características de los caminos vecinales	140
5.3.5 Indicadores de Infraestructura Vial rural	148
5.4 TIPO DE INTERVENCIÓN EN CAMINOS VECINALES	149
5.5 PRINCIPALES CAMINOS DE HERRADURA	153
CAPITULO 6	
BRECHA VIAL	154
6.1 BRECHA POR CARENCIA DE VIAS	154
6.2 BRECHA POR INADECUADAS VIAS	155
CAPITULO 7	
CAPACIDADES INSTITUCIONALES DE GESTION VIAL	157
7.1 CAPACIDADES INSTITUCIONALES DE GESTIÓN VIAL	157

**PARTE III
PROPUESTA DE INTERVENCION**

CAPITULO 8	
PROPOSITO DEL PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO	160
8.1 OBJETIVOS Y METAS	160
8.1.1 Objetivos Específicos	160
8.1.2 Metas	160
8.2 ESTRATEGIAS	162
8.2.1 Gestión Vial	162
8.2.2 Inversión y Financiamiento de la vialidad	162
8.2.3. Participación social y organizada	163
CAPITULO 9	
PROGRAMACIÓN DE LAS INTERVENCIONES VIALES	164
9.1 PRIORIZACIÓN DE CAMINOS VECINALES	164
9.1.1 Metodología para priorización de caminos vecinales	164
9.1.2 Aplicación de la metodología	165
9.2 PRIORIZACIÓN DE CAMINOS DE HERRADURA	168
9.3 PROGRAMA DE INTERVENCIÓN	169
9.4 PRESUPUESTO DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN	173
9.4.1 Programa quinquenal de intervención	173
9.4.2 Programa de intervención trienal	176
9.5 FINANCIAMIENTO	178
9.6 VULNERABILIDAD Y AMBIENTE EN LAS VIAS VECINALES	179
CAPITULO 10	
PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	180
10.1 PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	180
10.1.1 Definición, Objetivos y actividades del Plan de Implementación	180
10.1.2 Cronograma de trabajo	182
10.2 MONITOREO Y EVALUACION DEL PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO (PVPP)	182

INTRODUCCIÓN

El Plan Vial Provincial Participativo de Huamalíes (PVPP) está siendo desarrollado por el Equipo Técnico del Plan Vial de la provincia de Huamalíes.

El nuevo enfoque metodológico aprobado por el MTC está siendo ejecutado para obtener sus resultados que esperamos presentar al final del Plan.

El segundo entregable según los Términos de Referencia contiene:

El diagnóstico o la caracterización territorial de la provincia, que incluye desde la ubicación geográfica, límites, extensiones, altitudes de cada una de los distritos que conforman la provincia.

Como segundo punto se desarrolla en el marco de desarrollo de la provincia, es decir la revisión de documentos sobre la planificación del desarrollo, que se han formulación y aprobación a nivel provincial, departamental, nacional y sectorial, a fin de conocer el marco de desarrollo de la provincia, con sus objetivos, ejes y estrategia de desarrollo que servirán en el contexto del Plan Vial Provincial Participativo.

En la provincia de Huamalíes la presencia de instrumentos de gestión y planificación del desarrollo es escasa, pero se ha podido encontrar y selecciona algunos documentos que a continuación listamos:

Plan de Desarrollo Regional Concertado Huánuco 2014-2021,
Plan Vial Departamental Participativo de Huánuco 2010 – 2019
Plan Estratégico Institucional de La Municipalidad Provincial de Huamalíes,
Plan Vial Participativo de Huamalíes 2011 – 2021
Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Puños

El tercer punto aborda los aspectos físicos ambientales de la provincia, en ello desarrollándose las características geomorfológicas, el relieve riesgo naturales y áreas vulnerables. Asimismo, los impactos climatológicos que ocasionan los fenómenos meteorológicos y el efecto invernadero.

También incorporamos la hidrología en el área de la provincia, las cuencas, sub cuencas, ríos y lagunas que compone el sistema hidrográfico de la provincia.

En el aspecto ambiental e histórico cultural, se describe algunos sucesos que impactaron el área de la provincia y la información sobre la historia cultural en la provincia. En la provincia no hay áreas naturales protegidas.

En el aspecto sociocultural e histórico, se ha determinado la existencia de las comunidades campesinas, así como recursos arqueológicos y paisajísticos de los distritos de la provincia.

Después de tener el Inventario para la Planificación Vial Estratégica de la Red Vial Vecinal o Rural (IPRE), se ha evaluado la demanda y oferta vial, para determinar la brecha vial, a fin de preparar el programa de intervenciones.

El capítulo 7, evalúa las capacidades institucionales de gestión vial, el cual muestra la estructura orgánica y procedimientos. También se presenta los requerimientos de la oficina a ser el ejecutor de este Plan.

El capítulo 8, del propósito del plan vial provincial, se presenta los objetivos generales, así como los objetivos específicos y las metas de cumplimiento del plan.

El capítulo 9, desarrolla la programación de las intervenciones viales, iniciándose con la priorización de caminos vecinales y priorización de caminos de herradura.

En este capítulo se ha formulado el programa de intervención en los caminos vecinales y de herradura, así como la construcción de caminos nuevos vecinales, agregando las opciones de intervención con proyectos **sin SNIP** y con proyectos **con SNIP**.

Se detalla el presupuesto de programa de intervención tanto para los caminos vecinales para mejoramiento, mantenimiento rutinario, mantenimiento periódico, construcciones nuevas y caminos de herradura. Teniendo las opciones de intervención con proyectos **sin SNIP** y con proyectos **con SNIP**.

Al final se analiza el financiamiento del programa de intervenciones en los caminos vecinales y de herradura. Asimismo, se evalúa la vulnerabilidad de los caminos vecinales y el impacto ambiental de los caminos priorizados.

PARTE I

MARCO INSTITUCIONAL Y CONCEPTUAL

CAPITULO 1 MARCO INSTITUCIONAL

Para la elaboración del Plan Vial Provincial Participativo se debe considerar la revisión de la legislación nacional, regional y local, como las normas complementarias en especial para la definición de estrategias, inversiones y sistemas administrativos como presupuesto, inversiones, contrataciones y gestión ambiental.

Así como las normas específicas sobre financiamiento, inversión privada, gestión descentralizada, mancomunidades, inversión por impuestos y otras asociadas a la gestión municipal.

1.1. MARCO LEGAL

Según la Ley de Bases de la Descentralización y la Ley Orgánica de Gobiernos locales, establecen las competencias de planificación participativa del ámbito local a cargo del Gobierno local:

La Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización, regula la estructura y organización del Estado. Respecto a las competencias del Gobierno local, el literal a) del artículo 42 establece como su competencia exclusiva, *“planificar y promover el desarrollo urbano y rural de su circunscripción, y ejecutar los planes correspondientes”*.

Las relaciones entre los gobiernos, se establecen según el numeral 1 del artículo 49 precisa: *“el gobierno nacional y los gobiernos regionales y locales mantienen relaciones de coordinación, cooperación y apoyo mutuo, en forma permanente y continua, dentro del ejercicio de su autonomía y competencias propias, articulando el interés nacional con los de las regiones y localidades”*.

La Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, según Artículo I del Título Preliminar define las funciones de los gobiernos locales y las municipalidades: *“Los gobiernos locales son entidades básicas de la organización territorial del Estado. Institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades;”*.

Así mismo, el artículo VIII del Título Preliminar sobre la aplicación de Leyes Generales y Políticas y Planes Nacionales, señala”.

Las competencias y funciones específicas municipales se cumplen en armonía con las políticas y planes nacionales, regionales y locales de desarrollo”.

Además, establece *“El proceso de planeación local es integral, permanente y participativo, articulando a las municipalidades con sus vecinos.”* así como ordena *“Aprobar los Planes de Desarrollo Municipal Concertados y el Presupuesto Participativo”* y le otorga atribuciones del Alcalde, *“Dirigir la formulación y someter a aprobación del concejo el plan integral de desarrollo sostenible local y el programa de inversiones concertado con la sociedad civil”*.

Por otro lado, la Directiva N° 001-2014-CEPLAN - Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico - Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, y su modificatoria (Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 042-2016-CEPIAN/PCD). Define al planeamiento estratégico como el proceso sistemático construido sobre el análisis continuo de la situación actual y del pensamiento orientado al futuro, el cual genera información para la toma de decisiones con el fin de lograr los objetivos estratégicos establecidos. En el Artículo 19 establece, para los Gobiernos Regionales y Locales y sus correspondientes Organismos Públicos Adscritos, la cadena de articulación del planeamiento estratégico con el presupuesto.

En tanto, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, tiene la competencia, rectoría y obligatoriedad de establecen la planificación vial; y mediante el Decreto Supremo N° 034-2008-MTC Reglamento Nacional de Gestión de Infraestructura Vial, establece la *elaboración del Plan Vial Nacional, e incorpora los planes viales de la Red Vial Departamental o Regional y Red Vial Vecinal o Rural*".

Asimismo, la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones y su Reglamento de Organización y Funciones crea la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto que tiene las funciones específicas, entre otras, de conducir la formulación y evaluación de los planes de desarrollo del Sector y coordinar con los organismos públicos descentralizados del Sector.

La competencia de planificación vial provincial, la organización y el proceso están establecidos en la Ley Orgánica de Municipalidades y las disposiciones legales específicas como:

- El Reglamento Nacional de Gestión de Infraestructura Vial, DS N° 034-2008-MTC, en transportes, establece, que "Los Gobiernos Locales Provinciales elaboran los planes viales de la Red Vial Vecinal o Rurales en concordancia con el Plan Vial Nacional".
- Asimismo, establece que "Las autoridades competentes para efectos de la formulación de los planes indicados y en función a la priorización de inversiones, realizan y/o actualizan inventarios viales; siendo éstos de: i) carácter básico y ii) carácter calificado".
- En tal sentido "corresponde al MTC a través de la Dirección General de Caminos y Ferrocarriles (DGCF) dictar las normas para la elaboración de los inventarios viales indicados".
- Mediante el DS N° 019-2011-MTC se delimitan las competencias y distribuye las Funciones de los Sectores Transporte y Comunicaciones en los niveles de Gobierno Nacional, Regional y Local. Establece que el Gobierno local tiene la competencia de *"Formular y aprobar planes locales en Infraestructura vial, en concordancia con los planes sectoriales de alcance regional y nacional"*, y de similar manera en *servicios de transporte terrestre*. Así mismo, conducirlos y ejecutarlos.

1.2 ACTORES SOCIALES

La participación de la sociedad civil en el proceso de planeamiento es fundamental, porque fortalece el sistema democrático, enriquece la acción del Estado y empodera a los participantes con el conocimiento de la cosa pública.

Los actores participantes en la elaboración del plan, se identifican teniendo en cuenta la siguiente definición de Actores Sociales:

“sujetos colectivos, con conciencia de identidad propia, portador de valores, poseedor de un cierto número de recursos que le permiten actuar en el seno de una sociedad con vistas a defender los intereses de los miembros que lo componen y/o de los individuos que representa”¹. Cabe precisar que las personas que participan de las actividades de elaboración van en calidad de representantes de organizaciones o entidades sociales.

i. Entidades Regulatoras (político – normativo)

- Ministerio de Transportes y Comunicaciones – MTC.
- Gobierno regional, su participación a través de sus órganos de línea como la Gerencia de Infraestructura (o similar) y de asesoramiento como la Gerencia de Planeamiento, es valiosa para la conjunción de esfuerzos con los gobiernos locales.
- Ministerio de Economía y Finanzas, define el marco presupuestal y las normas de presupuesto e inversión pública.
- CEPLAN, establece las normas referidas al planeamiento estratégico.

ii. Usuarios Viales

Los usuarios viales, sean pasajeros o personas que poseen carga, se identifican en dos tipos de organizaciones:

- Organizaciones vecinales o comunales (ubicados territorialmente), su aporte a la formulación del plan es importante porque tienen conocimiento de la problemática local, principalmente como usuarios del servicio e infraestructura de transporte.
- Organizaciones de productores y empresariales que juegan un rol relevante en la formulación del Plan Vial, en especial por ser parte de cadenas productivas, corredores logísticos y demandantes del servicio e infraestructura de transporte.
- Organizaciones académicas y de profesionales, pueden aportar en el proceso de elaboración del plan vial por el conocimiento de la provincia y de la temática vial que tienen.

iii. Proveedores de servicios

- Organización o empresas de transporte y servicios logísticos,
El plan vial considera inversiones en infraestructura que deben estar asistidas de servicios eficientes para ser competitivos, por esto la importancia de la participación de estas empresas en la elaboración del PVPP, brindando información y propuestas de acción.

¹ www. Cursos.fadu-uba.ar, de Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad de Buenos Aires, Argentina

- Organizaciones o empresas constructoras: son importantes en los procesos de construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoramiento de vías; por ello tal participación es clave para brindar información y proponer elementos alternativos en el proceso de elaboración del Plan Vial.

iv. Aliados estratégicos: asentados en la provincia, principalmente:

- Unidad de Gestión Educativa Local - UGEL
- Red de Salud
- Comisarías
- Programas Sociales Nacionales (FONCODES, Chacra productiva, entre otros)
- Programas Nacionales de infraestructura y desarrollo de negocios (Sierra Exportadora, Mi Riego, entre otros.).
- PROVÍASDESCENTRALIZADO - PVD del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

v. Otras organizaciones locales

- Asociación de productores ganaderos
- Comisión de Usuarios de agua
- Comité de Usuarios de agua
- Asociación de productores agropecuarios
- Comunidades Campesinas.

1.3 POLITICAS NACIONALES, REGIONALE Y LOCALES

Las políticas públicas constituyen “el vector que sintetiza el conjunto de proposiciones, decisiones y operaciones dinámicas e interdependientes entre actores políticos, sociales e institucionales, a través de las cuales se busca desde el gobierno imprimir un determinado rumbo a la sociedad y el Estado que se gobiernan”.

Según ello, el Plan Bicentenario El Perú hacia el 2021, orienta el accionar del Estado, con base a los siguientes objetivos nacionales:

1. La plena vigencia de los derechos fundamentales y la dignidad de las personas.
2. Igualdad de oportunidades y acceso universal a los servicios sociales básicos.
3. Estado democrático y descentralizado.
4. Economía competitiva con alto nivel de empleo y productividad.
5. Desarrollo regional equilibrado e infraestructura adecuada.
6. Conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad.

El Plan Estratégico Multianual del Sector Transportes y Comunicaciones PESEM, es el marco de los planes sectoriales de largo plazo, propone para el mediano plazo contar con infraestructura de transporte, de calidad y competitiva, que promueva la integración interna y externa del país, el desarrollo de corredores logísticos, la inclusión social, el ordenamiento territorial, la protección del ambiente y mejorar el nivel de competitividad de la economía.

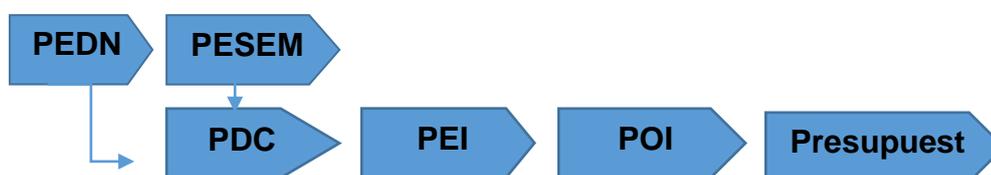
El Plan de Desarrollo de los Servicios Logísticos del Transportes (PM y LP), propone que “Las políticas públicas para el desarrollo del transporte tendrán un impacto en la competitividad si mejoran la eficiencia de la cadena logística”².

² Plan de Desarrollo de los Servicios Logísticos de Transportes, MTC

El Plan de Desarrollo Concertado Local, es un instrumento orientador que contiene la propuesta de desarrollo territorial provincial en el marco del Plan Estratégico de Desarrollo Regional y los planes sectoriales regionales. Se complementa con los planes de desarrollo económico y social de la provincia.

Mientras que el Plan de Desarrollo Económico Provincial, es un instrumento orientador del proceso de desarrollo económico local a partir de la identificación y aprovechamiento de los recursos y potencialidades locales; conjuga los lineamientos y prioridades estratégicas para el desarrollo económico local con la regional y nacional.

Figura de Cadenas de Planes Estratégicos para Territorios



Fuente: Directiva N° 001-2014-CEPLAN - Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico - Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico.

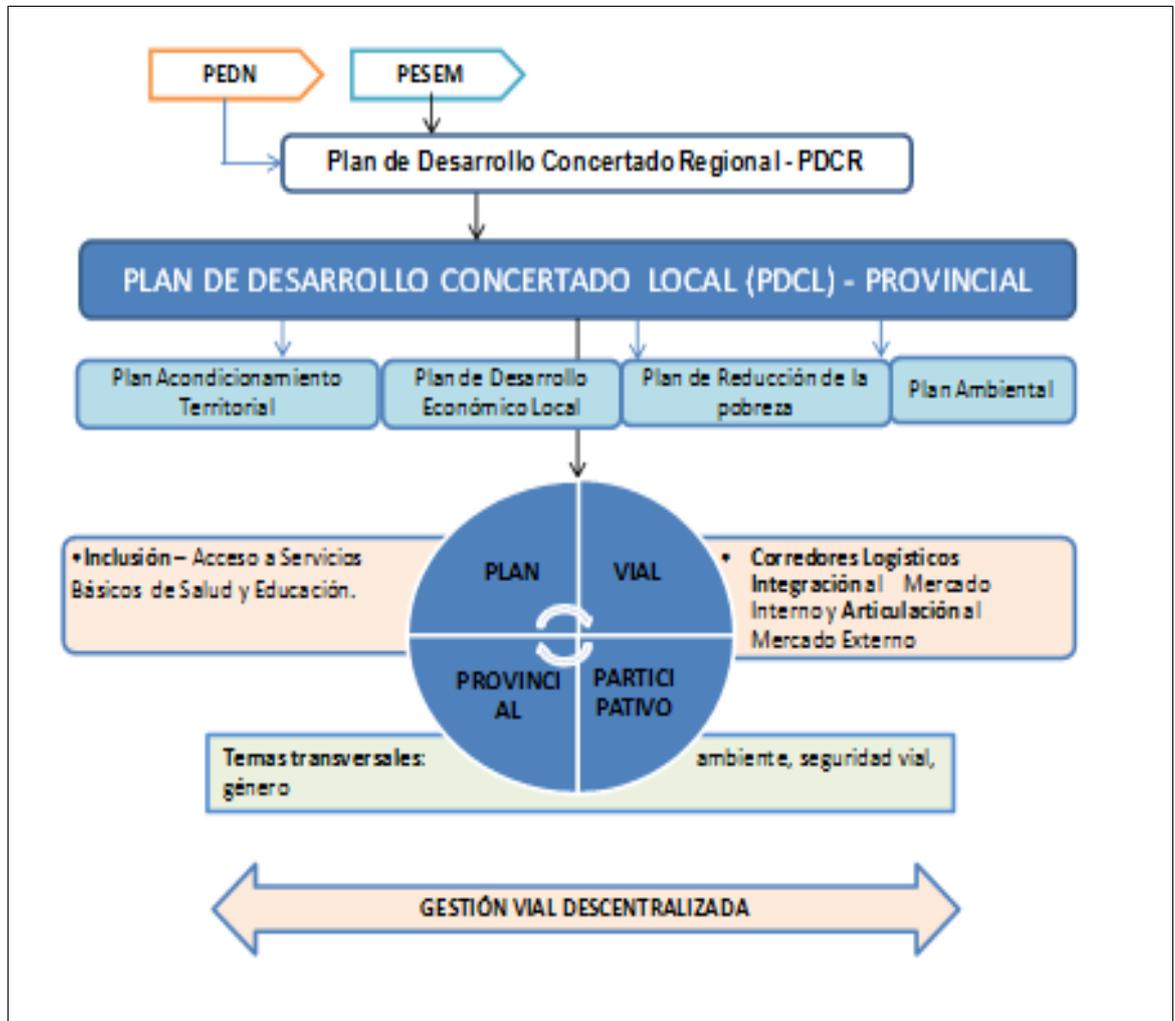
La articulación del Plan Vial Provincial Participativo con el Plan de Desarrollo Concertado Local - PDC no está normada. En la Figura N° 1 se muestra cómo se articulan los principales objetivos nacionales (PEDN) con los objetivos sectoriales de transporte (PESEM), con el Plan de Desarrollo Concertado (PDC) regional y local y con el Plan Vial Provincial Participativo (PVPP), que contiene los lineamientos de política que guían el proceso de elaboración del plan y su contenido.

El PVPP enmarcado en la estrategia de desarrollo provincial y sectorial de transporte contribuye a:

- ✓ Plasmar la estrategia de desarrollo local.
- ✓ Integrar los centros poblados y zonas productivas de la provincia, identificadas en la propuesta de desarrollo local, con los mercados locales, regionales y externos, priorizando los corredores logísticos.
- ✓ Facilitar el acceso de la población a los servicios sociales básicos.
- ✓ La protección del ambiente, en especial de las áreas naturales protegidas, y la reducción de la vulnerabilidad ambiental, desarrollando infraestructura vial acorde a estas.
- ✓ Movilizar los recursos de inversión locales y extra locales, especialmente los provenientes del sector privado.
- ✓ La gestión vial descentralizada eficiente y eficaz, que promueve la participación ciudadana y la inversión privada.

Figura N° 1

Articulación de Políticas Nacionales, Sectoriales, Regionales y Locales con el PVPP



CAPITULO 2 ASPECTOS CONCEPTUALES

2.1 MARCO CONCEPTUAL

El marco conceptual comprende al conjunto de conceptos y enfoques que delimitan y guían la elaboración del PVPP:

Transporte

Es la actividad dedicada a trasladar objetos o personas de un lugar a otro en un medio de transporte que utiliza una determinada infraestructura denominada red vial. El transporte se califica como un bien público *“porque satisface una necesidad de Interés común o general a quienes ofrece, pudiendo ser un particular quien lo atiende”*³, se considera también que los bienes públicos solo se pueden producir y consumir de manera colectiva.

Brecha Vial

Resultado del balance Oferta – Demanda, por carencia o ausencia e inadecuadas vías para la integración al mercado o para el acceso a servicios de educación y salud.

Competitividad

Es la interrelación de diversos elementos que determinan el incremento de la productividad de las empresas y el contexto que las rodea y que les permite utilizar de manera eficiente los factores productivos, tales como los recursos humanos, el capital físico, los recursos financieros y la tecnología.

Corredor Logístico

El corredor logístico es el eje que articula de manera integral orígenes y destinos en aspectos físicos y funcionales como la infraestructura de transporte, los flujos de información y comunicaciones, las prácticas comerciales y de facilitación del comercio; orientados a optimizar el traslado de bienes y personas en condiciones competitivas de costo, tiempo y calidades; entendiendo además como corredores a espacios económicos de vinculación entre zonas productoras, zonas consumidoras y zonas de tratamiento logístico de mercancías.⁴

Cadena de valor

La cadena de valor es el conjunto de actividades que realiza una empresa o negocio para crear un valor agregado en los bienes o servicios que vende; considera a las principales actividades de la empresa como los eslabones de una cadena que van añadiendo valor al producto.

La cadena de valor está motivada por la demanda de un producto diferenciado, sus variables son productividad, calidad y diferenciación; está conformada por proveedores de mediano y largo plazo con beneficios mutuos y con visión a largo plazo.

³ Molinero 1997, en http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lec/robles_a_ii/capitulo2.pdf

⁴ MTC – BID Plan de Desarrollo de Servicios Logísticos de Transporte – Plan de Mediano y Largo Plazo. Agosto de 2014

Cadena productiva

Es un conjunto de agentes económicos que participan directamente en la producción, en la transformación y en el traslado hacia el mercado del mismo producto. La cadena productiva está motivada por la oferta de un producto básico, con requerimientos de minimizar costos y maximizar ingresos a corto plazo, está conformada por proveedores de corto y mediano plazo, y competencia entre los actores de la cadena.

Inclusión Social

Es el logro de una situación en la que todas las personas, en todo el territorio nacional, ejerzan sus derechos, accedan a servicios públicos de calidad y estén en capacidad de aprovechar las oportunidades que abre el crecimiento económico, de manera que el origen social o el lugar de nacimiento o residencia no constituyan una traba para la participación en la comunidad nacional en condiciones de igualdad”

El sistema vial en óptimas condiciones y mayor cobertura, genera oportunidades y acerca a los servicios a poblaciones enteras, integra internamente y promueve el crecimiento económico.

Planificación Estratégica

Es un proceso sistemático de desarrollo e implementación de planes para alcanzar propósitos u objetivos. La planificación estratégica puede ser en forma genérica de modo que su contenido puede ser aplicado a cualquiera de estas áreas; es proporcionar a las organizaciones herramientas de evaluación, seguimiento y medición de resultados, para detectar áreas de oportunidad y la mejora continua de sus procesos.

Gestión pública

Es un proceso dinámico, integral, sistemático y participativo, que articula la planificación con la programación multianual de inversiones, el presupuesto y la ejecución, sobre la base de las metas acordadas de manera participativa.

Plan vial Provincial Participativo (PVPP)

Es un instrumento de gestión vial de los gobiernos locales, elaborado de manera participativa, en el marco de sus competencias, con los distintos actores sociales involucrados en la temática vial, con el fin de orientar las actividades e inversiones viales, para un período 5 años. Se sustenta en una visión integral, donde la infraestructura, los servicios de transporte y logísticos constituyen factores de articulación territorial que contribuyen a la mejora de la competitividad e inclusión social.

2.2 LINEAMIENTO Y PROCESOS METODOLOGICOS

Para formular el PVPP debemos tener en cuenta de un conjunto de lineamientos u orientaciones que delimitan y guían en la elaboración del Plan entre ellas.

- ✓ La provincia, ámbito territorial político-administrativo, conformada por sus distritos, es entendida como un espacio dinámico, una construcción social e

histórica, signada por factores endógenos y externos. El diagnóstico centrado en la infraestructura vial debe permitir identificar los requerimientos de construcción, rehabilitación, mejoramiento y mantenimiento; considerando la dinámica económica y ocupacional de la población y su relación con espacios regionales y nacionales

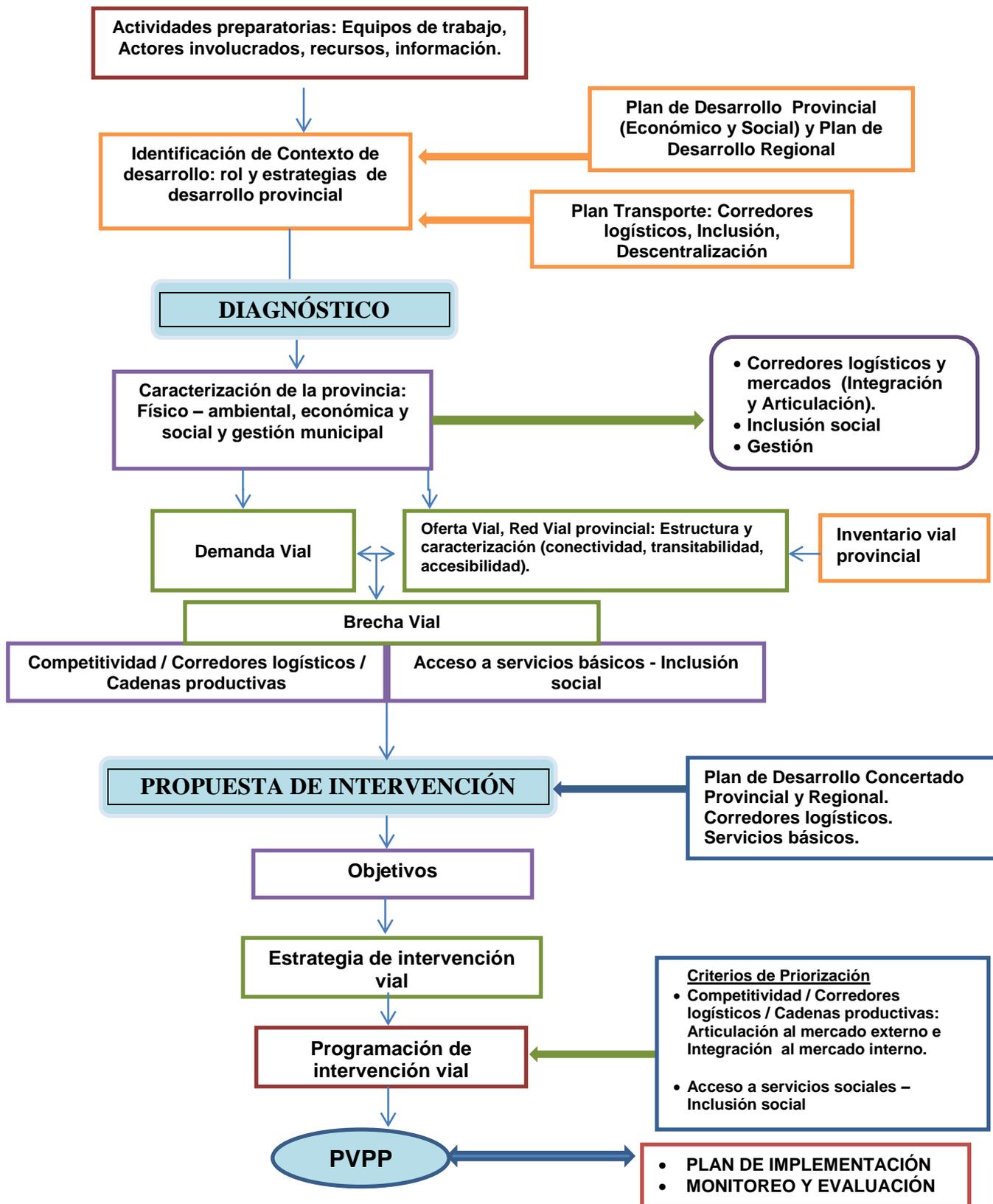
- ✓ El Gobierno local provincial lidera el proceso de elaboración, ejecución, monitoreo y evaluación del Plan, a través de sus órganos competentes.
- ✓ El Plan es una herramienta para la acción, constituye el primer soporte de la gestión vial para resultados, brinda información para la programación multianual de intervenciones e instrumentaliza las políticas públicas.
- ✓ El proceso de planificación local vial es integral, permanente y participativo, reconoce y privilegia el papel de la sociedad civil organizada, de las ciudadanas y ciudadanos (actores) en su formulación; busca generar sinergias y líneas de complementación con iniciativas y esfuerzos de desarrollo local.
- ✓ Es materia del PVPP la infraestructura vial, conformada por caminos vecinales y de herradura que conectan centros poblados, centros de producción y de servicios, al interior de la provincia y con las provincias aledañas.
- ✓ Disponer del inventario vial provincial (IVPRO) actualizado según las normas establecidas por el MTC, como información técnica base para la elaboración del PVPP
- ✓ El PVPP considera como temas transversales:
 - La adaptación al cambio climático, asociado a la vulnerabilidad y riesgo de las poblaciones y vías ante fenómenos naturales y antrópicos, que implica proponer vías redundantes en algunos casos. Se localizan las zonas vulnerables y de riesgo en la provincia.
 - La conservación de los ecosistemas naturales (bajo una concepción de aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y en ese marco la preservación de los ecosistemas). Se localizan las áreas naturales protegidas (ANP) y sus zonas de amortiguamiento.
 - La equidad de género y respeto a las comunidades nativas e indígenas. Se localizan los ámbitos de CC y CCNN.
 - La seguridad vial, enfrentando la vulnerabilidad física de las vías con fines de prevención de accidentes y daños a la salud y protección de la carga.

En la Figura N° 2 se muestra la secuencia de pasos o momentos que se sigue para la elaboración del PVPP, identificando dos sub procesos principales:

- 1) Elaboración del diagnóstico vial provincial y;
- 2) Elaboración de la propuesta de intervención vial provincial.

Figura N° 2

Proceso de elaboración del Plan Vial Provincial Participativo



PARTE II

DIAGNOSTICO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE VECINAL RURAL

CAPÍTULO 3 CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL DE LA PROVINCIA

3.1 ASPECTOS GENERALES

A. Datos Generales de la provincia

La provincia de Huamalíes se encuentra ubicada en la parte central del territorio nacional, se encuentra a 172 km al Nor Oeste de la ciudad de Huánuco, su clima es variado por abarcar sierra y ceja de selva, que va desde templado-seco, hasta frio-seco-cálido y húmedo, comprendiendo las regiones de quechua, suni y rupa rupa.

La zona alto andina al Oeste de la región se encuentra asentada en el flanco oriental de la Cordillera Blanca en la Cuenca del río Marañón, en cuyo margen izquierdo se ubican los distritos de Puños, Miraflores, Punchao y Singa; mientras en su margen derecha se ubican los distritos de Jacas Grande, Chavín de Pariarca, Tantamayo, Jircan y Arancay.

Los territorios de la zona Este corresponden a la región selva y se encuentran asentados en el margen izquierdo del río Monzón, ubicándose el distrito de Monzón y parte Arancay.

Los límites de la Provincia de Huamalíes son:

- Norte:** Con la provincia de Huacaybamba y parte de Leoncio Prado
Este: Con la provincia de Leoncio Prado
Sur: Con las provincias de Dos de Mayo
Oeste: Con la provincia de Bolognesi y Huari del departamento de Ancash

Cuadro N° 1
Datos Generales de la Provincia de Huamalíes

Provincia / Distritos	Coordenadas		Rango de Altitudinal		Superficie KM ²	Densidad Poblacional (Hab/km ²)
	Latitud	Longitud	MSNM	Región		
Provincia Huamalíes					3144,50	12,36
Llata	09° 32' 47"	76° 48' 49"	3436,00	Sierra	441,35	16,42
Puños	09° 29' 50"	76° 53' 02"	3733,00	Sierra	101,75	21,48
Miraflores	09° 29' 30"	76° 48' 58"	3691,00	Sierra	96,74	19,02
Punchao	09° 27' 34"	76° 49' 06"	3547,00	Sierra	42,24	30,68
Singa	09° 23' 06"	76° 48' 36"	3648,00	Sierra	151,70	11,24
Jacas Grande	09° 32' 15"	76° 44' 05"	3632,00	Sierra	236,99	12,23
Chavín de Pariarca	09° 25' 09"	76° 46' 06"	3386,00	Sierra	89,25	21,62
Tantamayo	09° 23' 21"	76° 43' 08"	3484,00	Sierra	249,95	6,13
Jircan	09° 14' 35"	76° 42' 58"	3292,00	Sierra	84,81	23,21
Arancay	09° 10' 03"	76° 44' 55"	3137,00	Sierra	158,33	4,64
Monzón	09° 11' 45"	76° 23' 15"	1108,00	Selva	1521,39	10,20

Fuente: INEI - Compendio Estadístico Huánuco 2015 - Departamento de Huánuco



3.2 MARCO DEL DESARROLLO DE LA PROVINCIA

A. Desarrollo Provincial y Departamental

La provincia está situada en la región central del territorio nacional: Huamalíes, está atravesada por la cuenca del río Marañón, abarca la sierra y ceja de selva, tiene clima variado dese templado-seco, hasta frío-seco-cálido y húmedo, está comprendido las regiones naturales de quechua, suni y rupa rupa.

La provincia está dedicada a la actividad agropecuaria, se dedica en desarrollar la agricultura y ganadería extensiva, pero se nota que hay ganadería tecnificada, razas de ganado ovino, lechero y carne, y hay mejoramiento de pasturas, también se explota el pasto natural y rastrojos de la actividad agrícola en los distritos.

Sus ciudadanos cumplen sus responsabilidades ciudadanas, sobre la base de la práctica de valores y están organizados democráticamente, cuentan con empleo productivo, aceptable nivel de alimentación, salud, cultura y servicios diversos

Cuadro N° 2
Objetivos y ejes estratégicos para la planificación vial

Planes	Visión	Objetivos estratégicos	Ejes Estratégicos de Desarrollo (sector económico y/o social)
Plan de Desarrollo Regional Concertado Huánuco 2014-2021	Visión la Región Huánuco al 2021 es integrada, descentralizada, productiva y competitiva, con desarrollo social y económico sostenible, en armonía con el medio ambiente	Mejorar y ampliar la infraestructura productiva de la región (transporte, agrícola, pecuario, energía, telecomunicaciones, industria, etc), con tecnología diversificada, moderna y competitiva para incrementar la rentabilidad de los productores y accesibilidad a los mercados internos y externos.	<ul style="list-style-type: none"> • Eje Regional Desarrollo y derecho de las personas. • Eje Regional Oportunidades y acceso a los servicios públicos básicos. • Eje Regional Desarrollo Institucional y gobernabilidad regional. • Eje Regional Desarrollo Económico, competitividad y empleo. • Eje Regional Desarrollo Regional e infraestructura • Eje Regional Recursos Naturales y Ambiente
Plan Vial Departamental Participativo de Huánuco 2010 – 2019 (PVDP HUANUCO)	Huánuco región democrático, descentralizada; con desarrollo humano sostenible en equidad y identidad	Articular el sistema de caminos departamentales que integre al departamento de Huánuco en las modalidades intra e interdepartamental, mediante una gestión vial efectiva y coherente.	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer mecanismos e implementar políticas institucionales para lograr la eficiencia y eficacia en la gestión vial. • Integrar y conectar zonas que actualmente se encuentran aisladas entre sí, con la determinación de los ejes estratégicos y nodos de desarrollo.
	Ser un municipio competitivo que promueve el desarrollo	Administrar los recursos financieros y humanos de la	Mejoramiento de las carreteras: <ul style="list-style-type: none"> • Nuevas Flores – Chavín de

<p>Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Provincial de Huamalíes</p>	<p>integral de la comunidad a partir de una gestión eficiente, transparente y participativa; que posicione a Huamalíes como una provincia líder, ordenada, segura, moderna, inclusiva y saludable, donde se valora y afianza nuestra identidad cultural</p>	<p>Municipalidad con eficiencia y mejorar la atención de los servicios públicos a la población.</p> <p>Gestionar y ejecutar proyectos de inversión pública con enfoque integral y de acuerdo a la problemática.</p> <p>Promover la articulación interinstitucional para la lucha contra la desnutrición crónica infantil y pobreza extrema.</p> <p>Fomentar la cultura, deporte y turismo en la provincia</p>	<p>Pariarca – Tantamayo – Jircan – Arancay</p> <ul style="list-style-type: none"> • Llata – Punchao – Singa. • Rondos – Monzón. <p>Nuevas Flores – Llata</p> <p>Construcción del terminal terrestre en la ciudad de Llata.</p> <p>Recuperación de zonas turísticas y construcción de albergues turísticos en el distrito de Tantamayo y otros distritos</p> <p>Mejoramiento de la Trocha Carrozable:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pampas del Carmen – Cashash – Yanamachay, en el distrito de Llata. • Yanag – Canchapampa – San Cristóbal, en el distrito de Llata. <p>Construcción de la Trocha Carrozable:</p> <ul style="list-style-type: none"> • San Antonio-Yaucchana, en el distrito de Chavín de Pariarca. <p>Ampliación de Trocha Carrozable:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Micarin - Pampan, en el distrito de Singa y Chavín de Pariarca. <p>Construcción de Cuatro Puentes en el Distrito de Jircan como parte de la Carretera de Integración al Monzón.</p> <p>Mejoramiento, Ampliación, Culminación y Asfaltado de la Carretera de Integración</p> <ul style="list-style-type: none"> • Llata – Tantamayo – Jircan - Monzón – Tingo María. <p>Rehabilitación de la carretera Achcayagra – San Cristóbal - Llata.</p>
	<p>Huamalíes capital folklórica del</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Gestión Vial <p>Acciones de rehabilitación</p>

<p>Plan Vial Participativo de Huamalíes 2011 - 2021</p>	<p>departamento de Huánuco, cuenta con vías articuladas a la red departamental y nacional, integra a sus pueblos y genera un dinamismo en los sectores turismo, agrícola, minera y pecuaria acercándolos a los mercados de Huánuco, Ancash y Lima; es gerenciado con autonomía por sus gobiernos locales a través de los mecanismos de participación y toma de decisiones.</p>	<p>Promover una eficiente gestión vial, para fomentar el desarrollo integral de la provincia de Huamalíes</p>	<p>y construcción de nuevas vías Realizar mantenimientos rutinarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Financiamiento Establecer política de financiamiento, con fondos concursables y endeudamientos. • Participación Social Priorizar el trabajo social que permita sensibilizar a la población, autoridades locales en cultura de mantenimiento vial.
<p>Plan de Desarrollo Concertado Comunidad Campesina de Puños – Distrito de Puños al 2019</p>	<p>“Al año 2019, la comunidad campesina de Puños – Distrito de Puños ha generado crecimiento económico a través del fortalecimiento del desarrollo humano, evidenciado en actitudes de solidaridad y mejoramiento de capacidades para generar progreso sostenido y sostenible, con un territorio integrado y articulado que soporta eficientemente las actividades económicas y sociales de su población.</p>	<p>Asegurar que el Sistema Vial permita la articulación de la zona rural con la urbana</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Implementar proyectos requeridos en la zona la construcción de trochas carrozables, vías vecinales, ya que con ello será posible asegurar la conexión entre los centros poblados del ámbito rural con el ámbito urbano de la C.C. de Puños, facilitando el acceso a instituciones educativas, establecimientos de salud y el mercado local (distrital). ▪ Mejora y mantenimiento de caminos rurales dentro de la comunidad campesina de Puños <ul style="list-style-type: none"> • Gestiones para la elaboración de perfiles y expedientes • Gestiones para el financiamiento de proyectos • Construcción de conexión vial entre centros poblados y caseríos

B. Infraestructura Vial y Estrategia de Desarrollo Provincial

Las principales infraestructuras viales vienen a ser la ruta nacional (PE-14A) y las rutas departamentales que recorre de Este a Oeste transversalmente a la provincia, principal vía que comunica la provincia Tingo María, Dos de Mayo y Huánuco

Las rutas departamentales (HU -101, HU -102 y HU-103) prácticamente interconectan a todos los capitales de los distritos, por estas rutas fluye los transportes de pasajeros y carga, tanto desde fuera de la provincia, como hacía dentro de provincia y sus distritos.

Cuadro N° 3
Estrategias de desarrollo provincial, localización e infraestructura vial asociada

Estrategia de Desarrollo de la provincia	Proyectos Asociados a la Estrategia de Desarrollo	Ámbito de Aplicación de la Estrategia	Vías Terrestres/Corredor Lógicos (CL), Asociado
E1. Diversificación productiva agrícola incorporando cultivos de exportación (Palta, menestras y tubérculos)	Implementación de áreas cultivo según plan de ampliación de frontera agrícola.	En todos los distritos de la provincia	Monzón, Jircan, Arancay
E2. Educación para el trabajo con instituciones tecnológicas agroindustriales	Proyecto del instituto Superior de Educación para la implementación del programa de atención agrícola	Distrito de Llata y Monzón	En las rutas del PE-14A, como en la ruta de HU-102 y las rutas vecinales
E3. Salud para todos,	Mejorar la calidad del servicio de salud regional	En el ámbito provincial	En las rutas del PE-14A, como en las ruta de HU-101 y 102 y las rutas vecinales

El Cuadro N° 4, muestra los corredores logísticos que se ubican cercano al área de la provincia de Huamalíes y sus distritos.

Cuadro N° 4
Corredores logísticos priorizados a nivel nacional asociados a la provincia

Corredor Logístico	Cadena Productiva	Vías Alimentadoras
CLO13; Pativilca – Conococha – Huaraz – Carhuaz	Productos Agrícolas	PE - 14A HU - 103 HU - 102
PE – 14A Corredor Logístico N° 03	Productos Agrícola Plátano Café Cacao	PE - 14A HU - 101 HU - 102 HU - 103

Fuente: Plan Logístico MTC

3.3 ASPECTOS FÍSICOS AMBIENTALES

3.3.1 Geomorfológicas y fisiográficas

El territorio de la provincia, está sujeta a una dinámica y evolución geomorfológica variable, influenciados por las condiciones locales de relieve, clima y materiales estratigráficos imperantes.

Los rasgos geomorfológicos se han originado por el paso del tiempo, la concurrencia de singulares patrones fisiográficos y estructuras, así como diferentes procesos geodinámicas; tectónicos, erosivos y acumulativos, han modelado su relieve y cuya acción se manifiesta también en la actualidad; debido a la acción de distintos agentes y factores geomorfológicos.

Valle aluvial intercolinoso

Comprende el paisaje que ocupa al fondo del valle interandino del río Marañón, presentan pendientes de moderadas a pronunciadas; litológicamente estos depósitos formados por gravas y arenas con canto rodado. Estos paisajes fisiográficos se distribuyen en los valles de los ríos Marañón, Tantamayo, Aco, y las quebradas Manish, Machachaca, Callo, Shiuru, Pucrol y Seguián.

Son suelos de incipiente desarrollo, textura moderada gruesa, drenaje natural que varía de bueno a excesivo. Permite la práctica de agricultura de riego permanente y cultivos permanentes.

Colinas Altas

Unidad fisiográfica relativamente más alta que el paisaje menor distribuyéndose en zonas bajas y medias del río Aco, las quebradas Manish, Machachaca, Shiuru, Pucrol, Seguián y Callo.

Por condiciones climáticas en esta unidad se desarrolla una agricultura de subsistencia, se permite la cría de ganados de carácter extensivo, forma limitada, aprovechando los pastos naturales.

Montaña Glaciar

Se ubican en las altas montañas de la cordillera central en el lado Norte y Oeste de la provincia.

Valle fluvio glaciar

Comprende las depresiones con flancos escarpados y fondos cubiertos parcialmente de depósitos fluvioglaciares morfológicamente. Estos valles tienen la forma de U. el relieve topográfico demuestra pendientes ligeramente inclinada de 2% a 2,5%.

La evidencia de estas unidades está en las partes de la quebrada Carpa, Jalan, Huarayay, Pachachaca y Tambo.

Laguna Glaciar

Extensión de agua de pequeñas y medianas dimensiones ubicadas sobre depósitos morrénicos y fluvioglaciares, localizada en la divisoria del agua del Alto Marañón y el Alto Huallaga, como en las quebradas de Tambo y Pachachaca.

Valle glaciar o Valle en U

Valles de taludes que tienen forma un perfil transversal en forma de U, su característica es formada de depresiones de laderas con pendientes suaves y fondo cóncavo; se localizan en la cabecera de la micro cuenca del río Tazo Chico,

Aucantagua, Chipao, Anayaunga, Pampayacu y las quebradas Chinchoragra, Molino, Picash, y Chequias.

Valle encañonado

Valles profundos y encañonados que tienen perfil transversal en forma de V, sus flancos son empinados y escarpados.

El grado de erosión es fuerte, se hallan en la zona de alta montaña, principalmente en valles formados por los ríos Monzón, Tazo Chico, Aucantagua, Carguarayo, Carhuapata y Oguro.

Montaña Estructural

Constituida por las cumbres de los divorcios de agua entre la quebradas tributarias en la margen izquierda del río Marañón, sector colindancia con el departamento de Ancash y quebradas tributarias en la margen derecha del mismo río, en la colindancia con la provincia de Dos de Mayo, presenta un relieve de montaña no disectada con flancos de pendiente moderada y cumbres con depresión esporádica, clasificadas montes estructuradas de cresta anticlinal, formadas esencialmente por calizas, margos y limo arcillas.

Grandes paisajes de la provincia fisiográfica selva

✓ **Montaña Desnuda**

Este paisaje ocupa la mayor parte de la provincia, conformada la cordillera oriental y faja sub andina. Presenta drenaje ramificado con dirección general Nor Oeste originado valles encañonados

✓ **Terrazas fluviales**

Comprende el valle ocupado el fondo del valle del río Monzón, tiene morfología plana, donde se realizan actividades agrícolas. Estos valles están limitados por suaves pendientes dando origen a valles asimétricos con lechos fluviales que dejan a su curso algunos remanentes de rocas resistentes que se forman a manera de islas dentro del valle, recorriendo el distrito de Monzón de Este a Oeste.

✓ **Terrazas Altas**

Paisaje que se encuentra circundando al río Monzón. Se trata de colinas muy disectadas y con laderas de poca altura con pendientes moderadas. Tiene moderada fertilidad del suelo, apropiada para uso agrícola en cultivos transitorios y permanentes.

Paisajes de la provincia fisiográfica sierra

✓ **Colinas Altas**

Los desniveles en las colinas altas entre 1200 a 4000 msnm y se ubican paralelo al río Marañón. Se usa el suelo para la agricultura de subsistencia

✓ **Montaña Glaciar**

Montaña glaciar donde las altitudes van de 3800 a 4400 msnm, originados por efectos erosivos de los glaciares convertidos en valles profundos y estrechos

- ✓ Laguna Glaciar

Ubicados entre los 3500 a 4050 msnm aproximadamente.

Paisaje de la provincia fisiográfica Selva

- ✓ Montaña desnuda

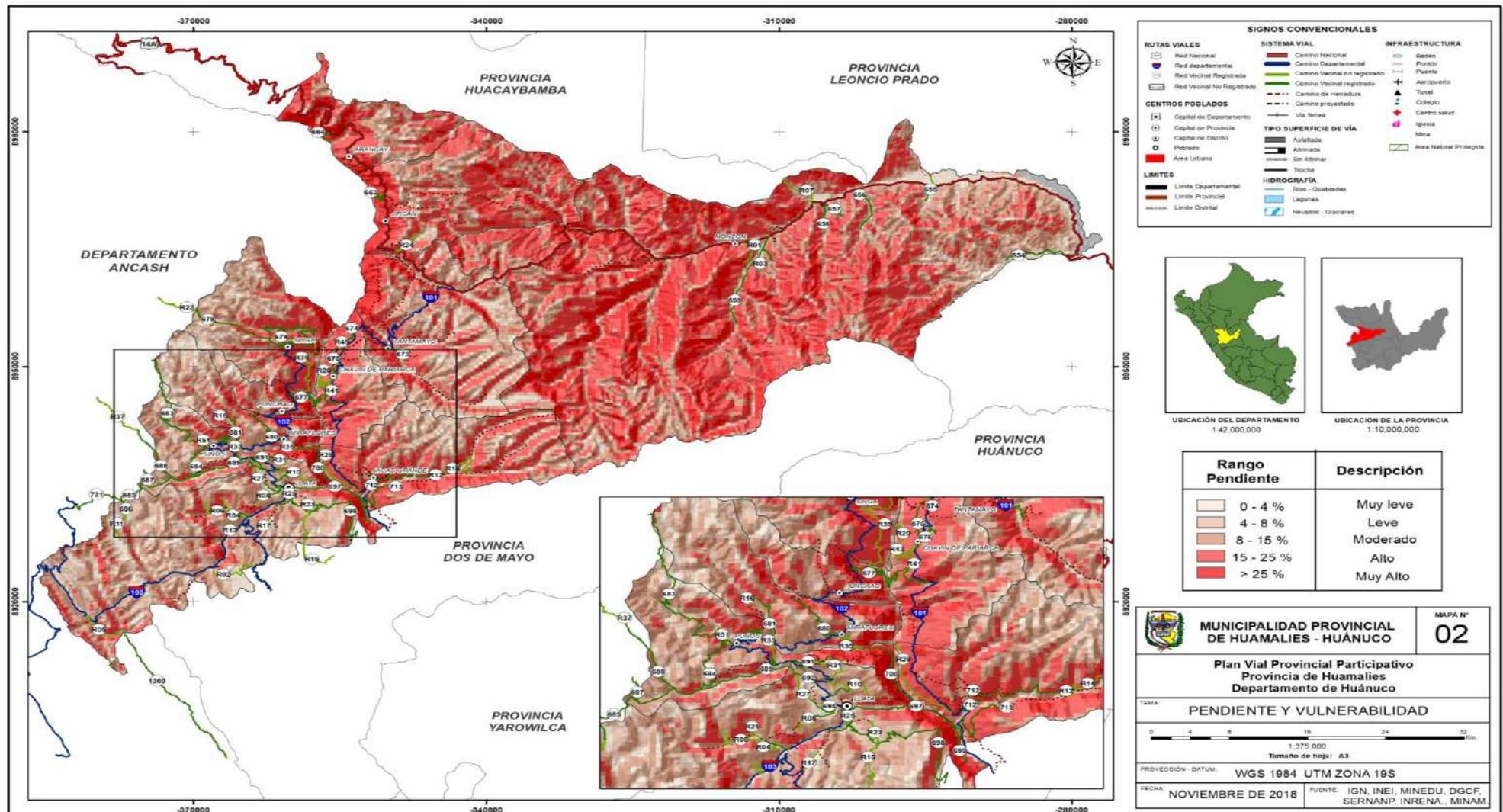
Paisaje físico comprendido por la montaña desnuda se extiende desde los 500 a 3000 msnm aproximadamente.

- ✓ Terraza fluvial

La terraza fluvial se distribuye entre los 550 msnm

Cuadro N° 5
Áreas Vulnerables por fenómenos geomorfológicos en la provincia

Geodinámica	Fenómeno	Vulnerabilidad	Descripción de Vulnerabilidad y Localización
Geodinámica Externa	Fenómeno Hidrogravitacional	❖ Deslizamientos	Deslizamiento en la zona de Sachavaca
	Fenómeno Hidrodinámico	❖ Inundación y desborde ❖ Huaycos	Quebradas Carpa, Jalan, Huarayay, Pachachaca y Tambo
	Fenómeno Gravitacional	❖ Caídas ❖ Derrumbes	Quebradas de Tambo y Pachachaca. Quebradas Manish, Shiruru, Pucrol, -seguián y Callo
Geodinámica Interna	No existen fenómenos de geodinámica interna, los sismos son casi nulos		

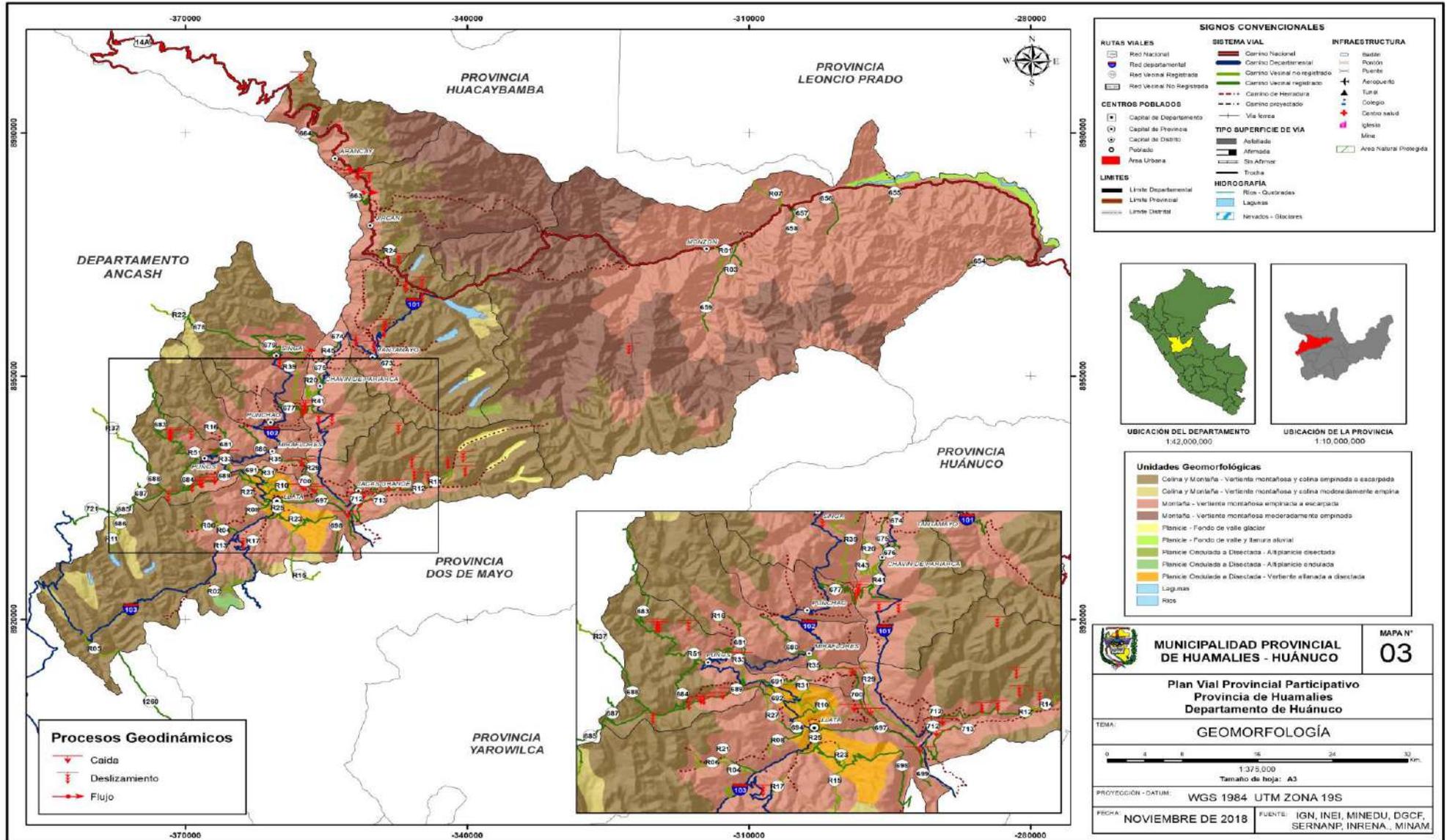


Cuadro N° 6
Leyenda para mapa Geomorfológico

Símbolo	Unidad Morfológica de Análisis (*)	Características generales		Procesos Morfodinámicos	ilustración referencial
		Factores Geodinámicos	Formas originadas		
R-Lit Verde Mar	Ribera Litoral (R-Lit)	Climatológicos Hidrológicos Antrópicos	Barras de Playa, Planicie eólica, Planicie Marina, Acanalado, Barranco, Planicie deltaica	Erosión marina: Abrasión, acumulación marina Erosión eólica: deflación y acumulación eólica	
Pp-Ct Amarillo Claro	Pampas Costaneras (Pp-Ct)	Climatológicos Hidrológicos Antrópicos	Planicie Fluvial, Conos de Eyección, Planicie eólica, Depresión de deflación, Dunas o médano	Sedimentación Coluvio-Aluvial Erosión Fluvial: Socabamiento y excavación de taludes Erosión eólica: deflación y acumulación eólica	
V-Amp Anaranjado	Valle Amplio (V-Amp)	Hidrológicos Climatológicos Antrópicos	Mantos de Piedemonte, Planicie Fluvial, Planicie Mixta, Planicie estructural, Valle estrecho coluvial	Erosión Fluvial: Socabamiento y excavación de taludes y excavación aluvial Erosión de laderas contiguas Inundabilidad: Desborde de cauces Retroceso de riberas	
V-Int Verde Lima	Valle Intermedio (V-Int)	Hidrológicos Climatológicos Antrópicos	Laderas Subandinas, Llanura Aluvial de Piedemonte, Escurrimiento, Coluvio de remoción, Cono de derrubio, Cono de deyección, Abánico Aluvial	Escurrimiento difuso Diseción de ladera Remoción en masa: Erosión de laderas contiguas	
V-Est Verde Oscuro	Valle Estrecho (o Encajonado) (V-Est)	Hidrológicos Climatológicos	Valle Aluvial encajonado, Terrazas erosionales, Cañón	Erosión de laderas contiguas Escurrimiento difuso Diseción de ladera Socabamiento de cauce	
C-Mnt Marrón Claro	Cadena Montañosa (C-Mnt)	Topográficos Climatológicos Litológicos Estratigráficos Antrópicos	Cárcavas, Escarpe de falla, Cresta, Ladera estructural, Laderas rocosas, Boquerones, Gargantas, abras rocosas, barrancos, Montañas erosionales	Escurrimiento difuso Diseción de ladera Remoción en masa: Acumulación coluvial Desplazamiento violento de rocas	
CIn-An Rosa	Colinas Andinas (CIn-An)	Topográficos Climatológicos Litológicos Estratigráficos Antrópicos	Colinas erosionales, Cima o cumbre, Colinas Contiguas, Colinas Discontinuas, Meseta	Escurrimiento difuso Diseción de ladera Desplazamiento violento de rocas	
Altp Fucia	Altiplanicie (Altp)	Climatológicos Litológicos Estatigráficos	Cima o cumbre, Planicie estructural, Planicie lacustre, Altas mezetazas	Intemperismo	
A-Gl Blanco	Áreas Glaseadas (A-Gl)	Estatigráficos Litológicos Climatológicos	Ladera rocosa aborregada, Valle fluvio-glaciar, Areas lacustres, Circo glaciar, Morenas	Remoción en masa Intemperismo	
Dps-An Canela	Depresión Andina (Dps-A)	Climatológicos Hidrológicos Topográficos Antrópicos	Penillanura, Planicie estructural, Abánico diluvial, Colinas, Abras	Diseción de ladera Remoción en masa: Acumulación coluvial	
LL-Fv Oro	Llanura Fluvial (LL-Fv)	Climatológicos Hidrológicos Antrópicos	Llanura Inundable: Meandro, complejo de orillares, meandros Llanura No inundable: Terraza erosional, terraza deposicional, Talud, cárcavas, Planicie Aluvial	Inundabilidad: Desborde de cauces Retroceso de riberas Erosión Fluvial: Socabamiento y excavación de taludes y acumulación aluvial	
Tz-Am Verde Vivo	Terrazas Amazónicas (Tz-Am)	Climatológicos Hidrológicos Antrópicos	Terrazas: Baja, Media y Alta; Talud: Estable, erosional	Erosión Fluvial: Socabamiento y excavación de taludes y acumulación aluvial	
CIn-Am Anaranjado Clam	Colinas Amazónicas (CIn-Am)	Climatológicos Topográficos Litológicos	Colinas bajas, medias y altas, Colinas disectadas Colinas contiguas, Colinas aisladas o diseminadas Lomas	Escurrimiento difuso Diseción de ladera	

Cuadro N° 7: Leyenda sobre riesgos naturales y áreas vulnerables

Símbolo	Ocurrencia de Geodinámica externa	Áreas vulnerables
	Deslizamientos	Áreas en laderas de cerros con fuerte pendiente y presentación de fracturas
	Huaycos	Áreas expuestas a quebradas activas o inactivas
	Alud o Avalancha	Áreas expuestas a nevados de fuerte pendiente
	Aluvión	Áreas expuestas a zonas de fuerte pendiente y con signos de fuerte erosión
	Derrumbes	Áreas expuestas a terrenos escarpados y sin vegetación
	Desprendimiento de Rocas	Áreas expuestas a capas rocosas inclinadas a favor de la pendiente
	Hundimiento	Áreas expuestas a rocas fracturadas y solubles
	Inundación	Áreas en terrenos bajos relacionados con ríos, riachuelos, lagunas y represas
	Tsunami	Áreas cercanas al mar y con fuerte dinámica marina



3.3.2 Clima Pluviosidad

El clima en la provincia de Huamalies presenta variaciones por las diferentes altitudes y características ecológicas del territorio.

Según la clasificación climática de Vladimir Koppen, en la que se tiene en cuenta tanto las variaciones de temperatura y humedad como las medias de los meses más cálidos o fríos.

En la provincia se puede encontrar tres áreas definidas de sub espacios de climas ellas son:

El clima que presenta esta la región de la sierra, correspondiendo a los valles interandinos bajos e intermedios, situados entre los 3050 y 3615 m.s.n.m., es clima frío y lluvioso. La cuenca del río Marañón, la temperatura llega hasta 33°C y la lluvia llega a 1000 a 1800 mm.

El sub espacio que comprende los distritos de Llata, Puños, Miraflores, Punchao y Singa, entre la altitud de 3439 a 3739 msnm, tiene clima frío y lluvioso en invierno y primavera.

En la cuenca del río Marañón la temperatura asciende a 33°C, las lluvias alcanzan dese 1000 a 1800 mm.

El sub espacio del sub cuenca del Monzón, presenta la geografía de selva, está ubicado entre 1400 a 1800 msnm, de clima cálido y lluvioso, con lluvias tropicales.

Pluviosidad

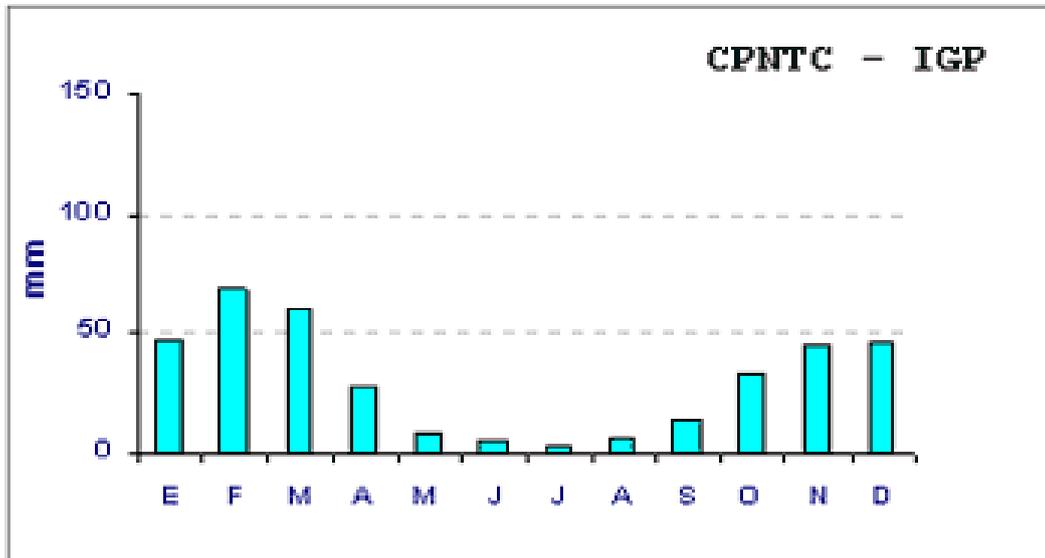
La cantidad de precipitación sobre un punto de la superficie terrestre es llamada **pluviosidad**, o monto pluviométrico.

La precipitación es una parte importante del ciclo hidrológico, llevando agua dulce a la parte emergida de la corteza terrestre y, por ende, favoreciendo la vida en nuestro planeta, tanto de animales como de vegetales, que requieren agua para vivir.

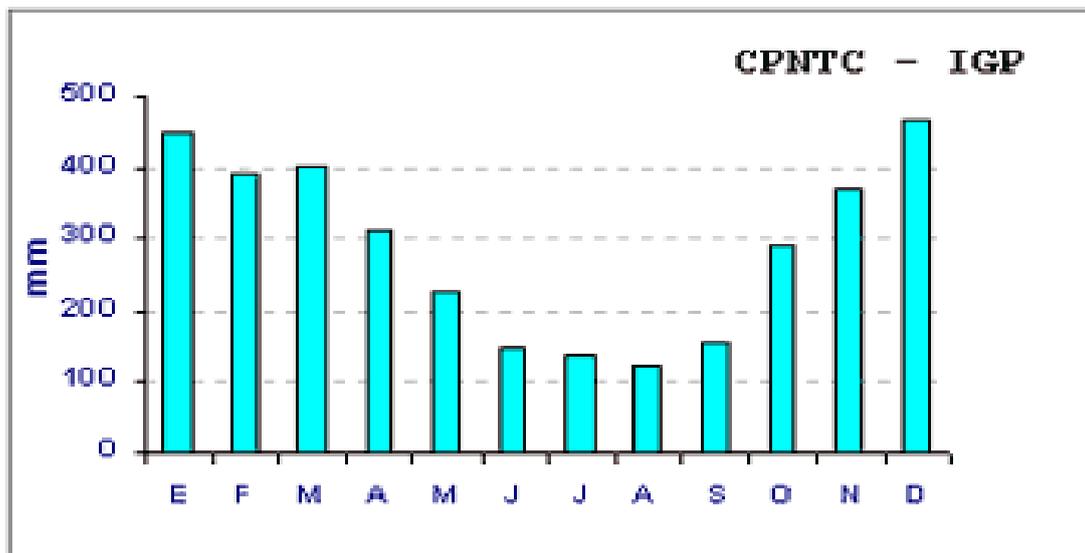
La precipitación se genera en las nubes, cuando alcanzan un punto de saturación; en este punto las gotas de agua aumentan de tamaño hasta alcanzar una masa en que se precipitan por la fuerza de gravedad. Es posible insembrar nubes para inducir la precipitación rociando un polvo fino o un químico apropiado (como el nitrato de plata) dentro de la nube, acelerando la formación de gotas de agua e incrementando la probabilidad de precipitación, aunque estas pruebas no han sido satisfactorias.

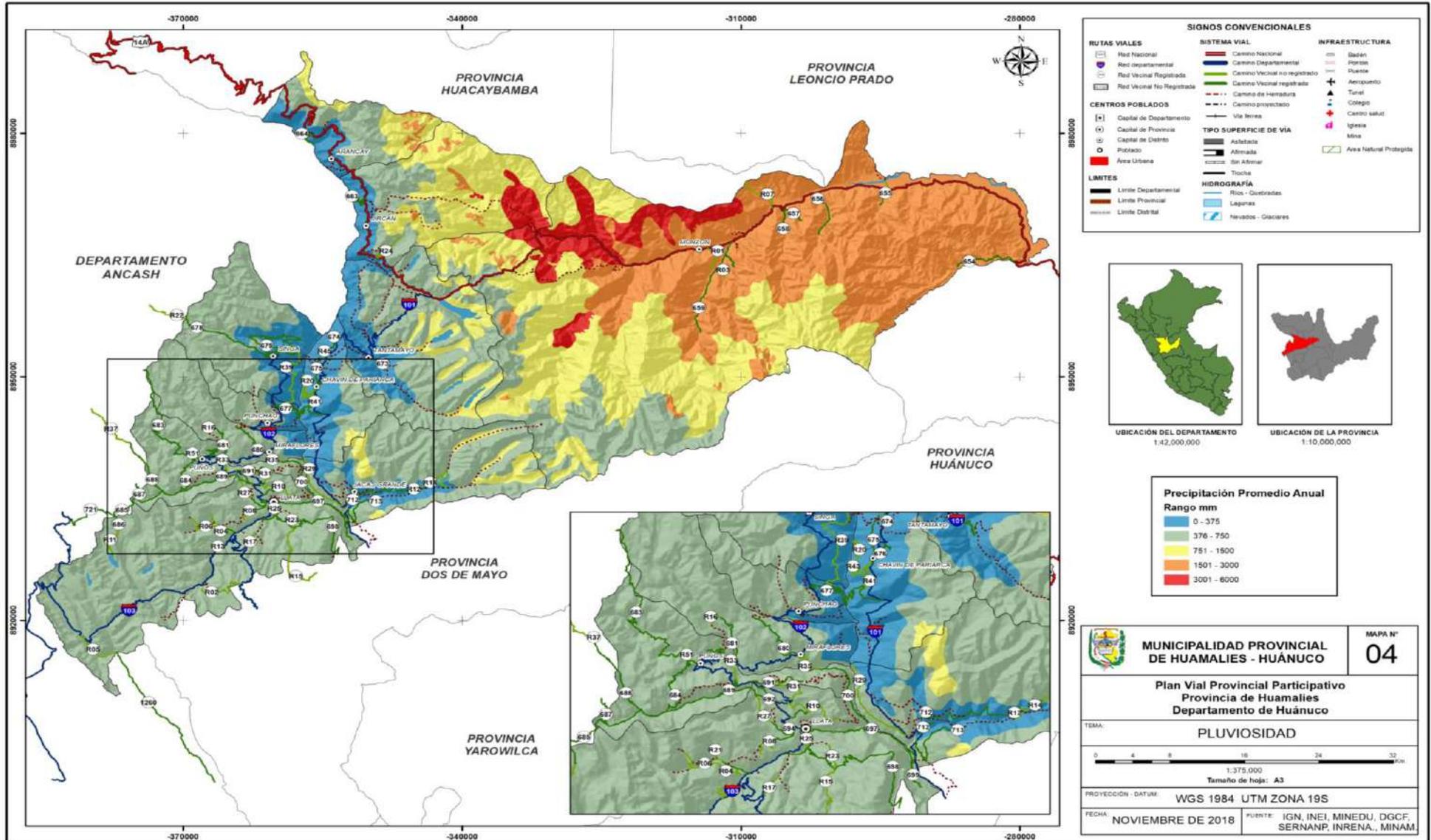
En la provincia de Huamalies, la precipitación se puede medir en sus alrededores como la provincia de Huánuco y Leoncio Prado, ello se muestra el nivel de precipitación según el gráfico.

Huánuco: Promedios multianuales de precipitación acumulada mensual
Periodo 1951-1991



Leoncio Prado: Promedios multianuales de precipitación acumulada mensual
Periodo 1951-1991





3.3.3 Hidrología

Características de la Hidrografía

El sistema hidrográfico de la provincia de Huamalies pertenece a la vertiente del Atlántico, asentada en el ámbito de la cuenca del río Marañón por su lado Oeste, mientras que su lado Este se ubica en el ámbito de la cuenca del río Huallaga.

El periodo de crecidas o avenidas se inicia en el mes de octubre y concluye en marzo, alcanzando su nivel máximo en los meses de enero y febrero. El periodo de vaciante o de estiaje comienza en abril y concluye en setiembre, llegando a su mínimo en los meses de julio a agosto.

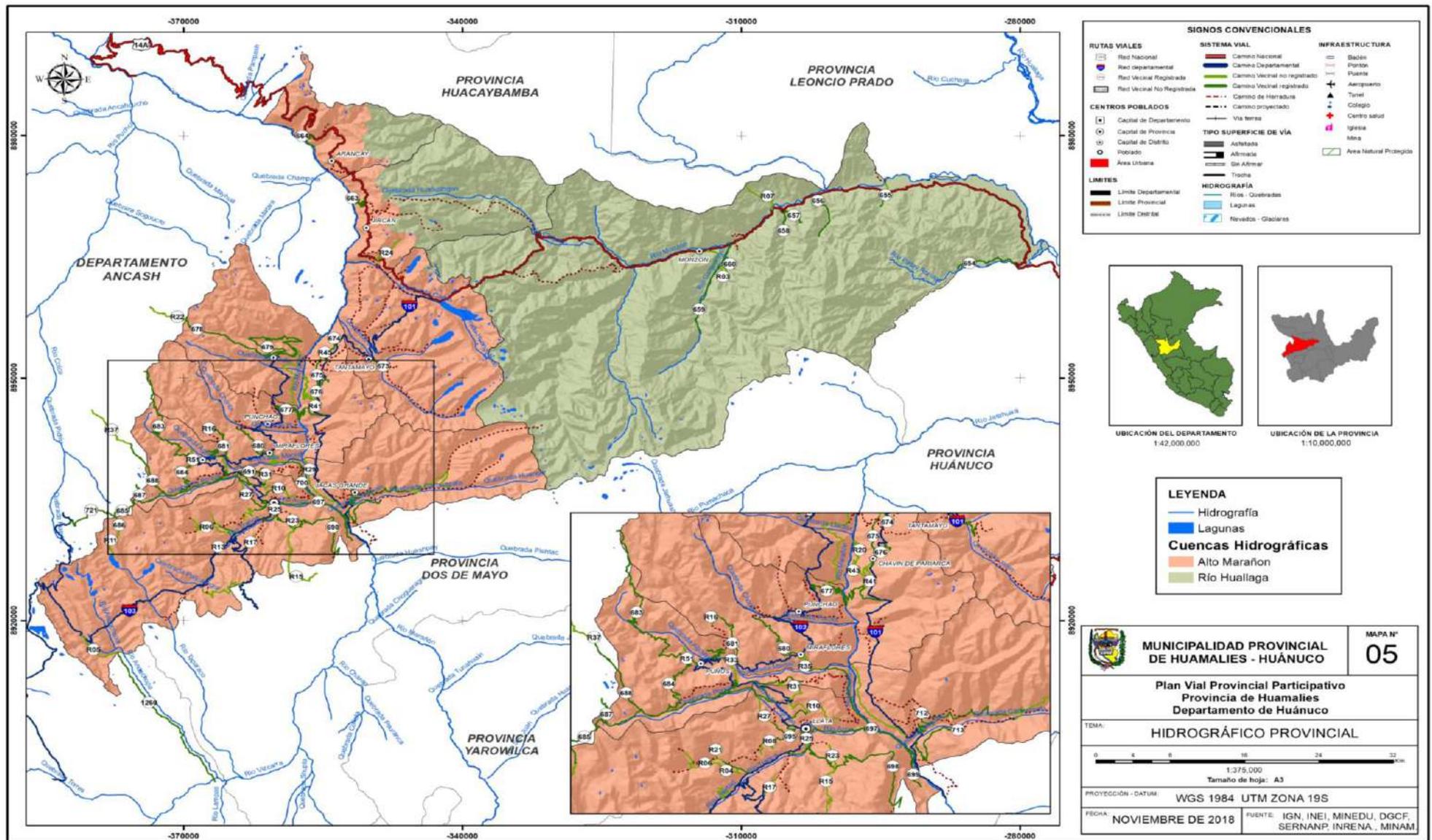
Río Huallaga

Pertenece al sistema hidrográfico del Río Amazonas. El río es el mayor afluente del río Marañón, el cual tiene sus orígenes en la laguna glacial de Huascacocha en el departamento de Pasco.

En el ámbito de la provincia de Huamalies comprende a toda la subcuenca del río Monzón y las microcuencas de los ríos Taso Chico y Patay Rondos.

Río Marañón

Con su nacimiento en el nevado de Raura y Yerupaja, aproximadamente entre los 4000 y 6000 metros sobre el nivel del mar, alimentando sus cursos de agua, principalmente con las precipitaciones estacionales, ello origina un escurrimiento de comportamiento irregular.



Cuadro N° 8
Sistema hidrográfico de la provincia

Cuenca	Sub cuenca	Ríos y lagos	Distritos	Régimen	Función vial (Sí o No)
Huallaga	Monzón	Río Patay	Monzón	P	No
		Río Rondos			
		Río Chaupiyacu	Monzón	P	No
		Río Aucantagua			
		Río Chipaco			
		Río Tazo Chico	Monzón - Arancay	P	No
		Río Colpas	Arancay	P	
		Río Invis			
		Río Agua Dulce			
		Río Pucayacu			
		Río Pasamuna			
Marañón	<i>Río Marañón (Sector atraviesa Provincia Huamalíes)</i>	Río Aco	Llata	T	No
		Qda. Sogopatac			
		Qda. Manis	Miraflores - Puños	T	No
		Qda. Pucroj	Punchao – Miraflores	T	
		Qda. Matiz	Singa – Punchao	T	
		Qda. Machachaca	Singa	T	
		Qda. Jagra			
		Qda. Jauranga	Jircan - Tantamayo	P	No
		Qda. Carpa	Tantamayo	P	
		Qda. Tantamayo	Chavín de Pariarca	T	No
		Qda. Chichonra			
		Qda. Huagrish			
		Qda. Rura			
		Qda. Callo			
		Qda. Shiuru			
		Qda. Mojon	Chavín y Jacas Grande	T	No
		Qda. Seguián	Jacas Grande	T	
		Qda. Chequias	Arancay – Jircan	P	
		Qda. Tambococha	Jircan	P	
		Qda. Quinaragra	Arancay	P	No
		Qda. Molino Picash			
		Qda. Chinchoragra			
		Río Taparaco	Llata - Pachas	T	No
Río Andachupa					

Fuente: Estudio de Diagnóstico y Zonificación de la provincia de Huamalíes

3.3.4 Aspectos Ambientales y zonas reservadas

A. Problemática Ambiental

La problemática físico ambiental detectada por los propios pobladores tiene diferentes dimensiones, desde problemas en el abuso en el manejo de los recursos naturales, contaminación por residuos, hasta la desaparición de estos por factores que no pueden ser manejados por los residentes en el espacio provincial.

La provincia no es ajena a los problemas de contaminación en el ambiente es producto de algún tipo de alteración, cambio o modificación de la composición original de los elementos naturales como en el medio físico (suelo, agua, aire) y medio biológico (flora y fauna). Hechos que provocan problemas y desequilibrios sociales, productivos y comerciales.

Los principales problemas ambientales identificados en la provincia tenemos:

- Contaminación del agua del río Marañón
- Deforestación de bosques en ceja de selva y selva
- Desechos sólidos
- Inundación
- Derrumbes
- Precipitación pluvial e inundaciones
- Huaycos
- Perdida de la biodiversidad
- Contaminación ambiental

a) Contaminación de Recurso Estratégicos: agua, suelo, bosques

1. Agua

Los cuerpos de agua de la zona rural son frecuentemente contaminados por restos de plaguicidas y fertilizantes que los agricultores utilizan para sus actividades productivas. A este molestar hay que sumar la consecuencia de uso doméstico del agua por la vivienda rural, vertiendo residuos sólidos domésticos, restos de detergentes a cursos de agua.

2. Aire

En el medio rural de la provincia se observa todos los años entre los meses de Julio a Setiembre una polución de aire, producto de la quema de rastrojos de las chacras que realizan los campesinos luego de la cosecha de trigo, maíz y frijol. Asimismo, hay quema temporal de extensos pajonales secos que provocan grandes incendios.

3. Deforestación

La especie que utiliza la población para la leña y construcción: el aliso es demandado por las carpinterías, el eucalipto se demanda en la construcción civil como por las empresas mineras.

Los distritos que cuentan con estos árboles son: Jacas Grande, Tantamayo, Puños, Chavín de Pariarca y Monzón, se extraen sin ningún plan o prevención de sostenibilidad.

La inundación es otro efecto de la precipitación pluvial que afecta a la población especialmente del distrito de Monzón.

Los derrumbes y huaycos tienen mayor ocurrencia en las zonas rodeadas por la cadena montañosa y estribaciones, los riesgos son mayores en los valles angostos y zona fracturadas, cabe mencionar que estos riesgos se hallan sobre los caminos de trochas carrozables del distrito de Chavín de Pariarca, Arancay y Jircan.

Los desechos sólidos van incrementándose de acuerdo al aumento de la población y a las actividades que realiza en los centros urbanos de mayores habitantes, ellos los centros urbanos de LLata, Tantamayo, Cachicoto en el distrito de Monzón.

b. Identificación de zonas de vulnerabilidad ambiental

En el curso del río Marañón existen áreas vulnerables ambientales, ocasionado por posibles efluentes que ocasionan las actividades mineras que se realizan en la parte alta de esta cuenca, siendo los más importantes:

- a. Contaminación y degradación del suelo por la actividad minera
- b. Contaminación de las aguas por residuos sólidos y líquidos
- c. Inestabilidad de suelo por ocurrencia de Huaycos y Deslizamientos

c. Áreas Naturales Protegidas

En la provincia de Huamalíes, no existen áreas naturales protegidas.

Cuadro N° 9
Áreas de Vulnerabilidad ambiental por deforestación y contaminación antrópica

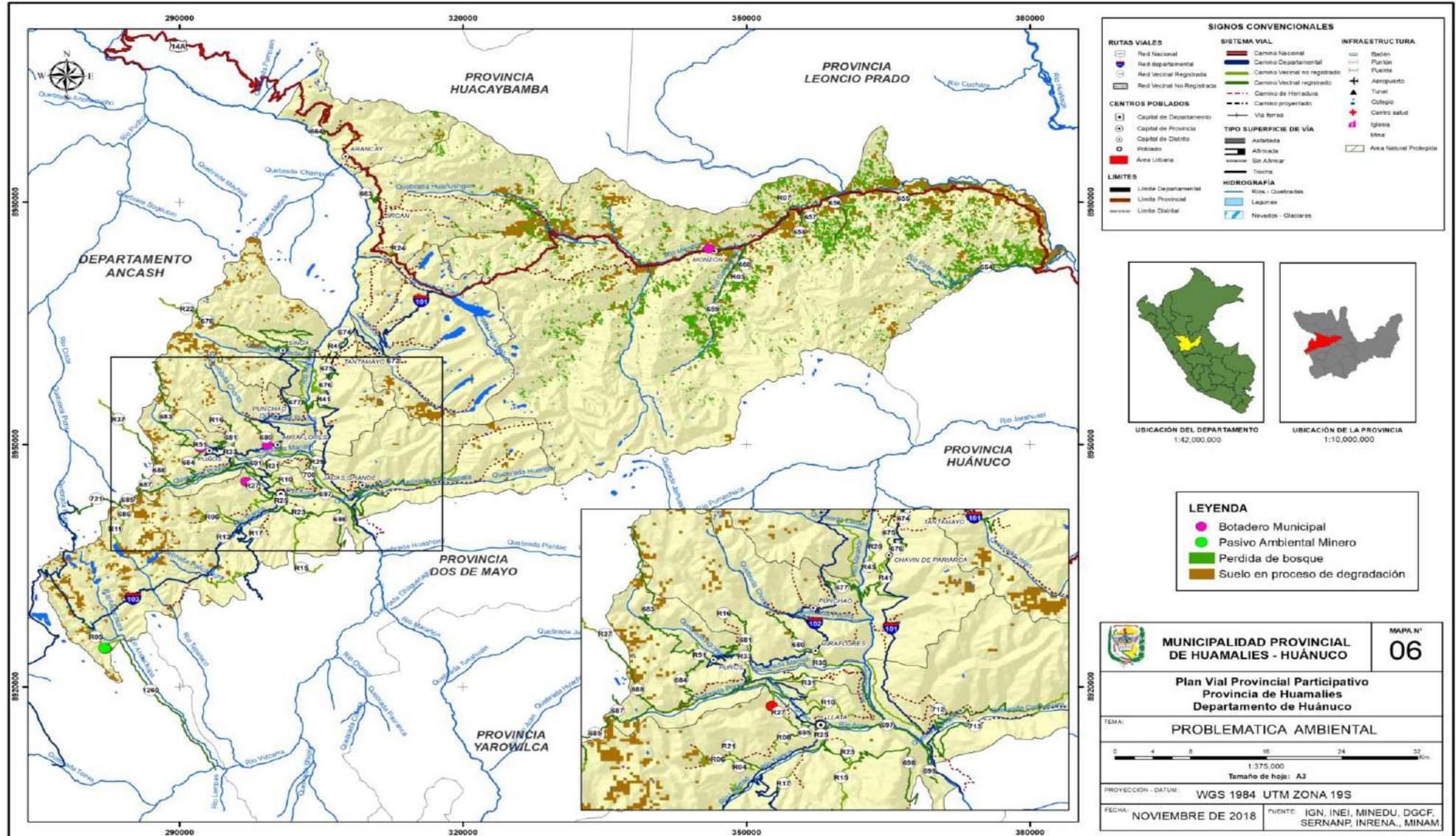
Elementos sensibles: nombre	Nivel de Afectación*	Fuentes causantes	Ubicación de áreas vulnerables
Río Tantamayo	Medio de contaminación	Botadero de desagüe	Ríos Huichichaca y Guenauvada
Bosque	Medio de deforestación	Tala indebida	En las microcuencas
Pastos Naturales	Medio de quema	Contaminación del aire	Áreas de pasto natural de la comunidad

*Alto, medio, bajo.

Cuadro N° 10
Áreas naturales protegidas (ANP) de la provincia

ANP	Localización	Extensión (Ha)
En la provincia no hay evidencia de Áreas Naturales Protegidas		

Fuente: SERNANP – Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas



3.3.5 Aspectos Socio Culturales e Histórico

a. Comunidades Campesinas

En la provincia de Huamalíes existen legalmente 24 comunidades campesinas distribuidas en 9 distritos, donde el distrito de Llata tiene 8 comunidades campesinas, los distritos de Chavín de Pariarca y Tantamayo tienen 3 comunidades campesinas respectivamente, como se muestra en el Cuadro N° 11.

Cuadro N° 11
Comunidades nativas y Patrimonio Cultural - material Inmueble

Elementos Sensibles	Ubicación	Intervenciones Viales Limitadas por CN y Plan de Manejo de Patrimonio	
Comunidades Campesinas			
Chavín De Pariarca	Chavín de Pariarca	Las áreas están interconectadas a la red local	
Quipran			
San Juan de Pampas			
Cascanga	Jacas Grande		
Jacas Grande	Jircan		
Jircan			
El Porvenir	Llata	Las áreas están interconectadas a la red local	
Inca Cahuide			
José Crespo y Castillo de Llata			
La Florida			
Palanca			
Pampas del Carmen			
San Miguel de Querosh			
Túpac Amaru de Llata			
Wuilca Jirca de Pampas de Flores	Miraflores		Las áreas están interconectadas a la red local
Puños	Puños		
Chuquibamba	Punchao		
Punchao			
San Juan de Viscas	Singa		
Coyllarbamba	Tantamayo		
La Esperanza de Huamalíes			
San Pedro de Pariarca			

b. Patrimonio Arqueológico

En la provincia de Huamalíes existen una buena cantidad de monumentos arqueológicos, casi en todos los distritos, teniendo como los principales monumentos arqueológicos del distrito de Tantamayo, Punchao y Llata.

En Llata las áreas monumentales se ubican en los alrededores de la ciudad, los visitantes llegan a ellos mediante caminatas y otros usan vehículos a fin llegar más rápido y realizar la visita programada

HUERGOSAYOJ. - Sitio arqueológico ubicada en el CP La Libertad en una pequeña montaña a 30 minutos de caminata de la ciudad de Llata, situada en medio de dos quebradas los mismos que al unirse da origen al río Aco.

QUEPACARA. - Ubicada a 30 minutos del CP Milpo, al Sur Este de Llata; compuesta por un conjunto de edificaciones construidas con el fin de viviendas al borde del peñasco

JAGRARAG. - Ubicado cercana a sitio denominado Irma Grande a 11 km al Sur Este de la ciudad de Llata; compuesta por impresionantes construcciones pre-incas de características especiales, instaladas en terreno pendiente, escarpada, rocosa e inaccesible. Plataformas naturales grutas y hendiduras de diferentes dimensiones y niveles, donde plasmaron un estilo peculiar artístico e impresionante de su arquitectura.

HUINAO (WINAU).- Centro arqueológico pre-inca, donde se observan restos de construcción de piedra laja que forman algunos muros y torreones circulares, ubicados estratégicamente en la altura de cumbre. Winau fue una fortaleza edificada para fines militares. Localizada a una hora de caminata al Nor Oeste de Llata, margen izquierdo del río Marañón.

En Arancay, a las áreas monumentales de llega usando caminos de herradura, después de movilizarse por vía nacional o vecinal

CASTILLO DE MAGAMPATAY. - Sitio arqueológico que consta de una solitaria torre de 4m de alto y dos de ancho con tres niveles y cuatro vanos, dos en primer piso y uno en cada nivel respectivamente. Localizada a 10 minutos de caminata desde la plaza de Arancay.

En el distrito de Chavín de Pariarca, la forma de llegar a las áreas monumentales es usando vía vecinales y vías departamentales, y luego caminar

PUJIN. - Sitio arqueológico compuesto de conjunto de edificaciones de piedra y barro entre muros, construcciones rectangulares y circulares, portadas y conjuntos habitacionales. Tiene torreón circular de 3m de diámetro y 8 m de altura, tenía función de torre de vigilancia. Localizada a 45 minutos del pueblo de Chavín de Pariarca, margen derecho del río Marañón.

SAHUYAY GRANERO. - Es una ciudadela Inca con 6 Ha de edificación, donde se observan construcciones cuadrangulares y circulares con puertas trapezoidales y hornacinas en sus interiores, construcciones de piedra y barro, donde sobre salen más de 10 graneros circulares con 4m diámetro y 3m de altura, separados por 2m de un granero a otro. Localizado a 40 minutos de caminata del CP Quipran margen derecho del río Marañón, distrito de Chavín de Pariarca.

En Jacas Grande, la principal ruta para llegar a las áreas monumentales es usando los caminos vecinales y caminos de herradura.

CIUDADELA AUQUIN. - Sitio arqueológico del periodo Intermedio Tardío que se encuentra en la ladera y la cumbre del cerro Auquin, localizado en la parte alta del CP Carhuapata, en el margen derecha del río Quiro Quiro. Existen construcciones de torreones separados entre sí pero mejor conservados, la ciudad tiene un perímetro de 400 m por 800 m, parecería haber sido construido para puesto de observación.

En el distrito de Jircan, para llegar a las áreas monumentales hay que usar la vía nacional y luego los caminos de herradura.

URPISH. - Sitio arqueológico que pertenece al periodo Intermedio Tardío, el cual se encuentra amurallado por un muro de 8 a 10 m de alto. Es una fortaleza o tambo incaico con posible uso para pascana de chasquis. Localizado en la parte alta del CP Urpish del distrito de Jircan.



PORTACHUELO. - Es un resto arqueológico construido sobre rocas en una pendiente abrupta, para fines militares. Localizado a un km del CP Urpish atravesando la carretera afirmada que une Jircan y Arancay.

MIU PAMPA. - Sitio arqueológico, perteneciente al periodo Intermedio Tardío con edificaciones independientes de hasta 3m de alto y de 4 niveles con vanos regulares, en algunas partes en perfecto estado de conservación. Se ubica a 500 m del pueblo de Jircan.



En el distrito de Miraflores, para llegar a las áreas monumentales hay que usar la vía nacional y luego los caminos de herradura

PUMAJ JIRCA. - Sitio arqueológico de Intermedio Tardío, que consta de un edificio de estructura semicircular con forma trapezoidal de 8m de alto y 5 m de ancho. Se ubica a un km de distancia de Miraflores.

Cuadro N° 11 – 1
Comunidades nativas y Patrimonio Cultural - material Inmueble

Elementos Sensibles	Ubicación	Intervenciones Viales Limitadas por CN y Plan de Manejo de Patrimonio
Monumento arqueológico		
Huala Marca	Llata	Los caminos vecinales y departamentales pasan cerca a las áreas monumentales
Huegosayoj		
Quepacara		
Jagrarag		
Huaman Huilca		
Winau		
Castillo de Magampatay	Arancay	Los caminos vecinales y camino nacional pasan cerca a las áreas monumentales
Zonta Jirca		
Choguis		
Tambo		
Palta Castillo		
Ukrorrayanchapash		
Goshpi Ticra	Chavín de Pariarca	Los caminos vecinales y camino departamental pasan cerca a las áreas monumentales
Pikash		
Pujin		
Sahuyay granero		
Punta Rada		
Iglesia Matriz		
Inca Tambo	Jacas Grande	Los caminos vecinales pasan cerca a las áreas monumentales
Aunquinpunta		
Marcanan		
Garguish		

Fuente: Ministerio de Cultura – Dirección Regional de Cultura

HUAHUAN APAG. - Bosque de piedras caliza con dimensiones superiores a 5m de altura formando figuras zoomorfas y antropomorfas. Se ubica en la parte alta y a 2 km de caminata de Miraflores.



En el distrito de Punchao, para llegar a las áreas monumentales hay que usar la vía nacional y luego los caminos de herradura

YURAJ MARCA. - Es una ciudad construida con piedras blancas, habitaciones pequeñas de influencia Chinchaysuyo.

YANA MARCA. - Es un centro arqueológico construido con piedras negras y preponderancia de la cultura Chavín.

En el distrito de Singa, para llegar a las áreas monumentales hay que usar la vía nacional y luego los caminos de herradura

HUATA. - Sitio arqueológico del periodo Intermedio Tardío que cubre un área aproximado de 4 Ha; formada por diversas estructuras rectangulares que probablemente tuvo un techo a dos aguas con las esquinas interiores reforzadas a manera de machones, con un vano de acceso orientado al este, estructura de aparejo rústico. Se encuentra en la parte alta del CP Bellas Flores, cercana a los ríos Taulli y Aco.



En Tantamayo, las zonas arqueológicas se llegan mediante caminos de herradura después de acercarse mediante vías departamentales y vecinales.

El centro arqueológico de Tantamayo, se ubica en el margen derecha del río Marañón, aquí se descubrieron importantes yacimientos y ruinas pre hispánicas que pertenecieron al llamado imperio Yarowilca.

El conjunto más importante es el conocido como “la ciudad de los observadores”, se caracteriza por sus enormes torreones circulares, cuya altura oscila entre 8 a 10 m, puertas semi trapezoidales y techos en forma de bóveda, con bloques de pizarra.

Presentamos los principales conjuntos arqueológicos del área.

PIRURO I y II.- Son dos grandes conjuntos de construcciones con torreones de 2 a 3 pisos. Piruro II, presenta una planta circular, donde los edificios son de 5 pisos. Piruro I, presenta un mausoleo espectacular, donde se sepultaba a la nobleza y a sus reyes, al estilo de las pirámides de Egipto, que servir para encerrarlos y allí exhibirlos con el fin de ser adorados por los súbditos; las construcciones son de 4 pisos en forma de hemiciclos



SUSUPILLO. - Es un gran castillo de época incaica, considerado como el edificio prehistórico más alto del continente americano, consta de 5 pisos. Hay 3 pabellones, 16 habitaciones y 1 altar. Es una fortaleza, rodeada de 3 murallas semicirculares con sus respectivos torreones. Las habitaciones diseñadas en forma circular, para permitir el llenado de las esquinas y resistir las alturas del rascacielos.

ISOG. - Recinto arqueológico asentada en la parte alta del CP Pampa Florida, a 30 minutos de Susupillo en la margen izquierda de río Tantamayo. Es rodeada por murallas concéntricas hechas de piedras superpuestas que delimitan los espacios en cuyos interiores se observan habitaciones de un solo nivel que tenían la función de aldeas y castillos fortificados de dos y tres pisos

CERRO SELMIN USHNO. - Selmin es un centro arqueológico pre inca, consta de torreones de gran dimensión con una perfecta simetría, portada como acceso a espacios de estructura cuadrangular y murallas, todas construidas con piedras labradas unidas con argamasa de barro. Se ubica a las alturas del CP San Pedro de Pariarca a 45 minutos de caminata del Pueblo de Tantamayo.

SELMIN GRANEROS. - Son construcciones de graneros o colcas como depósitos para los alimentos. Se ubica en las alturas del CP San Pedro de Pariarca a 45 minutos de caminata del Pueblo de Tantamayo.



Cuadro N° 11 – 2
Comunidades nativas y Patrimonio Cultural - material Inmueble

Elementos Sensibles	Ubicación	Intervenciones Viales Limitadas por CN y Plan de Manejo de Patrimonio
Monumento arqueológico		
Huancash	Jircan	El camino nacional y vecinales y camino de herradura pasan cerca a las áreas monumentales
Urpish		
Auga		
Portachuelo		
Mariagan		
Miu Pampa		
Huanan apag	Miraflores	Los caminos vecinales y camino departamental pasan cerca a las áreas monumentales
Ruinas Huariyoj		
Ruinas Puyac		
Castillo Pumag Jirca		
Yuraja Marca	Punchao	Los caminos vecinales y camino departamental pasan cerca a las áreas monumentales
Auqui Pincush		
Yana Marca		
Balcon de Hugtay	Singa	Los caminos vecinales pasan cerca a las áreas monumentales
Wata		
Winag		
Piruro I	Tantamayo	Los caminos vecinales y camino departamental no llegan cerca a las áreas monumentales
Cerro Selmin Ushno		
Selmin Graneros		
Rascacielos de Susupillo		

Japallan		
Huacaran		
ISOG		
Ukro Rayan		
Piruro II		

Fuente: Ministerio de Cultura – Dirección Regional de Cultura

La provincia de Huamalies no solo tiene atractivos turísticos de los monumentos arqueológicos, sino también áreas naturales como son las lagunas, los lagos, los ríos y otras formaciones de la naturaleza.

CASACADA HUERGA. - Caída de agua de aproximadamente de 25 m en el margen derecho del río Aco y a 35 minutos de caminata de la ciudad de Llata. Es un manante que curiosamente nace entre las rocas del cerro Yacuy.

PUENTE TARICAY. - Puente construido a base de piedra laja a presión uno con otro sin ningún tipo de argamasa, con un estilo único aparentemente Inca. Tiene la forma de medio arco construido sobre el río Aco, cuya extensión es de 6m de largo, localizado a 20 minutos de caminata desde la ciudad de Llata.

LAGUNA DE CARPA. - Ubicada al Sur Este del pueblo de Tantamayo en el CP Carpa, la laguna tiene la forma de una herradura, es importante habitad de la biodiversidad de especies de flora y fauna. Es principal productora de pescado como la trucha, se puede llegar mediante la ruta HU-101.



LAGUNA HUAUGUISH. - Laguna rodeada por grandes cerros y vegetación verdosa ubicada en la parte alta del distrito de Chavín de Pariarca. Tiene 2.5 Ha de represamiento de agua y es principal fuente de agua para el regadillo de la comunidad.

LAGUNA HUEGRO. - Tiene 1.5 Ha de represamiento, sus aguas provienen del subsuelo y cuenta con zonas pantanosas, se ubica en la parte alta del distrito de Chavín de Pariarca.

Cuadro N° 11 – 3
Comunidades nativas y Patrimonio Cultural - material Inmueble

Elementos Sensibles	Ubicación	Intervenciones Viales Limitadas por CN y Plan de Manejo de Patrimonio
Atractivos Naturales - Paisajes		
Cascada Huerga	Llata	El camino nacional, departamentales y vecinales llegan indistintamente cercano al área natural turístico y los camino de herradura son los principales ruta para el visitante
Puente Taricay		
Laguna de Sacracocha	Puños	
Laguna de Susucocha		
Quebrada Saksha o Machaca	Singa	
Laguna Huegro	Chavín de Pariarca	
Laguna Upacocha		
Laguna Huauguish		
Laguna Gochagaga	Jacas Grande	
Valle Cóndor yacu	Jircan	
Valle de Monzón	Monzón	
Casacada de la Sirena		
Chariyacu Pucara		
Laguna Carpa	Tantamayo	
Laguna La Guitarra		
Laguna de Huarayuy		
Laguna de Maravilla		
Laguna de Tello		
Laguna de Huasacocha		

3.4 ASPECTOS DEMOGRAFICOS Y SOCIALES

3.4.1 Población

La provincia de Huamalies, en el año 2007 tenía 66 450 habitantes, distribuidos en sus once distritos, siendo el distrito de Monzón con mayor población (18 751 habitantes.) seguido por Llata con 14 873 habitantes. Pero según el Censo del 2017 esta población había disminuido a 52 039 habitantes, siendo el distrito de Llata con 13 403 habitantes, seguido por el distrito de Monzón que tiene 12 368 habitantes, quedando en tercer lugar el distrito de Jancas Grande.

La tasa de crecimiento inter censal de la provincia es negativa, como se indica en el Cuadro N° 12.

Según el censo 2017, en cifras preliminares la provincia tiene una población de 52 039 habitantes, el cual evidencia una disminución sustancial de la población que alcanza a 14 411 habitantes, donde el distrito de Monzón ha sufrido una disminución de 6383 habitantes, seguido por Llata y Jacas Grande.

Cuadro N° 12
Población total y tasas de crecimiento según distritos, provincia y departamento

Distritos	Población Año 2007		Tasa de crecimiento Intercensal (2007 - 2017)	Población Actual / proyectada		Población Proyectada (año, final del PVPP)	
	N°	%		2017		N°	%
				N°	%		
Llata	14873	22%	-0.99	13403	26%	13403	26%
Arancay	1767	3%	-2.33	1356	3%	1300	3%
Chavín de Pariarca	4295	6%	-1.17	3793	7%	3793	7%
Jacas Grande	6394	10%	-1.24	5603	11%	5603	11%
Jircan	2948	4%	-5.21	1412	3%	1206	2%
Miraflores	3460	5%	-0.96	3127	6%	3127	6%
Monzón	18751	28%	-3.40	12368	24%	12097	24%
Punchao	2331	4%	-1.38	2009	4%	2009	4%
Puños	4727	7%	-1.41	4062	8%	4062	8%
Singa	4016	6%	-2.21	3129	6%	3129	6%
Tantamayo	2888	4%	-3.85	1777	3%	1738	3%
Huamalies	66450	100%	-2.17	52039	100%	51465	100%
Departamento	762223			721047		721196	
%Prov./Dpto.	8.7%			7.2%		7.1%	

Fuente: INEI - 2017

El Cuadro N° 13, nos muestra el nivel de urbanización ocurrida en la provincia y los distritos.

El nivel de urbanización de la provincia de Huamalíes alcanza en promedio de 28%; solo los distritos de Llata (60%) y Monzón (53%), muestra el avance del nivel de urbanización en centros poblados.

La población rural alcanza a 37 396 habitantes (72%), como se presenta en el Cuadro N° 13.

Los nueve distritos de la provincia declaran ser población rural como se muestra en el Cuadro N° 13.

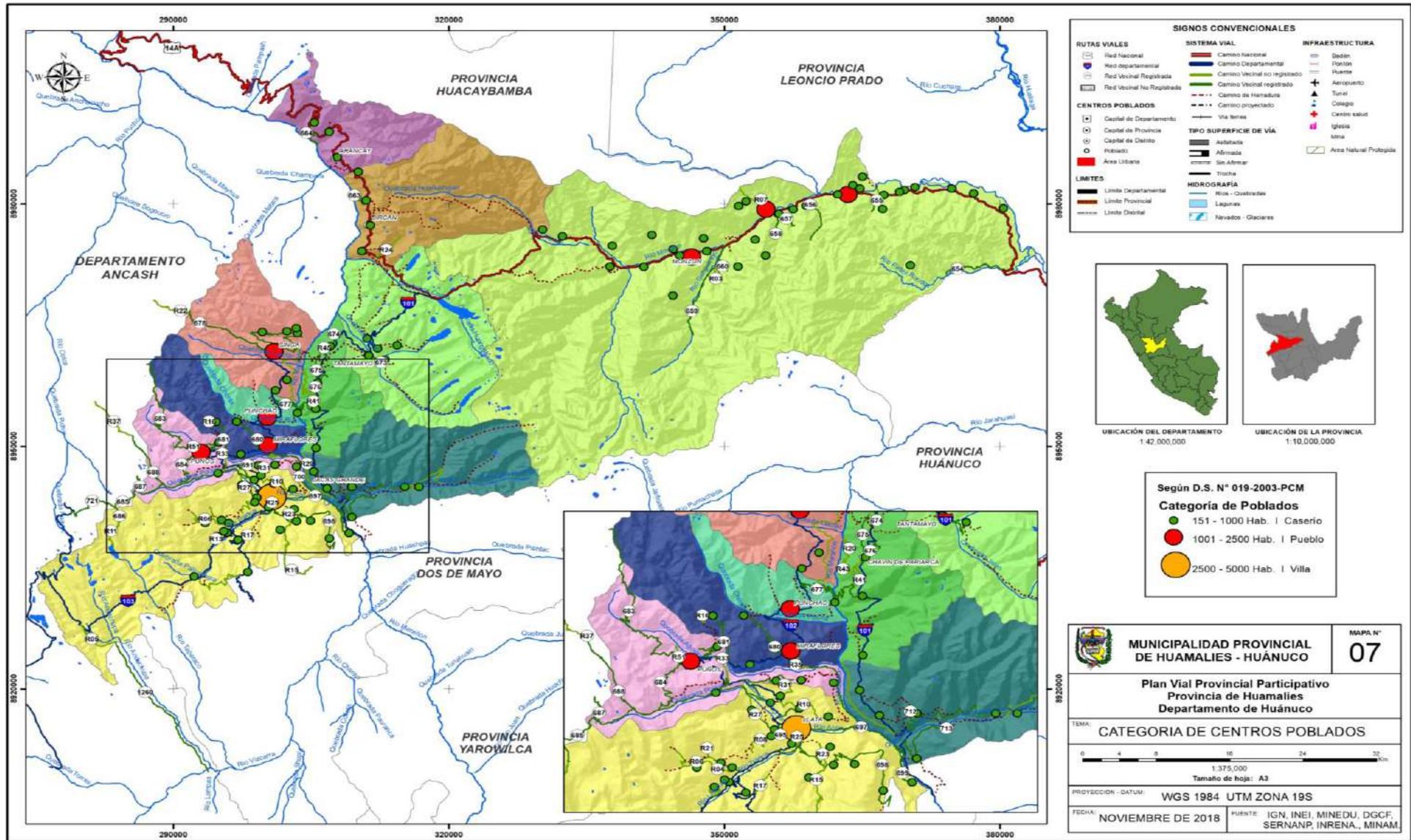
A nivel departamental el nivel de urbanización alcanza a 375 432 habitantes que representan 52% de la población total, siendo la población rural 345 615 habitantes que representa el 48% de la población total.

La población total de la provincia de Huamalíes, representa el 7% de la población de la región Huánuco, en tanto la población rural de la provincia representa con 11% del total de población urbana de la región y la zona urbana provincial es 4% de la población urbana regional.

Cuadro N° 13
Población Urbana y Rural – 2017 según distritos, provincia y departamento

Distritos	Urbano		Rural		Total	
	Abs	%	Abs	%	Abs	%
Llata	8107	60%	5296	40%	13403	100%
Arancay			1356	100%	1356	100%
Chavín de Pariarca			3793	100%	3793	100%
Jacas Grande			5603	100%	5603	100%
Jircan			1412	100%	1412	100%
Miraflores			3127	100%	3127	100%
Monzón	6536	53%	5832	47%	12368	100%
Punchao			2009	100%	2009	100%
Puños			4062	100%	4062	100%
Singa			3129	100%	3129	100%
Tantamayo			1777	100%	1777	100%
Provincia	14643	28%	37396	72%	52039	100%
Departamento	375432	52%	345615	48%	721047	
%Prov/Dpto	4%		11%		7%	

Fuente: Censo de población 2017 - INEI



3.4.2 Conectividad

La provincia de Huamalies, está casi articulado mediante vías departamentales y vía nacional (PE-14A), a pesar de ello los distritos y centros poblados se hallan conectados también a las vías vecinales.

El Cuadro N° 14, nos muestra los pueblos y caseríos como se hallan conectados a vías departamentales y vías vecinales.

Preliminarmente existen 73 centros poblados están conectados al sistema de vías vecinales que alcanzan el servicio a 20 450 habitantes, faltando conectar por lo menos a 67 centros poblados que alcanza a 3965 habitantes.

Según los distritos, Lata como capital de la provincia se halla conectado a la vía departamental (HU – 102) como eje principal, de ello hay un empalme de la ruta que se dirige hacia Jacas Grande y Puños, llegando hasta las inmediaciones zonas arqueológicas y áreas turísticas de ambos distritos.

La ruta departamental HU – 102, interconecta los distritos de Puños, Miraflores, Punchao, y Singa. De cada una de estos capitales de distritos salen varias vías vecinales registradas y no registradas hacia los centros poblados, zonas de producción agropecuaria y área de turismo

La ruta departamental HU – 101, conecta los distritos de Jacas Grande, Chavín de Pariarca, Tantamayo y empalmar a la ruta PE – 14A, en la zona denominada Carpa.

El distrito de Jacas Grande se conecta con la HU – 101, mediante la vía vecinal HU – 712, que viene desde la zona de producción agropecuaria y turística, al interconectarse con nuevas vías no registradas.

El distrito de Monzón, pueblo ubicado en zona ceja de selva, está conectado mediante la ruta vial nacional PE – 14A, que viene desde o va hacia la ciudad de Tingo María. Pero este distrito cuenta con vías vecinales como HU – 654 que comunica entre los centros poblados de Corvillita Colorada y Rodos, donde se encuentra con la ruta nacional.

Otra ruta que conecta al distrito con sus centros poblados es la HU – 659, que sale desde el centro poblado de María Milagros y llega cerca al CP Huancarrumi.

El distrito de Jircan, se interconecta con el resto de los distritos mediante la PE – 14A, solo cuenta con desarrollo de la vía vecinal HU – 663 que comunica los centros poblados de Huancash y el puente de Tarapampa ubicada encima del río marañón. Este distrito cuenta con varios proyectos de construcción de vías vecinales.

El distrito de Arancay, se interconecta vía la carretera nacional PE – 14A a fin de comunicarse con el capital de la provincia (Lata), la población utiliza la vía departamental HU – 101 hasta Chavín de Pariarca o llegar hasta Jacas Grande y luego tomar la vía vecinal HU – 697.

Cuadro N° 14
Población según camino, ruta, centro poblado y categoría de centro poblado

Código/ Nombre del caminos	Rutas	Centros Poblados (CP)	Categoría de CP	N° de Centro Poblados Conectados	Población Conectada Año Base	N° CP No Conectados	Población No Conectada año base	Población Proyectada en relación al camino al año n
Emp. PE-14A (Rondos) - La Moyuna - Corvinilla Colorada	HU - 654	Rodos	Caserio	3	560	2	120	548
		Corvinilla Baja	Caserio					
		Corvinilla	Caserio					
		Corvilla Colorada	Caserio					
Emp. PE-14A (Cachicoto) - Santa Rosa de Chacrita	HU - 655	Cachicoto	Pueblo	1	475	1	45	463
		Santa Rosa de Chacrita	Caserio					
Emp. PE-14A (Tazo Grande) - Shianca	HU - 656	Tazo Grande	Caserio	1	215	1	35	203
		Shianca	Caserio					
Emp. PE-14A (Cuyaco) - Nueva Delhi	HU - 657	Cuyaco	Caserio	1	175	2	45	163
		Nueva Delhi	Caserio					
Emp. PE-14A (Cuyaco) - Yanacandado	HU - 658	Yanacandado	Caserio	1	225	2	120	213
Emp. PE-14A (Pucará) - Dv. Cutama - Cahupiyacu - Chioaquiullo - Milagros	HU - 659	Pucara	Caserio	2	505	1	55	493
		Cahupiyacu	Caserio					
		Chipaquiullo	Caserio					
		Milagros	Caserio					
Emp. HU-659 - Cutama	HU - 660	Cutama	Caserio	1	125	1	56	113
Emp. PE-14A - Tarapampa	HU - 663	Tarapampa	Caserio	0				
Emp. PE-14A (Huampoy) - Rio Maraño	HU - 664	Huampoy	Caserio	0				
Emp. HU-101 (Tantamayo) - Pampa florida	HU - 673	Tantamayo	Pueblo	1	300	2	50	288
		Pampa florida	Pueblo					
Emp. HU-101 - San Juan de Pampas- Emp	HU - 674	San Juan de Pampas	Caserio	1	450	1	75	438
Emp. HU-101 (Chavín de Pariarca)- San Sebastian de Micarín	HU - 675	Chavin de Pariarca	Pueblo	1	225	1	80	213
		San Sebastian de Micarín	Caserio					
Emp. HU-101 (Chavín de Pariarca) - Huamanripa	HU - 676	Huamanripa	Caserio	1	80	1	45	68
Emp. HU-102 (Pallalli) - Chuquibamba - Perla Pampa - emp. HU-101	HU - 677	Libertad de Pallalli	Caserio	2	575	2	124	563
		Chuquibamba	Caserio					
		Perlapampa	Caserio					
Emp. HU-102 (Singa) - Flor de Santa Rosa - LD Ancash	HU-678	Singa	Caserio	1	125	1	75	113
		Flor de Santa Rosa	Caserio					
Emp. HU-102 (Singa) - Santa Rosa de Pampan - Bella flores - San José de Paucar - HU 678	HU-679	Singa	Villa	3	1330	2	125	1318
		Santa Rosa de Pampan	Caserio					
		Bella Flores	Caserio					
		San José de Paucar	Caserio					

Fuente: Elaborado por Equipo Técnico

Cuadro N° 4-1

Código/ Nombre del caminos	Rutas	Centros Poblados (CP)	Categoría de CP	N° de Centro Poblados Conectados	Población Conectada Año Base	N° CP No Conectados	Población No Conectada año base	Población Proyectada en relación al camino al año n
Emp. HU-102 (Miraflores) - Gochayog - San Gerónimo e Chonta	HU-680	Miraflores	Pueblo	2	620	2	160	608
		Gochayog	Caserio					
		San gerónimo de Chonta	Caserio					
Emp. HU-102 - Tarapampa (río marañon	HU-681	Matacancha	Caserio	1	450	2	30	438
Emp. HU-102 - Huamachacra -Santa Rosa	HU-682	Huamachacra	Caserio	2	455	1	45	443
		Santa Rosa	Caserio					
Emp. HU-102 (Puños) - Dv. Poque - Pumacahua - Pampa Florida	HU-683	Puños	Ciudad	2	200	2	100	188
		Pumacahua	Caserio					
		Yanapampa	Caserio					
Emp. HU-683 - Emp. HU - 685 (Poque)	HU - 684	Poque	Caserio	0				
Emp. HU-102 (El Progreso) - Dv. San Cristobal - Bellabamba - Dv. Vista Alegre de Rahua - Poque - Dv. Llayque - LD. Ancash	HU-685	El progreso	Caserio	2	470	1	80	458
		San Cristobal	Caserio					
		Bellabamba	Caserio					
		Vista Alegre de Rahua	Caserio					
Llaype	Caserio							
Emp. HU-685 (L.D. Ancash) - Huamanripa	HU-686	Huamanripa	Caserio	1	60	1	35	48
Emp. HU-685 - Santa Cruz de Carhuanchu - LD Ancash	HU-687	Santa Cruz de Carhuanchu	Caserio	1	80	1	45	68
Emp. HU-685 - Llaype - (LD Ancash)	HU-688	Llaype	Caserio	1	70	1	35	58
Emp. HU-102 (Vista Alegre de Rahua) - Emp. HU - 685	HU-689	Vista Alegre de Rahua	Caserio	0	0			
Emp. HU-102 (Vista Alegre de Rahua) - Buenos Aires	HU-690	Vista Alegre de Rahua	Caserio	1	130	1	56	118
		Buenos aires	Caserio					
Emp. HU-102 - San Juan de Querosh - San Roque	HU-691	San Juan de Querosh	Caserio	2	410	2	100	398
		San Roque	Caserio					
Emp. HU-102 - Tauli - Emp. HU - 685	HU-692	Taulli	Caserio	1	100	1	58	88
Emp. HU-102 - La Florida	HU-693	La Florida	Caserio	1	525	1	80	513
Emp. HU-102 (Llata) - San Cristobal	HU-694	Llata	Ciudad	1	550	1	100	538
		San Cristobal	Caserio					
Emp. HU-694 - Canchapampa	HU-695	Canchapampa	Caserio	1	450	1	85	438
Emp. HU-102 (Dv. Llata) - Pte. Tiricay - Cochapata - Morca - Emp. HU - 101	HU-697	Llata	Ciudad	2	535	1	125	523
		Tiricay	Caserio					
		Cochapata	Caserio					
		Morca	Caserio					

Cuadro N° 4-2

Código/ Nombre del caminos	Rutas	Centros Poblados (CP)	Categoría de CP	N° de Centro Poblados Conectados	Población Conectada Año Base	N° CP No Conectados	Población No Conectada año base	Población Proyectada en relación al camino al año n
Emp. HU-697 (Dv. Pampas del Carmen) - Pampa del Carmen - Millpo - Irma Grande - Dv. Milapana gruta Millapana	HU-698	Pampa del carmen	Caserio	3	1035	2	124	1023
		Millpo	Caserio					
		Irma Grande	Caserio					
		Milapana	Caserio					
Emp. HU-697 (Pte. Culquish) - Palanca	HU-699	Palanca	Caserio	1	320	1	80	308
Emp. HU - 699 - Dv. Llata (HU - 697) - Nueva Esperanza - Qda. Huarihuallin	HU-700	Nueva Esperanza	Caserio	1	375	1	56	363
Emp. HU-102 (Molino) - Porvenir	HU-701	Molino	Caserio	1	800	2	70	788
		Porvenir	Caserio					
Emp. HU-101 (San Juan de los Milagros) - Jacas Grande - Pamparahuay - Carhuapata	HU-712	San Juan de los Milagros	Caserio	3	1885	2	250	1873
		Jacas Grande	Pueblo					
		Pamparahuay	Caserio					
		Carhuapata	Pueblo					
Emp. HU-101 (Dv. León Pampa) - Cascanga - Huacash	HU-713	León Pampa	Caserio	2	625	2	250	613
		Cascanga	Caserio					
		Huacash	Caserio					
Emp. PE-14A (Pista Loli) - Paucaco	R100501	Pista Loli	Caserio	1	65	1	34	53
		Paucaco	Caserio					
Emp. HU-102 (Jircacancha) - Pta. carretera	R100502	Jircacancha	Caserio	0				
Emp. HU-701 (Porvenir) - Sacuatuna	R100504	Porvenir	Caserio	1	300	1	55	288
		Sacuatuna	Caserio					
Emp. HU-103 (Utcush) - Emp. AN-1260 (L.D. Ancash)	R100505	Utcush	Caserio	0				
Emp. HU-701 - Genuaragra - Pta. carretera (ZP)	R100506	Genuaragra	Caserio	1	50	1	25	38
Emp. PE-14A - Cashapampa - San Cristobal - Lim. Prov. Huacaybamba	R100507	Cashapampa	Caserio	2	1250	2	100	1238
		San Cristobal	Caserio					
Emp. HU-695 (Canchapampa) - Yanag - Pta. carretera	R100508	Canchapampa	Caserio	1	250	1	87	238
		Yanag	Caserio					
Emp. HU-102 - La Florida - Hualgoy - Huancabamba	R100510	La Florida	Caserio	2	525	1	50	513
		Hualgoy	Caserio					
		Huancabamba	Caserio					
Emp. HU-686 (Liuyapampa) - Pta. carretera (Lag. Sacracocha)	R100511	Liuyapampa	Caserio	0				
Emp. HU-712 (Carhuapata) - Queropatay - Pta. carretera	R100512	Carhuapata	Caserio	1	300	1	100	288
		Queropatay	Caserio					
Emp. HU-103 - Muchcay	R100513	Muchcay	Caserio	1	400	1	124	388

Cuadro N° 4-3

Código/ Nombre del caminos	Rutas	Centros Poblados (CP)	Categoría de CP	N° de Centro Poblados Conectados	Población Conectada Año Base	N° CP No Conectados	Población No Conectada año base	Población Proyectada en relación al camino al año n
Emp. R100512 (Carhuapata) - Sogobamba - Pta. Carretera (a San Juan de Quiruquiru)	R100514	Carhuapata	Caserio	1	75	1	24	63
		Sogabamba	Caserio					
		San Juan de Quiruquiru	Caserio					
Emp. HU-698 (Pampas del Carmen) - Yanamachay	R100515	Pampa de Carmen	Caserio	1	175	1	55	163
		Yanamachay	Caserio					
Emp. HU-681 (Matacancha) - Ilauro	R100516	Matacancha	Caserio	1	140	1	50	128
		Ilauro	Caserio					
Emp. HU-102 - Chullas	R100517	Chullas	Caserio	1	250	1	45	238
Emp. R100506 (Genuaragra) - Uyucuyoc - Pta. carretera (a Huantuquillo)	R100519	Genuaragra	Caserio	1	50	1	25	38
		Uyucuyog	Caserio					
		Huantuquillo	Caserio					
Emp. HU-101 - Pta. carretera (Río Marañón)	R100520	Chavin de Pariarca	Pueblo	0				
Emp. HU-698 (Pampas del Carmen) - Huayo	R100523	Pampas del Carmen	Caserio	1	450	1	55	438
		Huayo	Caserio					
Emp. PE-14 A (Urpish) - Pta. carretera (a Chapacara)	R100524	Urpish	Caserio	0				
		Chapacara	Caserio					
Emp. HU-102 (Llata) - Emp. HU-697	R100525	Llata	Ciudad	0				
Emp. HU-694 (San Cristobal) - Emp. HU-685	R100527	San Cristobal	Caserio	0				
Emp. HU-101 (Nueva Granada) - Uva	R100529	Nueva Granada	Caserio	1	40	1	25	28
		Uvas	Caserio					
Emp. HU-102 (San Miguel de Querosh) - Emp. HU-691 (San Juan de Querosh)	R100531	San Miguel de Querosh	Caserio	0				
		San Juan de Querosh	Caserio					
Emp. HU-102 - Ogoshayhua - Emp. HU-690 (Buenos Aires)	R100533	Ogoshayhua	Caserio	1	25	1	12	13
		Buenos aires	Caserio					
Emp. HU-102 (Miraflores) - Emp. HU-700 (Qda. Huarihuallin)	R100535	Miraflores	Pueblo	0				
		Huarihuallin	Caserio					
Emp. HU-677 - Santa Catalina - Cospay - Emp. HU-679	R100539	Santa Catalina	Caserio	3	595	1	55	583
		Cospay	Caserio					
Emp. HU-677 (Perlapampa) - Emp. R100520 (Campo Shanan)	R100541	Perlapampa	Caserio	0				
		Campo shanan	Caserio					
Emp. HU-675 (San Sebastian de Micarin) - Emp. HU-674 (San Juan de Pampas)	R100545	San Sebastian de Micarin	Caserio	0				
		San Juan de Pampas	Caserio					
Emp. HU-683 - Sector Salinas	R100551	Puños	Ciudad	0				

Fuente: Elaboración del Equipo Técnico

3.4.3 Accesibilidad a Servicios Básicos Sociales

Servicio de la- Educación

La provincia de Huamalies, tiene según estadística escolar 216 instituciones educativas, de los cuales 163 instituciones son de nivel primarios, 49 instituciones son de nivel secundario y 4 instituciones de nivel superior tecnológico.

El sistema vial provincial de Huamalies, sirve solo a 216 instituciones educativas, donde los caminos vecinales sirven a 131 instituciones educativas tanto de nivel primario y secundario, mientras las vías departamentales sirven a 30 instituciones educativas y la vía nacional PE- 14^a sirve a 45 instituciones incluida una Institución Superior Tecnológico ubicada en Monzón.

Cuadro N° 15
Lista de Centros Educativos

DISTRITOS	PRIMARIA	SECUNDARIA	SUP. TECNOLOG	TOTAL
Llata	31	6	3	40
Arancay	12	3		15
Chavín de Pariarca	9	3		12
Jacas Grande	15	6		21
Jircan	6	2		8
Miraflores	9	4		13
Monzón	41	14	1	56
Punchao	4	1		5
Puños	17	3		20
Singa	9	4		13
Tantamayo	10	3		13
Total	163	49	4	216

Las instituciones que carecen del servicio de camino vecinal se hallan en todos los distritos de

El Cuadro N° 15, muestra la relación de los centros educativos, como los centros poblados donde se encuentran las instituciones educativas. Los cuadros N° 15-1 al 15-3, muestra aquellas vías registradas y los cuadros N° 15-4 a 15-5 muestras las vías no registradas conjuntamente con las instituciones educativas que recientemente tienen acceso a los caminos vecinales.

Servicio de Salud

El sistema vial provincial, cubre a todos los establecimientos de salud ubicados en la provincia, es decir hay 36 establecimiento de la salud pública, compuesto por 31 puestos de salud y 5 Centro de salud ubicado en la capital de los distritos.

Muchas de los establecimientos de la salud pública, están ubicados en la zona de influencia de la vía nacional y de las vías departamentales, como se observa en el Cuadro N° 16/6

Cuadro N° 15
Localización de Centros Educativos según camino y ruta

15-1

Código/Nombre del caminos	Rutas	Centros Poblados (CP)	N° de Centros Educativos			Categoría de CP	Camino		N° CP Conectados	N° CP No Conectados
			1	2	3		Origen	Destino		
Emp. PE-14A (Rondos) - La Moyuna - Corvinilla Colorada	HU - 654	Rodos	1			Caserio	Emp. PE-14A (Rondos) - La Moyuna	Corvinilla Colorada	4	2
		Corvinilla Baja	1			Caserio				
		Corvinilla	1			Caserio				
		Corvilla Colorada	1			Caserio				
Emp. PE-14A (Cachicoto) - Santa Rosa de Chacrita	HU - 655	Cachicoto		1		Caserio	Emp. PE-14A (Cachicoto)	Santa Rosa de Chacrita	2	1
		Santa Rosa de Chacrita	1			Caserio				
Emp. PE-14A (Tazo Grande) - Shianca	HU - 656	Tazo Grande	1	1		Caserio	Emp. PE-14A (Tazo Grande)	Shianca	2	1
		Shianca	1			Caserio				
Emp. PE-14A (Cuyaco) - Nueva Delhi	HU - 657	Cuyaco	1			Caserio	Emp. PE-14A (Cuyaco)	Nueva Delhi	1	1
		Nueva Delhi	0			Caserio				
Emp. PE-14A (Cuyaco) - Yanacandado	HU - 658	Yanacandado	1			Caserio	Emp. PE-14A (Cuyaco)	Yanacandado	1	0
Emp. PE-14A (Pucará) - Dv. Cutama - Cahupiyacu - Chioaquiillo - Milagros	HU - 659	Pucara				Caserio	Emp. PE-14A (Pucará) - Dv. Cutama	Cahupiyacu - Chioaquiillo - Milagros	2	2
		Cahupiyacu	1			Caserio				
		Chipaquiillo	1	1		Caserio				
		Milagros				Caserio				
Emp. HU-659 - Cutama	HU - 660	Cutama				Caserio	Emp. HU-659	Cutama		
Emp. PE-14A - Tarapampa	HU - 663	Tarapampa				Caserio	Emp. PE-14A	Tarapampa		
Emp. PE-14A (Huampoy) - Rio Marañón	HU - 664	Huampoy	1			Caserio	Emp. PE-14A (Huampoy)	Rio Marañón	1	0
Emp. HU-101 (Tantamayo) - Pampa florida	HU - 673	Tantamayo	1	1		Caserio	Emp. HU-101 (Tantamayo)	Pampa florida	1	1
		Pampa florida	0			Caserio				
Emp. HU-101 - San Juan de Pampas	HU - 674	San Juan de Pampas	0			Caserio	Emp. HU-101	San Juan de Pampas- Emp. HU - 101	0	0
Emp. HU-101 (Chavín de Pariarca)- San Sebastian de Micarín	HU - 675	Chavin de Pariarca	2	1		Caserio	Emp. HU-101 (Chavín de Pariarca)	San Sebastian de Micarín	2	1
		San Sebastian de Micarín	1			Caserio				
Emp. HU-101 (Chavín de Pariarca) - Huamanripa	HU - 676	Huamanripa	1			Caserio	Emp. HU-101 (Chavín de Pariarca)	Huamanripa	1	1
Emp. HU-102 (Pallalli) - Chuquibamba - Perla Pampa - emp. HU-101	HU - 677	Libertad de Pallalli	1			Caserio	Emp. HU-102 (Pallalli)	Chuquibamba - Perla Pampa - emp. HU-101	3	1
		Chuquibamba	1			Caserio				
		Perlapampa	1			Caserio				

Fuente: Elaborado por Equipo Técnico

Cuadro N° 5-2

Código/Nombre del caminos	Rutas	Centros Poblados (CP)	N° de Centros Educativos			Categoría de CP	Camino		N° CP Conectados	N° CP No Conectados
			1	2	3		Origen	Destino		
Emp. HU-102 (Singa) - Flor de Santa Rosa - LD Ancash	HU-678	Singa	0	0		Caserio	Emp. HU-102 (Singa)	Flor de Santa Rosa - LD Ancash	1	1
		Flor de Santa Rosa				Caserio				
Emp. HU-102 (Singa) - Santa Rosa de Pampan - Bella flores - San José de Paucar - HU 678	HU-679	Singa	1	1		Caserio	Emp. HU-102 (Singa) - Santa Rosa de Pampan	Bella flores - San José de Paucar - HU 678	4	2
		Santa Rosa de Pampan	1	1		Caserio				
		Bella Flores	1			Caserio				
		San José de Paucar	1			Caserio				
Emp. HU-102 (Miraflores) - Gochayog - San Gerónimo e Chonta	HU-680	Miraflores	1	1		Caserio	Emp. HU-102 (Miraflores)	Gochayog - San Gerónimo e Chonta	3	1
		Gochayog	1			Caserio				
		San gerónimo de Chonts	1	1		Caserio				
Emp. HU-102 - Tarapampa (rio marañon)	HU-681	Matacancha	0			Caserio	Emp. HU-102	Tarapampa (rio marañon)	0	0
Emp. HU-102 - Huamachacra - Santa Rosa	HU-682	Huamachacra	0			Caserio	Emp. HU-102	Huamachacra - Santa Rosa	2	0
		Santa Rosa	0			Caserio				
Emp. HU-102 (Puños) - Dv. Poque -Pumacahua - Pampa Florida	HU-683	Puños	1	1		Caserio	Emp. HU-102 (Puños) - Dv. Poque	Pumacahua - Pampa Florida	2	0
		Pumacahua	1			Caserio				
		Yanapampa	0	0		Caserio				
Emp. HU-683 - Emp. HU - 685 (Poque)	HU - 684	Poque	0	0		Caserio	Emp. HU-683	Emp. HU - 685 (Poque)	1	0
Emp. HU-102 (El Progreso) - Dv. San Cristobal - Bellabamba - Dv. Vista Alegre de Rahua - Poque - Dv. Llayque - LD. Ancash	HU-685	El progreso	1			Caserio	Emp. HU-102 (El Progreso) - Dv. San Cristobal	Bellabamba - Dv. Vista Alegre de Rahua - Poque - Dv. Llayque - LD. Ancash	2	2
		San Cristobal	0			Caserio				
		Bellabamba	1			Caserio				
		Vista Alegre de Rahua	0			Caserio				
		Llaype	0			Caserio				
Emp. HU-685 (L.D. Ancash) - Huamanripa	HU-686	Huamanripa	0			Caserio	Emp. HU-685 (L.D. Ancash)	Huamanripa	1	0
Emp. HU-685 - Santa Cruz de Carhuanchu - LD Ancash	HU-687	Santa Cruz de Carhuanchu	0			Caserio	Emp. HU-685	Santa Cruz de Carhuanchu - LD Ancash	0	0
Emp. HU-685 - Llaype - (LD Ancash)	HU-688	Llaype	0			Caserio	Emp. HU-685	Llaype - (LD Ancash)	0	0
Emp. HU-102 (Vista Alegre de Rahua) - Emp. HU - 685	HU-689	Vista Alegre de Rahua	1	1		Caserio	Emp. HU-102 (Vista Alegre de Rahua)	Emp. HU - 685	1	0
Emp. HU-102 (Vista Alegre de Rahua) - Buenos Aires	HU-690	Vista Alegre de Rahua	0			Caserio	Emp. HU-102 (Vista Alegre de Rahua)	Buenos Aires	1	1
		Buenos aires	1	1		Caserio				

Fuente: Elaborado por Equipo Técnico

Cuadro N° 15-3

Código/Nombre del caminos	Rutas	Centros Poblados (CP)	N° de Centros Educativos			Categoría de CP	Camino		N° CP Conectados	N° CP No Conectados
			1	2	3		Origen	Destino		
Emp. HU-102 - San Juan de Querosh - San Roque	HU-691	San Juan de Querosh	0			Caserio	Emp. HU-102	San Juan de Querosh - San Roque	1	0
		San Roque				Caserio				
Emp. HU-102 - Tauli - Emp. HU - 685	HU-692	Taulli				Caserio	Emp. HU-102 - Tauli	Emp. HU - 685	0	0
Emp. HU-102 - La Florida	HU-693	La Florida				Caserio	Emp. HU-102	La Florida	1	0
Emp. HU-102 (Llata) - San Cristobal	HU-694	Llata	1	1	1	Caserio	Emp. HU-102 (Llata)	San Cristobal	1	0
		San Cristobal	0			Caserio				
Emp. HU-694 - Canchapampa	HU-695	Canchapampa	0			Caserio	Emp. HU-694	Canchapampa		
Emp. HU-102 (Dv. Llata) - Pte. Tiricay - Cochapata - Morca - Emp. HU - 101	HU-697	Llata	1	1	1	Caserio	Emp. HU-102 (Dv. Llata) - Pte. Tiricay	Cochapata - Morca - Emp. HU - 101	3	1
		Tiricay				Caserio				
		Cochapata	1			Caserio				
		Morca	1			Caserio				
Emp. HU-697 (Dv. Pampas del Carmen) - Pampa del Carmen - Millpo - Irma Grande - Dv. Milapana gruta Millapana	HU-698	Pampa del carmen	0			Caserio	Emp. HU-697 (Dv. Pampas del Carmen)	Pampa del Carmen - Millpo - Irma Grande - Dv. Milapana gruta Millapana	2	1
		Millpo	1			Caserio				
		Irma Grande	1			Caserio				
		Milapana				Caserio				
Emp. HU-697 (Pte. Culquish) - Palanca	HU-699	Palanca	1			Caserio	Emp. HU-697 (Pte. Culquish)	Palanca	1	0
Emp. HU - 699 - Dv. Llata (HU - 697) - Nueva Esperanza - Qda. Huarihuallin	HU-700	Nueva Esperanza	1			Caserio	Emp. HU - 699 - Dv. Llata (HU - 697)	Nueva Esperanza - Qda. Huarihuallin	1	0
Emp. HU-102 (Molino) - Porvenir	HU-701	Molino				Caserio	Emp. HU-102 (Molino)	Porvenir	1	0
		Porvenir				Caserio				
Emp. HU-101 (San Juan de los Milagros) - Jacas Grande - Pamparahuay - Carhuapata	HU-712	San Juan de los Milagros				Caserio	Emp. HU-101 (San Juan de los Milagros)	Jacas Grande - Pamparahuay - Carhuapata	2	1
		Jacas Grande	1	1		Caserio				
		Pamparahuay	1			Caserio				
		Carhuapata	0			Caserio				
Emp. HU-101 (Dv. León Pampa) - Cascanga - Huacash	HU-713	León Pampa	1			Caserio	Emp. HU-101 (Dv. León Pampa)	Cascanga - Huacash	3	1
		Cascanga	1	1		Caserio				
		Huacash	1			Caserio				
Emp. PE-14A (Pista Loli) - Paucaco	R100501	Pista Loli	1			Caserio	Emp. PE-14A (Pista Loli)	Paucaco	1	1
Emp. HU-102 (Jircacancha) - Pta. carretera	R100502	Jircacancha	1			Caserio	Emp. HU-102 (Jircacancha)	Pta. carretera	1	0

Fuente: Elaborado por Equipo Técnico

Cuadro N° 15-4

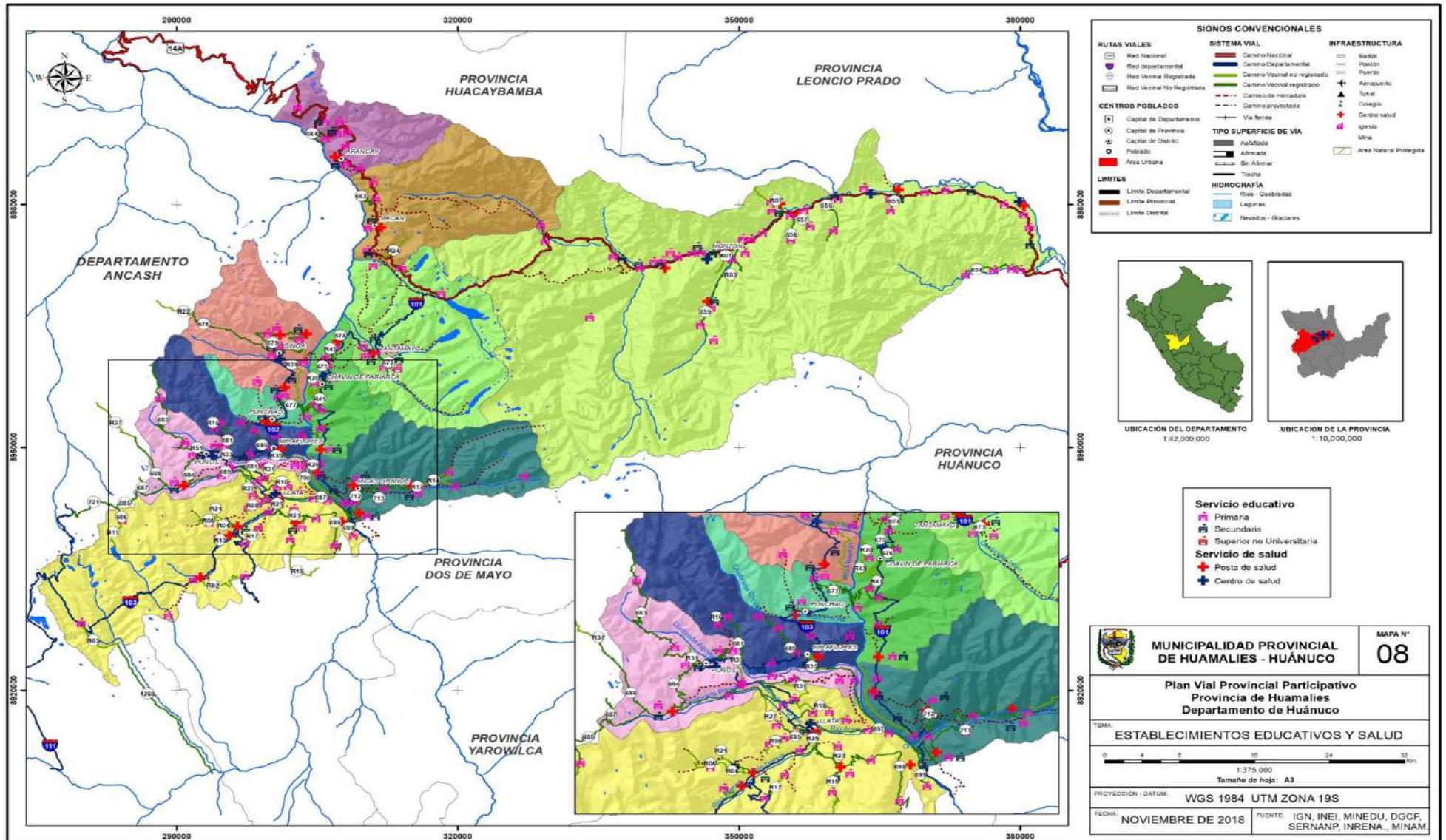
Código/Nombre del caminos	Rutas	Centros Poblados (CP)	N° de Centros Educativos			Categoría de CP	Camino		N° CP Conectados	N° CP No Conectados
			1	2	3		Origen	Destino		
Emp. HU-701 (Porvenir) - Sacuatuna	R100504	Porvenir				Caserio	Emp. HU-701 (Porvenir)	Sacuatuna	0	0
		Sacuatuna				Caserio				
Emp. HU-103 (Utcush) - Emp. AN-1260 (L.D. Ancash)	R100505	Utcush				Caserio	Emp. HU-103 (Utcush)	Emp. AN-1260 (L.D. Ancash)	0	0
Emp. HU-701 - Genuaragra - Pta. carretera (ZP)	R100506	Genuaragra				Caserio	Emp. HU-701 - Genuaragra	Pta. carretera (ZP)	0	0
Emp. PE-14A - Cashapampa - San Cristobal - Lim. Prov.	R100507	Cashapampa	1	1		Caserio	Emp. PE-14A - Cashapampa - San	San Cristobal - Lim. Prov.	2	1
		San Cristobal	1			Caserio				
Emp. HU-695 (Canchapampa) - Yanag - Pta. carretera	R100508	Canchapampa	1			Caserio	Emp. HU-695 (Canchapampa)	Yanag - Pta. carretera	2	1
		Yanag	1			Caserio				
Emp. HU-102 - La Florida - Hualgoy - Huancabamba	R100510	La Florida	1			Caserio	Emp. HU-102 - La Florida	Hualgoy - Huancabamba	3	1
		Hualgoy	1			Caserio				
		Huancabamba	1			Caserio				
Emp. HU-686 (Liuyapampa) - Pta. carretera (Lag. Sacracocha)	R100511	Liuyapampa	0			Caserio	Emp. HU-686 (Liuyapampa)	Pta. carretera (Lag. Sacracocha)	0	0
Emp. HU-712 (Carhuapata) - Queropatay - Pta. carretera	R100512	Carhuapata	1	1		Caserio	Emp. HU-712 (Carhuapata)	Queropatay - Pta. carretera	2	1
		Queropatay	1			Caserio				
Emp. HU-103 - Muchcay	R100513	Muchcay				Caserio	Emp. HU-103	Muchcay	0	0
Emp. R100512 (Carhuapata) - Sogobamba - Pta. Carretera (a San Juan de Quiruquiru)	R100514	Carhuapata	0			Caserio	Emp. R100512 (Carhuapata) - Sogobamba	Pta. Carretera (a San Juan de Quiruquiru)	2	1
		Sogobamba	1			Caserio				
		San Juan de Quiruquiru	1			Caserio				
Emp. HU-698 (Pampas del Carmen) - Yanamachay	R100515	Pampa de Carmen	1	1		Caserio	Emp. HU-698 (Pampas del)	Yanamachay	1	1
		Yanamachay				Caserio				
Emp. HU-681 (Matacancha) - Ilauro	R100516	Matacancha	0	0		Caserio	Emp. HU-681 (Matacancha)	Ilauro	1	0
		Ilauro	1			Caserio				
Emp. HU-102 - Chullas	R100517	Chullas	1			Caserio	Emp. HU-102	Chullas	1	1
Emp. R100506 (Genuaragra) - Uyucuyoc - Pta. carretera (a Huantuquillo)	R100519	Genuaragra				Caserio	Emp. R100506 (Genuaragra)	Uyucuyoc - Pta. carretera (a Huantuquillo)	0	0
		Uyucuyoc				Caserio				
		Huantuquillo				Caserio				
Emp. HU-101 - Pta. carretera (Río Marañón)	R100520	Chavin de Pariarca	0			Caserio	Emp. HU-101	Pta. carretera (Río Marañón)	0	0
Emp. HU-698 (Pampas del Carmen) - Huayo	R100523	Pampas del Carmen	0			Caserio	Emp. HU-698 (Pampas del)	Huayo	1	1
		Huayo	1			Caserio				

Fuente: Elaborado por Equipo Técnico

Cuadro N° 15-5

Código/Nombre del caminos	Rutas	Centros Poblados (CP)	N° de Centros Educativos			Categoría de CP	Camino		N° CP Conectados	N° CP No Conectados
			1	2	3		Origen	Destino		
Emp. PE-14 A (Urpish) - Pta. carretera (a Chapacara)	R100524	Urpish	1	1		Caserio	Emp. PE-14 A (Urpish)	Pta. carretera (a Chapacara)	2	1
		Chapacara	1			Caserio				
Emp. HU-102 (Llata) - Emp. HU-697	R100525	Llata	2	2	1	Caserio	Emp. HU-102 (Llata)	Emp. HU-697	1	0
Emp. HU-694 (San Cristobal) - Emp. HU-685	R100527	San Cristobal	1			Caserio	Emp. HU-694 (San Cristobal)	Emp. HU-685	1	0
Emp. HU-101 (Nueva Granada) - Uva	R100529	Nueva Granada	1			Caserio	Emp. HU-101 (Nueva Granada)	Uva	1	0
		Uvas				Caserio				
Emp. HU-102 (San Miguel de Querosh) - Emp. HU-691 (San Juan de Querosh)	R100531	San Miguel de Querosh	1			Caserio	Emp. HU-102 (San Miguel de Querosh)	Emp. HU-691 (San Juan de Querosh)	1	1
		San Juan de Querosh	0			Caserio				
Emp. HU-102 - Ogoshayhua - Emp. HU-690 (Buenos Aires)	R100533	Ogoshayhua				Caserio	Emp. HU-102 - Ogoshayhua	Emp. HU-690 (Buenos Aires)	0	0
		Buenos aires	0			Caserio				
Emp. HU-102 (Miraflores) - Emp. HU-700 (Qda.)	R100535	Miraflores				Caserio	Emp. HU-102 (Miraflores)	Emp. HU-700 (Qda. Huarihuallin)	0	0
		Huarihuallin				Caserio				
Emp. HU-677 - Santa Catalina - Cospay - Emp. HU-679	R100539	Santa Catalina	1			Caserio	Emp. HU-677 - Santa Catalina	Cospay - Emp. HU-679	2	1
		Cospay	1			Caserio				
Emp. HU-677 (Perlapampa) - Emp. R100520 (Campo Shanan)	R100541	Perlapampa	0			Caserio	Emp. HU-677 (Perlapampa)	Emp. R100520 (Campo Shanan)	0	0
		Campo shanan				Caserio				
Emp. HU-675 (San Sebastian de Micarin) - Emp. HU-674 (San Juan de Pampas)	R100545	San Sebastian de Micarin				Caserio	Emp. HU-675 (San Sebastian de Micarin)	Emp. HU-674 (San Juan de Pampas)	0	0
		San Juan de Pampas	0			Caserio				
Emp. HU-683 - Sector Salinas	R100551	Puños				Caserio	Emp. HU-683	Sector Salinas	1	0

Fuente: Elaborado por Equipo Técnico



Cuadro N° 16
Localización de Establecimientos de Salud según camino y ruta

16-1

Código/Nombre del caminos	Rutas	Centros Poblados (CP)	N° de Establecimiento de la Salud	Categoría de CP	Camino		N° CP Conectados	N° CP No Conectados
					Origen	Destino		
Emp. PE-14A (Rondos) - La Moyuna - Corvinilla Colorada	HU - 654	Rodos		Caserio	Emp. PE-14A (Rondos) - La Moyuna	Corvinilla Colorada		
		Corvinilla Baja		Caserio				
		Corvinilla		Caserio				
		Corvilla Colorada		Caserio				
Emp. PE-14A (Cachicoto) - Santa Rosa de Chacrita	HU - 655	Cachicoto	CS	Caserio	Emp. PE-14A (Cachicoto)	Santa Rosa de Chacrita	1	1
		Santa Rosa de Chacrita		Caserio				
Emp. PE-14A (Tazo Grande) - Shianca	HU - 656	Tazo Grande	PS	Caserio	Emp. PE-14A (Tazo Grande)	Shianca	1	1
		Shianca		Caserio				
Emp. PE-14A (Cuyaco) - Nueva Delhi	HU - 657	Cuyacu	PS	Caserio	Emp. PE-14A (Cuyaco)	Nueva Delhi	1	1
		Nueva Delhi		Caserio				
Emp. PE-14A (Cuyaco) - Yanacandado	HU - 658	Yanacandado		Caserio	Emp. PE-14A (Cuyaco)	Yanacandado		
Emp. PE-14A (Pucará) - Dv. Cutama - Cahupiyacu - Chioaquiillo - Milagros	HU - 659	Pucara		Caserio	Emp. PE-14A (Pucará) - Dv. Cutama	Cahupiyacu - Chioaquiillo - Milagros		
		Cahupiyacu		Caserio				
		Chioaquiillo		Caserio				
		Milagros		Caserio				
Emp. HU-659 - Cutama	HU - 660	Cutama		Caserio	Emp. HU-659	Cutama		
Emp. PE-14A - Tarapampa	HU - 663	Tarapampa		Caserio	Emp. PE-14A	Tarapampa		
Emp. PE-14A (Huampoy) - Rio Marañón	HU - 664	Huampoy		Caserio	Emp. PE-14A (Huampoy)	Rio Marañón		
Emp. HU-101 (Tantamayo) - Pampa florida	HU - 673	Tantamayo	PS	Caserio	Emp. HU-101 (Tantamayo)	Pampa florida	1	1
		Pampa florida	PS	Caserio			1	2
Emp. HU-101 - San Juan de Pampas - Emp. HU -101	HU - 674	San Juan de Pampas	PS	Caserio	Emp. HU-101	San Juan de Pampas - Emp. HU -101	1	3
Emp. HU-101 (Chavín de Pariarca) - San Sebastian de Micarín	HU - 675	Chavin de Pariarca	PS	Caserio	Emp. HU-101 (Chavín de Pariarca)	San Sebastian de Micarín	1	1
		San Sebastian de Micarín		Caserio				
Emp. HU-101 (Chavín de Pariarca) - Huamanripa	HU - 676	Huamanripa		Caserio	Emp. HU-101 (Chavín de Pariarca)	Huamanripa		

Fuente: Elaborado por Equipo Técnico

Cuadro N° 16-2

Código/Nombre del caminos	Rutas	Centros Poblados (CP)	N° de Establecimiento de la Salud	Categoría de CP	Camino		N° CP Conectados	N° CP No Conectados
					Origen	Destino		
Emp. HU-102 (Pallalli) - Chuquibamba - Perla Pampa - emp. HU-101	HU - 677	Libertad de Pallalli		Caserio	Emp. HU-102 (Pallalli)	Chuquibamba - Perla Pampa - emp. HU-101		
		Chuquibamba		Caserio				
		Perlapampa		Caserio				
Emp. HU-102 (Singa) - Flor de Santa Rosa - LD Ancash	HU-678	Singa	CS	Caserio	Emp. HU-102 (Singa)	Flor de Santa Rosa - LD Ancash	3	2
		Flor de Santa Rosa		Caserio				
Emp. HU-102 (Singa) - Santa Rosa de Pampan - Bella flores - San José de Paucar - HU 678	HU-679	Singa		Caserio	Emp. HU-102 (Singa) - Santa Rosa de Pampan	Bella flores - San José de Paucar - HU 678		
		Santa Rosa de Pampan	PS	Caserio			2	3
		Bella Flores	PS	Caserio			2	2
		San José de Paucar		Caserio				
Emp. HU-102 (Miraflores) - Gochayog - San Gerónimo e Chonta	HU-680	Miraflores	PS	Caserio	Emp. HU-102 (Miraflores)	Gochayog - San Gerónimo e Chonta	2	3
		Gochayog		Caserio				
		San gerónimo de Chonts		Caserio				
Emp. HU-102 - Tarapampa (río marañon)	HU-681	Matacancha		Caserio	Emp. HU-102	Tarapampa (río marañon)		
Emp. HU-102 - Huamachacra - Santa Rosa	HU-682	Huamachacra		Caserio	Emp. HU-102	Huamachacra -Santa Rosa		
		Santa Rosa		Caserio				
Emp. HU-102 (Puños) - Dv. Poque - Pumacahua - Pampa Florida	HU-683	Puños	CS	Caserio	Emp. HU-102 (Puños) - Dv. Poque	Pumacahua - Pampa Florida	3	2
		Pumacahua		Caserio				
		Yanapampa		Caserio				
Emp. HU-683 - Emp. HU - 685 (Poque)	HU - 684	Poque	PS	Caserio	Emp. HU-683	Emp. HU - 685 (Poque)	2	2
Emp. HU-102 (El Progreso) - Dv. San Cristobal - Bellabamba - Dv. Vista Alegre de Rahua - Poque - Dv. Llayque - LD. Ancash	HU-685	El Progreso		Caserio	Emp. HU-102 (El Progreso) - Dv. San Cristobal	Bellabamba - Dv. Vista Alegre de Rahua - Poque - Dv. Llayque - LD. Ancash		
		San Cristobal		Caserio				
		Bellabamba		Caserio				
		Vista Alegre de Rahua		Caserio				
Emp. HU-685 (L.D. Ancash) - Huamanripa	HU-686	Huamanripa		Caserio	Emp. HU-685 (L.D. Ancash)	Huamanripa		
Emp. HU-685 - Santa Cruz de Carhuancho - LD Ancash	HU-687	Santa Cruz de Carhuancho		Caserio	Emp. HU-685	Santa Cruz de Carhuancho - LD Ancash		
Emp. HU-685 - Llaype - (LD Ancash)	HU-688	Llaype		Caserio	Emp. HU-685	Llaype - (LD Ancash)		
Emp. HU-102 (Vista Alegre de Rahua) - Emp. HU - 685	HU-689	Vista Alegre de Rahua		Caserio	Emp. HU-102 (Vista Alegre de Rahua)	Emp. HU - 685		
Emp. HU-102 (Vista Alegre de Rahua) - Buenos Aires	HU-690	Vista Alegre de Rahua		Caserio	Emp. HU-102 (Vista Alegre de Rahua)	Buenos Aires		
		Buenos aires		Caserio				

Cuadro N° 16-3

Código/Nombre del caminos	Rutas	Centros Poblados (CP)	N° de Establecimiento de la Salud	Categoría de CP	Camino		N° CP Conectados	N° CP No Conectados
					Origen	Destino		
Emp. HU-102 - San Juan de Querosh - San Roque	HU-691	San Juan de Querosh		Caserio	Emp. HU-102	San Juan de Querosh - San Roque		
		San Roque		Caserio				
Emp. HU-102 - Tauli - Emp. HU - 685	HU-692	Tauli		Caserio	Emp. HU-102 - Tauli	Emp. HU - 685		
Emp. HU-102 - La Florida	HU-693	La Florida		Caserio	Emp. HU-102	La Florida		
Emp. HU-102 (Llata) - San Cristobal	HU-694	Llata	CS	Caserio	Emp. HU-102 (Llata)	San Cristobal	1	5
		San Cristobal		Caserio				
Emp. HU-694 - Canchapampa	HU-695	Canchapampa		Caserio	Emp. HU-694	Canchapampa		
Emp. HU-102 (Dv. Llata) - Pte. Tiricay - Cochapata - Morca - Emp. HU - 101	HU-697	Llata		Caserio	Emp. HU-102 (Dv. Llata) - Pte. Tiricay	Cochapata - Morca - Emp. HU - 101		
		Tiricay		Caserio				
		Cochapata		Caserio				
		Morca		Caserio				
Emp. HU-697 (Dv. Pampas del Carmen) - Pampa del Carmen - Millpo - Irma Grande - Dv. Millapana gruta Millapana	HU-698	Pampa del carmen	PS	Caserio	Emp. HU-697 (Dv. Pampas del Carmen)	Pampa del Carmen - Millpo - Irma Grande - Dv. Millapana gruta Millapana	1	2
		Millpo		Caserio				
		Irma Grande		Caserio				
		Milapana		Caserio				
Emp. HU-697 (Pte. Culquish) - Palanca	HU-699	Palanca		Caserio	Emp. HU-697 (Pte. Culquish)	Palanca		
Emp. HU - 699 - Dv. Llata (HU - 697) - Nueva Esperanza - Qda. Huarihuallin	HU-700	Nueva Esperanza		Caserio	Emp. HU - 699 - Dv. Llata (HU - 697)	Nueva Esperanza - Qda. Huarihuallin		
Emp. HU-102 (Molino) - Porvenir	HU-701	Molino		Caserio	Emp. HU-102 (Molino)	Porvenir		
		Porvenir	PS	Caserio			2	3
Emp. HU-101 (San Juan de los Milagros) - Jacas Grande - Pamparahuay - Carhuapata	HU-712	San Juan de los Milagros		Caserio	Emp. HU-101 (San Juan de los Milagros)	Jacas Grande - Pamparahuay - Carhuapata		
		Jacas Grande	PS	Caserio			2	2
		Pamparahuay		Caserio				
		Carhuapata	PS	Caserio			1	1
Emp. HU-101 (Dv. León Pampa) - Cascanga - Huacash	HU-713	León Pampa		Caserio	Emp. HU-101 (Dv. León Pampa)	Cascanga - Huacash		
		Cascanga	PS	Caserio			1	1
		Huacash		Caserio				
Emp. PE-14A (Pista Loli) - Paucaco	R100501	Pista Loli		Caserio	Emp. PE-14A (Pista Loli)	Paucaco		
		Paucaco		Caserio				

Fuente: Elaborado por Equipo Técnico

Cuadro N° 16-4

Código/Nombre del caminos	Rutas	Centros Poblados (CP)	N° de Establecimiento de la Salud	Categoría de CP	Camino		N° CP Conectados	N° CP No Conectados
					Origen	Destino		
Emp. HU-102 (Jircacancha) - Pta. carretera	R100502	Jircacancha		Caserio	Emp. HU-102 (Jircacancha)	Pta. carretera		
Emp. HU-701 (Porvenir) - Sacuatuna	R100504	Porvenir		Caserio	Emp. HU-701 (Porvenir)	Sacuatuna		
		Sacuatuna		Caserio				
Emp. HU-103 (Utcush) - Emp. AN-1260 (L.D. Ancash)	R100505	Utcush		Caserio	Emp. HU-103 (Utcush)	Emp. AN-1260 (L.D. Ancash)		
Emp. HU-701 - Genuaragra - Pta. carretera (ZP)	R100506	Genuaragra		Caserio	Emp. HU-701 - Genuaragra	Pta. carretera (ZP)		
Emp. PE-14A - Cashapampa - San Cristobal - Lim. Prov. Huacaybamba	R100507	Cashapampa	PS	Caserio	Emp. PE-14A - Cashapampa - San Cristobal	San Cristobal - Lim. Prov. Huacaybamba	2	3
		San Cristobal		Caserio				
Emp. HU-695 (Canchapampa) - Yanag - Pta. carretera	R100508	Canchapampa		Caserio	Emp. HU-695 (Canchapampa)	Yanag - Pta. carretera		
		Yanag		Caserio				
Emp. HU-102 - La Florida - Hualgoy - Huancabamba	R100510	La Florida		Caserio	Emp. HU-102 - La Florida	Hualgoy - Huancabamba		
		Hualgoy		Caserio				
		Huancabamba		Caserio				
Emp. HU-686 (Liuyapampa) - Pta. carretera (Lag. Sacracocha)	R100511	Liuyapampa		Caserio	Emp. HU-686 (Liuyapampa)	Pta. carretera (Lag. Sacracocha)		
Emp. HU-712 (Carhuapata) - Queropatay - Pta. carretera	R100512	Carhuapata		Caserio	Emp. HU-712 (Carhuapata)	Queropatay - Pta. carretera		
		Queropatay		Caserio				
Emp. HU-103 - Muchcay	R100513	Muchcay		Caserio	Emp. HU-103	Muchcay		
Emp. R100512 (Carhuapata) - Sogobamba - Pta. Carretera (a San Juan de Quirquiru)	R100514	Carhuapata		Caserio	Emp. R100512 (Carhuapata) - Sogobamba	Pta. Carretera (a San Juan de Quirquiru)		
		Sogobamba		Caserio				
		San Juan de Quirquiru		Caserio				
Emp. HU-698 (Pampas del Carmen) - Yanamachay	R100515	Pampa de Carmen		Caserio	Emp. HU-698 (Pampas del Carmen)	Yanamachay		
		Yanamachay		Caserio				
Emp. HU-681 (Matacancha) - Ilauro	R100516	Matacancha		Caserio	Emp. HU-681 (Matacancha)	Ilauro		
		Ilauro		Caserio				

Cuadro N° 16-5

Código/Nombre del caminos	Rutas	Centros Poblados (CP)	N° de Establecimiento de la Salud	Categoría de CP	Camino		N° CP Conectados	N° CP No Conectados
					Origen	Destino		
Emp. HU-102 - Chullas	R100517	Chullas		Caserio	Emp. HU-102	Chullas		
Emp. R100506 (Genuaragra) - Uyucuyoc - Pta. carretera (a Huantuquillo)	R100519	Genuaragra		Caserio	Emp. R100506 (Genuaragra)	Uyucuyoc - Pta. carretera (a Huantuquillo)		
		Uyucuyog		Caserio				
		Huantuquillo		Caserio				
Emp. HU-101 - Pta. carretera (Río Marañón)	R100520	Chavin de Pariarca		Caserio	Emp. HU-101	Pta. carretera (Río Marañón)		
Emp. HU-698 (Pampas del Carmen) - Huayo	R100523	Pampas del Carmen		Caserio	Emp. HU-698 (Pampas del Carmen)	Huayo		
		Huayo		Caserio				
Emp. PE-14 A (Urpish) - Pta. carretera (a Chapacara)	R100524	Urpish		Caserio	Emp. PE-14 A (Urpish)	Pta. carretera (a Chapacara)		
		Chapacara		Caserio				
Emp. HU-102 (Llata) - Emp. HU-697	R100525	Llata	PS	Caserio	Emp. HU-102 (Llata)	Emp. HU-697	3	4
Emp. HU-694 (San Cristobal) - Emp. HU-685	R100527	San Cristobal		Caserio	Emp. HU-694 (San Cristobal)	Emp. HU-685		
Emp. HU-101 (Nueva Granada) - Uva	R100529	Nueva Granada		Caserio	Emp. HU-101 (Nueva Granada)	Uva		
		Uvas		Caserio				
Emp. HU-102 (San Miguel de Querosh) - Emp. HU-691 (San Juan de Querosh)	R100531	San Miguel de Querosh		Caserio	Emp. HU-102 (San Miguel de Querosh)	Emp. HU-691 (San Juan de Querosh)		
		San Juan de Querosh		Caserio				
Emp. HU-102 - Ogoshayhua - Emp. HU-690 (Buenos Aires)	R100533	Ogoshayhua		Caserio	Emp. HU-102 - Ogoshayhua	Emp. HU-690 (Buenos Aires)		
		Buenos aires		Caserio				
Emp. HU-102 (Miraflores) - Emp. HU-700 (Qda. Huarihuallin)	R100535	Miraflores		Caserio	Emp. HU-102 (Miraflores)	Emp. HU-700 (Qda. Huarihuallin)		
		Huarihuallin		Caserio				
Emp. HU-677 - Santa Catalina - Cospay - Emp. HU-679	R100539	Santa Catalina		Caserio	Emp. HU-677 - Santa Catalina	Cospay - Emp. HU-679		
		Cospay		Caserio				
Emp. HU-677 (Perlapampa) - Emp. R100520 (Campo Shanan)	R100541	Perlapampa		Caserio	Emp. HU-677 (Perlapampa)	Emp. R100520 (Campo Shanan)		
		Campo shanan		Caserio				
Emp. HU-675 (San Sebastian de Micarin) - Emp. HU-674 (San Juan de Pampas)	R100545	San Sebastian de Micarin		Caserio	Emp. HU-675 (San Sebastian de Micarin)	Emp. HU-674 (San Juan de Pampas)		
		San Juan de Pampas		Caserio				

Cuadro N° 16 - 6

Código/Nombre del caminos	Rutas	Centros Poblados (CP)	N° de Establecimiento de la Salud	Categoría de CP	Camino		N° CP Conectados	N° CP No Conectados
					Origen	Destino		
Emp. HU-683 - Sector Salinas	R100551	Puños		Caserio	Emp. HU-683	Sector Salinas		
Arancay	PE - 14A	Arancay	PS	Pueblo	Tantamayo	Arancay	1	1
Jircan	PE - 14A	Jircan	PS	Pueblo	Tantamayo	Jircan	1	1
Andas	HU - 101	Andas	PS	Caserio	Jacas Grande	Chavín de Pariarca	1	1
Nuevas Flores	HU - 101	Nuevas Flores	PS	Caserio	Jacas Grande	Chavín de Pariarca	1	1
Quipran	HU - 101	Quipran	PS	Caserio	Jacas Grande	Chavín de Pariarca	1	1
San Juan de Viscas	HU - 103	San Juan de Viscas	PS	Caserio	Punchao	Singa	1	1
Punchao	HU - 103	Punchao	PS	Pueblo	Miraflores	Punchao	1	1
Monzón	PE - 14A	Monzón	CS	Pueblo	Monzón	Tantamayo	1	1
Manchuria	PE - 14A	Manchuria	PS	Caserio	Monzón	Rodos	1	1
Palo de Acero	PE - 14A	Palo de Acero	PS	Caserio	Monzón	Rodos	1	1
Agua Blanca	PE - 14A	Agua Blanca	PS	Caserio	Monzón	Rodos	1	1
Sachavaca	PE - 14A	Sachavaca	PS	Caserio	Monzón	Manchuria	1	1
Caunarapa	PE - 14A	Caunarapa	PS	Caserio	Tantamayo	Monzón	1	2

Fuente: Elaborado por Equipo Técnico

3.4.4 Pobreza

La pobreza es un fenómeno multidimensional, según PNUD, en sus recientes publicaciones establece que los pobres multidimensionales son personas con carencias no monetarias, el caso peruano, la mayor fuente de pobreza multidimensional son las condiciones de vida, específicamente en saneamiento, agua potable, electricidad, vivienda entre otras.

Según la Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013, publicado por el INEI, la provincia de Huamalíes mostraba el índice de pobreza total de 55,00% de la población, siendo la población con índice de pobreza extrema del 18,90% y la población no pobre alcanza al 45% de la población.

En el área del estudio que conforma la provincia de Huamalíes, se han determinado según información de fuentes gubernamentales.

El distrito más Pobres es Miraflores, cuenta con el 38,30% de población en extremo pobreza, los siguen los distritos de Jircan y Jacas Grande, que tienen extrema pobreza mayor al 30%.

Los distritos de Tantamayo y Singa, constituyen el segundo grupo que tiene mayor cantidad de población en estado de extremo pobreza cercana al 30%.

Los distritos de Arancay, Punchao, Puños y Chavín de Pariarca, se ubica con la población de extremo pobre debajo del 25% de la población en pobreza total.

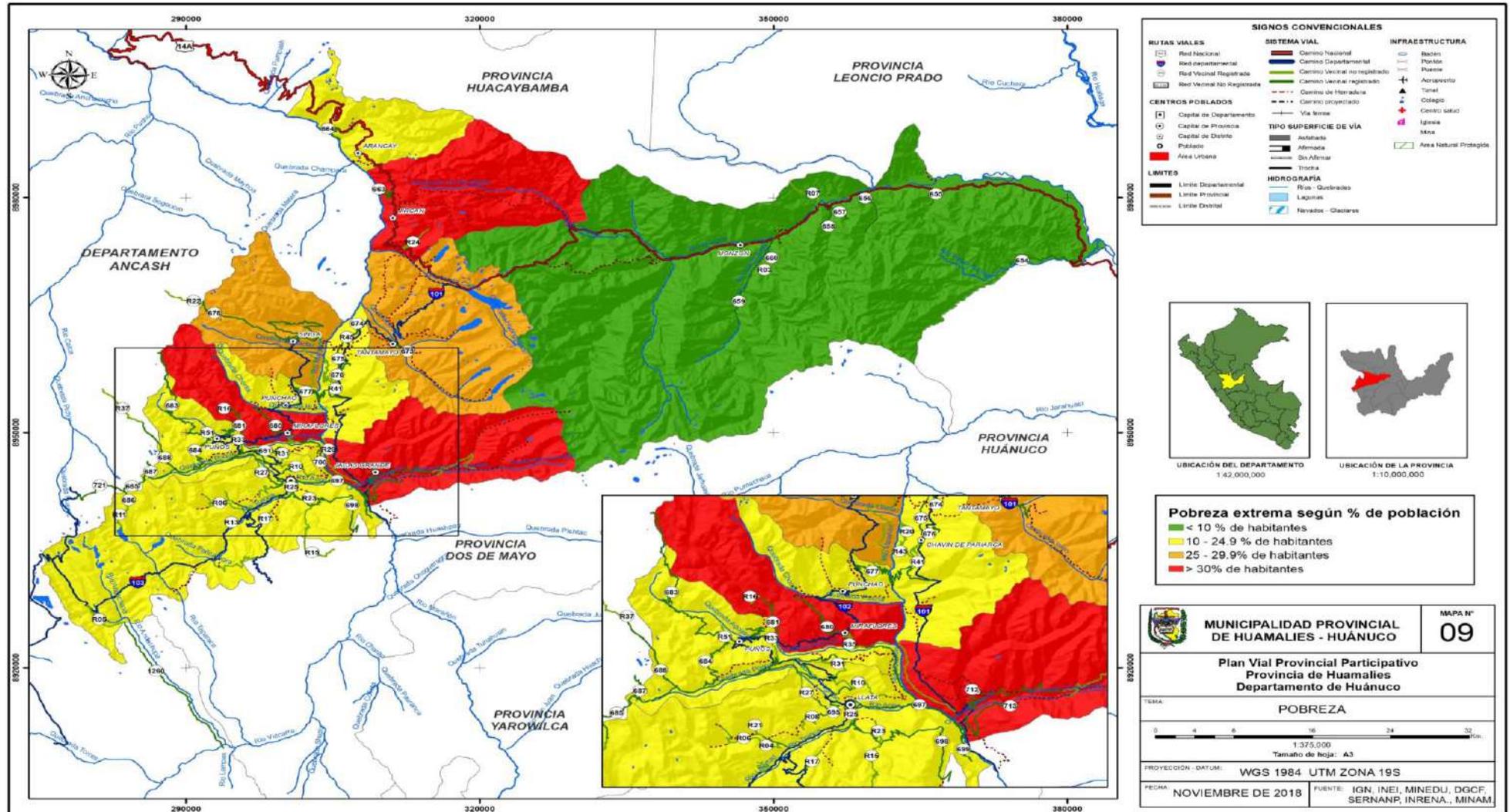
Los distritos de Llata y Monzón, son aquellas poblaciones donde la pobreza es mínimo y tiene menor al 20% de la pobreza extrema y 10% de pobreza extrema respectivamente

Cuadro N° 17
Pobreza a nivel distrital y centros poblados (CP)

DISTRITOS	POBLACION TOTAL 2017	PORCENTAJES 1/			RUTAS
		POBRE TOTAL	POBRE EXTREMO	NO POBRE	
Miraflores	3127	75.30	38.30	24.70	HU - 102
Jircan	1412	67.20	35.90	32.80	PE – 14A
Jacas Grande	5603	67.20	31.60	32.80	HU – 101
Singa	3129	63.60	29.50	36.40	HU - 102
Tantamayo	1777	61.90	29.80	38.10	HU – 101
Arancay	1356	50.00	22.20	50.00	PE – 14A
Punchao	2009	58.20	23.90	41.80	HU – 102
Puños	4062	54.80	20.40	45.20	HU – 102
Chavín de Pariarca	3793	53.70	20.10	46.30	HU – 101
Llata	13403	53.10	18.80	46.90	HU - 102
Monzón	12368	39.90	8.70	60.10	PE – 14A
Huamalíes	52039	55.00	18.90	45.00	

1/ según CEPLAN

Fuente: Mapa de pobreza provincial y distrital 2013 – Población Censo 2017 - INEI



3.5 ASPECTOS ECONOMICOS DE LA PROVINCIA

3.5.1 Contexto Departamental

El producto bruto interno nacional, a precios constantes del 2007, ascendía en el año 2016 a 501 537 Millones de soles, mientras en el departamento de Huánuco había alcanzado solo 5424 Millones de soles.

El departamento de Huánuco, participa en la generación del PBI nacional alrededor del 1.08 %. En tanto el PBI nacional ha crecido en promedio entre 2012 y 2016 en 4.4%, y la economía del departamento de Huánuco en mismo tiempo ha crecido en 3.1%, ha sido más sostenible, como se observa en el Cuadro N° 18.

Cuadro N° 18
Evolución del PBI departamental y participación en el PBI Nacional

Año	PBI Perú (Millones de Soles) (1)	PBI Departamento (Millones de Soles) (2)	Participación % Dpto./País (3)=(2/1)*100	Variación % PBI Departamental	Variación % PBI Nacional
2012	431199	4380	1.02	0.0	0.0
2013	456435	4642	1.02	6.0	5.9
2014	467280	4798	1.03	3.4	2.4
2015	482473	5125	1.06	6.8	3.3
2016	501537	5424	1.08	5.8	4.0

*Preliminar

**Estimado

Fuente: INEI

La Región Huánuco, tiene una estructura del producto bruto interno por actividades económicas en los 5 años últimos, como sigue.

La economía regional en cifras aproximadas, está estructurado por 25% de la actividad de explotación, el 21% de la actividad de transformación y el 54% es la economía terciaria.

La actividad de explotación está conformada por la actividad agropecuaria y la explotación de minas y canteras, que representan 16.1% y 9.5% para 2016, respectivamente.

La actividad de transformación, está representada por la manufactura, electricidad y agua y la construcción, ellos presentan el 6.3%; 3.7% y 10.6% para 2016, respectivamente.

Los servicios, están siendo liderados por el comercio que aporta a la economía en 12.1%, seguido por la administración pública y otros servicios, como se observa en el Cuadro N° 19.

Cuadro N° 19
Estructura porcentual del PBI departamental por actividades económicas
(%) – Periodo 5 años

Actividades	2012	2013*	2014*	2015*	2016*
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	18.1	18.4	18.6	18.0	16.1
Pesca y Acuicultura	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Extracción de Petróleo, Gas y Minerales	6.5	7.3	6.8	9.2	9.5
Manufactura	8.7	8.1	7.3	6.7	6.3
Electricidad, Gas y Agua	0.7	0.6	0.6	0.6	3.7
Construcción	11.5	11.0	11.4	11.1	10.6
Comercio	12.9	13.0	12.9	12.6	12.1
Transporte, Almacenamiento, Correo y Mensajería	6.7	6.6	6.5	6.3	6.2
Alojamiento y Restaurantes	2.8	2.8	2.9	2.8	2.7
Telecomunicación y Otros Servicio de Información	3.1	3.3	3.5	3.6	3.7
Administración Pública y Defensa	9.6	9.5	9.9	9.8	10.0
Otros Servicios	19.4	19.3	19.7	19.4	19.2
Valor Agregado Bruto	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

*Preliminar

**Estimado

Fuente: INEI

El Cuadro N° 20, nos muestra la población económicamente activa según la especialización económica de las provincias de Huánuco.

Según el Cuadro N° 20, la economía de la Región de Huánuco, constituidos por 11 provincias, está basada en la actividad de explotación con 55.26%, donde la actividad agropecuaria representa el 47.43%, la actividad forestal 5.62% y la pesca menos 1%.

En segundo nivel queda la actividad de servicios que tiene la participación en la economía regional de 35.36%, donde los servicios constituyen 23.02%, seguido por el comercio con 12.34%, la actividad pecuaria solo representa el 1.31 %.

La actividad de transformación constituye el 9.38%, tomando como la industria manufacturera es 6.19% y la industria sin chimenea el 3.19%.

Bajo esta visión la provincia de Huamalíes, solo representa el 8% de la economía de la Región de Huánuco, donde la principal actividad es la agricultura.

Frente a la actividad agrícola de la Región de Huánuco, la agricultura de Huamalíes representa 11.9% y su desarrollo está sujeta a los productos agrícolas estacionales, entre los cuales se hallan los tubérculos (papa amarilla, papa blanca), la oca, cebada, trigo, habas y la fruta (plátanos), las industriales (Café y Cacao).

La actividad pecuaria y forestal en Huamalíes no tiene mucha significancia, hay crianza de ganado vacuno, produce leche y carne, pero la carne se vende en pie, esta actividad representa solo el 7.9% del total de la Región, mientras la actividad de turismo (Alojamiento y Alimentación) tiene mayor perspectiva en el mediano y largo plazo.

La provincia de Huamalies, muestra una economía agrícola bastante desarrollada con diversificación y especialización agrícola reciente.

Cuadro N° 20
Provincias según especialización productiva
(Habitantes)

Sectores	Agrícola	Pecuario	Forestal	Pesca	Industria	Turismo	Minería	Comercio	Servicio	Total
Huánuco	29826	423	1217	9	6599	3545	433	16490	31943	90485
Ambo	10795	171	357	2	1755	379	119	1605	695	15878
Dos de Mayo	7117	228	1015	2	580	236	66	884	2004	12132
Huacaybamba	2609	44	495	2	123	37	15	250	848	4423
Huamalies	13419	247	22		697	340	32	1039	2572	18368
Leoncio Prado	13860	215	6486	45	3129	2199	85	6777	11409	44205
Marañón	4146	24	681	1	104	46		199	979	6180
Pachitea	12449	384	1151	6	790	263	23	785	815	16666
Puerto Inca	7359	373	530	8	473	207	82	465	1091	10588
Lauricocha	4433	717	723	6	318	155	1200	508	1298	9358
Yarowilca	6828	284	700		158	171	15	350	1104	9610
Total	112841	3110	13377	81	14726	7578	2070	29352	54758	237893

Fuente: Elaboración del Equipo Técnico con información del INEI – Censo 2007

3.5.2 Estrategia de Desarrollo Económico

El Cuadro N° 21, nos muestra la realidad agropecuaria de la provincia, es decir cómo está actualmente la explotación agropecuaria de los distritos, indistintamente cada uno de ellos participan con la actividad que mejor saben hacer.

Según información de la Oficina Regional de Agricultura – Huánuco, los distritos muestra esta tendencia y con la información del Censo Agropecuario del 2014 se ha podido establecer los principales productos agropecuarios.

Para el Plan Vial se ha determinado que los principales productos agrícolas serán: la papa blanca, la papa amarilla, la oca, las habas, la cebada, el trigo, maíz amiláceo, el plátano, el café y el cacao.

Los productos pecuarios no han sido seleccionados debido a que su producción no es sustentable.

Cuadro N° 21
Principales Actividades comprendidas en la Estrategia de Desarrollo Económico de la
Provincia

Actiidad Económica	Principales Productos	Zonas Productoras / Distritos	% producción de C/Z productora en relación a la provincia	Potencializades (Recurso) del Distrito	Rendimiento del distrito vs. Rendimiento de la provincia
Agrícola	Papa Blanca	Llata	43%	2454	12597:10799
		Arancay	2%	898	11105:10799
		Chavín de Pariarca	7%	735	11105:10799
		Jacas Grande	9%	1013	11251:10799
		Jircan	2%	389	9878:10799
		Miraflores	4%	611	10233:10799
		Punchao	10%	261	10116:10799
		Puños	14%	1099	11209:10799
		Singa	4%	1076	10348:10799
		Tantamayo	5%	1540	11328:10799
	Papa Amarrilla	Llata	32%	2454	9542:9253
		Arancay	2%	898	9538:9253
		Chavín de Pariarca	11%	735	9148:9253
		Jacas Grande	15%	1013	9204:9253
		Jircan	3%	389	9232:9253
		Miraflores	6%	611	9019:9253
		Punchao	5%	261	9321:9253
		Puños	12%	1099	9211:9253
		Singa	5%	1076	9156:9253
		Tantamayo	10%	1540	9156:9253
	Haba	Llata	28%	2454	7125:7085
		Jacas Grande	11%	1013	7300:7085
		Miraflores	10%	611	7105:7085
		Puños	12%	1099	7045:7085
	Maíz Amiláceo	Llata	11%	2454	9062:9040
		Chavín de Pariarca	23%	735	9427:9040
		Jacas Grande	15%	1013	9156:9040
		Jircan	10%	389	9231:9040
		Miraflores	5%	611	8833:9040
		Singa	13%	1076	8667:9040
	Cebada Grano	Llata	19%	2454	1874:1516
		Miraflores	10%	611	1601:1516
		Puños	17%	1099	1491:1516
Trigo	Llata	18%	2454	1680:1327	
	Miraflores	7%	611	1463:1327	
	Singa	10%	1076	1358:1327	
Platano	Monzón	90%	1389	11510:11510	
Melocotonero	Chavín de Pariarca	75%	735	5016:5009	
	Jacas Grande	10%	1013	5002:5009	
Café	Monzón	90%	1389	421:485	
Cacao	Monzón	90%	1389	603:621	

Fuente: Elaborado Equipo Técnico

3.5.3 Articulación Económica

En la provincia de Huamalíes la actividad agropecuaria es la principal actividad económica, los principales productos mostramos en el Cuadro N° 22A.

Entre los principales productos; el cultivo de los tubérculos como la papa blanca, la papa amarilla y cultivos como las habas, el maíz amiláceo, la cebada, el trigo, la avena y la quinua. Otros cultivos como el plátano, el café y el cacao en el distrito de Monzón.

Según los Cuadros N° 22; 22-2 hasta 22-8 muestran los centros poblados y los distritos productores de estos cultivos.

La actividad de cultivo de papas blancas y amarilladas es desarrollada en 50 centros poblados distribuidos en los 10 distritos.

Según el Cuadro N° 22A, la producción de los principales cultivos alcanza a 107 809 toneladas métricas, que genera un Valor Bruto de Producción de 76 500 350 soles anuales, siendo los cultivos de papa blanca y amarilla el mayor contribuyente llegando ello a 47 475 090 soles anuales.

La producción de las habas, la cebada y el trigo, se realiza en casi todos los distritos de la provincia, donde el distrito de Llata es principal.

La producción del plátano, el café y cacao es exclusivo del distrito de Monzón por encontrarse en la ceja de selva, donde el clima es favorable para este cultivo.

Cuadro N° 22A

Cultivos	TM	VBP (En Soles)
Papa Amarilla	12788	10230560
Papa Blanca	57905	37249330
Maíz	2219	4437400
Trigo	2452	4322030
Cebada	3616	4499180
Haba	635	1291600
Avena	924	1605890
Quinua	286	1428000
Plátano	17418	8012280
Café	516	2698680
Cacao	9050	725400
Total	107809	76500350

La articulación económica de la provincia de Huamalíes presentamos según los cultivos importantes, como sigue:

El cultivo de la papa amarilla presentamos en los Cuadros N° 22, y el cultivo de la papa blanca presentamos en los Cuadros N° 22-2 y Cuadro N° 22-2-1.

Cuadro N° 22
Productos principales, lugares de producción, volumen y valor de producción

Principales Productos	Cadenas Productivas priorizadas a nivel nacional	Zonas Productoras / Distritos	Volumen de producción (Tonelas Metricas)	%		Precio de nivel de producto (Soles /TM)	V.B.P (En Soles)	
				Producción	Total			
Papa Amarilla	18	LLATA	4905			800		
		Porvenir	950				760320	
		San Cristobal	299	Exportación			239040	
		Shauri	166	Nacional	55%		132480	
		Progreso	199	Regional	30%		159040	
		Florida	175	Local	15%		140000	
		Pampas del Carmen	287				229600	
		Irma Grande	420				336000	
		Libertad	2410				1927680	
		PUÑOS	1748				800	
		Yanapampa	672	Exportación			537280	
		Puños	400	Nacional	50%		320000	
		Buenos Aires	210	Regional	35%		168000	
		San Juan de Querosh	166	Local	15%		132480	
		Poque	301				240800	
		MIRAFLORES	797				800	
		Matacancha	168	Exportación			134400	
		San Gerónimo	152	Nacional	50%		121600	
		Sol de Castillo	131	Regional	35%		105120	
		Miraflores	173	Local	15%		138000	
		Pampas de las flores	173				138240	
		JACAS GRANDE	1974	Exportación			800	
		Andas	175	Nacional	50%		140000	
		Jacas Grande	378	Regional	35%		302400	
		Carhuapata	518	Local	15%		414400	
		Quiru Quiru	427				341600	
		Cascanga	203				162400	
		Nuevas flores	210				168000	
		Vista Alegre	63				50400	
		CHAVIN DE PARIARCA	1726				800	
		Chavín de Pariarca	426	Exportación			341040	
		Pampas	427	Nacional	50%		341760	
		Quipran	432	Regional	40%		345600	
		Queropata	440	Local	10%		352000	
		TANTAMAYO	1639				800	
		Goyllarbami	282				225280	
		La Esperanza	257	Exportación			205840	
		Pariarca	258	Nacional	50%		206720	
		Carpa	215	Regional	35%		171680	
		Florida	368	Local	15%		294000	
		Tantamayo	259				207360	

Fuente: Elaborado Equipo Técnico

Cuadro N° 22-2
Productos principales, lugares de producción, volumen y valor de producción

C-22-2

Principales Productos	Cadenas Productivas priorizadas a nivel nacional	Zonas Productoras / Distritos	Volumen de producción (Tonelas Metricas)	% Producción Total		Precio de nivel de producto (Soles /TM)	V.B.P (En Soles)	
Papa Blanca	18	LLATA	25064			700		
		Porvenir	5681				3976700	
		San Cristobal	935	Exportación			654150	
		Shauri	391	Nacional	50%		273420	
		Progreso	543	Regional	35%		379960	
		Florida	455	Local	15%		318500	
		Pampas del Carmen	954				667800	
		Irma Grande	1179				825300	
		Libertad	14927				10448900	
		PUÑOS	7776				600	
		Yanapampa	3262	Exportación			1956960	
		Puños	2527	Nacional	50%		1516200	
		Buenos Aires	645	Regional	35%		387000	
		San Juan de Querosh	559	Local	15%		335400	
		Poque	783				469800	
		MIRAFLORES	2426				600	
		Matacancha	600	Exportación			360000	
		San Gerónimo	560	Nacional	50%		336000	
		Sol de Castillo	410	Regional	35%		246000	
		Miraflores	480	Local	15%		288000	
		Pampas de las flores	376				225600	
		JACAS GRANDE	5055				600	
		Andas	600	Exportación			360000	
		Jacas Grande	1100	Nacional	50%		660000	
		Carhuapata	1034	Regional	35%		620400	
		Quiru Quiru	791	Local	15%		474300	
		Cascanga	592				355320	
		Nuevas flores	561				336720	
		Vista Alegre	377				226320	
		PUNCHAO	5462				600	
		Ranracancho	2288	Exportación			1372680	
		Jocoto	2245	Nacional	50%		1346880	
		Punchao	745	Regional	35%		447120	
		Chuquibamba	184	Local	15%		110400	
		SINGA	2628				600	
		Bellas Flores	743	Exportación			445500	
		Santa Rosa de Pampan	706	Nacional	50%		423360	
		Singa	1040	Regional	35%		624000	
		San Pedro de Marañon	140	Local	15%		84000	
		CHAVIN DE PARIARCA	4057				600	
		Chavín de Pariarca	1254	Exportación			752400	
		Pampas	970	Nacional	50%		582000	
		Quipran	902	Regional	35%		541440	
		Queropata	931	Local	15%		558360	

Cuadro N° 22-2-1
Productos principales, lugares de producción, volumen y valor de producción

Principales Productos	Cadenas Productivas priorizadas a nivel nacional	Zonas Productoras / Distritos	Volumen de producción (TM)	C-22-2-1		Precio de nivel de producto (Soles /TM)	V.B.P (En Soles)
				% Producción Total			
Papa Blanca	18	TANTAMAYO	2860			600	
		Goyllarbami	580	Exportación			348000
		La Esperanza	470	Nacional	50%		282000
		Pariarca	451	Regional	35%		270720
		Carpa	316	Local	15%		189720
		Florida	451				270480
		Tantamayo	592				354900
		JIRCAN	1442				600
		Jircan	388	Exportación			232560
		Chequias	309	Nacional	50%		185400
		Huancash	357	Regional	35%		214200
		Urpish	388	Local	15%		232800
		ARANCAY	1136				600
		Catas	316	Nacional	50%		189720
		Huayllacancha	340	Regional	35%		203940
		Arancay	480	Local	15%		288000

Fuente: Elaboración Equipo Técnico

El Cuadro N° 22-3 muestra como principal producto el maíz amiláceo, según las zonas de producción y distrito; como el Cuadro N° 22-4 y el Cuadro N° 22-4-1 muestra el como principal producto agrícola el trigo por zonas de producción y distrito.

El Cuadro N° 22- 5 y Cuadro N° 22-5-1, nos muestra como productos agrícolas principal con sus zonas de producción y cada de los distritos.

El Cuadro N° 22-6, muestra el cultivo de Haba como principal producto agrícola en las diferentes zonas de producción de cada distrito.

El Cuadro N° 22-7, muestra la zona de producción en cada una de los distritos de la provincia de Huamalies.

Cuadro N° 22-3
Productos principales, lugares de producción, volumen y valor de producción

C-22-3

Principales Productos	Cadenas Productivas priorizadas a nivel nacional	Zonas Productoras / Distritos	Volumen de producción (Tonelas Metricas)	% Producción Total		Precio de nivel de producto (Soles /TM)	V.B.P (En Soles)	
Maíz Amiláceo	8	LLATA	333			2000		
		Porvenir	40	Exportación			80600	
		San Cristobal	31	Nacional	50%		62400	
		Shauri	129	Regional	35%		257400	
		Progreso	40	Local	15%		79200	
		Florida	32				64800	
		Pampas del Carmen	21				42000	
		Irma Grande	12				24000	
		Libertad	27				54600	
		MIRAFLORES	132				2000	
		Matacancha	19	Exportación			38400	
		San Gerónimo	20	Nacional	50%		39000	
		Sol de Castillo	28	Regional	35%		55200	
		Miraflores	32	Local	15%		64800	
		Pampas de las flores	34				67200	
		PUNCHAO	137				2000	
		RanracanCHA	21	Exportación			42000	
		Jocoto	28	Nacional	50%		56000	
		Punchao	43	Regional	35%		86000	
		Chuquibamba	45	Local	15%		90000	
		SINGA	289				2000	
		Bellas Flores	71	Exportación			141600	
		Santa Rosa de Pampan	61	Nacional	50%		121000	
		Singa	91	Regional	35%		182400	
		San Pedro de Marañon	66	Local	15%		132000	
		JACAS GRANDE	308				2000	
		Andas	61				122000	
		Jacas Grande	76	Exportación			151800	
		Carhuapata	28	Nacional	50%		56000	
		Quiru Quiru	15	Regional	35%		30000	
		Cascanga	51	Local	15%		102000	
		Nuevas flores	45				90000	
		Vista Alegre	32				64000	
		CHAVIN DE PARIARCA	618				2000	
		Chavín de Pariarca	217	Exportación			434000	
		Pampas	137	Nacional	50%		273600	
		Quipran	150	Regional	35%		299000	
		Queropata	114	Local	15%		228800	
		JIRCAN	180				2000	
		Jircan	54	Exportación			108000	
		Chequias	40	Nacional	50%		80000	
		Huancash	47	Regional	35%		93600	
		Urpish	39	Local	15%		78000	
		ARANCAY	223				2000	
Catas	72	Nacional	50%		144000			
Huayllacancha	60	Regional	35%		120000			
Arancay	91	Local	15%		182000			

Cuadro N° 22-4
Productos principales, lugares de producción, volumen y valor de producción

C-22-4

Principales Productos	Cadenas Productivas priorizadas a nivel nacional	Zonas Productoras / Distritos	Volumen de producción (TM)	% Producción Total		Precio de nivel de producto (Soles /TM)	V.B.P (En Soles)	
Trigo	8	LLATA	375			2000		
		Porvenir	52	Exportación			103600	
		San Cristóbal	43	Nacional	45%		85800	
		Shauri	34	Regional	40%		67200	
		Progreso	34	Local	15%		67600	
		Florida	22				43200	
		Pampas del Carmen	79				158400	
		Irma Grande	57				114400	
		Libertad	55				110400	
		PUÑOS	238				1700	
		Yanapampa	33	Nacional	45%		56100	
		Puños	58	Regional	40%		99110	
		Buenos Aires	56	Local	15%		95370	
		San Juan de Querosh	48				82280	
		Poque	42				71400	
		MIRAFLORES	155				1800	
		Matacancha	26				47520	
		San Gerónimo	28	Nacional	45%		49680	
		Sol de Castillo	30	Regional	40%		53820	
		Miraflores	35	Local	15%		63360	
		Pampas de las flores	36				64800	
		PUNCHAO	162				1700	
		RanracanCHA	40	Nacional	45%		67320	
		Jocoto	47	Regional	40%		79560	
		Punchao	68	Local	15%		116280	
		Chuquibamba	7				12240	
		SINGA	249				1800	
		Bellas Flores	55	Nacional	45%		99000	
		Santa Rosa de Pampan	70	Regional	40%		126720	
		Singa	91	Local	15%		164160	
		San Pedro de Marañon	32				57420	

Cuadro N° 22-4-1
Productos principales, lugares de producción, volumen y valor de producción

Principales Productos	Cadenas Productivas priorizadas a nivel nacional	Zonas Productoras / Distritos	Volumen de producción (TM)	C-22-4-1		Precio de nivel de producto (Soles /TM)	V.B.P (En Soles)	
				% Producción Total				
Trigo	8	JACAS GRANDE	430			1700		
		Andas	62				106080	
		Jacas Grande	92	Nacional	45%		157080	
		Carhuapata	53	Regional	40%		89760	
		Quiru Quiru	51	Local	15%		86020	
		Cascanga	54				91630	
		Nuevas flores	60				102000	
		Vista Alegre	58				97920	
		CHAVIN DE PARIARCA	519				1700	
		Chavín de Pariarca	145	Nacional	45%		246840	
		Pampas	143	Regional	40%		242760	
		Quipran	116	Local	15%		196690	
		Queropata	116				196690	
		JIRCAN	148				1700	
		Jircan	46	Nacional	45%		77350	
		Chequias	40	Regional	40%		68510	
		Huancash	36	Local	15%		61200	
		Urpish	26				44880	
		ARANCAY	176				1700	
		Catas	40	Nacional	45%		67320	
		Huayllacancha	56	Regional	40%		95880	
		Arancay	80	Local	15%		136680	

Cuadro N° 22-5
Productos principales, lugares de producción, volumen y valor de producción

C-22-5

Principales Productos	Cadenas Productivas priorizadas a nivel nacional	Zonas Productoras / Distritos	Volumen de producción (Tonelas Metricas)	% Producción Total		Precio de nivel de producto (Soles /TM)	V.B.P (En Soles)	
Cebada Grano	8	LLATA	537			1300		
		Porvenir	64				83200	
		San Cristobal	59	Nacional	45%		76050	
		Shauri	44	Regional	40%		56550	
		Progreso	42	Local	15%		54600	
		Florida	39				50700	
		Pampas del Carmen	131				169650	
		Irma Grande	84				109200	
		Libertad	75				97760	
		PUÑOS	647				1200	
		Yanapampa	116	Nacional	45%		138600	
		Puños	186	Regional	40%		223200	
		Buenos Aires	113	Local	15%		135000	
		San Juan de Querosh	119				142200	
		Poque	114				136800	
		MIRAFLORES	311				1300	
		Matacancha	43	Nacional	45%		56420	
		San Gerónimo	56	Regional	40%		72800	
		Sol de Castillo	56	Local	15%		72800	
		Miraflores	89				115050	
		Pampas de las flores	67				87360	
		PUNCHAO	314				1300	
		RanracanCHA	74	Nacional	45%		95550	
		Jocoto	80	Regional	40%		103350	
		Punchao	113	Local	15%		146250	
		Chuquibamba	48				62400	
		SINGA	495				1200	
		Bellas Flores	111	Nacional	45%		132720	
		Santa Rosa de Pampan	125	Regional	40%		149760	
		Singa	173	Local	15%		207000	
		San Pedro de Marañon	87				104160	
		JACAS GRANDE	434				1300	
		Andas	64				83720	
		Jacas Grande	90	Nacional	45%		117000	
		Carhuapata	55	Regional	40%		70980	
		Quiru Quiru	50	Local	15%		65520	
		Cascanga	59				76440	
		Nuevas flores	66				85800	
		Vista Alegre	50				64350	

Cuadro N° 22-5-1
Productos principales, lugares de producción, volumen y valor de producción

C-22-5-1

Principales Productos	Cadenas Productivas priorizadas a nivel nacional	Zonas Productoras / Distritos	Volumen de producción (TM)	% Producción Total		Precio de nivel de producto (Soles /TM)	V.B.P (En Soles)
Cebada Grano	8	CHAVIN DE PARIARCA	458			1200	
		Chavín de Pariarca	162	Nacional	45%		194400
		Pampas	126	Regional	40%		151200
		Quipran	98	Local	15%		117000
		Queropata	72				86400
		TANTAMAYO	138			1200	
		Goyllarbami	38	Nacional	45%		45000
		La Esperanza	31	Regional	40%		36960
		Pariarca	31	Local	15%		36960
		Tantamayo	39				47040
		ARANCAY	162			1200	
		Catas	45	Nacional	45%		54000
		Huayllacancha	51	Regional	40%		61200
		Arancay	66	Local	15%		79200
		JIRCAN	122			1200	
		Jircan	36	Nacional	45%		43680
		Chequias	30	Regional	40%		36000
		Huancash	25	Local	15%		30240
		Urpish	31				36960

Cuadro N° 22-6
Productos principales, lugares de producción, volumen y valor de producción

C-22-6

Principales Productos	Cadenas Productivas priorizadas a nivel nacional	Zonas Productoras / Distritos	Volumen de producción (Tonelas Metricas)	% Producción Total		Precio de nivel de producto (Soles /TM)	V.B.P. (En Soles)	
Haba	11	LLATA	229			2000		
		Porvenir	38				76000	
		San Cristobal	36	Nacional	45%		72000	
		Shauri	28	Regional	40%		56000	
		Progreso	30	Local	15%		60000	
		Florida	28				55800	
		Pampas del Carmen	16				32400	
		Irma Grande	14				27000	
		Libertad	40				79200	
		PUÑOS	99				2000	
		Puños	39	Nacional	45%		78000	
		Buenos Aires	21	Regional	40%		42000	
		San Juan de Querosh	21	Local	15%		41800	
		Poque	18				36000	
		MIRAFLORES	63				2000	
		Matacancha	10				19200	
		San Gerónimo	10	Nacional	45%		20800	
		Sol de Castillo	13	Regional	40%		25600	
		Miraflores	17	Local	15%		33600	
		Pampas de las flores	14				27200	
		PUNCHAO	51				2200	
		Ranracanacha	18	Nacional	45%		39600	
		Jocoto	11	Regional	40%		24640	
		Punchao	14	Local	15%		29920	
		Chuquibamba	8				17600	
		SINGA	61				2200	
		Bellas Flores	6	Nacional	45%		13860	
		Santa Rosa de Pampan	14	Regional	40%		31680	
		Singa	24	Local	15%		53460	
		San Pedro de Marañon	16				35640	
		JACAS GRANDE	64				2000	
		Andas	2				3600	
		Jacas Grande	17	Nacional	45%		34200	
		Carhuapata	20	Regional	40%		40000	
		Quiru Quiru	3	Local	15%		6400	
		Cascanga	20				40000	
		Nuevas flores	2				3200	
		CHAVIN DE PARIARCA	68				2000	
		Chavín de Pariarca	19	Nacional	45%		38000	
		Pampas	14	Regional	40%		28600	
		Quipran	22	Local	15%		44400	
		Queropata	12				24200	

Cuadro N° 22-7
Productos principales, lugares de producción, volumen y valor de producción

C-22-7

Principales Productos	Cadenas Productivas priorizadas a nivel nacional	Zonas Productoras / Distritos	Volumen de producción (TM)	% Producción Total		Precio de nivel de producto (Soles /TM)	V.B.P. (En Soles)	
Avena	8	LLATA	296			1700		
		Porvenir	49				83300	
		San Cristobal	38				63750	
		Shauri	27				45220	
		Progreso	29	Nacional	45%		48450	
		Florida	24	Regional	40%		40460	
		Pampas del Carmen	55	Local	15%		92820	
		Irma Grande	35				59500	
		Libertad	41				69020	
		PUÑOS	218				1800	
		Yanapampa	22				40320	
		Puños	69	Nacional	45%		123480	
		Buenos Aires	35	Regional	40%		63000	
		San Juan de Querosh	48	Local	15%		85680	
		Poque	45				80640	
		MIRAFLORES	149				1700	
		Matacancha	24	Nacional	45%		40800	
		San Gerónimo	23	Regional	40%		38250	
		Sol de Castillo	21	Local	15%		35700	
		Miraflores	48				81600	
		Pampas de las flores	34				57120	
		PUNCHAO	134				1800	
		RanracanCHA	27	Nacional	45%		49140	
		Jocoto	36	Regional	40%		65520	
		Punchao	50	Local	15%		89100	
		Chuquibamba	21				37800	
		SINGA	127				1700	
		Bellas Flores	24	Nacional	45%		40460	
		Santa Rosa de Pampan	25	Regional	40%		42840	
		Singa	51	Local	15%		86700	
		San Pedro de Marañon	27				45220	

El Cuadro N° 22-8, nos muestra las zonas de producción de quinua según distritos, así como los principales productos del distrito de Monzón, como son los plátanos, el café y cacao.

Cuadro N° 22-8
Productos principales, lugares de producción, volumen y valor de producción

C-22-8

Principales Productos	Cadenas Productivas priorizadas a nivel nacional	Zonas Productoras / Distritos	Volumen de producción (TM)	% Producción Total		Precio de nivel de producto (Soles /TM)	V.B.P. (En Soles)	
Quinua	8	LLATA	120			5000		
		Porvenir	22				110000	
		San Cristobal	13				65000	
		Shauri	15	Nacional	45%		75000	
		Progreso	10	Regional	40%		52000	
		Florida	6	Local	15%		31500	
		Pampas del Carmen	7				36000	
		Irma Grande	14				72000	
		Libertad	32				157500	
		PUÑOS	37				5000	
		Yanapampa	5	Nacional	45%		27000	
		Puños	15	Regional	40%		76500	
		Buenos Aires	6	Local	15%		32000	
		San Juan de Querosh	3				16000	
		Poque	6				32000	
		MIRAFLORES	40				5000	
		Matacancha	5	Nacional	45%		27000	
		San Gerónimo	3	Regional	40%		12500	
		Sol de Castillo	8	Local	15%		40500	
		Miraflores	14				67500	
		Pampas de las flores	10				52000	
		PUNCHAO	42				5000	
		Jocoto	10	Nacional	45%		49500	
		Punchao	22	Regional	40%		108000	
		Chuquibamba	11	Local	15%		54000	
		SINGA	47				5000	
		Bellas Flores	6	Nacional	45%		32000	
		Santa Rosa de Pampan	9	Regional	40%		45000	
Singa	23	Local	15%		117000			
San Pedro de Marañon	8				40500			
Platano	4	Monzón	17418	Exportación		460	8012280	
				Nacional	50%			
				Regional	35%			
				Local	15%			
Café	6	Monzón	516	Exportación	15%	5230	2698680	
				Nacional	50%			
				Regional	35%			
				Local	5%			
Cacao	5	Monzón	90	Exportación	20%	8060	725400	
				Nacional	50%			
				Regional	30%			
				Local				

Fuente: Elaboración Equipo Técnico

El Cuadro N° 23, presenta la articulación por producto entre la zona de producción, la forma de acopio y destino de los productos agropecuarios y trata de ser objetivo principalmente donde se produce y mediante que vía se trasladan estos productos al mercado.

En la provincia existen muchas células de cultivo, pero es necesario revisar la información sobre ellos tanto del Censo Agropecuario, como los compendios departamentales que emite el INEI, así como las informaciones agropecuarias que prepara las Oficinas de Información Agraria (OIA) del Ministerio de Agricultura y Riego de la Región de Huánuco.

Después de esta revisión se propone evaluar las siguientes células de cultivo como importantes y de importancia para la economía provincial y distrital.

La papa blanca cuya producción los realizan todos los distritos de acuerdo a su potencial de suelos, y ello existen suficientes, pero con falta de agua. De la misma forma el cultivo de papa amarilla es realizado por todos los distritos.

La oca es realizada por algunos distritos, aquellos que tienen el tipo de suelo para ello. Las habas los cultivan para usar en venta en verde y en seco, producto muy apreciado por la calidad en el mercado nacional y regional.

El cultivo de maíz amiláceo para choclo y maíz seco es realizado por todos los distritos de acuerdo a necesidad de consumo propio y realizar transacciones comerciales, en estado de choclo o en seco.

De la misma forma el cultivo de cebada y trigo se realiza casi en todos los distritos, unos con mayor productividad y otro menor;

Estos productos agrícolas no llegan a ser producto de exportación, porque la producción nacional no satisface a la demanda de esos productos en el mercado regional y nacional.

El distrito de Monzón, ubicado en la ceja de selva, produce cultivos de exportación como son: Plátano, Café y Cacao.

El Cuadro N° 23, nos muestra en los 8 cuadros el proceso aproximado de la procedencia de la producción, el acopio menor y acopio mayor y luego la colocación hacia el mercado nacional y regional.

Cuadro N° 23
Articulación por producto, Centro de producción, Acopio y Destino

Principales Productos	Cadenas Productivas priorizadas a nivel nacional	Lugares de Producción (LP) / Distrito	Distino de la producción (%)	C-23-1							
				Camino (Origen - Destino)		Camino (Origen - Destino)		Camino (Origen - Destino)			
				Codigo y Ruta LP - Cam*	Lugar de centro de acopio menor	Codigo y Ruta Cam - CAM*	Lugar de centro de acopio mayor	Codigo y Ruta CAM - M*	Lugar de Destino		
Papa Amarilla	18	LLATA									
		Porvenir			HU-701	Porvenir	HU-102	Llata	HU-102	Lima	
		San Cristobal	Exportación		HU-694	San Cristobal	HU-102	Llata	HU-102	Lima	
		Shauri	Nacional	55%							
		Progreso	Regional	30%	HU-102	Progreso	HU-102	Llata	HU-102	Lima	
		Florida	Local	15%	HU-693	Florida	HU-102	Llata	HU-102	Lima	
		Pampas del Carmen			HU-698	Pampa del Carn	HU-102	Llata	HU-102	Lima	
		Irma Grande			HU-698	Irma Grande	HU-102	Llata	HU-102	Lima	
		Libertad			HU-102	Libertad	HU-102	Llata	HU-102	Lima	
		PUÑOS									
		Yanapampa	Exportación		HU-683	Puños	HU-102	Puños	HU-102	Lima	
		Puños	Nacional	50%	HU-102	Puños	HU-102	Puños	HU-102	Lima	
		Buenos Aires	Regional	35%	HU-690	Buenos aires	HU-102	Puños	HU-102	Lima	
		San Juan de Querosh	Local	15%	HU-691	Querosh	HU-102	Puños	HU-102	Lima	
		Poque			HU-684	Poque	HU-684	Puños	HU-102	Lima	
		MIRAFLORES									
		Matacancha	Exportación		HU-681	Matacancha	HU-102	Miraflores	HU-102	Lima	
		San Gerónimo	Nacional	50%	HU-680	San Gerónimo	HU-102	Miraflores	HU-102	Lima	
		Sol de Castillo	Regional	35%							
		Miraflores	Local	15%	HU-680	Miraflores	HU-102	Miraflores	HU-102	Lima	
		Pampas de las flores			HU-102	Pampa de Flore	HU-102	Miraflores	HU-102	Lima	
		JACAS GRANDE									
		Andas	Exportación		HU-101	Andas	HU-101	Andas	HU-101	Lima	
		Jacas Grande	Nacional	50%	HU-712	Jacas Grande	HU-712	Jacas Grande	HU-101	Lima	
		Carhuapata	Regional	35%	R1000514	Carhuapata	HU-712	Jacas Grande	HU-101	Lima	
		Quiru Quiru	Local	15%	R1000514	San Juan	HU-712	Jacas Grande	HU-101	Lima	
		Cascanga			HU-713	Cascanga	HU-713	San Juan	HU-101	Lima	
		Nuevas flores			HU-101	Nuevas Flores	HU-101	Andas	HU-101	Lima	
		Vista Alegre			HU-713	Vista Alegre	HU-101	Andas	HU-101	Lima	

Cuadro N° 23-1-1
Articulación por producto, Centro de producción, Acopio y Destino

C-23-1-1

Principales Productos	Cadenas Productivas priorizadas a nivel nacional	Lugares de Producción (LP) / Distrito	Destino de la producción (%)		Camino (Origen - Destino)		Camino (Origen - Destino)		Camino (Origen - Destino)	
					Código y Ruta LP - Cam*	Lugar de centro de acopio menor	Código y Ruta Cam - CAM*	Lugar de centro de acopio mayor	Código y Ruta CAM - M*	Lugar de Destino
Papa Amarilla	18	CHAVIN DE PARIARCA								
		Chavín de Paríarca	Exportación		HU-676	Chavín	HU-101	Chavín	HU - 101	Lima
		Pampas	Nacional	50%	HU-674	San Juan	HU-101	Chavín	HU - 101	Lima
		Quipran	Regional	40%	HU-101	Quipran	HU-101	Quipran	HU - 101	Lima
		Queropata	Local	10%	HU-101	Queropata	HU-101	Queropata	HU - 101	Lima
		TANTAMAYO								
		Goyllarbamba			HU-101	Goyllarbamba	HU-101	Goyllarbamba	HU-101	Lima
		La Esperanza	Exportación		HU-101	Esperanza	HU-101	Esperanza	HU-101	Lima
		Pariarca	Nacional	50%	HU-101	San Pedro	HU-101	San Pedro	HU-101	Lima
		Carpa	Regional	35%	HU-101	Carpa	HU-101	Carpa	HU-101	Lima
		Florida	Local	15%	HU-673	Florida	HU-101	Tantamayo	HU-101	Lima
		Tantamayo			HU-101	Tantamayo	HU-101	Tantamayo	HU-101	Lima

Cuadro N° 23-2

C-23-2											
Principales Productos	Cadenas Productivas priorizadas a nivel nacional	Lugares de Producción (LP) / Distrito	Distino de la producción (%)		Camino (Origen - Destino)		Camino (Origen - Destino)		Camino (Origen - Destino)		
					Codigo y Ruta LP - Cam*	Lugar de centro de acopio menor	Codigo y Ruta Cam - CAM*	Lugar de centro de acopio mayor	Codigo y Ruta CAM - M*	Lugar de Destino	
Papa Blanca	18	LLATA									
		Porvenir			HU-701	Porvenir	HU-102	Llata	HU-102	Lima	
		San Cristobal	Exportación		HU-694	San Cristobal	HU-102	Llata	HU-102	Lima	
		Shauri	Nacional	50%							
		Progreso	Regional	35%	HU-102	Progreso	HU-102	Llata	HU-102	Lima	
		Florida	Local	15%	HU-693	Florida	HU-102	Llata	HU-102	Lima	
		Pampas del Carmen			HU-698	Pampa del Carn	HU-102	Llata	HU-102	Lima	
		Irma Grande			HU-698	Irma Grande	HU-102	Llata	HU-102	Lima	
		Libertad			HU-102	Libertad	HU-102	Llata	HU-102	Lima	
		PUÑOS									
		Yanapampa	Exportación		HU-683	Puños	HU-102	Puños	HU-102	Lima	
		Puños	Nacional	50%	HU-102	Puños	HU-102	Puños	HU-102	Lima	
		Buenos Aires	Regional	35%	HU-690	Buenos aires	HU-102	Puños	HU-102	Lima	
		San Juan de Querosh	Local	15%	HU-691	Querosh	HU-102	Puños	HU-102	Lima	
		Poque			HU-684	Poque	HU-684	Puños	HU-102	Lima	
		MIRAFLORES									
		Matacancha	Exportación		HU-681	Matacancha	HU-102	Miraflores	HU-102	Lima	
		San Gerónimo	Nacional	50%	HU-680	San Gerónimo	HU-102	Miraflores	HU-102	Lima	
		Sol de Castillo	Regional	35%							
		Miraflores	Local	15%	HU-680	Miraflores	HU-102	Miraflores	HU-102	Lima	
		Pampas de las flores			HU-102	Pampa de Flore	HU-102	Miraflores	HU-102	Lima	
		JACAS GRANDE									
		Andas	Exportación		HU-101	Andas	HU-101	Andas	HU-101	Lima	
		Jacas Grande	Nacional	50%	HU-712	Jacas Grande	HU-712	Jacas Grande	HU-101	Lima	
		Carhuapata	Regional	35%	R1000514	Carhuapata	HU-712	Jacas Grande	HU-101	Lima	
		Quiru Quiru	Local	15%	R1000514	San Juan	HU-712	Jacas Grande	HU-101	Lima	
		Cascanga			HU-713	Cascanga	HU-713	San Juan	HU-101	Lima	
		Nuevas flores			HU-101	Nuevas Flores	HU-101	Andas	HU-101	Lima	
		Vista Alegre			HU-713	Vista Alegre	HU-101	Andas	HU-101	Lima	

Cuadro N° 23-2-1

Principales Productos	Cadenas Productivas priorizadas a nivel nacional	Lugares de Producción (LP) / Distrito	Distino de la producción (%)		Camino (Origen - Destino)		Camino (Origen - Destino)		C-23-2-1	
					Camino (Origen - Destino)		Camino (Origen - Destino)		Camino (Origen - Destino)	
					Codigo y Ruta LP - Cam*	Lugar de centro de acopio menor	Codigo y Ruta Cam - CAM*	Lugar de centro de acopio mayor	Codigo y Ruta CAM - M*	Lugar de Destino
Papa Blanca	18	PUNCHAO								
		Ranracancha	Exportación							
		Jocoto	Nacional	50%						
		Punchao	Regional	35%	HU-102	Punchao	HU-102	Punchao	HU-101	Lima
		Chuquibamba	Local	15%	HU-677	Chuquibamba	HU-102	Punchao	HU-101	Lima
		SINGA								
		Bellas Flores	Exportación		HU-679	Bellas Flores	HU-102	Singa	HU-101	Lima
		Santa Rosa de Pampan	Nacional	50%	HU-679	Santa Rosa	HU-102	Singa	HU-101	Lima
		Singa	Regional	35%	HU-678	Singa	HU-102	Singa	HU-101	Lima
		San Pedro de Marañon	Local	15%	HU-102	San Pedro	HU-102	Singa	HU-101	Lima
		CHAVIN DE PARIARCA								
		Chavín de Pariarca	Exportación		HU-676	Chavín	HU-101	Chavín	HU - 101	Lima
		Pampas	Nacional	50%	HU-674	San Juan	HU-101	Chavín	HU - 101	Lima
		Quipran	Regional	35%	HU-101	Quipran	HU-101	Quipran	HU - 101	Lima
		Queropata	Local	15%	HU-101	Queropata	HU-101	Queropata	HU - 101	Lima
		TANTAMAYO								
		Goyllarbami			HU-101	Goyllarbamba	HU-101	Goyllarbamba	HU-101	Lima
		La Esperanza	Exportación		HU-101	Esperanza	HU-101	Esperanza	HU-101	Lima
		Pariarca	Nacional	50%	HU-101	San Pedro	HU-101	San Pedro	HU-101	Lima
		Carpa	Regional	35%	HU-101	Carpa	HU-101	Carpa	HU-101	Lima
		Florida	Local	15%	HU-673	Florida	HU-101	Tantamayo	HU-101	Lima
		Tantamayo			HU-101	Tantamayo	HU-101	Tantamayo	HU-101	Lima
		JIRCAN								
		Jircan	Exportación		PE-16A	Jircan	PE-16A	Jircan	PE-16A	Lima
		Chequias	Nacional	50%	PE-16A	Chequias	PE-16A	Chequias	PE-16A	Lima
		Huancash	Regional	35%	PE-16A	Huancash	PE-16A	Huancash	PE-16A	Lima
		Urpish	Local	15%	PE-16A	Urpish	PE-16A	Urpish	PE-16A	Lima
		ARANCAY								
		Catas	Nacional	50%	PE-16A	San Francisco	PE-16A	San francisco	PE-16A	Lima
		Huayllacancha	Regional	35%	PE-16A	Huayllacancha	PE-16A	Huayllacancha	PE-16A	Lima
Arancay	Local	15%	PE-16A	Arancay	PE-16A	Arancay	PE-16A	Lima		

Cuadro N° 23-3

Principales Productos	Cadenas Productivas priorizadas a nivel nacional	Lugares de Producción (LP) / Distrito	Distino de la producción (%)	Camino (Origen - Destino)		Camino (Origen - Destino)		Camino (Origen - Destino)		
				Codigo y Ruta LP - Cam*	Lugar de centro de acopio menor	Codigo y Ruta Cam - CAM*	Lugar de centro de acopio mayor	Codigo y Ruta CAM - M*	Lugar de Destino	
Maíz Amiláceo	8	LLATA								
		Porvenir			HU-701	Porvenir	HU-102	Llata	HU-102	Lima
		San Cristobal	Exportación		HU-694	San Cristobal	HU-102	Llata	HU-102	Lima
		Shauri	Nacional	50%						
		Progreso	Regional	35%	HU-102	Progreso	HU-102	Llata	HU-102	Lima
		Florida	Local	15%	HU-693	Florida	HU-102	Llata	HU-102	Lima
		Pampas del Carmen			HU-698	Pampa del Carn	HU-102	Llata	HU-102	Lima
		Irma Grande			HU-698	Irma Grande	HU-102	Llata	HU-102	Lima
		Libertad			HU-102	Libertad	HU-102	Llata	HU-102	Lima
		MIRAFLORES								
		Matacancha	Exportación		HU-681	Matacancha	HU-102	Miraflores	HU-102	Lima
		San Gerónimo	Nacional	50%	HU-680	San Gerónimo	HU-102	Miraflores	HU-102	Lima
		Sol de Castillo	Regional	35%						
		Miraflores	Local	15%	HU-680	Miraflores	HU-102	Miraflores	HU-102	Lima
		Pampas de las flores			HU-102	Pampa de Flore	HU-102	Miraflores	HU-102	Lima
		PUNCHAO								
		RanracanCHA	Exportación							
		Jocoto	Nacional	50%						
		Punchao	Regional	35%	HU-102	Punchao	HU-102	Punchao	HU-101	Lima
		Chuquibamba	Local	15%	HU-677	Chuquibamba	HU-102	Punchao	HU-101	Lima
		SINGA								
		Bellas Flores	Exportación		HU-679	Bellas Flores	HU-102	Singa	HU-101	Lima
		Santa Rosa de Pampan	Nacional	50%	HU-679	Santa Rosa	HU-102	Singa	HU-101	Lima
		Singa	Regional	35%	HU-678	Singa	HU-102	Singa	HU-101	Lima
		San Pedro de Marañon	Local	15%	HU-102	San Pedro	HU-102	Singa	HU-101	Lima

Cuadro N° 23-3-1

Principales Productos	Cadenas Productivas priorizadas a nivel nacional	Lugares de Producción (LP) / Distrito	Distino de la producción (%)	C-23-3-1						
				Camino (Origen - Destino)		Camino (Origen - Destino)		Camino (Origen - Destino)		
				Codigo y Ruta LP - Cam*	Lugar de centro de acopio menor	Codigo y Ruta Cam - CAM*	Lugar de centro de acopio mayor	Codigo y Ruta CAM - M*	Lugar de Destino	
Maíz Amiláceo	8	JACAS GRANDE								
		Andas			HU-101	Andas	HU-101	Andas	HU-101	Lima
		Jacas Grande	Exportación		HU-712	Jacas Grande	HU-712	Jacas Grande	HU-101	Lima
		Carhuapata	Nacional	50%	R1000514	Carhuapata	HU-712	Jacas Grande	HU-101	Lima
		Quiru Quiru	Regional	35%	R1000514	San Juan	HU-712	Jacas Grande	HU-101	Lima
		Cascanga	Local	15%	HU-713	Cascanga	HU-713	San Juan	HU-101	Lima
		Nuevas flores			HU-101	Nuevas Flores	HU-101	Andas	HU-101	Lima
		Vista Alegre			HU-713	Vista Alegre	HU-101	Andas	HU-101	Lima
		CHAVIN DE PARIARCA								
		Chavín de Pariarca	Exportación		HU-676	Chavín	HU-101	Chavín	HU - 101	Lima
		Pampas	Nacional	50%	HU-674	San Juan	HU-101	Chavín	HU - 101	Lima
		Quipran	Regional	35%	HU-101	Quipran	HU-101	Quipran	HU - 101	Lima
		Queropata	Local	15%	HU-101	Queropata	HU-101	Queropata	HU - 101	Lima
		JIRCAN								
		Jircan	Exportación		PE-16A	Jircan	PE-16A	Jircan	PE-16A	Lima
		Chequias	Nacional	50%	PE-16A	Chequias	PE-16A	Chequias	PE-16A	Lima
		Huancash	Regional	35%	PE-16A	Huancash	PE-16A	Huancash	PE-16A	Lima
		Urpish	Local	15%	PE-16A	Urpish	PE-16A	Urpish	PE-16A	Lima
		ARANCAY								
		Catas	Nacional	50%	PE-16A	San Francisco	PE-16A	San francisco	PE-16A	Lima
		Huayllacancha	Regional	35%	PE-16A	Huayllacancha	PE-16A	Huayllacancha	PE-16A	Lima
		Arancay	Local	15%	PE-16A	Arancay	PE-16A	Arancay	PE-16A	Lima

Cuadro N° 23-4

Principales Productos	Cadenas Productivas priorizadas a nivel nacional	Lugares de Producción (LP) / Distrito	Distino de la producción (%)	C-23-4							
				Camino (Origen - Destino)		Camino (Origen - Destino)		Camino (Origen - Destino)			
				Codigo y Ruta LP - Cam*	Lugar de centro de acopio menor	Codigo y Ruta Cam - CAM*	Lugar de centro de acopio mayor	Codigo y Ruta CAM - M*	Lugar de Destino		
Trigo	8	LLATA									
		Porvenir			HU-701	Porvenir	HU-102	Llata	HU-102	Lima	
		San Cristobal	Exportación		HU-694	San Cristobal	HU-102	Llata	HU-102	Lima	
		Shauri	Nacional	45%							
		Progreso	Regional	40%	HU-102	Progreso	HU-102	Llata	HU-102	Lima	
		Florida	Local	15%	HU-693	Florida	HU-102	Llata	HU-102	Lima	
		Pampas del Carmen			HU-698	Pampa del Carn	HU-102	Llata	HU-102	Lima	
		Irma Grande			HU-698	Irma Grande	HU-102	Llata	HU-102	Lima	
		Libertad			HU-102	Libertad	HU-102	Llata	HU-102	Lima	
		PUÑOS									
		Yanapampa	Nacional	45%	HU-683	Puños	HU-102	Puños	HU-102	Lima	
		Puños	Regional	40%	HU-102	Puños	HU-102	Puños	HU-102	Lima	
		Buenos Aires	Local	15%	HU-690	Buenos aires	HU-102	Puños	HU-102	Lima	
		San Juan de Querosh			HU-691	Querosh	HU-102	Puños	HU-102	Lima	
		Poque			HU-684	Poque	HU-684	Puños	HU-102	Lima	
		MIRAFLORES									
		Matacancha	Nacional	45%	HU-681	Matacancha	HU-102	Miraflores	HU-102	Lima	
		San Gerónimo	Regional	40%	HU-680	San Gerónimo	HU-102	Miraflores	HU-102	Lima	
		Sol de Castillo	Local	15%							
		Miraflores			HU-680	Miraflores	HU-102	Miraflores	HU-102	Lima	
		Pampas de las flores			HU-102	Pampa de Flore	HU-102	Miraflores	HU-102	Lima	
		PUNCHAO									
		RanracanCHA	Nacional	45%							
		Jocoto	Regional	40%							
		Punchao	Local	15%	HU-102	Punchao	HU-102	Punchao	HU-101	Lima	
		Chuquibamba			HU-677	Chuquibamba	HU-102	Punchao	HU-101	Lima	
		SINGA									
		Bellas Flores	Nacional	45%	HU-679	Bellas Flores	HU-102	Singa	HU-101	Lima	
		Santa Rosa de Pampan	Regional	40%	HU-679	Santa Rosa	HU-102	Singa	HU-101	Lima	
		Singa	Local	15%	HU-678	Singa	HU-102	Singa	HU-101	Lima	
		San Pedro de Marañon			HU-102	San Pedro	HU-102	Singa	HU-101	Lima	

Cuadro N° 23-4-1

C-23-4-1										
Principales Productos	Cadenas Productivas priorizadas a nivel nacional	Lugares de Producción (LP) / Distrito	Distino de la producción (%)		Camino (Origen - Destino)		Camino (Origen - Destino)		Camino (Origen - Destino)	
					Codigo y Ruta LP - Cam*	Lugar de centro de acopio menor	Codigo y Ruta Cam - CAM*	Lugar de centro de acopio mayor	Codigo y Ruta CAM - M*	Lugar de Destino
Trigo	8	JACAS GRANDE								
		Andas			HU-101	Andas	HU-101	Andas	HU-101	Lima
		Jacas Grande	Nacional	45%	HU-712	Jacas Grande	HU-712	Jacas Grande	HU-101	Lima
		Carhuapata	Regional	40%	R1000514	Carhuapata	HU-712	Jacas Grande	HU-101	Lima
		Quiru Quiru	Local	15%	R1000514	San Juan	HU-712	Jacas Grande	HU-101	Lima
		Cascanga			HU-713	Cascanga	HU-713	San Juan	HU-101	Lima
		Nuevas flores			HU-101	Nuevas Flores	HU-101	Andas	HU-101	Lima
		Vista Alegre			HU-713	Vista Alegre	HU-101	Andas	HU-101	Lima
		CHAVIN DE PARIARCA								
		Chavín de Pariarca			HU-676	Chavín	HU-101	Chavín	HU - 101	Lima
		Pampas	Nacional	45%	HU-674	San Juan	HU-101	Chavín	HU - 101	Lima
		Quipran	Regional	40%	HU-101	Quipran	HU-101	Quipran	HU - 101	Lima
		Queropata	Local	15%	HU-101	Queropata	HU-101	Queropata	HU - 101	Lima
		JIRCAN								
		Jircan	Nacional	45%	PE-16A	Jircan	PE-16A	Jircan	PE-16A	Lima
		Chequias	Regional	40%	PE-16A	Chequias	PE-16A	Chequias	PE-16A	Lima
		Huancash	Local	15%	PE-16A	Huancash	PE-16A	Huancash	PE-16A	Lima
		Urpish			PE-16A	Urpish	PE-16A	Urpish	PE-16A	Lima
		ARANCAY								
		Catas	Nacional	45%	PE-16A	San Francisco	PE-16A	San francisco	PE-16A	Lima
		Huayllacancha	Regional	40%	PE-16A	Huayllacancha	PE-16A	Huayllacancha	PE-16A	Lima
		Arancay	Local	15%	PE-16A	Arancay	PE-16A	Arancay	PE-16A	Lima

Cuadro N° 23-5

Principales Productos	Cadenas Productivas priorizadas a nivel nacional	Lugares de Producción (LP) / Distrito	Distino de la producción (%)	C-23-5							
				Camino (Origen - Destino)		Camino (Origen - Destino)		Camino (Origen - Destino)			
				Codigo y Ruta LP - Cam*	Lugar de centro de acopio menor	Codigo y Ruta Cam - CAM*	Lugar de centro de acopio mayor	Codigo y Ruta CAM - M*	Lugar de Destino		
Cebada	8	LLATA									
		Porvenir			HU-701	Porvenir	HU-102	Llata	HU-102	Lima	
		San Cristobal	Nacional	45%	HU-694	San Cristobal	HU-102	Llata	HU-102	Lima	
		Shauri	Regional	40%							
		Progreso	Local	15%	HU-102	Progreso	HU-102	Llata	HU-102	Lima	
		Florida			HU-693	Florida	HU-102	Llata	HU-102	Lima	
		Pampas del Carmen			HU-698	Pampa del Carn	HU-102	Llata	HU-102	Lima	
		Irma Grande			HU-698	Irma Grande	HU-102	Llata	HU-102	Lima	
		Libertad			HU-102	Libertad	HU-102	Llata	HU-102	Lima	
		PUÑOS									
		Yanapampa			HU-683	Puños	HU-102	Puños	HU-102	Lima	
		Puños	Nacional	45%	HU-102	Puños	HU-102	Puños	HU-102	Lima	
		Buenos Aires	Regional	40%	HU-690	Buenos aires	HU-102	Puños	HU-102	Lima	
		San Juan de Querosh	Local	15%	HU-691	Querosh	HU-102	Puños	HU-102	Lima	
		Poque			HU-684	Poque	HU-684	Puños	HU-102	Lima	
		MIRAFLORES									
		Matacancha			HU-681	Matacancha	HU-102	Miraflores	HU-102	Lima	
		San Gerónimo	Nacional	45%	HU-680	San Gerónimo	HU-102	Miraflores	HU-102	Lima	
		Sol de Castillo	Regional	40%							
		Miraflores	Local	15%	HU-680	Miraflores	HU-102	Miraflores	HU-102	Lima	
		Pampas de las flores			HU-102	Pampa de Flore	HU-102	Miraflores	HU-102	Lima	
		PUNCHAO									
		RanracanCHA	Nacional	45%							
		Jocoto	Regional	40%							
		Punchao	Local	15%	HU-102	Punchao	HU-102	Punchao	HU-101	Lima	
		Chuquibamba			HU-677	Chuquibamba	HU-102	Punchao	HU-101	Lima	
		SINGA									
		Bellas Flores	Nacional	45%	HU-679	Bellas Flores	HU-102	Singa	HU-101	Lima	
		Santa Rosa de Pampan	Regional	40%	HU-679	Santa Rosa	HU-102	Singa	HU-101	Lima	
		Singa	Local	15%	HU-678	Singa	HU-102	Singa	HU-101	Lima	
		San Pedro de Marañon			HU-102	San Pedro	HU-102	Singa	HU-101	Lima	

Cuadro N° 23-5-1

Principales Productos	Cadenas Productivas priorizadas a nivel nacional	Lugares de Producción (LP) / Distrito	Distino de la producción (%)	Camino (Origen - Destino)		Camino (Origen - Destino)		C-23-5-1		
				Codigo y Ruta LP - Cam*	Lugar de centro de acopio menor	Codigo y Ruta Cam - CAM*	Lugar de centro de acopio mayor	Codigo y Ruta CAM - M*	Lugar de Destino	
Cebada	8	JACAS GRANDE								
		Andas	Nacional	45%	HU-101	Andas	HU-101	Andas	HU-101	Lima
		Jacas Grande	Regional	40%	HU-712	Jacas Grande	HU-712	Jacas Grande	HU-101	Lima
		Carhuapata	Local	15%	R1000514	Carhuapata	HU-712	Jacas Grande	HU-101	Lima
		Quiru Quiru			R1000514	San Juan	HU-712	Jacas Grande	HU-101	Lima
		Cascanga			HU-713	Cascanga	HU-713	San Juan	HU-101	Lima
		Nuevas flores			HU-101	Nuevas Flores	HU-101	Andas	HU-101	Lima
		Vista Alegre			HU-713	Vista Alegre	HU-101	Andas	HU-101	Lima
		CHAVIN DE PARIARCA								
		Chavín de Pariarca			HU-676	Chavín	HU-101	Chavín	HU - 101	Lima
		Pampas	Nacional	45%	HU-674	San Juan	HU-101	Chavín	HU - 101	Lima
		Quipran	Regional	40%	HU-101	Quipran	HU-101	Quipran	HU - 101	Lima
		Queropata	Local	15%	HU-101	Queropata	HU-101	Queropata	HU - 101	Lima
		TANTAMAYO								
		Goyllarbami	Nacional	45%	HU-101	Goyllarbamba	HU-101	Goyllarbamba	HU-101	Lima
		La Esperanza	Regional	40%	HU-101	Esperanza	HU-101	Esperanza	HU-101	Lima
		Pariarca	Local	15%	HU-101	San Pedro	HU-101	San Pedro	HU-101	Lima
		Tantamayo			HU-101	Tantamayo	HU-101	Tantamayo	HU-101	Lima
		ARANCAY								
		Catas	Nacional	45%	PE-16A	San Francisco	PE-16A	San francisco	PE-16A	Lima
		Huayllacancha	Regional	40%	PE-16A	Huayllacancha	PE-16A	Huayllacancha	PE-16A	Lima
		Arancay	Local	15%	PE-16A	Arancay	PE-16A	Arancay	PE-16A	Lima
		JIRCAN								
		Jircan			PE-16A	Jircan	PE-16A	Jircan	PE-16A	Lima
		Chequias	Nacional	45%	PE-16A	Chequias	PE-16A	Chequias	PE-16A	Lima
		Huancash	Regional	40%	PE-16A	Huancash	PE-16A	Huancash	PE-16A	Lima
		Urpish	Local	15%	PE-16A	Urpish	PE-16A	Urpish	PE-16A	Lima

Cuadro N° 23-6

Principales Productos	Cadenas Productivas priorizadas a nivel nacional	Lugares de Producción (LP) / Distrito	Distino de la producción (%)		Camino (Origen - Destino)		Camino (Origen - Destino)		C-23-6		
					Codigo y Ruta LP - Cam*	Lugar de centro de acopio menor	Codigo y Ruta Cam - CAM*	Lugar de centro de acopio mayor	Codigo y Ruta CAM - M*	Lugar de Destino	
Haba		LLATA									
		Porvenir			HU-701	Porvenir	HU-102	Llata	HU-102	Lima	
		San Cristobal	Nacional	45%	HU-694	San Cristobal	HU-102	Llata	HU-102	Lima	
		Shauri	Regional	40%							
		Progreso	Local	15%	HU-102	Progreso	HU-102	Llata	HU-102	Lima	
		Florida			HU-693	Florida	HU-102	Llata	HU-102	Lima	
		Pampas del Carmen			HU-698	Pampa del Carn	HU-102	Llata	HU-102	Lima	
		Irma Grande			HU-698	Irma Grande	HU-102	Llata	HU-102	Lima	
		Libertad			HU-102	Libertad	HU-102	Llata	HU-102	Lima	
		PUÑOS									
		Puños	Nacional	45%	HU-683	Puños	HU-102	Puños	HU-102	Lima	
		Buenos Aires	Regional	40%	HU-102	Buenos aires	HU-102	Puños	HU-102	Lima	
		San Juan de Querosh	Local	15%	HU-690	Querosh	HU-102	Puños	HU-102	Lima	
		Poque			HU-691	Poque	HU-684	Puños	HU-102	Lima	
		MIRAFLORES									
		Matacancha	Nacional	45%	HU-681	Matacancha	HU-102	Miraflores	HU-102	Lima	
		San Gerónimo	Regional	40%	HU-680	San Gerónimo	HU-102	Miraflores	HU-102	Lima	
		Sol de Castillo	Local	15%							
		Miraflores			HU-680	Miraflores	HU-102	Miraflores	HU-102	Lima	
		Pampas de las flores			HU-102	Pampa de Flore	HU-102	Miraflores	HU-102	Lima	
		PUNCHAO									
		RanracanCHA	Nacional	45%							
		Jocoto	Regional	40%							
		Punchao	Local	15%	HU-102	Punchao	HU-102	Punchao	HU-101	Lima	
		Chuquibamba			HU-677	Chuquibamba	HU-102	Punchao	HU-101	Lima	
		SINGA									
		Bellas Flores	Nacional	45%	HU-679	Bellas Flores	HU-102	Singa	HU-101	Lima	
		Santa Rosa de Pampan	Regional	40%	HU-679	Santa Rosa	HU-102	Singa	HU-101	Lima	
		Singa	Local	15%	HU-678	Singa	HU-102	Singa	HU-101	Lima	
		San Pedro de Marañon			HU-102	San Pedro	HU-102	Singa	HU-101	Lima	

Cuadro N° 23-6-1

C-23-6-1

Principales Productos	Cadenas Productivas priorizadas a nivel nacional	Lugares de Producción (LP) / Distrito	Distino de la producción (%)	Camino (Origen - Destino)		Camino (Origen - Destino)		Camino (Origen - Destino)		
				Código y Ruta LP - Cam*	Lugar de centro de acopio menor	Código y Ruta Cam - CAM*	Lugar de centro de acopio mayor	Código y Ruta CAM - M*	Lugar de Destino	
Haba		JACAS GRANDE								
		Andas	Nacional	45%	HU-101	Andas	HU-101	Andas	HU-101	Lima
		Jacas Grande	Regional	40%	HU-712	Jacas Grande	HU-712	Jacas Grande	HU-101	Lima
		Carhuapata	Local	15%	R1000514	Carhuapata	HU-712	Jacas Grande	HU-101	Lima
		Quiru Quiru			R1000514	San Juan	HU-712	Jacas Grande	HU-101	Lima
		Cascanga			HU-713	Cascanga	HU-713	San Juan	HU-101	Lima
		Nuevas flores			HU-101	Nuevas Flores	HU-101	Andas	HU-101	Lima
		CHAVIN DE PARIARCA								
		Chavín de Pariarca			HU-676	Chavín	HU-101	Chavín	HU - 101	Lima
		Pampas	Nacional	45%	HU-674	San Juan	HU-101	Chavín	HU - 101	Lima
		Quipran	Regional	40%	HU-101	Quipran	HU-101	Quipran	HU - 101	Lima
		Queropata	Local	15%	HU-101	Queropata	HU-101	Queropata	HU - 101	Lima

Cuadro N° 23-7

C-23-7										
Principales Productos	Cadenas Productivas priorizadas a nivel nacional	Lugares de Producción (LP) / Distrito	Distino de la producción (%)		Camino (Origen - Destino)		Camino (Origen - Destino)		Camino (Origen - Destino)	
					Codigo y Ruta LP - Cam*	Lugar de centro de acopio menor	Codigo y Ruta Cam - CAM*	Lugar de centro de acopio mayor	Codigo y Ruta CAM - M*	Lugar de Destino
Avena		LLATA								
		Porvenir	Nacional	45%	HU-701	Porvenir	HU-102	Llata	HU-102	Lima
		San Cristobal	Regional	40%	HU-694	San Cristobal	HU-102	Llata	HU-102	Lima
		Shauri	Local	15%						
		Progreso			HU-102	Progreso	HU-102	Llata	HU-102	Lima
		Florida			HU-693	Florida	HU-102	Llata	HU-102	Lima
		Pampas del Carmen			HU-698	Pampa del Carr	HU-102	Llata	HU-102	Lima
		Irma Grande			HU-698	Irma Grande	HU-102	Llata	HU-102	Lima
		Libertad			HU-102	Libertad	HU-102	Llata	HU-102	Lima
			PUÑOS							
		Yanapampa	Nacional	45%	HU-683	Puños	HU-102	Puños	HU-102	Lima
		Puños	Regional	40%	HU-102	Puños	HU-102	Puños	HU-102	Lima
		Buenos Aires	Local	15%	HU-690	Buenos aires	HU-102	Puños	HU-102	Lima
		San Juan de Querosh			HU-691	Querosh	HU-102	Puños	HU-102	Lima
		Poque			HU-684	Poque	HU-684	Puños	HU-102	Lima
			MIRAFLORES							
		Matacancha	Nacional	45%	HU-681	Matacancha	HU-102	Miraflores	HU-102	Lima
		San Gerónimo	Regional	40%	HU-680	San Gerónimo	HU-102	Miraflores	HU-102	Lima
		Sol de Castillo	Local	15%						
		Miraflores			HU-680	Miraflores	HU-102	Miraflores	HU-102	Lima
		Pampas de las flores			HU-102	Pampa de Flore	HU-102	Miraflores	HU-102	Lima
			PUNCHAO							
		RanracanCHA	Nacional	45%						
		Jocoto	Regional	40%						
		Punchao	Local	15%	HU-102	Punchao	HU-102	Punchao	HU-101	Lima
		Chuquibamba			HU-677	Chuquibamba	HU-102	Punchao	HU-101	Lima
			SINGA							
		Bellas Flores	Nacional	45%	HU-679	Bellas Flores	HU-102	Singa	HU-101	Lima
		Santa Rosa de Pampan	Regional	40%	HU-679	Santa Rosa	HU-102	Singa	HU-101	Lima
		Singa	Local	15%	HU-678	Singa	HU-102	Singa	HU-101	Lima
		San Pedro de Marañon			HU-102	San Pedro	HU-102	Singa	HU-101	Lima

Cuadro N° 23-8

C-23-8										
Principales Productos	Cadenas Productivas priorizadas a nivel nacional	Lugares de Producción (LP) / Distrito	Distino de la producción (%)		Camino (Origen - Destino)		Camino (Origen - Destino)		Camino (Origen - Destino)	
					Codigo y Ruta LP - Cam*	Lugar de centro de acopio menor	Codigo y Ruta Cam - CAM*	Lugar de centro de acopio mayor	Codigo y Ruta CAM - M*	Lugar de Destino
Quinua		LLATA								
		Porvenir	Nacional	45%	HU-701	Porvenir	HU-102	Llata	HU-102	Lima
		San Cristobal	Regional	40%	HU-694	San Cristobal	HU-102	Llata	HU-102	Lima
		Shauri	Local	15%						
		Progreso			HU-102	Progreso	HU-102	Llata	HU-102	Lima
		Florida			HU-693	Florida	HU-102	Llata	HU-102	Lima
		Pampas del Carmen			HU-698	Pampa del Carr	HU-102	Llata	HU-102	Lima
		Irma Grande			HU-698	Irma Grande	HU-102	Llata	HU-102	Lima
		Libertad			HU-102	Libertad	HU-102	Llata	HU-102	Lima
		PUÑOS								
		Yanapampa	Nacional	45%	HU-683	Puños	HU-102	Puños	HU-102	Lima
		Puños	Regional	40%	HU-102	Puños	HU-102	Puños	HU-102	Lima
		Buenos Aires	Local	15%	HU-690	Buenos aires	HU-102	Puños	HU-102	Lima
		San Juan de Querosh			HU-691	Querosh	HU-102	Puños	HU-102	Lima
		Poque			HU-684	Poque	HU-684	Puños	HU-102	Lima
		MIRAFLORES								
		Matacancha	Nacional	45%	HU-681	Matacancha	HU-102	Miraflores	HU-102	Lima
		San Gerónimo	Regional	40%	HU-680	San Gerónimo	HU-102	Miraflores	HU-102	Lima
		Sol de Castillo	Local	15%						
		Miraflores			HU-680	Miraflores	HU-102	Miraflores	HU-102	Lima
		Pampas de las flores			HU-102	Pampa de Flore	HU-102	Miraflores	HU-102	Lima
		PUNCHAO								
		Jocoto	Nacional	45%						
		Punchao	Regional	40%	HU-102	Punchao	HU-102	Punchao	HU-101	Lima
		Chuquibamba	Local	15%	HU-677	Chuquibamba	HU-102	Punchao	HU-101	Lima
		SINGA								
		Bellas Flores	Nacional	45%	HU-679	Bellas Flores	HU-102	Singa	HU-101	Lima
		Santa Rosa de Pampan	Regional	40%	HU-679	Santa Rosa	HU-102	Singa	HU-101	Lima
		Singa	Local	15%	HU-678	Singa	HU-102	Singa	HU-101	Lima
		San Pedro de Marañon			HU-102	San Pedro	HU-102	Singa	HU-101	Lima

Cuadro N° 23-9
Articulación por producto, Centro de producción, Acopio y Destino

										C-24-9
Principales Productos	Cadenas Productivas priorizadas a nivel nacional	Lugares de Producción (LP) / Distrito	Distino de la producción (%)		Camino (Origen - Destino)		Camino (Origen - Destino)		Camino (Origen - Destino)	
					Codigo y Ruta LP - Cam*	Lugar de centro de acopio menor	Codigo y Ruta Cam - CAM*	Lugar de centro de acopio mayor	Codigo y Ruta CAM - M*	Lugar de Destino
Platano	4	Monzón	Exportación	5%						
			Nacional	50%	HU - 659	Monzón	PE - 14A	Monzón		
			Regional	35%	HU - 654	Rodos			PE - 14A	Lima
			Local	10%	hu - 655	Cachicoto				
Café	6	Monzón	Exportación	5%						
			Nacional	50%	HU - 659	Monzón	PE - 14A	Monzón		
			Regional	35%	HU - 654	Rodos			PE - 14A	Lima
			Local	10%	hu - 655	Cachicoto				
Cocoa	5	Monzón	Exportación	5%						
			Nacional	50%	HU - 659	Monzón	PE - 14A	Monzón		
			Regional	35%	HU - 654	Rodos			PE - 14A	Lima
			Local	10%	hu - 655	Cachicoto				

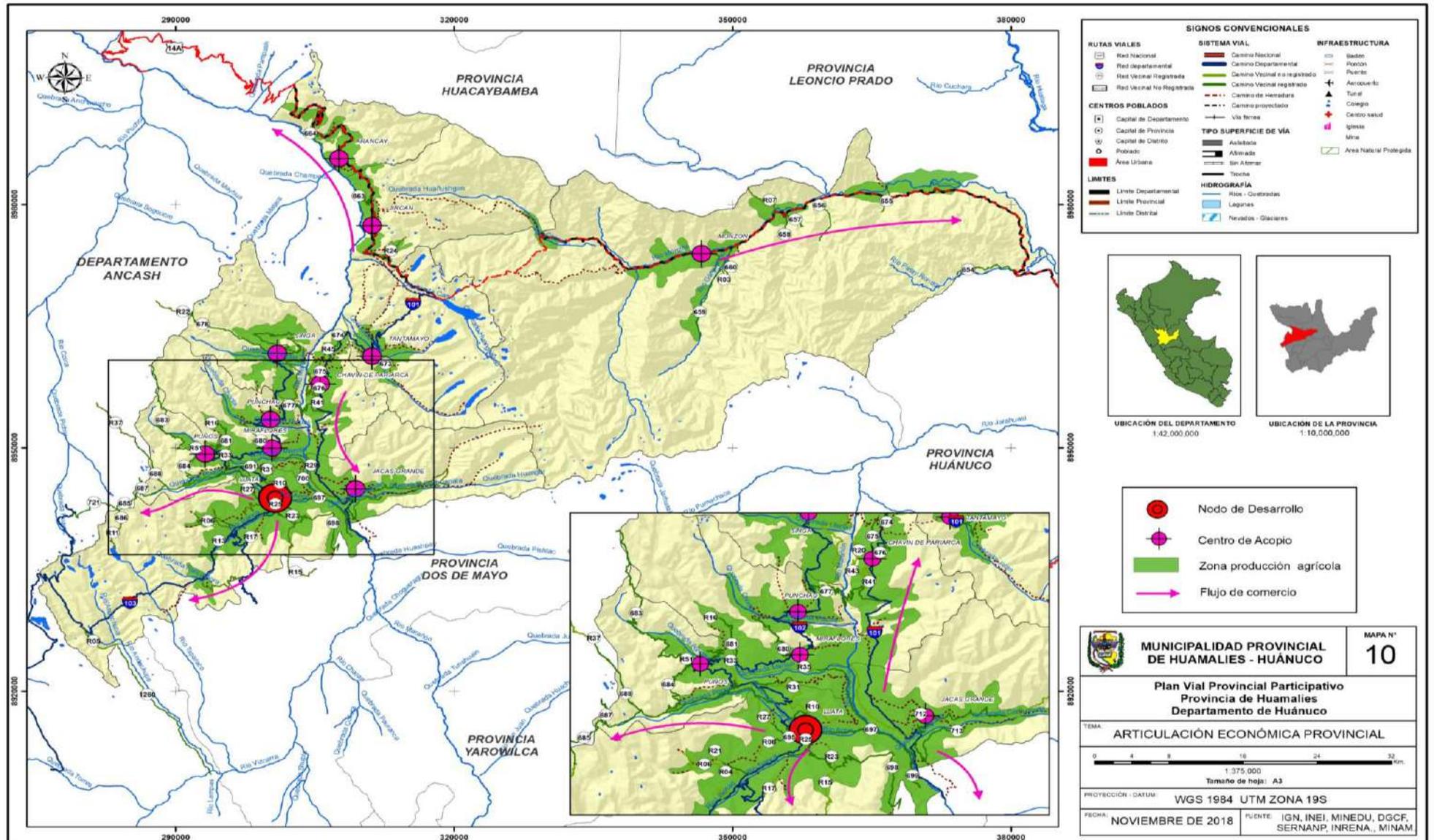
En la provincia Huamalies la actividad turística es quizás una de las más importantes y con posibilidades de desarrollo en el futuro; las tendencias nacionales y mundiales dan señales que esta actividad se incrementará notablemente en los próximos años, con este recurso traerá para la provincia y el departamento grandes impactos en el aspecto: económico, social, cultural y ambiental.

El Cuadro N° 24, presenta los principales lugares que tienen acceso los visitantes tanto extranjeros como nacionales.

Cuadro N° 24
Articulación Económica Turística

Lugar	N° Anual de Visitantes	N° de visitantes en temporada alta	Periodo de temporada alta	Ruta Vial (Origen)				
				Ruta Y Código	Lugar de origen			
					Exterior	Nacional	Departamento	Provincia
Huergosayoj	360	108	Mayo - Julio	HU - 102	80	280	130	150
Quipacara	360	108	Mayo - Julio	HU-698	90	270	120	150
Jagrarag	90	27	Mayo - Julio	HU-698	20	70	45	25
Huaman Huilca	360	108	Mayo - Julio	HU - 102	100	260	160	100
Huinao	360	108	Mayo - Julio	HU - 102	90	270	150	120
Castillo de Magampatay	240	72	Mayo - Julio	PE-14A	80	160	60	100
Tambo	120	36	Mayo - Julio	PE-14A	20	100	70	30
Pikash	240	72	Mayo - Julio	HU-101	60	180	100	80
Pujin	200	60	Mayo - Julio	HU-674	20	180	100	80
Sahuyay granero	200	60	Mayo - Julio	HU-101	20	180	120	60
Ciudadela Aunquin	100	30	Mayo - Julio	R100512	20	80	50	30
Marcanan	120	36	Mayo - Julio	R100514	15	105	50	55
Huancash	50	15	Mayo - Julio	PE-14A	5	45	25	20
Urpish	200	60	Mayo - Julio	PE-14A	30	170	100	70
Auga	150	45	Mayo - Julio	PE-14A	30	120	70	50
Portachuelo	120	36	Mayo - Julio	PE-14A	10	110	80	30
Miu Pampa	240	72	Mayo - Julio	PE-14A	70	170	100	70
Huahuan Apag	120	36	Mayo - Julio	HU-102	10	110	50	60
Ruinas Huariyoj	120	36	Mayo - Julio	HU-102	10	110	60	50
Ruinas Puyac	200	60	Mayo - Julio	HU-102	30	170	90	80
Castillo Pumag Jirca	150	45	Mayo - Julio	HU-102	10	140	80	60
Yuraj Marca	60	18	Mayo - Julio	HU-102	10	50	30	20
Yana Marca	120	36	Mayo - Julio	HU-102	25	95	40	55
Huata	120	36	Mayo - Julio	HU-679	10	110	80	30
Winag	120	36	Mayo - Julio	HU-679	10	110	70	40
Piruro I y II	258	90	Mayo - Julio	HU-101	118	140	100	40
Cerro Selmin Ushno	120	36	Mayo - Julio	HU-101	20	100	60	40
Selmin Graneros	120	36	Mayo - Julio	HU-101	10	110	70	40
Rascacielos de Susupillo	280	98	Mayo - Julio	HU-101	110	170	100	70
Japallan	280	98	Mayo - Julio	HU-101	120	160	100	60
ISOG	100	30	Mayo - Julio	HU-101	30	70	40	30

Fuente: Elaborado Equipo Técnico



A nivel de la provincia Huamalies cuenta con gran potencial turístico, que están relacionados a los paisajes naturales y/o culturales que forman parte del paisaje geográfico, estos espacios que fue ocupado por el hombre dejó huellas por medio de monumentos y restos arqueológico, etc. que reflejan el desenvolvimiento cultural que tuvieron los pobladores de las culturas preincas que habitaron en estas tierras; si estos recursos se administran y manejan adecuadamente pueden generar recursos económicos en beneficio de las poblaciones del lugar, las zonas turísticas al interior de cada distrito no están interconectados ni integradas, hay limitaciones no cuentan con infraestructura adecuada, carecen de hoteles, restaurantes y otros servicios que son muy importantes para brindar un servicio de calidad.

En el ámbito de la provincia Huamalies, se localizan lugares turísticos, como paisajes naturales, restos arqueológicos, cataratas, valles, lagunas y pinturas rupestres, algunos de ellos fueron declaradas como patrimonio cultural de la nación, según el Instituto Nacional de Cultura. Por ello mostramos los sitios turísticos más resaltantes en cada uno de sus distritos de la provincia de Huamalies.

El Cuadro N° 24, muestras los principales lugares donde se realizan la actividad de turismo y la cantidad de personas que visitan tanto en periodo alta de visitantes, como la procedencia de los visitantes. Además, las rutas donde se encuentran estos sitios turísticos cuyo ámbito son histórico y cultural del área.

3.5.4 Transporte de carga y pasajeros

El transporte de pasajeros y carga en la provincia de Huamalies y sus distritos principalmente se realizan por la ruta departamental, las rutas HU – 101, HU – 102 y HU – 103, adicionalmente por la ruta PE – 14A, que llevan a los distritos de Llata, Puños, Punchao, Miraflores y Singa, solo el distrito de Monzón se comunica con los distritos mediante la vía PE – 14A, como el distrito de Jircan y Arancay.

Solo algunos centros poblados son conectados por las vías vecinales, las rutas departamentales pasan por casi todos los capitales de los distritos, solo el distrito de Jacas Grande no tiene este privilegio de estar conectado a una vía departamental

A la ciudad de Llata llegan desde Lima diariamente dos o tres ómnibus y salen de igual forma. Desde Huánuco diariamente arriban diariamente varios vehículos a Llata.

El servicio público de transportes en mayoría sale de la ciudad de Llata a primeras horas (entre 4 a 6 AM) con destino a los distritos y centros poblados.

El distrito de Monzón se llega vía la carretera PE-14A, después de dar una vuelta con la ciudad de Huánuco y Tingo María. Para llegar a Monzón hay que ir a Huánuco y después de 12 horas aproximadas llegáramos a la capital del distrito.

Esta vía tiene la calidad de Corredor Logístico N° 13, que interconecta con la ruta nacional PE-18A; pero aun no funciona porque la vía falta construir en la zona de enlace entre los distritos de Tantamayo y Monzón, en la zona de Carpa.

Cuadro N° 25
Transporte de pasajeros y carga en la provincia

Camino (Origen - destino)		Distrito	Transporte de Pasajeros actual				Producto	Transporte de carga actual				TPDA */	
Codigo de Ruta	Lugares		N° Vehiculos	N° Pasajeros	Pasaje S/.	Tiempo de viaje		N° de vehiculos	Volumen de carga (Tonelada)	Flete S/TM	Tiempo de viaje (Horas)	Actual	Proyectedo al año 5 del PVPP
HU - 101	Quivilla-Tingo Chico-Huánuco	Llata	2	36	25	4.30	Encomienda	4	0.50	500	4.30	6	10
HU - 102	Puños, Miraflores, Punchao, Singa	Llata	4	12	10	3.30	Encomienda	4	0.50	500	3.30	8	10
HU - 102	Puños, Miraflores, Punchao, Singa	Llata	4	40	10	3.30	Encomienda	4	0.50	600	3.30	8	12
HU - 101	Quivilla-Tingo Chico-Huánuco	Llata	4	40	20	4.30	Encomienda	4	0.50	600	4.30	8	13
HU - 101	Quivilla-Tingo Chico-Huánuco	Llata	4	40	15	4.30	Encomienda	4	0.50	500	4.30	8	11
HU - 202	Puños, Miraflores, Punchao, Singa	Llata	2	72	10	3.30	Encomienda	2	2.00	600	3.30	8	12
HU - 103	Lima	Llata	5	60	35	10.30	Encomienda	5	2.00	500	10.30	12	16
HU - 103	Lima	Llata	5	60	35	10.30	Encomienda	5	2.00	500	10.30	12	15
HU - 618	Jacas Grande	Llata	1	14	12	1.15	Encomienda	1	0.50	500	1.15	5	8
HU - 202	libertad y Porvenir	Llata	2	32	5	0.45	Encomienda	2	0.50	500	0.45	8	12
HU - 103	Puños	Llata	1	12	5	0.30	Encomienda	1	0.50	500	1.00	6	12
HU - 103	Puños	Llata	1	12	6	1.00	Encomienda	1	0.50	500	1.15	6	12
HU - 103	Puños	Llata	1	8	10	1.30	Encomienda	1	0.50	500	1.30	6	12
HU - 102	Miraflores	Llata	1	8	10	1.30	Encomienda	1	0.50	500	1.30	8	11
HU - 102	Miraflores	Llata	1	8	8	1.30	Encomienda	1	0.50	500	1.30	8	11
HU - 102	Miraflores	Llata	1	8	10	1.30	Encomienda	1	0.50	500	1.30	8	12
HU - 102	Union	Llata	1	12	20	11.00	Encomienda	1	0.50	500	11.00	8	12
HU - 618	Jacas Grande	Llata	1	8	9	1.15	Encomienda	1	0.50	500	1.15	6	9
HU - 614	Chavín de Pariarca	Llata	1	8	15	4.00	Encomienda	1	0.50	500	4.00	6	9
HU - 101	Tantamayo-Arancay	Huanuco	1	14	40	6.00	Encomienda	1	0.50	500	6.00	6	9
HU - 101	Chavín de Pariarca, Tantamayo, Jircan, Arancay	Huanuco	4	80	25	6.00	Encomienda	4	2.00	500	6.00	6	9
HU - 101	Chavín de Pariarca, Tantamayo, Jircan, Arancay	Huanuco	4	80	25	6.00	Encomienda	4	2.00	500	6.00	6	12
HU - 102	Llata	Huanuco	4	8	25	4.30	Encomienda	4	2.00	500	4.30	6	12
HU - 102	Llata	Huanuco	2	40	18	4.30	Encomienda	2	2.00		4.30	6	12
HU - 103	Llata	Lima	3	60	35	10.45	Encomienda	3	0.50		11	8	12

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico

3.5.5 Infraestructura Económica

En la provincia de Huamalíes, existen pocas infraestructuras económicas para el desarrollo económico, social, cultural y turístico. La actividad manufacturera es incipiente, como otras actividades de transformación, solo existen pequeños establecimientos que produce en forma artesanal y poca escala.

La industria sin chimeneas, o turismo receptivo no hay, todo es encaminado desde la capital de la Región o de otras áreas que conocen esta actividad. Existen hospedajes y hoteles; pero aun no son categorizadas.

En la zona turística de los distritos, hay hospedajes dedicados a los visitantes para la pernoctación en caso que no pueden regresar en el mismo día.

En Llata hay hoteles y hospedajes para el alojamiento de los visitantes y turistas que utilizan, la mayor parte de turistas vienen de visita a las zonas turísticas desde Huánuco u otro destino; muy poco visitantes o turistas se hospedan en Llata.

Otras infraestructuras son los molinos tradicionales y modernos para la molienda de los granos en forma artesanales para el uso de las familias y el negocio en escala menor en la provincia. Existe el centro de beneficio de animales tanto vacuno y ovino, se halla en la capital de la provincia.

Cuadro N° 26
Infraestructura Económica en la provincia

Tipo de Infraestructura	Centro Poblado	Distrito	Ruta Vial (Origen – Destino)	
			Código de Ruta	Lugares
Alojamientos				
- Don Goyo	Llata	Llata	HU - 102	Llata
- Caqui Rojas Alejandro	Llata	Llata	HU-102	Ciudad de Llata
- Alex	Llata	Llata	HU-102	Ciudad de Llata
- Rocha	Llata	Llata	HU-102	Ciudad de Llata
- Salazar	Llata	Llata	HU-102	Ciudad de Llata
- Rojas Laguna Iris Saturnina	Llata	Llata	HU-102	Ciudad de Llata
- Club Hotel El Turista	Monzón	Monzón	PE-14A	Áreas Naturales
- Hotel Los Ángeles	Monzón	Monzón	PE-14A	Alrededores de Monzón
- Villegas Guillen Remigio	Monzón	Monzón	PE-14A	Alrededores de Monzón
Camal				
- Municipal	Llata	Llata	HU-102	Llata
Molino				
Molino de granos de trigo y maíz	Llata	Llata	HU-102	Llata

Fuente: Municipalidad provincial.

CAPITULO 4 DEMANDA VIAL

La demanda vial se estima de manera específica con base a criterios de integración al mercado asociada a corredores logísticos y de acceso a servicios de educación y salud

4.1 INTEGRACIÓN AL MERCADO ASOCIADA A CORREDORES LOGÍSTICOS – COMPETITIVIDAD

Para los agentes económicos, los caminos contribuyen a la competitividad de las actividades económicas y el desarrollo de cadenas productivas y cadenas de valor, reduciendo los costos de transporte, ahorro en el tiempo de viaje y la reducción de pérdidas y mermas.

La demanda de caminos se da por ausencia de ellas o caminos adecuados para integrar su producción local al mercado.

La integración al mercado y el desarrollo de cadenas de valor puede restringirse por carencia o limitaciones de acceso vial, presentándose dos situaciones de demanda vial.

- Por carencia de vías para integración al mercado o
- Por inadecuadas vías para integración al mercado.

Cuadro N° 27

Demanda por carencia de vías para integración al mercado asociadas a cadena de valor

Centro Poblado sin vía con producción de producto priorizado	Centro de Acopio	Ruta más cercana	Tiempo de Recorrido a pie	Productos	Volumen de Producción TM	Demanda Vial - Construcción	
						N° km	Nombre: Origen - destino
Shauri	Shauri	HU-102	2 hora	Papa Blanca, Papa Amarilla,	391	3	HU-102 - Shauri
					166		
Sol de Castillo	Miraflores	HU-102	3 horas		410	4	HU-102 - Sol de Castillo
					131		
Ranracancha	Punchao	HU-102	3 horas		2288	5	HU-680 - Ranracancha
					74		
Jocoto	Punchao	HU-102	4 horas	2245	6	HU-102 - Jocoto	
				80			

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico

La demanda por carencia de vías para integrar al mercado, puede darse como:

- Carencia de vías para integrar al mercado de centros de producción de productos importantes provinciales y priorizados Centro de acopio menor de pequeños productores, la producción sale en acémila.

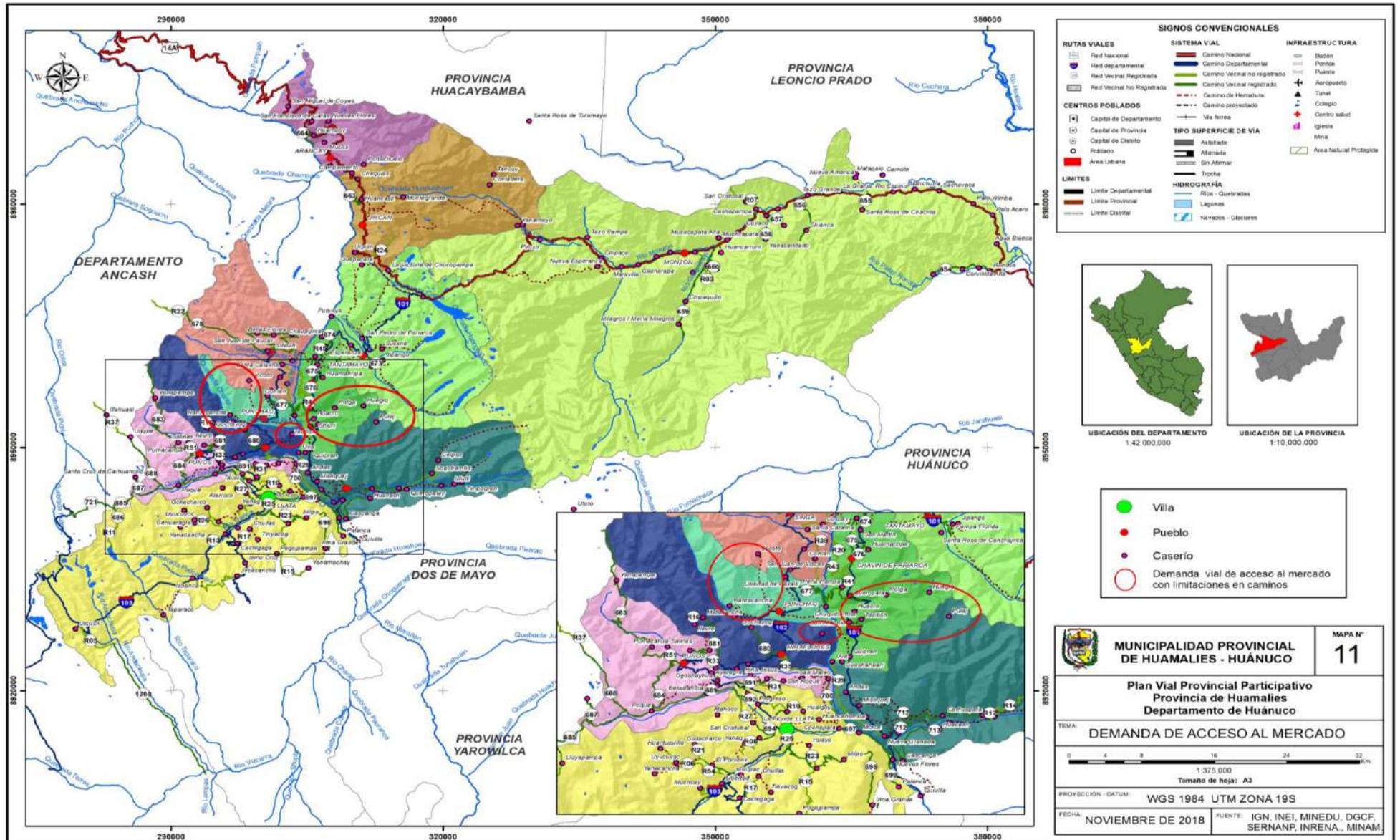
La demanda por inadecuadas vías de integración al mercado se presenta por la existencia de caminos o rutas en mal estado que articulan el acopio local de los productos cuya producción ha sido priorizada como parte estrategia de desarrollo económico de la provincia.

El cuadro N° 28, muestra las rutas vecinales que se encuentran en las condiciones de estado malo, pero cuya superficie de rodadura es trocha o sin afirmar.

Cuadro N° 28
Demanda por inadecuadas vías para la integración al mercado asociadas a cadenas de valor

Rutas	Cadena de Valor	Camino: Nombre del centro de Producción (CP) - Centro de Acopio (Mercado)	Distancia km	Estado de Camino	TPDA Actual	TPDA Proyectado al año 5
HU-657	4, 5, 6	Emp. PE-14A-(Cuyaco) - Nueva Delhi	3.03	Malo	9	14
HU-658		Emp. PE-14A-(Cuyaco) - Yanacandado	3.55	Malo	8	12
HU-659		Emp. PE-14A(Pucara)-DV.Cutana-Chaupiyacu-Chipaquillo-Milagros-Pta carretera	13.08	Malo	10	15
HU-660		Emp. HU-659 - Cutana	3.06	Malo	6	9
HU-673	18	Florida: Emp. HU-101 (Tantamayo) - Pampa Florida	4.77	Malo	6	9
HU-674	18	Pampas: Emp. HU-101 - San Juan de Pampas - Emp. HU-101	4.38	Malo	6	9
HU-676	18	Chavín de Pariarca: Emp. HU-101 (Chavín de Pariarca) - Huamanripa	3.47	Malo	8	12
HU-677	18	Chuquibamba: Emp. HU-102 (Pallali) - Chuquibamba - Perlapampa- Emp. HU-101	18.57	Malo	8	12
HU-681	18	Matacancha: Emp. HU-102 - Matacancha	6.13	Malo	5	8
HU-691	18	San Juan de Querosh: Emp. HU-102 - San Juan de Querosh -San Roque	4.5	Malo	6	9
R100501	4, 5, 6	Emp. PE-14A(Pista Loli)-Paucaco	5.15	Malo	8	12
R100514	18	Carhuapata: Emp. R100512 (Carhuapata) - Sogabamba	9.23	Malo	6	9
R100512	T	Carhuapata: Emp. HU-712 (Carhuapata) - Queropatay - Pta Carretera	2.68	Malo	5	10
HU-679	T	Bellas Flores: Emp. HU-102-(Singa)-Santa Roas de Pampan-Bellas Flores-San Jose de Paucar - Emp. HU-678	23.71	Malo	8	12

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico



4.2 ACCESIBILIDAD DE LA POBLACIÓN A SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y SALUD

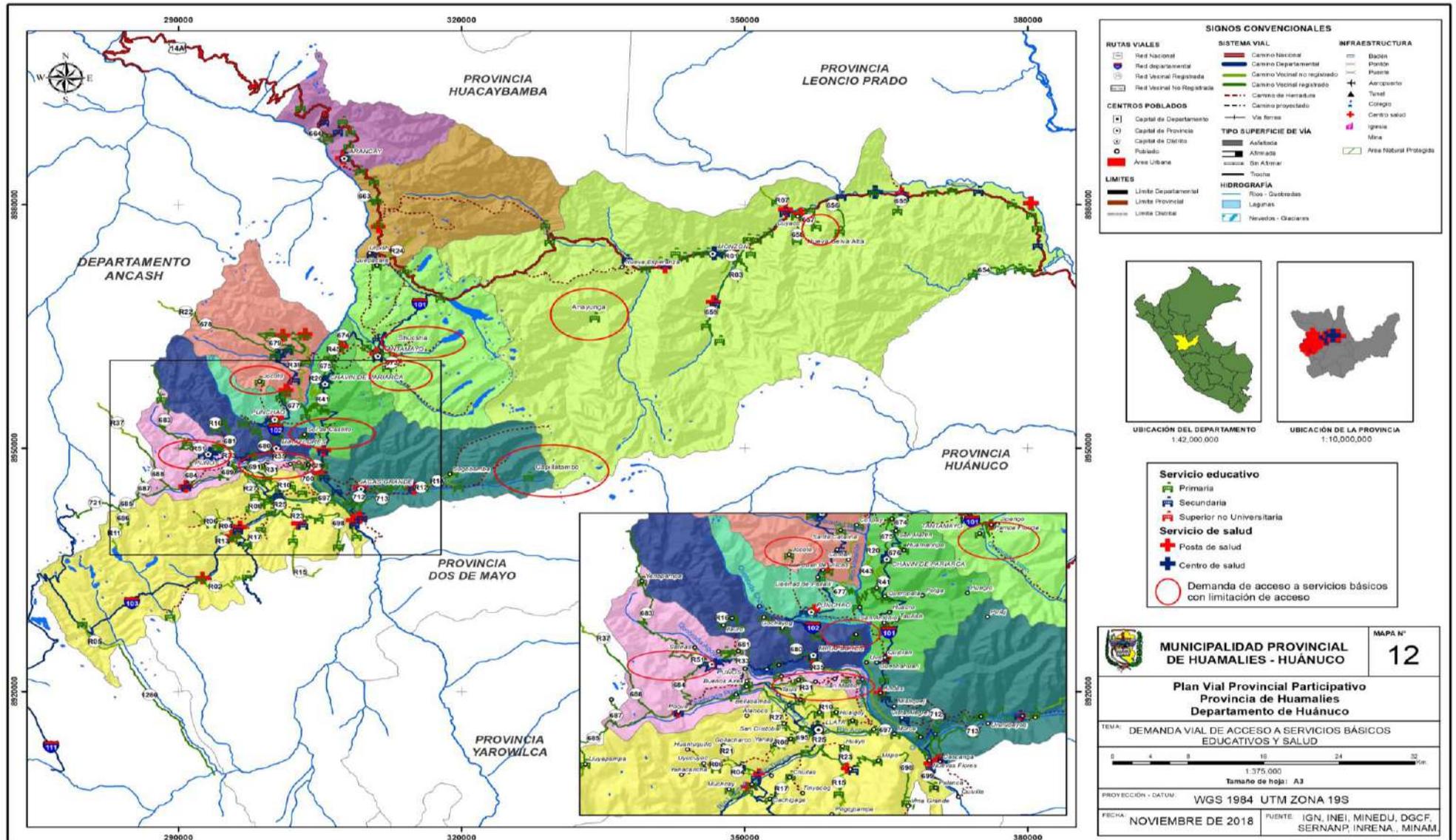
La orografía de la provincia es bastante agreste, por lo que los accesos a los centros poblados o pueblo pequeños son bastante fastidioso.

El Cuadro N° 29, muestra la falta de vías a los servicios de educación en la provincia y pocos centros poblados que cuentan con instituciones educativas.

Cuadro N° 29
Demanda vial de centros poblados sin acceso vial a servicios de educación y salud

Centro Poblado sin acceso vial a servicios	Población carente (N°)	Centro Poblado con Servicios	Rutas	Demanda Vial - Construcción	
				km*	Nombre: Origen - Destino
Capilla Tambo	31	Sogobamba	R100514	10	Emp. R100514 - Capilla Tambo
Sol de Castillo	55	Miraflores	HU-102	6	Emp. HU-102-Sol de Castillo
Anayunga	54	Monzón	PE-14A		No factible
Nueva Selva Alta	27	Cuyacu	PE-14A	6	Emp. PE-14A - Nueva Selva Alta
Jocoto	28	Viscas	HU-102	10	Emp. HU-102-Jocoto
San Mateo	50	Nueva Esperanza	HU-700	6	Emp. HU-700 - San Mateo
Niño Jesus	48	San Juan de Querosh	HU-691	5	Emp. HU-691 - Niño Jesus
Shucsha	67	Coyllarbamba	HU-101	2.4	Emp. HU-101 - Shucsha
Quepacara	21	Urpish	PE-14A	15	Emp. PE-14A - Quepacara
Santa Rosa de Canchajirca	68	Tantamayo	HU-101	8	Emp. HU-101 - Santa Rosa de Canchajirca
Tingo Chico	48	Tantamayo	HU-101		No factible

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico



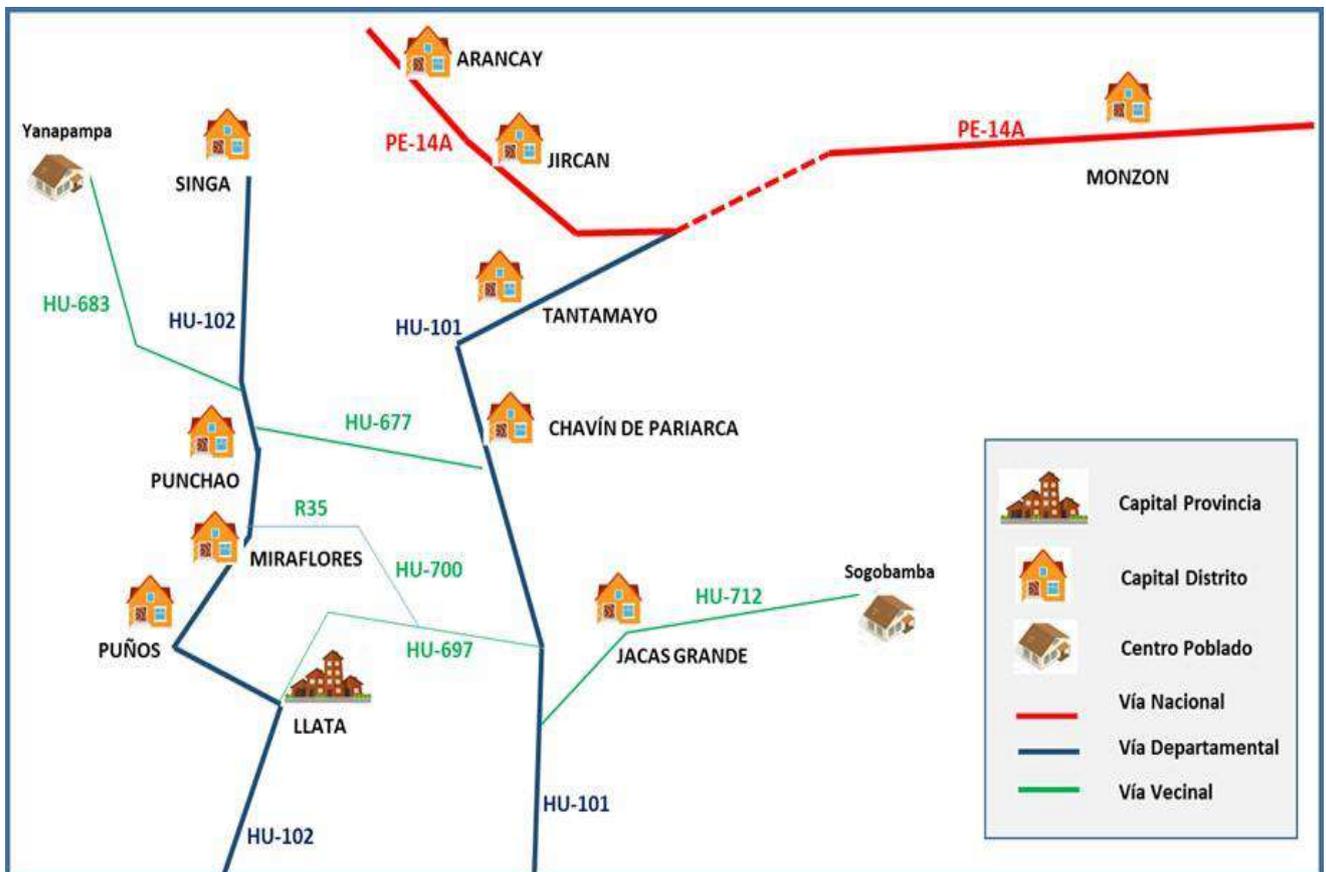
CAPITULO 5 OFERTA VIAL

La información del Inventario Vial Georeferenciado para la Planificación de la Red Vecinal (IPRV), contiene información de caminos concernientes a la ubicación, clasificación o jerarquización, características geométricas generales, tipo de superficie de rodadura y estado funcional general para efectos de planificación vial y toma de decisión sobre vialidad.

La Figura N° 4, nos muestra el esquema del sistema vial de la provincia de Huamalies, compuesto por vía nacional, departamental y vecinal. Además, muestra las capitales de los distritos que conforman la provincia.

Figura N° 4

Mapa Vial



5.1 PRINCIPALES EJES VIALES QUE ATRAVIESAN LA PROVINCIA

En la provincia existen vías nacionales y departamentales; la vía nacional es la PE- 14A, que conecta la costa con la sierra, sale desde la Panamericana Norte (PE-3N), Emp. PE – 3N (Huaraz) – Anyanga – Puente Rahuapampa – Huacaybamba – Arancay – Jircan – Monzón – Tazo Grande – Sachavaca – Emp. PE – 14A (Tingo María).

Cuadro N° 30
Principales ejes viales que atraviesan la provincia

Tipo de Eje / corredor Logístico	Tramo	Longitud (km)	Situación de la Vía	
			Superficie	Pavimento
Transversal PE - 14A	Emp. PE-3N (Huaraz) - Anyanga (PE-14 B) - Huantar- Succha - Pte. Pomachaca (PE-14 B) - Masin - Pte. Rahuapampa - Dv. Llamellín - Anra - Uco - Dv. Paucas - Huacaybamba - Cochabamba - Arancay - Jircan - Monzon - Tazo Grande - Sachavaca - Emp. PE-18 A (Tingo María)	140.56	Afirmado	Transitable
Longitudinal HU-101	Emp. PE-14 A (Urpish) - Sogo Pampa - Carpa - Tantamayo - Chavín de Pariarca - Queropata - San Antonio - Vista Alegre - Quivilla - Emp. PE-3N (Pte. Tingo)	65.6	Afirmado	Transitable
Longitudinal HU-102	Emp. PE-3N (Pachas) - Ismo Cruz - Libertad - Llata - Puños - Miraflores - Punchao - Pallalli - Singa.	81.26	Afirmado/Asfaltado	Transitable
Longitudinal HU-103	Emp. HU-102 (Libertad) - Rosapampa - Huirush - Utcush - L.D. Ancash (AN-111 a San Marcos)	15.79	Afirmado/Trocha	Transitable

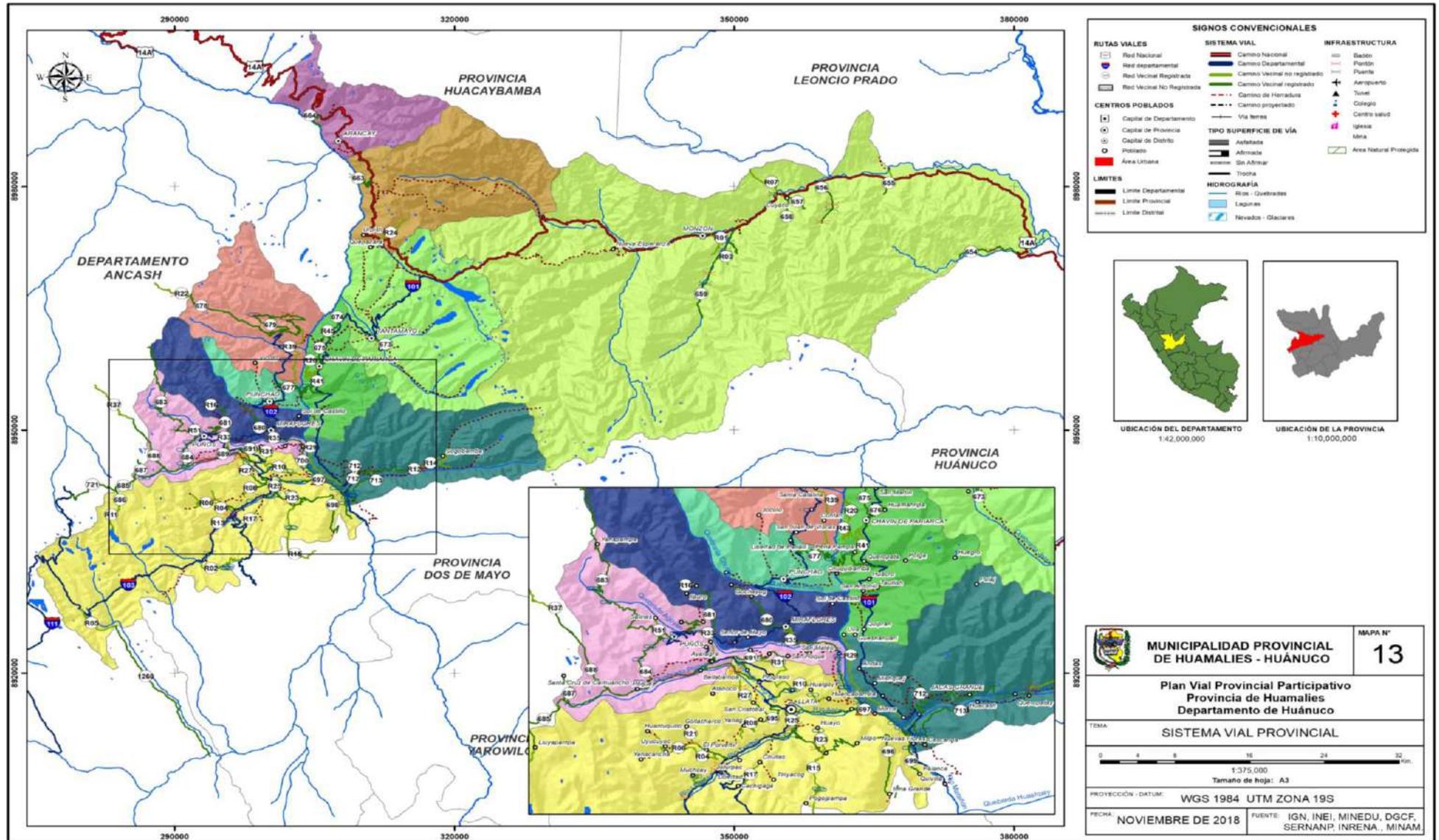
Fuente: IPRV y MTC Dirección General de Caminos

Existe tres rutas de carreteras departamentales; la HU – 101 inicia en Emp. PE – 14A (Urpish) - Sogo Pampa – Carpa – Tantamayo – Chavín de Pariaraca – Queropata - San Antonio - Vista Alegre – Quivilla – Emp. PE -3N (Puente Tingo), que conecta la vía nacional hacia los distritos de Huamalíes y Dos de Mayo

La ruta HU – 102, desde el Emp. PE – 3N (Pachas) – Ismo Cruz – Libertad – Llata – Puños – Miraflores – Punchao – Pallalli – Singa, interconecta a los distritos de la provincia.

La ruta HU – 103, cuyo recorrido inicia en el Emp. HU – 102 (Libertad) – Rosapampa – Huirush – Utcus – LD Ancash (AN – 111) en el distrito de San Marcos.

El sistema vial de la provincia de Huamalíes se muestra en el Mapa N° 13.



5.2 DISTANCIA ENTRE LAS PRINCIPALES CAPITALES DE LA PROVINCIA

El Cuadro N° 31, nos muestra las distancias que existen entre los capitales de los distritos de la provincia de Huamalíes, donde la distancia entre la capital de la provincia y la capital del distrito de Monzón alcanza a 319 km, la distancia más larga es entre el distrito de Monzón y Arancay alcanza a 393 km; luego entre el distrito de Monzón y Jircan llega a 379 km.

Siendo la distancia más corta entre capitales de distrito de Miraflores y Punchao de 10 km, seguido la distancia entre los distritos de Puños y Miraflores que alcanza a 13 km, como los distritos de Jircan y Arancay.

Cuadro N° 31
Distancias entre las capitales de los distritos de la provincia Huamalíes (km)

Distritos	Arancay	Chavín de Pariarca	Jacas Grande	Jircan	Miraflores	Monzón	Punchao	Puños	Singa	Tantamayo	Llata
Arancay											
Chavín de Pariarca	70.62										
Jacas Grande	100.83	30.21									
Jircan	13.79	56.83	87.04								
Miraflores	146.53	75.91	60.84	132.74							
Monzón	393.51	322.89	309.89	379.72	350.75						
Punchao	156.89	86.27	71.20	143.10	10.36	361.11					
Puños	133.06	62.44	47.37	119.27	13.47	337.28	23.83				
Singa	173.73	103.11	88.04	159.94	27.20	377.95	16.84	40.67			
Tantamayo	56.34	14.28	44.49	42.55	90.19	337.17	100.55	76.72	117.39		
Llata	115.13	44.51	29.44	101.34	31.40	319.35	41.76	17.93	58.60	58.79	

Fuente: Elaboración del Equipo Técnico

5.3 SITUACIÓN ACTUAL DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL PROVINCIAL

5.3.1 Sistema Vial de la provincia

El sistema vial de la provincia de Huamalies está compuesta por caminos nacionales, departamentales y vecinales, ellas tienen una extensión de 769.75 km.

El camino nacional que cruza a la provincia de Este al Oeste desde el Emp. PE-3N (Huaraz) - Anyanga (PE-14 B) - Huantar- Succha - Pte. Pomachaca (PE-14 B) - Masin - Pte. Rahuapampa - Dv. Llamellín - Anra - Uco - Dv. Paucas - Huacaybamba - Cochabamba - Arancay - Jircan - Monzon - Tazo Grande - Sachavaca - Emp. PE-18 a (Tingo María) una distancia de 140.56 km.

También existen caminos departamentales que tiene una longitud de 162.65 km, conformado por las vías HU – 101; HU - 102 y HU - 103 cuyo recorrido involucra a varios distritos de la provincia como Llata, Tantamayo, Chavín de Pariarca, Miraflores, Puños, Singa y Punchao, constituye el 21% de los caminos del sistema vial provincial.

Los caminos vecinales alcanzan entre registradas y no registradas a 466.54 km, representando el 61% del sistema vial provincial.

Las vías registradas alcanzan a 307.58 km distribuidos en todos los distritos y los caminos no registrados tienen la longitud de 158.96 km, distribuidos en 35 nuevas vías ubicados en los distritos de la provincia.

Según el Cuadro N° 33, la provincia de Huamalies, comparte vías con otras provincias, el primero es la Vía Nacional PE – 14A; que tiene 140.56 km de longitud, uniendo la provincia de Huaraz con la ciudad de Tingo María cruzando los distritos de Huamalies.

Las rutas departamentales HU – 101; HU – 102 y HU – 103, cruzan e intercomunican a los distritos de Huamalies.

La ruta HU – 101, intercomunica la provincia de Dos de Mayo con Huamalies, y los distritos de Jacas Grande, Chavín de Pariarca y Tantamayo para llegar a la ruta nacional o corredor nacional PE – 14A.

La ruta HU – 102, intercomunica la provincia de Dos de mayo (Pachas) con la ciudad de Llata, y los distritos de Puños, Miraflores, Punchao y Singa. De esta ruta hay interconexión con la provincia de Huari de la región Ancash.

La ruta HU – 103, interconecta con provincia de San Marcos y Huamalies (Llata), esta vía aún en construcción.

Hay otros caminos vecinales que interconectan entre las provincias de Huamalies y las provincias de Dos de mayo y Huari.

Cuadro N° 32
Sistema Vial de la provincia de Huamalies

No.	Código de Ruta	Trayecto		Longitud (Km)	Tipo de Superficie			
		Desde	Hasta		Asfaltado	Afirmado	Sin Afirmar	Trocha
		RED VIAL PROVINCIAL: (1) + (2) + (3)		769.75	1.59	501.62	116.20	150.34
					0.2%	65.2%	15.1%	19.5%
		RED VIAL NACIONAL: (1)		140.56	0.00	140.56	0.00	0.00
1	PE-14 A	Emp. PE-3N (Huaraz) - Anyanga (PE-14 B) - Huantar- Succha - Pte. Pomachaca (PE-14 B) - Masin - Pte. Rahuapampa - Dv. Llamellín - Anra Uco - Dv. Paucas - Huacaybamba	Cochabamba - Arancay - Jircan - Monzon - Tazo Grande - Sachavaca - Emp. PE-18 A (Tingo María)	140.56	0	140.56	0	0
		RED VIAL DEPARTAMENTAL: (2)		162.65	0.65	149.23	0.00	12.77
1	HU-101	Emp. PE-14 A (Urpish) - Sogo Pampa - Carpa - Tantamayo - Chavin de Pariarca	Queropata - San Antonio - Vista Alegre - Quivilla - Emp. PE-3N (Pte. Tingo)	65.6	0	65.6	0	0
2	HU-102	Emp. PE-3N (Pachas) - Ismo Cruz - Libertad - Llata	Puños - Miraflores - Punchao - Pallali - Singa	81.26	0.65	80.61	0	0
3	HU-103	Emp. HU-102 (Libertad) - Rosapampa - Huirush	Utcush - L.D. Ancash (AN-111 a San Marcos)	15.79	0	3.02	0	12.77
		RED VIAL VECINAL TOTAL: (3)		466.54	0.94	211.83	116.20	137.57
		(3.1). RED VIAL VECINAL REGISTRADA		307.58	0.90	175.93	84.65	46.10
1	HU-654	Emp. PE-14A (Rondos) - La Moyuna (Corvinilla Baja)	Corvinilla - Corvinilla Colorada	9.06		9.06		
2	HU-655	Emp. PE-14A (Cachicoto)	Santa Rosa de Chacrita	2.11		1.19	0.92	
3	HU-656	Emp. PE-14A (Tazo Grande)	Shianca	6.85		6.85		
4	HU-657	Emp. PE-14A (Cuyaco)	Nueva Delhi	3.03				3.03
5	HU-658	Emp. PE-14A (Cuyaco)	Yanacandado	3.55			3.55	
6	HU-659	Emp. PE-14A (Pucará) - Dv. Cutama	Chaupiyacu - Chipaquillo - Milagros - Pta. carretera	13.08			3.69	9.39
7	HU-660	Emp. HU-659	Cutama	3.06				3.06
8	HU-663	Emp. PE-14A	Tarapampa (Río Marañón)	9.05				9.05
9	HU-664	Emp. PE-14A (Huampoy)	Río Marañón	6.52			6.52	
10	HU-673	Emp. HU-101 (Tantamayo)	Pampa Florida	4.77			4.77	

Cuadro N° 32 - 1
Sistema Vial de la provincia de Huamalies

No.	Código de Ruta	Trayecto		Longitud (Km)	Tipo de Superficie			
		Desde	Hasta		Asfaltado	Afirmado	Sin Afirmar	Trocha
11	HU-674	Emp. HU-101	San Juan de Pampas - Emp. HU-101	4.38			4.38	
12	HU-675	Emp. HU-101 (Chavín de Pariarca)	San Sebastian de Micarín	4.18			4.18	
13	HU-676	Emp. HU-101 (Chavín de Pariarca)	Huamanripa	3.47				3.47
14	HU-677	Emp. HU-102 (Pallalli) - Chuquibamba	Perlapampa - Emp. HU-101	18.57			11.80	6.77
15	HU-678	Emp. HU-102 (Singa)	Flor de Santa Rosa - L.D Ancash	16.81		16.81		
16	HU-679	Emp. HU-102 (Singa) - Santa Rosa de Pampan	Bellas Flores - San José de Paucar - HU-678	23.71		15.47	8.24	
17	HU-680	Emp. HU-102 (Miraflores)	Gochayog - San Gerónimo de Chonta	7.56		5.75	1.81	
18	HU-681	Emp. HU-102	Matacancha	6.13			6.13	
19	HU-682	Emp. HU-102	Huamachacra - Santa Rosa	5.48			5.48	
20	HU-683	Emp. HU-102 (Puños) - Dv. Poque -Pumacahua	Yanapampa - L.D. Ancash (Laguna Carhuacochoa)	23.39		23.39		
21	HU-684	Emp. HU-683	Emp. HU-685 (Poque)	10.13			10.13	
22	HU-685	Emp. HU-102 (El Progreso) - Dv. San Cristobal - Bellabamba	Dv. Vista Alegre de Rahua - Poque - Dv. Llaype - L.D. Ancash	18.03		18.03		
23	HU-686	Emp. HU-685 (L.D. Ancash)	Liuyapampa	1.68			1.68	
24	HU-687	Emp. HU-685	Santa Cruz de Carhuancho (L.D. Ancash)	1.43			1.43	
25	HU-688	Emp. HU-685	Llaype (L.D. Ancash)	4.30			4.30	
26	HU-689	Emp. HU-102 (Vista Alegre de Rahua)	Emp. HU-685	2.33			2.33	
27	HU-690	Emp. HU-102 (Vista Alegre de Rahua)	Buenos Aires	1.67		1.67		
28	HU-691	Emp. HU-102	San Juan de Querosh - San Roque	4.50				4.50
29	HU-692	Emp. HU-102	Taulli - Emp. HU-685	2.03			0.89	1.14
30	HU-693	Emp. HU-102	La Florida	1.93		1.93		

Cuadro N° 32 - 2
Sistema Vial de la provincia de Huamalies

No.	Código de Ruta	Trayecto		Longitud (Km)	Tipo de Superficie			
		Desde	Hasta		Asfaltado	Afirmado	Sin Afirmar	Trocha
31	HU-694	Emp. HU-102 (Llata)	San Cristóbal	3.77		1.35	2.42	
32	HU-695	Emp. HU-694	Canchapampa	1.77		1.77		
33	HU-697	Emp. HU-102 (Dv. Llata) - Pte. Tiricay	Cochapata - Morca - Emp. HU-101	19.34	0.90	18.44		
34	HU-698	Emp. HU-697 (Dv. Pampas del Carmen)	Pampas del Carmen - Milpo - Irma Grande - Dv. Milapana - Gruta Milapana	19.23		19.23		
35	HU-699	Emp. HU-697 (Pte. Culquish)	Palanca	5.03		5.03		
36	HU-700	Emp. HU-699 - Dv. Llata (HU-697)	Nueva Esperanza - Qda. Huarihuallin	9.12		9.12		
37	HU-701	Emp. HU-102 (Molino)	Porvenir	2.24		2.24		
38	HU-712	Emp. HU-101 (San Juan de los Milagros)	Jacas Grande - Pamparahuay - Carhuapata	15.85		15.85		
39	HU-713	Emp. HU-101 (Dv. León Pampa)	Cascanga - Huacash	8.44		2.75		5.69
		(3.2). RED VIAL VECINAL NO REGISTRADA		158.96	0.04	35.90	31.55	91.47
1	R100501	Emp. PE-14A (Pista Loli)	Paucaco	5.15				5.15
2	R100502	Emp. HU-102 (Jircacancha)	Pta. carretera	9.53			3.16	6.37
3	R100503	Emp. HU-659	Pta. carretera (Zonas Productivas)	1.86				1.86
4	R100504	Emp. HU-701 (Porvenir)	Sacuatuna	4.08				4.08
5	R100505	Emp. HU-103 (Utcush)	Emp. AN-1260 (L.D. Ancash)	6.34			6.34	
6	R100506	Emp. HU-701 - Genuaragra	Pta. carretera (ZP)	2.87			2.56	0.31
7	R100507	Emp. PE-14A - Cashapampa	San Cristobal - Lim. Prov. Huacaybamba	7.37			4.37	3.00
8	R100508	Emp. HU-695 (Canchapampa)	Yanag - Pta. carretera	4.31			4.31	
9	R100509	Emp. PE-14A (Cachicoto)	Puerto Malatoa (Río Monzón)	1.16		1.16		
10	R100510	Emp. HU-102 - La Florida	Hualgoy - Huancabamba	6.93		4.98	1.95	
11	R100511	Emp. HU-686 (Liuyapampa)	Pta. carretera (Lag. Sacracocha)	6.08				6.08
12	R100512	Emp. HU-712 (Carhuapata)	Queropatay - Pta. carretera	2.68				2.68

Cuadro N° 32 - 3
Sistema Vial de la provincia de Huamalies

No.	Código de Ruta	Trayecto		Longitud (Km)	Tipo de Superficie			
		Desde	Hasta		Asfaltado	Afirmado	Sin Afirmar	Trocha
13	R100513	Emp. HU-103	Muchcay	3.26		3.26		
14	R100514	Emp. R100512 (Carhuapata)	Sogobamba - Pta. Carretera (a San Juan de Quiruquiru)	9.23				9.23
15	R100515	Emp. HU-698 (Pampas del Carmen)	Yanamachay	6.26		6.26		
16	R100516	Emp. HU-681 (Matacancha)	Ilauro	2.80				2.80
17	R100517	Emp. HU-102	Chullas	2.24				2.24
18	R100519	Emp. R100506 (Genuaragra) - Uyucuyoc	Pta. carretera (a Huantuquillo)	2.49				2.49
19	R100520	Emp. HU-101	Pta. carretera (Río Marañón)	13.57	0.04		1.20	12.33
20	R100521	Emp. R100510	Gollacharco	1.50				1.50
21	R100523	Emp. HU-698 (Pampas del Carmen)	Huayo	2.22		0.47	1.75	
22	R100524	Emp. PE-14 A (Urpish)	Pta. carretera (a Chapacara)	5.08				5.08
23	R100525	Emp. HU-102 (Llata)	Emp. HU-697	2.16		2.16		
24	R100527	Emp. HU-694 (San Cristobal)	Emp. HU-685	2.83			2.83	
25	R100529	Emp. HU-101 (Nueva Granada)	Uva	8.49		5.38		3.11
26	R100531	Emp. HU-102 (San Miguel de Querosh)	Emp. HU-691 (San Juan de Querosh)	4.19		4.19		
27	R100533	Emp. HU-102 - Ogoshayhua	Emp. HU-690 (Buenos Aires)	3.08			3.08	
28	R100535	Emp. HU-102 (Miraflores)	Emp. HU-700 (Qda. Huarihuallin)	8.04		8.04		
29	R100539	Emp. HU-677 - Santa Catalina	Cospay - Emp. HU-679	12.54				12.54
30	R100541	Emp. HU-677 (Perlapampa)	Emp. R100520 (Campo Shanan)	2.55				2.55
31	R100543	Emp. R100520 (Sector Yuraj Ullush)	Criadero	1.35				1.35
32	R100545	Emp. HU-675 (San Sebastiaín de Micarín)	Emp. HU-674 (San Juan de Pampas)	2.28				2.28
33	R100547	Emp. HU-677 (Perlapampa)	Emp. R100520	0.80				0.80
34	R100549	Emp. HU-659	Pta. Carretera	1.39				1.39
35	R100551	Emp. HU-683	Sector Salinas	2.25				2.25

Fuente: Elaboración del Equipo Técnico

Cuadro N° 33 Caminos compartidos con otras provincias

No.	Código de Ruta	Distrito / Provincia	Trayecto		Longitud (Km)	Tipo de Superficie			
			Desde	Hasta		Asfaltado	Afirmado	Sin Afirmar	Trocha
1	PE-14 A	Huacas/Huari	Emp. PE-3N (Huaraz) - Anyanga (PE-14 B) - Huantar-Succha - Pte. Pomachaca (PE-14 B) - Masin - Pte. Rahuapampa - Dv. Llamellín - Anra - Uco - Dv. Paucas - Huacaybamba	Cochabamba - Arancay - Jircan - Monzon - Tazo Grande - Sachavaca - Emp. PE-18 A (Tingo María)	140.56	0.00	140.56	0.00	0.00
2	HU-101	Quivilla/Dos de Mayo	Emp. PE-14 A (Urpish) - Sogo Pampa - Carpa - Tantamayo - Chavin de Pariarca	Queropata - San Antonio - Vista Alegre - Quivilla - Emp. PE-3N (Pte. Tingo)	65.60	0.00	65.6	0.00	0.00
3	HU-102	Pachas/Dos de Mayo	Emp. PE-3N (Pachas) - Ismo Cruz - Libertad - Llata	Puños - Miraflores - Punchao - Pallalli - Singa	81.26	0.65	80.61	0.00	0.00
4	HU-103	San Marcos/Huari	Emp. HU-102 (Libertad) - Rosapampa - Huirush	Utcush - L.D. Ancash (AN-111 a San Marcos)	15.79	0.00	3.02	0.00	12.8
5	AN-721	San Marcos/Huari	Emp. AN-111	Limite Dptal. Huanuco.	9.07			9.07	
6	AN-1260	San Marcos/Huari	Emp. PE-3N (Pte. Intipunco) - Pampa de Andachupa	Mituvado - Parashapampa - Tictirumi	21.13		21.13		
7	HU-678	San Marcos/Huari	Emp. HU-102 (Singa)	Flor de Santa Rosa - L.D Ancash	16.81	0.00	16.81	0.00	0.00
8	HU-683	Chana/Huari	Emp. HU-102 (Puños) - Dv. Poque -Pumacahua	Yanapampa - L.D. Ancash (Laguna Carhuacochoa)	23.39	0.00	23.39	0.00	0.00
9	HU-685	San Marcos/Huari	Emp. HU-102 (El Progreso) - Dv. San Cristobal	Bellabamba - Dv. Vista Alegre de Rahu - Poque - Dv. Llaype - L.D. Ancash	3.56		3.56		
10	HU-687	Ponto/Huari	Emp. HU-685	Santa Cruz de Carhuancho (L.D. Ancash)	1.43	0.00	0.00	1.43	0.00
11	HU-688	San Marcos/Huari	Emp. HU-685	Llaype (L.D. Ancash)	4.30	0.00	0.00	4.30	0.00
12	HU-698	Pachas/Dos de Mayo	Emp. HU-697 (Dv. Pampas del Carmen)	Pampas del Carmen - Millpo - Irma Grande - Dv. Milapana - Gruta Milpana	1.69			1.69	
13	R100505	San Marcos/Huari	Emp. HU-103 (Utcush)	Emp. AN-1260 (L.D. Ancash)	6.34	0.00	0.00	6.34	0.00
14	R100522	Huacachi/Huari	Emp. HU-678	Lim. Prov. Huari - Pta. carretera	7.74		7.74		
15	R100537	Chana/Huari	Emp. HU-688 (Llaype)	Illahuasi - Pta. carretera	9.73				9.73

Fuente: Elaboración del Equipo Técnico

5.3.2 Sistema Vial y superficie de rodadura

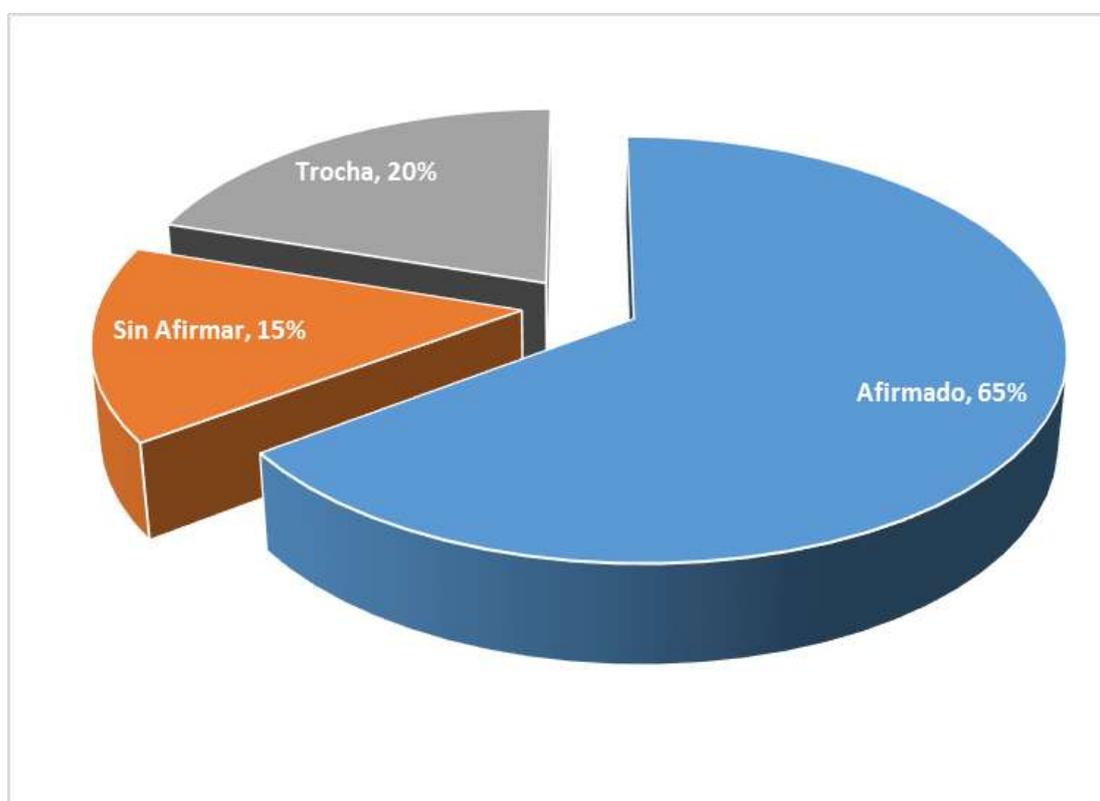
Según el Cuadro N° 34, la longitud del sistema vial de la provincia alcanza a 769.75 km y está conformado por 18% de vías nacional que alcanza a 140.56 km, seguido por las vías departamentales que alcanzan a 162.65 km que representan al 21% del total.

Las vías vecinales provinciales representan el 40% del total y de acuerdo al clasificador de rutas por tipo de superficie de rodadura, el sistema vial provincial, está conformado por el 65% de vías afirmados, el 15% de vías estas sin afirmar y el 20% son trochas, como se muestra en el siguiente Grafico.

Cuadro N° 34
Clasificador de rutas por tipo de superficie de rodadura en la provincia

Tipo de Red Vial	Código de Ruta	Longitud (km)	Tipo de Superficie				%
			Asfaltado	Afirmado	Sin Afirmar	Trocha	
Nacional	PE - 14A	140.56	0	140.56	0	0	18%
Departamental	HU - 101; HU - 102; HU - 103	162.65	0.65	149.23	0	12.77	21%
Vecinal		466.54	0.94	211.83	116.20	137.57	61%
- Registrada		307.58	0.9	175.93	84.65	46.1	40%
-No Registrada		158.96	0.04	35.90	31.55	91.47	21%
Total		769.75	1.59	501.62	116.2	150.34	100%
			0%	65%	15%	20%	

Fuente: Elaboración del Equipo Técnico



5.3.3 Sistema Vial y Estado de Transitabilidad

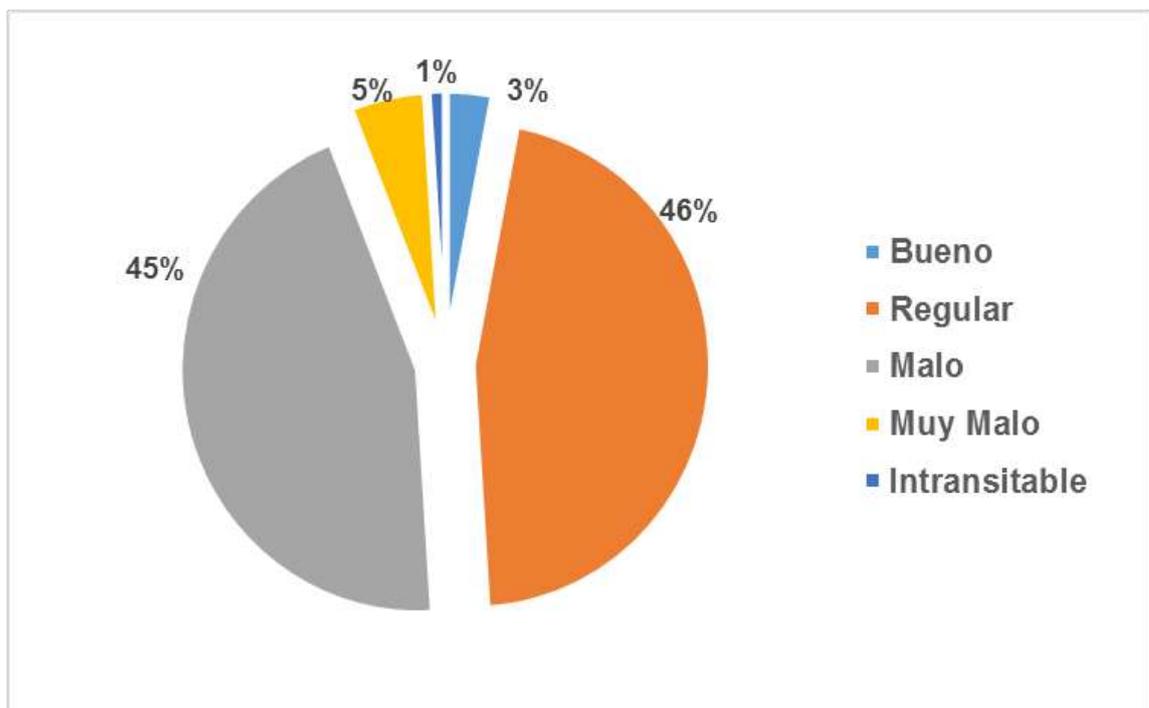
Según el Cuadro N° 35, clasificador de ruta por estado del camino, el sistema vial provincial, se encuentra con 3% de vías se encuentra en estado Bueno, el 46% de vías en estado Regular y el 45% de vías estaban en estado Malo.

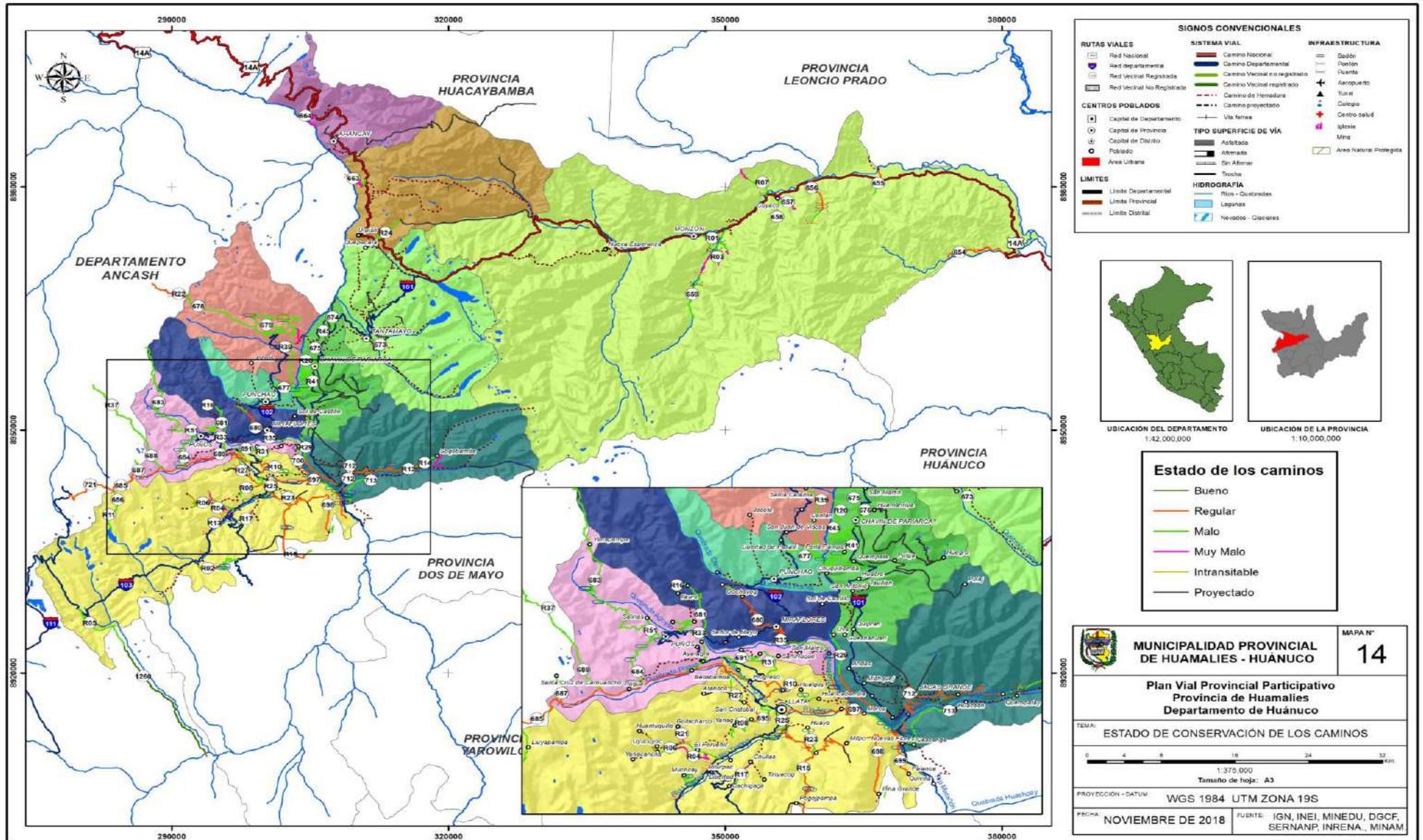
El estado Malo de vías del sistema se ha evidenciado en las vías vecinales, tanto en las registradas como en las no registradas, como se observa en el Cuadro.

Cuadro N° 35
Clasificador de ruta por estado del camino en la provincia

Tipo de Red Vial	N° de Ruta	Longitud (km)	Estado de conservación del Camino (km)					%
			Bueno	Regular	Malo	Muy Malo	Intransitable	
Nacional	1	140.56		104.48	36.08		0.30	18%
Departamental	3	162.65	21.80	125.06	10.74		5.05	21%
Vecinal	74	466.54	3.02	126.64	294.46	38.23	4.19	61%
Registrada	39	307.58	2.98	102.10	182.96	19.54	0.00	40%
No Registrada	35	158.96	0.04	24.54	111.50	18.69	4.19	21%
Total	78	769.75	24.82	356.18	341.28	38.23	9.54	
			3%	46%	45%	5%	1%	

Fuente: Elaboración del Equipo Técnico





5.3.4 Características de los Caminos Vecinales

Las vías vecinales o rural es aquella conformada por las carreteras que constituyen la red vial circunscrita al ámbito local, cuya función es articular las capitales de provincia con capitales de distrito, estos entre sí, con centros poblados o zonas de influencia local y con las redes vecinales, nacional y departamental o regional.

La provincia cuenta con 72 rutas de caminos vecinales, de ellos 30 caminos está conectada a la red vecinal, 30 caminos vecinales esa conectada a la red departamental y 12 caminos vecinales están conectados a la red nacional, principalmente en el distrito de Monzón.

Cuadro N° 36A
Caminos Vecinales por Distritos

Distritos	N° de Rutas	Bueno	Regular	Malo	Total
Arancay	1	0	0	7	7
Chavín de Pariarca	8	0	0	33	33
Jacas grande	5	0	22	23	45
Jircan	2	0	0	14	14
Miraflores	4	0	13	12	25
Monzón	11	0	16	41	58
Punchao	1	0	0	19	19
Puños	11	0	21	64	86
Singa	3	0	0	53	53
Tantamayo	1	0	0	5	5
Llata	25	3	54	67	124
Total	72	3	127	337	467

Fuente: Elaboración Equipo Técnico

Las redes vecinales conectan a 73 centros poblados y aproximadamente sirve a 20 600 habitantes de la provincia. Asimismo, se debe indicar que 337 km de vías se encuentran en estado malo, y 127 km de vías en estado regular.

El distrito de Llata tiene 25 caminos vecinales que conecta con los demás distritos. Estos caminos tienen la longitud de 124 km, de los cuales 54 km se halla en estado regular y 67 km en estado de malo.

El distrito de Monzón cuenta con 11 vías vecinales conectadas a la red nacional y vecinal, la longitud de las vías alcanza a 58 km, de las cuales 41 se encuentra en estado malo y 16 km son regulares.

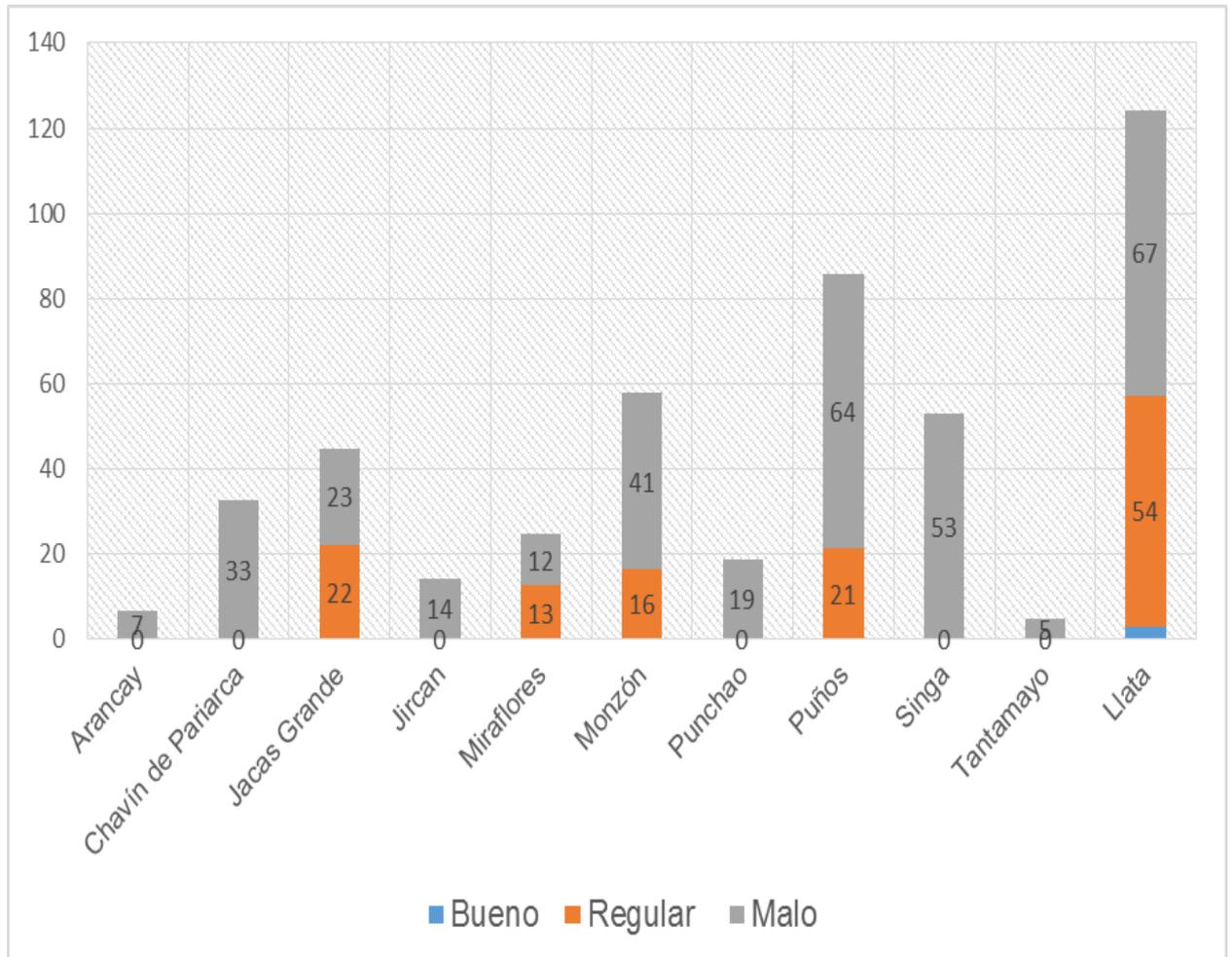
El distrito de Puños, cuenta con 11 vías, cuyo tamaño es 86 km, de los cuales 64 km se encuentran en estado malo y 21 km es regular.

Así como el distrito de Puños cuentan con 12 caminos vecinales y el distrito de Chavín de Pariarca con 7 caminos y el distrito de Jacas Grande con 5 caminos vecinales.

El distrito de Chavín de Pariarca, cuenta con 8 vías, todas en estado malo.

Otros distritos cuentan solos con un o dos caminos vecinales, como Arancay, Punchao Jircan, Tantamayo, Singa y Miraflores.

Gráfico del estado de los caminos vecinales Registradas y No Registradas



Cuadro N° 36
Características de los Caminos Vecinales por Distritos

N°	Código de Ruta	Distritos	Nombre de los caminos vecinales	Característica de la vía			Estado Transitabilidad	N° Centros Poblados	Población Atendida	Ambito de Influencia	Conexión Vial	Transporte (TPDA) 1/		
				Longitud (Km.)	Ancho (m)	Superficie						Ligero	Pasajero	Carga
1	HU-654	Monzon	Emp. PE-14A (Rondos) -Corvinita Colorada	9.06	Entre 2.8 a 7.10	Afirmado	Regular	3	560	Distrital	Nacional	8	4	6
2	HU-655	Monzon	Emp. PE-14A (Cachicoto) - Santa Rosa de Chacrita	2.11	7.0 m y 3.50 a 4.0	Afirmado / Sin Afimar	Regular / Malo	1	475	Distrital	Nacional	5	4	6
3	HU-656	Monzon	Emp. PE-14A (Tazo Grande) - Shianca	6.85	Entre 3.8 a 5.0	Afirmado	Regular / Malo	1	215	Distrital	Nacional	8	5	7
4	HU-657	Monzon	Emp. PE-14A (Cuyaco) - Nueva Delhi	3.03	Entre 2.80 a 3.10	Trocha	Muy Malo	1	175	Distrital	Nacional	5	4	6
5	HU-658	Monzon	Emp. PE-14A (Cuyaco) - Yanacandado	3.55	5.0 m y Entre 3.70 a 4.0	Sin Afimar	Malo	1	225	Distrital	Nacional	3	2	3
6	HU-659	Monzon	Emp. PE-14A (Pucará) - Dv. Cutama - Chaupiyacu - Chipaquillo - Milagros - Pta. carretera	13.08	2.80 m y Entre 3.80 a 4.50	Sin Afimar / Trocha	Malo / Muy Malo	2	505	Distrital	Nacional	5	4	4
7	HU-660	Monzon	Emp. HU-659 - Cutama	3.06	3.70 m y Entre 2.50 a 3.00	Trocha	Malo / Muy Malo	1	125	Distrital	Vecinal	6	4	5
8	HU-663	Jircan	Emp. PE-14A - Tarapampa (Río Marañón)	9.05	Entre 3.20 a 4.00	Trocha	Malo / Muy Malo	0	0	Distrital	Nacional	2	2	3
9	HU-664	Arancay	Emp. PE-14A (Huampoy) - Río Marañón	6.52	Entre 2.80 a 3.10	Sin Afimar	Muy Malo	0	0	Distrital	Nacional	2	2	3
10	HU-673	Tantamayo	Emp. HU-101 (Tantamayo) - Pampa Florida	4.77	Entre 2.9 a 3.3	Sin Afimar	Malo	1	300	Distrital	Departamental	4	2	5
11	HU-674	Chavín de Pariarca	Emp. HU-101 - San Juan de Pampas - Emp. HU-101	4.38	Entre 3.0 a 3.4	Sin Afimar	Malo	1	450	Distrital	Departamental	3	3	5
12	HU-675	Chavín de Pariarca	Emp. HU-101 (Chavín de Pariarca) - San Sebastian de Micarín	4.18	Entre 3.20 a 4.40	Sin Afimar	Malo	1	225	Distrital	Departamental	5	7	4
13	HU-676	Chavín de Pariarca	Emp. HU-101 (Chavín de Pariarca)	3.47	Entre 3.2 a 4.60	Trocha	Malo	1	80	Distrital	Departamental	5	4	7

Fuente: Elaboración Equipo Técnico

1/Datos estimados

Cuadro N° 36-1
Características de los Caminos Vecinales por Distritos

N°	Código de Ruta	Distritos	Nombre de los caminos vecinales	Característica de la vía			Estado Transitabilidad	N° Centros Poblados	Población Atendida	Ambito de Influencia	Conexión Vial	Transporte (TPDA) 1/		
				Longitud (Km.)	Ancho (m)	Superficie						Ligero	Pasajero	Carga
14	HU-677	Punchao	Emp. HU-102 (Pallali) - Chuquibamba - Perlapampa - Emp. HU-101	18.57	3.20 m a 3.90	Sin Afimar / Trocha	Malo	2	575	Distrital	Departamental	8	9	6
15	HU-678	Singa	Emp. HU-102 (Singa) - Flor de Santa Rosa - L.D Ancash	16.81	Entre 2.80 a 4.20	Afirmado	Malo	1	125	Distrital	Departamental	6	8	12
16	HU-679	Singa	Emp. HU-102 (Singa) - Santa Rosa de Pampan - Bellas Flores - San José de Paucar - HU-678	23.71	Entre 4.0 a 4.5	Afirmado / Sin Afimar	Malo	3	1330	Distrital	Departamental	8	6	12
17	HU-680	Miraflores	Emp. HU-102 (Miraflores) - Gochayog - San Gerónimo de Chonta	7.56	Entre 3.2 a 4.3	Afirmado / Sin Afimar	Regular / Malo	2	620	Distrital	Departamental	4	6	8
18	HU-681	Miraflores	Emp. HU-102 - Matacancha	6.13	Entre 3.0 a 4.1	Sin Afimar	Malo	1	450	Distrital	Departamental	4	2	5
19	HU-682	Puños	Emp. HU-102 - Huamachaca - Santa Rosa	5.48	Entre 3.0 a 3.5	Sin Afimar	Malo	2	455	Distrital	Departamental	3	2	5
20	HU-683	Puños	Emp. HU-102 (Puños) - Dv. Poque - Pumacahua - Yanapampa - L.D. Ancash (Laguna Carhuacochoa)	23.39	Entre 2.9 a 3.8	Afirmado	Malo	2	200	Distrital	Departamental	9	12	9
21	HU-684	Puños	Emp. HU-683 - Emp. HU-685 (Poque)	10.13	Entre 3.00 a 3.40	Sin Afimar	Malo	0	0	Distrital	Vecinal	2	3	5
22	HU-685	Puños	Emp. HU-102 (El Progreso) - Dv. San Cristobal - Bellabamba - Dv. Vista Alegre de Rahua - Poque - Dv. Llaype - L.D. Ancash	18.03	Entre 3.2 a 4.5	Afirmado	Regular	2	470	Distrital	Departamental	6	4	7
23	HU-686	Llata	Emp. HU-685 (L.D. Ancash) - Liuyapampa	1.68	Entre 3.00 a 3.40	Sin Afimar	Malo	1	60	Distrital	Vecinal	3	4	3

Cuadro N° 36-2
Características de los Caminos Vecinales por Distritos

N°	Código de Ruta	Distritos	Nombre de los caminos vecinales	Característica de la vía			Estado Transitabilidad	N° Centros Poblados	Población Atendida	Ambito de Influencia	Conexión Vial	Transporte (TPDA) 1/		
				Longitud (Km.)	Ancho (m)	Superficie						Ligero	Pasajero	Carga
24	HU-687	Puños	Emp. HU-685 - Santa Cruz de Carhuanchu (L.D. Ancash)	1.43	Entre 3.60 a 4.10	Sin Afirar	Malo	1	80	Distrital	Vecinal	0	0	0
25	HU-688	Puños	Emp. HU-685 - Llaype (L.D. Ancash)	4.3	Entre 3.2 a 4.5	Sin Afirar	Malo	1	70	Distrital	Vecinal	2	4	3
26	HU-689	Puños	Emp. HU-102 (Vista Alegre de Rahua) - Emp. HU-685	2.33	Entre 3.20 a 4.40	Sin Afirar	Malo	0	0	Distrital	Departamental	0	0	0
27	HU-690	Puños	Emp. HU-102 (Vista Alegre de Rahua) - Buenos Aires	1.67	Entre 3.20 a 4.40	Afirmado	Malo	1	130	Distrital	Departamental	2	2	3
28	HU-691	Puños	Emp. HU-102 - San Juan de Querosh - San Roque	4.5	Entre 4.50 a 5.40	Trocha	Malo	2	410	Distrital	Departamental	4	5	6
29	HU-692	Llata	Emp. HU-102 - Taulli - Emp. HU-685	2.03	Entre 4.2 a 4.5	Trocha / Sin Afirar	Malo	1	100	Distrital	Departamental	2	3	2
30	HU-693	Llata	Emp. HU-102 - La Florida	1.93	Entre 3.20 a 3.0	Afirmado	Regular	1	525	Distrital	Departamental	4	6	8
31	HU-694	Llata	Emp. HU-102 (Llata) - San Cristóbal	3.77	3.70 m a 3.80	Afirmado / Sin Afirar	Regular / Malo	1	550	Distrital	Departamental	5	4	6
32	HU-695	Llata	Emp. HU-694 - Canchapampa	1.77	3.60 m a 4.80	Afirmado	Regular / Malo	1	450	Distrital	Vecinal	4	6	3
33	HU-697	Llata	Emp. HU-102 (Dv. Llata) - Pte. Tircay - Cochapata - Morca - Emp. HU-101	19.34	Entre 4.0 a 4.70	Asfaltado / Afirmado	Bueno / Regular / Malo	2	535	Distrital	Departamental	8	10	14
34	HU-698	Llata	Emp. HU-697 (Dv. Pampas del Carmen) - Pampas del Carmen - Millpo - Irma Grande - Dv. Milapana - Gruta Milapana	19.23	Entre 4.50 a 6.30	Afirmado	Regular	3	1035	Distrital	Vecinal	9	12	15

Cuadro N° 36-3
Características de los Caminos Vecinales por Distritos

N°	Código de Ruta	Distritos	Nombre de los caminos vecinales	Característica de la vía			Estado Transitabilidad	N° Centros Poblados	Población Atendida	Ambito de Influencia	Conexión Vial	Transporte (TPDA) 1/		
				Longitud (Km.)	Ancho (m)	Superficie						Ligero	Pasajero	Carga
35	HU-699	Llata	Emp. HU-697 (Pte. Culquish) - Palanca	5.026	Entre 4.0 a 4.30	Afirmado	Regular	1	320	Distrital	Vecinal	3	4	6
36	HU-700	Puños	Emp. HU-699 - Dv. Llata (HU-697) - Nueva Esperanza - Qda. Huarihuallin	9.12	Entre 3.0 a 5.0	Afirmado	Regular / Malo	1	375	Distrital	Vecinal	4	6	8
37	HU-701	Llata	Emp. HU-102 (Molino) - Porvenir	2.24	Entre 5.6 a 6.0	Afirmado	Malo	1	800	Distrital	Departamental	2	4	7
38	HU-712	Jacas Grande	Emp. HU-101 (San Juan de los Milagros) - Jacas Grande - Pamparahuay - Carhuapata	15.85	Entre 6.20 a 4.0	Afirmado	Regular / Malo	3	1885	Distrital	Departamental	6	9	12
39	HU-713	Jacas Grande	Emp. HU-101 (Dv. León Pampa) - Cascanga - Huacash	8.44	Entre 2.7 a 4.6	Afirmado / Trocha	Regular / Malo	2	625	Distrital	Departamental	4	6	8
40	R100501	Monzon	Emp. PE-14A (Pista Loli) - Paucaco	5.15	3.40 m a 4.60	Trocha	Malo / Muy Malo	1	65	Distrital	Nacional	3	5	3
41	R100502	Llata	Emp. HU-102 (Jircacancha) - Pta. carretera	9.53	4.50 a 7.0 / 2.70 a 3.0	Sin Afirmar / Trocha	Malo / Muy Malo / Intransitable	0	0	Distrital	Departamental	2	0	0
42	R100503	Monzon	Emp. HU-659 - Pta. carretera (Zonas Productivas)	1.86	Entre 2.00 a 2.30	Trocha	Malo / Muy Malo	0	0	Distrital	Vecinal	2	0	0
43	R100504	Llata	Emp. HU-701 (Porvenir) - Sacuatuna	4.08	Entre 2.00 a 2.40	Trocha	Muy Malo	1	300	Distrital	Vecinal	3	2	0
44	R100505	Llata	Emp. HU-103 (Utcush) - Emp. AN-1260 (L.D. Ancash)	6.34	Entre 3.5 a 4.0	Sin Afirmar	Malo	0	0	Distrital	Vecinal	2	0	0

Cuadro N° 36-4
Características de los Caminos Vecinales por Distritos

N°	Código de Ruta	Distritos	Nombre de los caminos vecinales	Característica de la vía			Estado Transitabilidad	N° Centros Poblados	Población Atendida	Ambito de Influencia	Conexión Vial	Transporte (TPDA) 1/		
				Longitud (Km.)	Ancho (m)	Superficie						Ligero	Pasajero	Carga
45	R100506	Llata	Emp. HU-701 - Genuaragra - Pta. carretera (ZP)	2.87	Entre 2.9 a 4.0	Sin Afirmar / Trocha	Malo	1	50	Distrital	Vecinal	4	2	0
46	R100507	Monzon	Emp. PE-14A - Cashapampa - San Cristobal - Lim. Prov. Huacaybamba	7.37	2.9 a 4.8 / 6.0 a 7.0	Sin Afirmar / Trocha	Malo / Muy Malo	2	1250	Distrital	Nacional	4	6	2
47	R100508	Llata	Emp. HU-695 (Canchapampa) - Yanag - Pta. carretera	4.31	Entre 3.1 a 5.1	Sin Afirmar	Malo	1	250	Distrital	Vecinal	2	4	2
48	R100509	Monzon	Emp. PE-14A (Cachicoto) - Puerto Malatoa (Río Monzón)	1.16	Entre 4.90 a 8.60	Afirmado	Regular	0	0	Distrital	Nacional	2	0	0
49	R100510	Llata	Emp. HU-102 - La Florida - Hualgoy - Huancabamba	6.93	Entre 3.0 a 4.5	Afirmado / Sin Afirmar	Regular / Malo	2	525	Distrital	Departamental	3	5	2
50	R100511	Llata	Emp. HU-686 (Liuyapampa) - Pta. carretera (Lag. Sacracocha)	6.08	Entre 3.0 a 3.5	Trocha	Malo	0	0	Distrital	Vecinal	2	0	0
51	R100512	Jacas Grande	Emp. HU-712 (Carhuapata) - Queropatay - Pta. carretera	2.68	Entre 2.8 a 3.5	Trocha	Malo	1	300	Distrital	Vecinal	3	0	0
52	R100513	Llata	Emp. HU-103 - Muchcay	3.26	Entre 3.1 a 3.8	Afirmado	Malo	1	400	Distrital	Departamental	3	2	0
53	R100514	Jacas Grande	Emp. R100512 (Carhuapata) - Sogobamba - Pta. Carretera (a San Juan de Quiriquiru)	9.23	2.70 m a 3.10	Trocha	Malo / Muy Malo	1	75	Distrital	Vecinal	4	6	7
54	R100515	Llata	Emp. HU-698 (Pampas del Carmen) - Yanamachay	6.26	Entre 4.00 a 4.20	Afirmado	Regular	1	175	Distrital	Vecinal	3	5	2
55	R100516	Miraflores	Emp. HU-681 (Matacancha) - Ilauro	2.8	Entre 2.8 a 3.0	Trocha	Malo	1	140	Distrital	Vecinal	4	3	2
56	R100517	Llata	Emp. HU-102 - Chullas	2.24	4.00 m / 5.60	Trocha	Malo / Muy Malo	1	250	Distrital	Departamental	3	2	1

Cuadro N° 36-5
Características de los Caminos Vecinales por Distritos

N°	Código de Ruta	Distritos	Nombre de los caminos vecinales	Característica de la vía			Estado Transitabilidad	N° Centros Poblados	Población Atendida	Ambito de Influencia	Conexión Vial	Transporte (TPDA) 1/		
				Longitud (Km.)	Ancho (m)	Superficie						Ligero	Pasajero	Carga
57	R100521	Llata	Emp. R100510 - Gollacharco	1.5	2.80 m	Trocha	Muy Malo / Intransitable	1	200	Distrital	Vecinal	3	5	4
58	R100523	Llata	Emp. HU-698 (Pampas del Carmen) - Huayo	2.22	Entre 4.70 a 5.10	Afirmado / Sin Afirmar	Malo	1	450	Distrital	Vecinal	2	4	3
59	R100524	Jircan	Emp. PE-14 A (Urpish) - Pta. carretera (a Chapacara)	5.08	Entre 2.00 a 2.40	Trocha	Malo	0	0	Distrital	Nacional	2	0	0
60	R100525	Llata	Emp. HU-102 (Llata) - Emp. HU-697	2.16	Entre 3.40 a 4.0	Afirmado	Malo	0	0	Distrital	Vecinal	2	0	0
61	R100527	Llata	Emp. HU-694 (San Cristobal) - Emp. HU-685	2.83	Entre 3.0 a 3.40	Sin Afirmar	Malo	0	0	Distrital	Vecinal	3	0	0
62	R100529	Jacas Grande	Emp. HU-101 (Nueva Granada) - Uva	8.49	2.90 a 3.20 / 3.20 a 4.20	Afirmado / Trocha	Regular / Malo	1	40	Distrital	Departamental	4	2	3
63	R100531	Llata	Emp. HU-102 (San Miguel de Querosh) - Emp. HU-691 (San Juan de Querosh)	4.19	5.00 m	Afirmado	Malo	0	0	Distrital	Departamental	2	0	0
64	R100533	Puños	Emp. HU-102 - Ogoshayhua - Emp. HU-690 (Buenos Aires)	3.08	Entre 3.0 a 3.50	Sin Afirmar	Malo	1	25	Distrital	Departamental	3	5	3
65	R100535	Miraflores	Emp. HU-102 (Miraflores) - Emp. HU-700 (Qda. Huarihuallin)	8.04	Entre 3.0 a 5.0	Afirmado	Regular / Malo	0	0	Distrital	Departamental	2	0	0
66	R100539	Singa	Emp. HU-677 - Santa Catalina - Cospay - Emp. HU-679	12.54	Entre 2.8 a 3.2	Trocha	Malo / Muy Malo	3	595	Distrital	Vecinal	3	2	5
67	R100541	Chavín de Pariarca	Emp. HU-677 (Perlapampa) - Emp. R100520 (Campo Shanan)	2.55	Entre 2.9 a 3.40	Trocha	Malo	0	0	Distrital	Vecinal	2	0	0
68	R100543	Chavín de Pariarca	Emp. R100520 (Sector Yuraj Ullush) - Criadero	1.35	Entre 2.9 a 3.10	Trocha	Malo	0	0	Distrital	Vecinal	3	0	0
69	R100545	Chavín de Pariarca	Emp. HU-675 (San Sebastian de Micarín) - Emp. HU-674 (San Juan de Pampas)	2.28	Entre 3.0 m a 3.20	Trocha	Malo	0	0	Distrital	Vecinal	4	0	0
70	R100547	Chavín de Pariarca	Emp. HU-677 (Perlapampa) - Emp. R100520	0.8	Entre 3.5 a 4.0	Trocha	Malo	0	0	Distrital	Vecinal	4	0	0
71	R100549	Monzon	Emp. HU-659 - Pta. Carretera	1.39	Entre 3.0 a 4.0	Trocha	Malo	0	0	Distrital	Vecinal	2	0	0
72	R100551	Puños	Emp. HU-683 - Sector Salinas	2.25	Entre 3.0 m a 3.20	Trocha	Malo	0	0	Distrital	Vecinal	3	2	4

Fuente: Elaboración Equipo Técnico

5.3.5 Indicadores de Infraestructura Vial rural

El sistema vial de la provincia de Huamalíes es decir las vías nacionales, departamentales y vecinales, sirven o son usados por 94.11% de la población de la provincia.

En tanto, solo el 73,20% de los centros poblados tienen acceso a las vías vecinales y 26.80% aun no lo tienen o se hallan cerca de las vías nacionales o departamentales.

Las vías vecinales han incrementado su tamaño en 51.7%, es decir en 158.96 km más del último inventario georeferenciado de la provincia.

La provincia cuenta un total de 78 ruta vecinales, contando con 35 rutas adicionales, según el inventario final.

Cuadro N° 37
Indicadores de infraestructura vial de la provincia

a) % de Centros Poblados con accesibilidad al Sistema Vial (Redes Nacionales, departamentales y vecinales)	94.11%	
b) % de Centros Poblados con accesibilidad a la red vecinal	73.20%	
c) % de Centros Poblados sin conexión:	26.80%	
d) Total de kilómetros georeferenciados	466.54 km	
e) Kilómetros georeferenciados de las vías registradas	307.58 km	
f) Kilómetros georeferenciados de vías no registradas	158.96 km	
g) % incremento de red vecinal (Vías No Clasificadas /Vías clasificadas de la red vecinal)	51.7%	
h) N° de rutas no registradas en Sistema Vial:	35	
i) N° de rutas totales del Sistema Vial de la Provincia:	78	
j) Tipo de superficie:		
Asfaltado	0.94 km	0.20%
Afirmado	211.83 km	45.40%
Sin Afirmar	116.20 km	24.91%
Trocha	137.57 km	29.49%
k) Estado de los caminos:		
Bueno	3.02	0.65%
Regular	126.64	27.14%
Malo	336.88	72.21%

Fuente: Elaboración Equipo Técnico

5.4. TIPO DE INTERVENCIÓN EN LOS CAMINOS VECINALES

El tipo de intervención requerido en cada camino vecinal es determinado con base a la información del IPRV, sobre las características físicas del camino y su estado de transitabilidad.

El señalamiento del tipo de intervención al nivel del plan vial no es definitivo, es una primera aproximación para la elaboración de los diferentes programas de intervención del PVPP.

El nivel de intervención de un camino será determinado por los estudios de preinversión correspondientes.

La intervención para cada camino podrá corresponder, según el estado de transitabilidad en que se encuentre, a una de las actividades siguientes:

Estado Buenos	: Mantenimiento Rutinario MR
Estado Regular	: Manteniendo Periódico MP
Estado Malo	: Rehabilitación – Mejoramiento R/M

El Cuadro N° 38, muestra las vías vecinales que puedan ser intervenidas, según su caso, puede ser mantenimiento periódico (MP), mantenimiento rutinario (MR) y rehabilitación (R)

Según este cuadro se ha propuesto la intervención de 28 vías vecinales con mantenimiento rutinario y una carretera vecinal con mantenimiento periódico.

Hay 45 vías vecinales que necesitan la intervención de Rehabilitación o Mejoramiento, por lo será necesario realizar una evaluación más exigente a fin de proponer la intervención en el capítulo respectivo.

Cuadro N° 38 Nivel de intervención requerido por cada camino vecinal

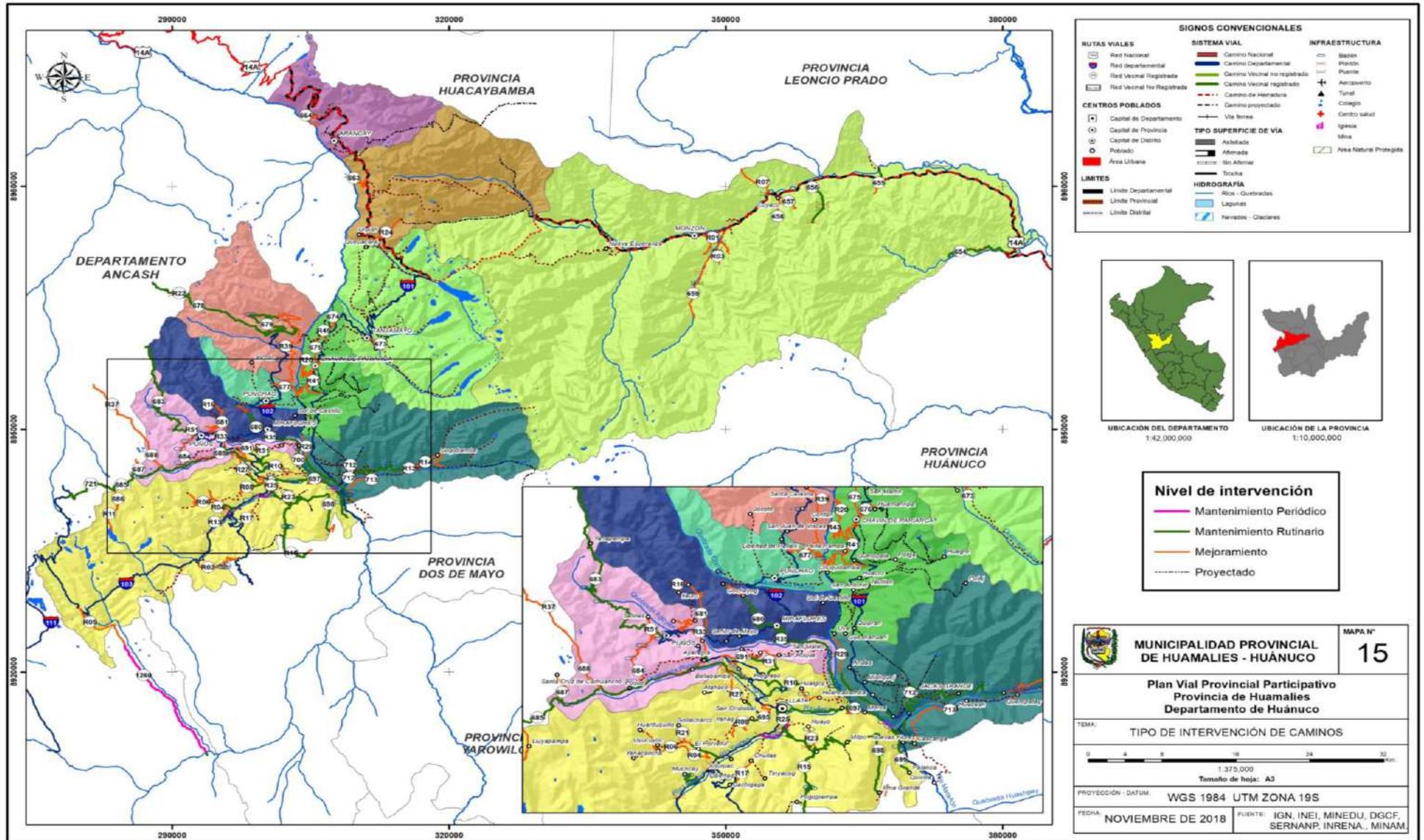
Nº	Código de Ruta	Nombre de los Caminos	Longitud (km)	Nivel de intervención
1	HU-654	Emp. PE-14A (Rondos) - La Moyuna (Corvinilla Baja) - Corvinilla - Corvinilla Colorada	9.06	Mantenimiento Rutinario
2	HU-655	Emp. PE-14A (Cachicoto) - Santa Rosa de Chacrita	2.11	Mantenimiento Rutinario
3	HU-656	Emp. PE-14A (Tazo Grande) - Shianca	6.85	Mantenimiento Rutinario
4	HU-657	Emp. PE-14A (Cuyaco) - Nueva Delhi	3.03	Mejoramiento
5	HU-658	Emp. PE-14A (Cuyaco) - Yanacandado	3.55	Mejoramiento
6	HU-659	Emp. PE-14A (Pucará) - Dv. Cutama - Chaupiyacu - Chipaquiullo - Milagros - Pta. carretera	13.08	Mejoramiento
7	HU-660	Emp. HU-659 - Cutama	3.06	Mejoramiento
8	HU-663	Emp. PE-14A - Tarapampa (Río Marañón)	9.05	Mejoramiento
9	HU-664	Emp. PE-14A (Huampoy) - Río Marañón	6.52	Mejoramiento
10	HU-673	Emp. HU-101 (Tantamayo) - Pampa Florida	4.77	Mejoramiento
11	HU-674	Emp. HU-101 - San Juan de Pampas - Emp. HU-101	4.38	Mejoramiento
12	HU-675	Emp. HU-101 (Chavín de Pariarca) - San Sebastian de Micarín	4.18	Mejoramiento
13	HU-676	Emp. HU-101 (Chavín de Pariarca) - Humanripa	3.47	Mejoramiento
14	HU-677	Emp. HU-102 (Pallalli) - Chuquibamba - Perlapampa - Emp. HU-101	18.57	Mejoramiento
15	HU-678	Emp. HU-102 (Singa) - Flor de Santa Rosa - L.D Ancash	16.81	Mantenimiento Rutinario
16	HU-679	Emp. HU-102 (Singa) - Santa Rosa de Pampan - Bellas Flores - San José de Paucar - HU-678	23.71	Mantenimiento Rutinario
17	HU-680	Emp. HU-102 (Miraflores) - Gochayog - San Gerónimo de Chonta	7.56	Mantenimiento Rutinario
18	HU-681	Emp. HU-102 - Matacancha	6.13	Mejoramiento
19	HU-682	Emp. HU-102 - Huamachacra - Santa Rosa	5.48	Mejoramiento
20	HU-683	Emp. HU-102 (Puños) - Dv. Poque - Pumacahua - Yanapampa - L.D. Ancash (Laguna Carhuacocha)	23.39	Mantenimiento Rutinario
21	HU-684	Emp. HU-683 - Emp. HU-685 (Poque)	10.13	Mejoramiento
22	HU-685	Emp. HU-102 (El Progreso) - Dv. San Cristobal - Bellabamba - Dv. Vista Alegre de Rahua - Poque - Dv. Llaype - L.D. Ancash	18.03	Mantenimiento Rutinario
23	HU-686	Emp. HU-685 (L.D. Ancash) - Liuyapampa	1.68	Mejoramiento
24	HU-687	Emp. HU-685 - Santa Cruz de Carhuanchu (L.D. Ancash)	1.43	Mejoramiento
25	HU-688	Emp. HU-685 - Llaype (L.D. Ancash)	4.3	Mejoramiento
26	HU-689	Emp. HU-102 (Vista Alegre de Rahua) - Emp. HU-685	2.33	Mejoramiento
27	HU-690	Emp. HU-102 (Vista Alegre de Rahua) - Buenos Aires	1.67	Mantenimiento Rutinario
28	HU-691	Emp. HU-102 - San Juan de Querosh - San Roque	4.5	Rehabilitación
29	HU-692	Emp. HU-102 - Taulli - Emp. HU-685	2.03	Rehabilitación
30	HU-693	Emp. HU-102 - La Florida	1.93	Mantenimiento Rutinario
31	HU-694	Emp. HU-102 (Llata) - San Cristóbal	3.77	Mantenimiento Rutinario
32	HU-695	Emp. HU-694 - Canchapampa	1.77	Mantenimiento Rutinario
33	HU-697	Emp. HU-102 (Dv. Llata) - Pte. Tiricay - Cochapata - Morca - Emp. HU-101	19.34	Mantenimiento Periódico
34	HU-698	Emp. HU-697 (Dv. Pampas del Carmen) - Pampas del Carmen - Millpo - Irma Grande - Dv. Milapana - Gruta Milapana	19.23	Mantenimiento Rutinario
35	HU-699	Emp. HU-697 (Pte. Tiricay) - Palanca	5.03	Mantenimiento Rutinario
36	HU-700	Emp. HU-697 - Nueva Esperanza - Qda. Huarihuallin	9.12	Mantenimiento Rutinario

Fuente: Elaboración Equipo Técnico

Cuadro N° 38-1 Nivel de intervención requerido por cada camino vecinal

Nº	Código de Ruta	Nombre de los Caminos	Longitud (km)	Nivel de intervención
37	HU-701	Emp. HU-102 (Molino) - Porvenir	2.24	Mantenimiento Rutinario
38	HU-712	Emp. HU-101 (San Juan de los Milagros) - Jacas Grande - Pamparahuay - Carhuapata	15.85	Mantenimiento Rutinario
39	HU-713	Emp. HU-101 (Dv. León Pampa) - Cascanga - Huacash	8.44	Mantenimiento Rutinario
40	R100501	Emp. PE-14A (Pista Loli) - Paucaco	5.15	Mejoramiento
41	R100502	Emp. HU-102 (Jircacancha) - Pta. carretera	9.53	Mejoramiento
42	R100503	Emp. HU-659 - Pta. carretera (Zonas Productivas)	1.86	Mejoramiento
43	R100504	Emp. HU-701 (Porvenir) - Sacuatuna	4.08	Mejoramiento
44	R100505	Emp. HU-103 (Utcush) - Emp. AN-1260 (L.D. Ancash)	6.34	Mejoramiento
45	R100506	Emp. HU-701 - Genuaragra - Pta. carretera (ZP)	2.87	Mejoramiento
46	R100507	Emp. PE-14A - Cashapampa - San Cristobal - Lim. Prov. Huacaybamba	7.37	Mejoramiento
47	R100508	Emp. HU-695 (Canchapampa) - Yanag - Pta. carretera	4.31	Mejoramiento
48	R100509	Emp. PE-14A (Cachicoto) - Puerto Malatoa (Río Monzón)	1.16	Mantenimiento Rutinario
49	R100510	Emp. HU-102 - La Florida - Hualgoy - Huancabamba	6.93	Mantenimiento Rutinario
50	R100511	Emp. HU-686 (Liuyapampa) - Pta. carretera (Lag. Sacracocha)	6.08	Mejoramiento
51	R100512	Emp. HU-712 (Carhuapata) - Queropatay - Pta. carretera	2.68	Mejoramiento
52	R100513	Emp. HU-103 - Muchcay	3.26	Mantenimiento Rutinario
53	R100514	Emp. R100512 (Carhuapata) - Sogobamba	9.23	Mejoramiento
54	R100515	Emp. HU-698 (Pampas del Carmen) - Yanamachay	6.26	Mantenimiento Rutinario
55	R100516	Emp. HU-681 (Matacancha) - Ilauro	2.8	Mejoramiento
56	R100517	Emp. HU-102 - Chullas	2.24	Mejoramiento
57	R100519	Emp. R100506 (Genuaragra) - Uyucuyoc - Pta. carretera (a Huantuquillo)	2.49	Mejoramiento
58	R100520	Emp. HU-101 - Pta. carretera (Río Marañón)	13.57	Mantenimiento Periódico
59	R100521	Emp. R100510 - Gollacharco	1.5	Rehabilitación
60	R100523	Emp. HU-698 (Pampas del Carmen) - Huayo	2.22	Mantenimiento Rutinario
61	R100524	Emp. PE-14 A (Urpish) - Pta. carretera (a Chapacara)	5.08	Mejoramiento
62	R100525	Emp. HU-102 (Llata) - Emp. HU-697	2.16	Mantenimiento Rutinario
63	R100527	Emp. HU-694 (San Cristobal) - Emp. HU-685	2.83	Mejoramiento
64	R100529	Emp. HU-101 (Nueva Granada) - Uva	8.49	Mantenimiento Rutinario
65	R100531	Emp. HU-102 (San Miguel de Querosh) - Emp. HU-691 (San Juan de Querosh)	4.19	Mantenimiento Rutinario
66	R100533	Emp. HU-102 - Ogoshayhua - Emp. HU-690 (Buenos Aires)	3.08	Rehabilitación
67	R100535	Emp. HU-102 (Miraflores) - Emp. HU-700 (Qda. Huarihuallin)	8.04	Mantenimiento Rutinario
68	R100539	Emp. HU-677 - Santa Catalina - Cospay - Emp. HU-679	12.54	Mejoramiento
69	R100541	Emp. HU-677 (Perlapampa) - Emp. R100520 (Campo Shanan)	2.55	Mejoramiento
70	R100543	Emp. R100520 (Sector Yuraj Ullush) - Criadero	1.35	Mejoramiento
71	R100545	Emp. HU-675 (San Sebastiaín de Micarin) - Emp. HU-674 (San Juan de Pampas)	2.28	Mejoramiento
72	R100547	Emp. HU-677 (Perlapampa) - Emp. R100520	0.8	Mejoramiento
73	R100549	Emp. HU-659 - Pta. Carretera	1.39	Mejoramiento
74	R100551	Emp. HU-683 - Sector Salinas	2.25	Mejoramiento

Fuente: Elaboración Equipo Técnico



5.5 PRINCIPALES CAMINOS DE HERRADURA

5.5.1 Camino de Herradura

Es una vía terrestre para el tránsito de peatones y animales, permite conectar e integrar centros poblados alejados de las actividades sociales, económicas y culturales (turismo) de un distrito, provincia o región.

En la provincia, todavía existen estas vías, tienen mucha importancia para el traslado de personas y productos, se han identificado los principales caminos que se encuentran en adecuadas condiciones de uso y sus características esenciales.

Cuadro N° 39
Características de los Caminos de Herradura por distritos

N°	Nombre del Camino (Trayecto)	Longitud (km)	Distrito	Beneficiarios		Función
				Centros Poblados	Población Atendida	
1	Emp. PE-14 A (Huacash) - Verdecocha - Huaquin	12.48	JIRCAN	3	200	Turismo
2	Emp. R100509 - Nueva América - Matapalo	2.42	MONZON	2	900	Servicios
3	Emp. HU-713 (Huacash) - Jacas Grande - Emp. HU-712	3.31	JACAS GRANDE	2	1075	Acceso
4	Emp. PE-14A - Mushcapata - Mushcapata Alta	3.08	MONZON	2	260	Acceso
5	Emp. HU-101 (Nueva Granada)- Emp. HU-712	2.81	JACAS GRANDE	2	325	Servicios
6	Emp. HU-101 - Quivilla - Emp. HU-713 (Cascanga)	5.51	JACAS GRANDE	2	1070	Turismo
7	Emp. HU-101 (Andas) - Emp. HU-712 (Jacas Grande)	5.42	JACAS GRANDE	3	730	Servicios
8	Emp. HU-101 (Vista Alegre) - Emp. HU-712	4.15	JACAS GRANDE	3	450	Acceso
9	Emp. HU-697 - Emp. R1000517 (Chullas)	2.56	LLATA	2	215	Turismo
10	Emp. HU-712 (Jacas Grande) - Emp. HU-712 (Pamparahuay)	3.66	JACAS GRANDE	2	210	Servicios
11	Emp. HU-102 - Joturpac	0.45	LLATA	2	185	Turismo
12	Emp. R100514 (Sogobamba) - Colpas - Pta. carretera (Monzón)	13.66	JACAS GRANDE	2	65	Servicios
13	Emp. HU-102 (Progreso) - Emp. HU-694 (San Cristóbal)	2.04	LLATA	3	350	Servicios
14	Emp. R100514 - San Juan de Quiroquiru - Lliulli - Timpogren	6.87	JACAS GRANDE	2	150	Servicios
15	Emp. HU-700 (Nueva Esperanza) - Emp. R100510 (Huancabamba)	7.20	LLATA	2	325	Turismo
16	Emp. HU-713 (Huacash) - Emp. R100512 (Queropatay)	4.63	JACAS GRANDE	2	195	Turismo
17	Emp. R100516 (Ilauro) - Huamachacra	3.15	PUÑOS	2	275	Servicios
18	Emp. HU-101 (Nuevas Flores) - Emp. HU-713 (Cascanga)	0.86	JACAS GRANDE	2	375	Acceso
19	Emp. HU-680 (San Jeronimo de Chonta) - Ranracancha	4.19	PUNCHAO	2	50	Servicios
20	Emp. HU-102 (Punchao) - Libertad de Pallalli	4.02	PUNCHAO	2	140	Servicios
21	Emp. HU-701 (Porvenir) - Emp. R100508 (Yanag)	4.24	LLATA	2	750	Turismo
22	Emp. HU-101 (San Martín) - Emp. HU-675 (San Sebastián de Micarín)	1.25	CHAVIN DE PARIARCA	3	165	Servicios
23	Emp. HU-697 - Emp. R100523 (Huayo)	1.67	LLATA	1	140	Turismo
24	Emp. HU-102 (Llata) - Emp. R100510	3.48	LLATA	2	5135	Turismo
25	Emp. HU-101 (San Pedro de Pariarca) - Coyash - Emp. CH100547 (Esmicto)	8.70	TANTAMAYO	2	60	Turismo
26	Emp. PE-14A (Urpish) - Emp. HU-101 (Carpa)	10.50	TANTAMAYO	2	390	Turismo
27	Emp. HU-691 (San Juan de Querosh) - Niño Jesús	1.97	PUÑOS	2	70	Turismo
28	Emp. HU-663 (Sector Succha) - Tarapampa - Río Marañón	1.98	JIRCAN	2	50	Turismo
29	Emp. HU-700 (Nueva Esperanza) - San Mateo - Emp. HU-691 (San Ro)	6.19	PUÑOS	3	300	Servicios
30	Emp. PE-14A (Arancay) - Magampatay - Río Marañón	2.78	ARANCAY	2	60	Turismo
31	Emp. HU-102 - Sol de Castillo	3.83	MIRAFLORES	2	100	Servicios
32	Emp. HU-102 (Punchao) - Jocoto	5.72	PUNCHAO	2	85	Servicios
33	Emp. HU-102 (Punchao) - Emp. HU-677 (Chuquibamba)	5.79	PUNCHAO	2	350	Servicios
34	Emp. PE-14 A (Huayllacancha) - Nuevas Flores	1.95	ARANCAY	2	125	Servicios
35	Emp. HU-675 (San Sebastián de Micarín) - Emp. R100539 (Cospay)	5.72	SINGA	2	150	Servicios
36	Emp. PE-14A (Jircan) - Emp. CH100502	4.83	JIRCAN	1	100	Servicios
37	Emp. HU-101 - Emp. CH100566	7.13	TANTAMAYO	1	80	Acceso
38	Emp. PE-14A (Querobamba) - Emp. CH100551 (Magampatay)	2.62	ARANCAY	2	60	Turismo
39	Emp. PE-14A (Chapacará) - Montenegro - Emp. CH100502	23.75	JIRCAN	2	200	Servicios
40	Emp. HU-101 (San Martín) - Emp. CH100555 (Tantamayo)	6.51	CHAVIN DE PARIARCA	2	275	Servicios

Fuente: Elaboración Equipo Técnico

CAPITULO 6 BRECHA VIAL

La brecha vial es el resultado del balance Oferta – Demanda, por carencia o ausencia e inadecuada vías para la integración al mercado o para el acceso a servicios de educación y salud se estima de la siguiente manera.

6.1 BRECHA POR CARENCIA DE VÍAS

En el mercado de bienes y servicios, existe la oferta de caminos y demanda de caminos; la brecha equivalente es la demanda de construcción de caminos asociadas a cadenas de valor o para dar accesibilidad a poblaciones sin camino vecinal.

Pueden presentarse dos casos

6.1.1 Integración al mercado asociada a cadenas de valor – Competitividad del producto

Del producto de la oferta y demanda de vías, donde existe producción que genera cadenas de valor. La carencia de vías para fácil acceso al mercado es un problema, ello se puede resolver construyendo caminos vecinales.

Cuadro N°41
Demanda de construcción de caminos para integración al mercado

Demanda de Construcción	Cadena de Valor Asociada	Construcción Propuesta	
		N° km	Ruta/Camino/Tramo
Shauri	18	3	Emp. HU-102 - Shauri
Sol de Castillo		4	Emp. HU-102 - Sol de Castillo
Ranracancha		5	Emp. HU-680 - Ranracancha
Jocoto		6	Emp. HU-102 - Jocoto

Fuente: Elaboración Equipo Técnico

El Cuadro N° 41, muestra la necesidad de construir 18 km de vías vecinales en estas localidades donde no existe camino vecinal para llegar los productos hacia el mercado regional y nacional

6.1.2 Acceso de la población a servicios sociales básicos

De la misma forma, la constatación de centros de educación y los establecimientos de salud, que no cuenten con camino vecinal. Para este caso utilizamos los censos escolares y las ubicaciones de los centros educativos a nivel distrital y centros poblados, nos da resultados de la existencia de vías o la forma como accedes a los centros educativos, resultado de ello se presenta en el Cuadro N° 42.

Según el Cuadro N° 42, el requerimiento de construcción de vías por falta de acceso a los servicios sociales básicos alcanza a 62.40 km.

Cuadro N° 42
Demanda de construcción de caminos para acceso a servicios de educación

Demanda de Construcción	Construcción Propuesta	
	N° km	Ruta/Camino/Tramo
Capilla Tambo	10.0	Emp. R100514 - Capilla Tambo
Sol de Castillo	4.0	Emp. HU-102 - Sol de Castillo
Nueva Selva Alta	6.0	Emp. PE-14A - Nueva Selva Alta
Jocoto	6.0	Emp. HU-102 - Jocoto
San Mateo	6.0	Emp. HU-700 - San Mateo
Niño Jesús	5.0	Emp. HU-691 - Niño Jesús
Shucsha	2.4	Emp. HU-101 - Shucsha
Quepacara	15.0	Emp. PE-14A - Quepacara
Santa Rosa de Canchajirca	8.0	Emp. HU-101 - Santa Rosa de Canchajirca

Fuente: Elaboración Equipo Técnico

6.2 BRECHA POR INADECUADAS VÍAS

La brecha vial por inadecuadas vías está determinada por la diferencia entre el nivel y características que debería tener la vía para soportar un volumen de tráfico proyectado a 5 años y el nivel y característica que presenta la vía actualmente.

En aquellas zonas productivas, el requerimiento vial es dinámico, una de las cosas que sucede es que la flota de vehículos será de mayor tonelaje con la finalidad de bajar los costos y además los productores comienzan obtener su propio vehículo para su movilidad, seguramente ahora utilizar vehículo alquilado.

Cuadro N° 43
Rehabilitación o Mejoramiento de Caminos Vecinales para Integración al Mercado
Asociada a Cadena de Valor

Rutas	Nombre del camino	Cadena de valor asociado al nuevo camino	TPDA actual	Long. Vía (km)	TPDA Proyectado año 5	Estado de conservación	Tipo de Intervención (Rehabilitación - Mejoramiento)	
HU-657	Emp. PE-14A-(Cuyaco) - Nueva Delhi	4, 5, 6	9	3.03	14	Malo	Mejoramiento	
HU-658	Emp. PE-14A-(Cuyaco) - Yanacandado		8	3.55	12	Malo	Mejoramiento	
HU-659	Emp. PE-14A(Pucara)-DV.Cutana-Chaupiyacu-Chipaquillo-Milagros-Pta		10	13.08	15	Malo	Mejoramiento	
HU-660	Emp. HU-659 - Cutana		6	3.06	9	Malo	Mejoramiento	
R100501	Emp. PE-14A(Pista Loli)-Paucaco		8	5.15	12	Malo	Mejoramiento	
HU-673	Emp. HU-101 (Tantamayo) - Pampa Florida		18	6	4.77	9	Malo	Mejoramiento
HU-674	Emp. HU-101 - San Juan de Pampas - Emp. HU-101	6		4.38	9	Malo	Mejoramiento	
HU-676	Emp. HU-101 (Chavín de Pariarca) - Huamanripa	8		3.47	12	Malo	Mejoramiento	
HU-677	Emp. HU-102 (Pallalli) - Chuquibamba - Perlapampa- Emp. HU-101	8		18.57	12	Malo	Mejoramiento	
HU-681	Emp. HU-102 - Matacancha	5		6.13	8	Malo	Mejoramiento	
HU-691	Emp. HU-102 - San Juan de Querosh -San Roque	6		4.5	9	Malo	Mejoramiento	
R100514	Emp. R100512 (Carhuapata) - Sogabamba	6		9.23	9	Malo	Mejoramiento	
R100512	Emp. HU-712 (Carhuapata) - Queropatay - Pta Carretera	Turismo		5	2.68	10	Malo	Mejoramiento
HU-679	Emp. HU-102-(Singa)-Santa Roas de Pampan-Bellas Flores-San Jose de Paucar - Emp. HU-678			8	23.71	12	Malo	Mejoramiento

Fuente: Elaborado por Equipo Técnico

CAPITULO 7 CAPACIDADES INSTITUCIONALES DE GESTION VIAL

La apuesta por la modernización de la gestión pública en el Perú se sustenta, principalmente, en la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021, aprobada mediante Decreto Supremo N° 004-2013 y su correspondiente Plan de Implementación para el período 2013-2016, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 125-2013-PCM, en los que se señala la necesidad de avanzar en la construcción de un Estado moderno que responda de manera eficiente y eficaz a las demandas ciudadanas.

La gestión de infraestructura vial, es la acción de administrar la infraestructura vial del Sistema Nacional de Carreteras, a través de funciones de planeamiento, ejecución, mantenimiento y operación, incluyendo aquellas relacionadas con la preservación de la integridad física del derecho de vía.

El diagnóstico institucional está referido a un campo específico, la gestión vial, que incorpora la logística del transporte y competitividad como factores de desarrollo económicos territorial.

7.1 CAPACIDADES INSTITUCIONALES

La capacidad institucional del gobierno local para desarrollar la gestión vial en el marco de cumplimiento de sus funciones y competencias

El diagnóstico analiza las funciones de la instancia encargada de la gestión vial con relación a los recursos humanos y técnicos que cuenta, identificar posibles brechas que puedan existir para que la instancia de gestión vial cumpla a cabalidad con su rol y funciones.

Existe poca capacidad de respuesta del área y la cantidad de trabajadores no es óptimo, el equipamiento es mínimo.

Cuadro N° 44
Dotación actual y requerida de recursos para los órganos de Gestión Vial Municipal

Órgano/ Función	Recursos								
	Humanos*			Infraestructura*			Equipo*		
	A	R	D	A	R	D	A	R	D
Instituto Vial Provincial	1	5	4	1 oficina	2	1	1 PC	5 Computadoras; 3 Teléfonos Móvil, una Impresora, un Plotter, 2 GPS, una Estación Total	5 Computadoras; 3 Teléfonos Móvil, una Impresora, un Plotter, 2 GPS, una Estación Total
Unidad de Transportes y Maquinaria Pesada	0	2	2	0	1	1	0	2 Computadoras, 2 Impresora	2 Computadoras, 2 Impresora

Fuente: Municipalidad provincial *A: Actual R: Requerido D: Déficit

La municipalidad provincial de Huamalies (Llata), cuenta con la oficina de Planificación y Presupuesto, como también con la Oficina de Desarrollo Urbano e Infraestructura.

Existe la oficina del Instituto Vial Provincial, con profesionales responsables y Gerencia encargada de las funciones inherentes con soporte de profesionales para esta área.

Cuadro N° 45
Ejecución de Metas Físicas y Financieras de Infraestructura Vial

Programas	Evaluación Presupuestal y Física de Proyectos Viales											
	AÑO 2014				AÑO 2015				AÑO 2016			
	Meta Física Km	Meta Presup. S/	Meta Ejecuta %	Ppto. Ejecuta %	Meta Física Km	Meta Presup. S/	Meta Ejecuta %	Ppto. Ejecuta %	Meta Física Km	Meta Presup. S/	Meta Ejecuta %	Ppto. Ejecuta %
Rehabilitación												
Mejoramiento												
Mantenimiento												
Construcción												
Total												
Ppto. Total De Inversión Provincial												
% inversión Vial Vs. inversión Total												

Frente al diagnóstico institucional de las oficinas que llevaran la gestión vial, es posible establecer algunas causas que permitan explicar, las razones que pueden estar referidas a señalar los problemas que han contribuido a los resultados obtenidos.

- Falta de Gestión Municipal Integral y adecuada por los encargados de la Oficina
- Falta de entrenamiento y capacitación en Gestión Pública
- Falta de liderazgo en el entorno municipal
- Falta de incentivos

Conociendo la Gestión Administrativa del entorno a la Gestión Vial, nos atrevemos a sustentar que la Municipalidad está atravesando una crisis de Gestión Integral y se debe diseñar una reingeniería de las fases de la Administración Municipal.

Por lo que es necesario realizar las soluciones y acciones que plantea en el Cuadro.

Cuadro N° 46
Problemas, Soluciones y Acciones de mejora de la Gestión Vial

Área Problema Referida A:	Problema	Soluciones	Acciones
Estructura Orgánica	Diseño Estructural Amplio no funcional	Reestructuras la estructura orgánica	Aprobación de una nueva estructura
Capacidades Instaladas (Infraestructura, Personal, Equipamiento)	Insuficiente	Asignación del personal/Equipamiento	Diseño e implementación del área
Gestión Vial	Poco interés de los actores directos	Determinar responsabilidades	Capacitación y Acompañamiento
Presupuesto Y Financiamiento	Falta de disponibilidad económica	Asignación presupuestaria adecuada	Aprobación oportuna presupuestal
Procedimientos	Desconocimiento	Capacitaciones permanentes	Responsabilidades personales y presupuestales
Otros			

Fuente: Elaboración Equipo Técnico

**PARTE III
PROPUESTA DE INTERVENCION**

**CAPITULO 8
PROPOSITO DEL PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO**

8.1 OBJETIVOS Y METAS

Promover y mejorar la competitividad cultural, económica y turística de la provincia, apoyando el uso racional y adecuado de sus potencialidades, para mayor acceso a servicios de educación, salud y cohesión social, así como desarrollar la gestión vial descentralizada, con la protección del ambiente, la seguridad vial e inclusión de género.

8.1.1 Objetivos Específicos

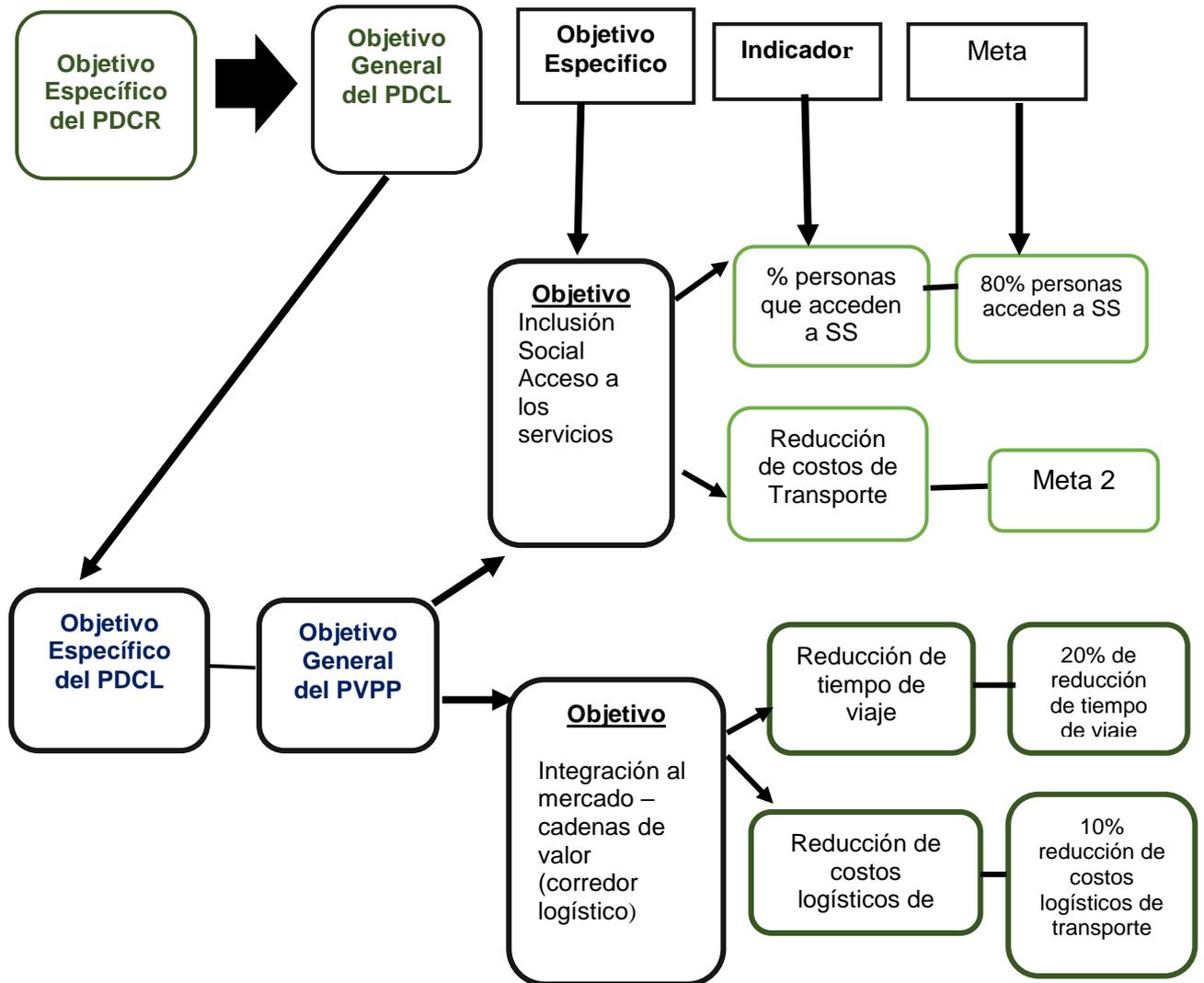
- a) Mejorar el acceso y la articulación vial de las poblaciones rurales y áreas productivas de la provincia de acuerdo a la prioridad establecida en el plan para que de esta manera se logre una red vial operativa.
- b) Promover la participación activa y fortalecer los compromisos con las organizaciones de productores, comerciantes, transportistas y operadores turísticos en la gestión vial de la provincia.
- c) Priorizar el mantenimiento rutinario y preventivo de los caminos vecinales
- d) Gestionar y asignar un programa económico - financiero acorde a las necesidades de mejoramiento, ampliación y conservación del sistema vial provincial.
- e) Capacitar y entrenar a las autoridades locales orientadas al fortalecimiento institucional municipal en la Gestión Vial.
- f) Promover la protección ambiental, la seguridad vial e inclusión social

8.1.2 Metas

- a) A fin de mejorar el acceso y articular las áreas productivas, se propone realizar el mantenimiento rutinario de 75 km de vías vecinales priorizadas
- b) Captar y promover la participación de organizaciones de producción de:
 - Diez (20) asociaciones de productores agrícolas en tres años
 - Involucrar al 100% de organizaciones de productos agrícolas al quinto años
- c) Promover la participación de organizaciones operadores turísticos en:
 - Cinco (5) asociaciones durante los tres años y a todos hasta los 5 años
- d) Promover la participar a las organizaciones de transportes de carga y de pasajeros de la provincia; los transportistas de pasajeros dentro de los 3 años y los transportistas de carga y otros hasta los 5 años.
- e) Desarrollar programas de capacitación y entrenamiento para las autoridades de las municipalidades como: los funcionarios, directores y jefes de las municipalidades al primer año y los empleados y servidores hasta los tres años.

- f) Buscar y gestionar presupuesto de inversión para los proyectos de mejoramiento, ampliación y conservación del sistema vial provincial, dentro del primer año de gestión.
- g) La inclusión social por acceso a los servicios públicos incorporara al 5% de la población sin acceso en los tres años iniciales y 10% dentro de los 5 años

Figura N° 5
Alineamiento de Objetivos del PVPP con los PDCL y PDCR



8.2 ESTRATEGIAS

El plan vial provincial participativo de Huamalíes, diseñará la gestión vial que soporte tres componentes estratégicos que tenga 5 años de vigencia, por lo que el plan está sustentado en la implementación, seguimiento y consolidación de los siguientes componentes.

8.2.1 Gestión Vial

- a) La provincia de Huamalíes como estrategia de descentralización de la gestión vial rural, tenderá a la tercerización de la ejecución de obras y contratación de servicios viales.
- b) Para la construcción de caminos y de otras infraestructuras viales, se deberá contratar a microempresas familiares o comunales de la provincia legalmente constituidas y seleccionadas mediante procesos de licitación o concurso público.
- c) El mantenimiento rutinario preferentemente estará a cargo de microempresas comunales especializadas, cuya conformación deberá ser promovida entre las comunidades y pobladores de las inmediaciones de las vías. El Gobierno Local deberá adoptar medidas adecuadas para la capacitación, entrenamiento y acompañamiento sostenido de las mismas, considerando los altos impactos sociales que generan.
- d) Se deberá generar líneas de complementación con los Gobiernos Locales de las provincias vecinas, con el objetivo de establecer concertadamente políticas y planes de atención referidos a los caminos compartidos de jerarquía departamental.
- e) Priorizar las vías asociadas a los corredores logísticos para mejorar la competitividad local regional, aportando al desarrollo de las cadenas logísticas y cadenas de valor a nivel local, regional, nacional e internacional.

8.2.2 Inversión y Financiamiento de la vialidad

- a) El presupuesto participativo anual, asignará un porcentaje de sus recursos, a las inversiones orientadas al mejoramiento y ampliación vial, con la finalidad de asegurar un programa sostenido de recuperación y transitabilidad adecuada de sus caminos vecinales.
- b) El Gobierno Local facilitará la formulación del Plan Multianual de Inversiones, estableciendo una adecuada política de endeudamiento para la ejecución de obras viales de cierta envergadura con la finalidad de asegurar la disponibilidad de recursos en el corto plazo y programar las amortizaciones adecuadas en el largo plazo.
- c) El acceso a líneas de crédito, sumada a una adecuada política de asignación de recursos del Gobierno Local, deberá contribuir significativamente en el corto plazo, a la solución de la problemática vial vecinal de la provincia.
- d) Promocionar intervenciones en red vial en el contexto del enfoque de presupuesto por resultados.

8.2.3. Participación social y organizada

- a) El desarrollo vial provincial, se basará en la participación comprometida, activa y decidida de la población organizada y de sus instituciones. Es posible involucrar en la tarea de participar en relación con su desarrollo familiar y comunal. Es tiempo de erradicar la orientación asistencialista de muchos programas, que no contribuyen con la sostenibilidad de las intervenciones sociales; por el contrario, prolongan la pasividad de las poblaciones.
- b) Los líderes sociales e institucionales que conforman el Consejo de Coordinación Local Provincial, deberán asumir un papel protagónico, en gestionar ante las fuentes de cooperación técnica nacionales e internacional, el financiamiento y ejecución de los proyectos viales planteados por este plan vial.
- c) El mantenimiento de los caminos vecinales estará a cargo de la población organizada de los Centros Poblados involucrados; se deberá promover la formación de microempresas debidamente capacitadas técnica y administrativamente, las mismas que serán monitoreadas por el Instituto Vial Provincial.
- d) Formación de equipo de seguimiento y monitoreo de la ejecución del Plan Vial, que reporte a las autoridades municipales sobre los avances y problemas de ejecución.

CAPITULO 9 PROGRAMACIÓN DE LAS INTERVENCIONES VIALES

9.1 PRIORIZACIÓN DE CAMINOS VECINALES

El sistema nacional de carreteras (SINAC) tiene esta jerarquía:

- Red Vial Nacional,
- Red Vial Departamental o Regional y;
- Red Vial Vecinal o Rural

Red Vial Rural considera:

- Caminos Vecinales (CV) circunscritas al ámbito local provincial, articula la capital provincial con las capitales de distrito y éstos entre sí y;
- Caminos de Herradura (CH) que son vías terrestres para el tránsito de peatones y animales también circunscritas en el ámbito local provincial.

La priorización de los caminos y las intervenciones viales para caminos vecinales responde a la propuesta de desarrollo local provincial, recogidos en los objetivos del PVPP.

Aspectos Económicos. - Articulación e integración al mercado asociada a corredores logísticos y cadena de valor y,

Aspectos Sociales. - Acceso a los servicios, inclusión social

La metodología para priorizar los caminos vecinales tiene como objetivo establecer un ranking de los caminos a ser intervenidos basado en un análisis de criterios económicos y sociales orientados a mejorar la competitividad e inclusión social.

9.1.1 Metodología para Priorización de Caminos Vecinales

Enfoque de Corredores Logísticos y Cadenas de Valor (competitividad) e Inclusión Social.

La metodología tiene como objetivo establecer un ranking de los caminos a ser intervenidos basado en un análisis de criterios económicos y sociales orientados a mejorar la competitividad e inclusión social (***corredores logísticos y cadenas de valor***)
La definición metodológica para la priorización tiene dos fases

Fase 1: Elegibilidad de los caminos vecinales

Fase 2: Criterios Económicos

Fase 1: Elegibilidad de los caminos vecinales

La fase 1, tiene la finalidad de considerar solo aquellas vías que no afecten las áreas Naturales Protegidas por el Estado (ANP) o el Patrimonio Histórico Cultural o las Comunidades Nativas.

Fase 2: Criterios Económicos y Sociales

(Corredores Logísticos y cadenas de valor y Acceso a servicios)

La fase 2, considera los criterios económicos asociados a corredores logísticos y cadenas de valor y social por acceso a servicios. Son cinco criterios:

1. Camino asociado a las cadenas de valor (CVAL)
 - 1.1 Caminos asociados a cadenas de valor priorizadas en corredor logístico (CVAL)
 - 1.2 Caminos asociada a productos priorizados para el desarrollo económico provincial (PP)
2. Complementariedad vial (COM)
 - 2.1 Camino que conecta a un corredor logístico
 - 2.2 Camino que conecta a las vías alimentadoras de los corredores logísticos (nacional o departamental)
- 3 Integración (INT)
 - 3.1 Camino que conecta a mayor número de capitales de distrito (CD)
 - 3.2 Camino que integra directamente a mayor población (POB)
- 4 Accesibilidad (ACC)
 - 4.1 Camino que conecta a mayor número de establecimientos de salud (CS)
 - 4.2 Camino que conecta a mayor número de centros educativos (CE)
- 5 Potencialidades (POT)

Fase 3: Determinación del Índice para la priorización de los caminos IP

El índice de priorización es la suma de los valores ponderados de los 5 criterios a ser aplicado a todos los caminos.

$$IP: f_1 * CAVAL_i + f_2 * COM_i + f_3 * INT_i + f_4 * ACCE_i + f_5 * POT_i$$

Fase 4: Priorización

Los resultados del índice de priorización se ordenan en función al puntaje que obtuvo cada camino vecinal (CV), de mayor a menor, obteniéndose el listado priorizado de caminos vecinales de la provincia.

9.1.2 Aplicación de la Metodología

Fase 1

Ingresa al modelo del CV a ser evaluados, obtenidos de la Brecha Vial, con sus generales (código de ruta, nombre del CV, longitud en km y ubicación), como se observa en el Cuadro.

CV	Código de Ruta	Nombre del Camino Vecinal	Datos Generales de Camino Vecinal			
			Long (km)	Dep.	Prov.	Distritos
C1	HU-657	Emp. PE-14A-(Cuyaco) - Nueva Delhi	3.03	Huánuco	Huamalíes	Monzón
C2	HU-658	Emp. PE-14A-(Cuyaco) - Yanacandado	3.55	Huánuco	Huamalíes	Monzón
C3	HU-659	Emp. PE-14A(Pucara)-DV.Cutana-Chaupiyacu-Chipaquillo-Milagros-Pta carretera	13.08	Huánuco	Huamalíes	Monzón
C4	HU-660	Emp. HU-659 - Cutana	3.06	Huánuco	Huamalíes	Monzón
C5	HU-673	Florida: Emp. HU-101 (Tantamayo) - Pampa Florida	4.77	Huánuco	Huamalíes	Tantamayo
C6	HU-674	Pampas: Emp. HU-101 - San Juan de Pampas - Emp. HU-101	4.38	Huánuco	Huamalíes	Chavín de Pariarca
C7	HU-676	Chavín de Pariarca: Emp. HU-101 (Chavín de Pariarca) - Huamanripa	3.47	Huánuco	Huamalíes	Chavín de Pariarca
C8	HU-677	Chuquibamba: Emp. HU-102 (Pallalli) - Chuquibamba - Perlapampa- Emp. HU-101	18.57	Huánuco	Huamalíes	Punchao
C9	HU-681	Matacancha: Emp. HU-102 - Matacancha	6.13	Huánuco	Huamalíes	Miraflores
C10	HU-691	San Juan de Querosh: Emp. HU-102 - San Juan de Querosh -San Roque	4.5	Huánuco	Huamalíes	Puños
C11	R100501	Emp. PE-14A(Pista Loli)-Paucaco	5.15	Huánuco	Huamalíes	Monzón
C12	R100514	Carhuapata: Emp. R100512 (Carhuapata) - Sogabamba	9.23	Huánuco	Huamalíes	Jacas Grande
C13	R100512	Carhuapata: Emp. HU-712 (Carhuapata) - Queropatay - Pta Carretera	2.68	Huánuco	Huamalíes	Jacas Grande
C14	HU-679	Bellas Flores: Emp. HU-102-(Singa)- Santa Roas de Pampan-Bellas Flores-San José de Paucar - Emp. HU-678	23.71	Huánuco	Huamalíes	Singa

Fuente: Elaboración Equipo Técnico

Luego se incorpora la variable de elegibilidad, sobre impacto (0 no cumple; 1 ok), así el camino vecinal queda (Elegible es decir Si / No).

CV	Código de Ruta	Nombre del Camino Vecinal	Elegibilidad	
			Impacto S/A (0. No cumple 1. OK)	Elegible (Si / No)
C1	HU-657	Emp. PE-14A-(Cuyaco) - Nueva Delhi	1	Si
C2	HU-658	Emp. PE-14A-(Cuyaco) - Yanacandado	1	Si
C3	HU-659	Emp. PE-14A(Pucara)-DV.Cutana-Chaupiyacu-Chipaquillo-Milagros-Pta carretera	1	Si
C4	HU-660	Emp. HU-659 - Cutana	1	Si
C5	HU-673	Florida: Emp. HU-101 (Tantamayo) - Pampa Florida	1	Si
C6	HU-674	Pampas: Emp. HU-101 - San Juan de Pampas - Emp. HU-101	1	Si
C7	HU-676	Chavín de Pariarca: Emp. HU-101 (Chavín de Pariarca) - Huamanripa	1	Si
C8	HU-677	Chuquibamba: Emp. HU-102 (Pallalli) - Chuquibamba - Perlapampa- Emp. HU-101	1	Si
C9	HU-681	Matacancha: Emp. HU-102 - Matacancha	1	Si
C10	HU-691	San Juan de Querosh: Emp. HU-102 - San Juan de Querosh -San Roque	1	Si
C11	R100501	Emp. PE-14A(Pista Loli)-Paucaco	1	Si
C12	R100514	Carhuapata: Emp. R100512 (Carhuapata) - Sogabamba	1	Si
C13	R100512	Carhuapata: Emp. HU-712 (Carhuapata) - Queropatay - Pta Carretera	1	Si
C14	HU-679	Bellas Flores: Emp. HU-102-(Singa)-Santa Roas de Pampan-Bellas Flores-San José de Paucar - Emp. HU-678	1	Si

Fuente: Elaboración Equipo Técnico

Fase 2 y 3

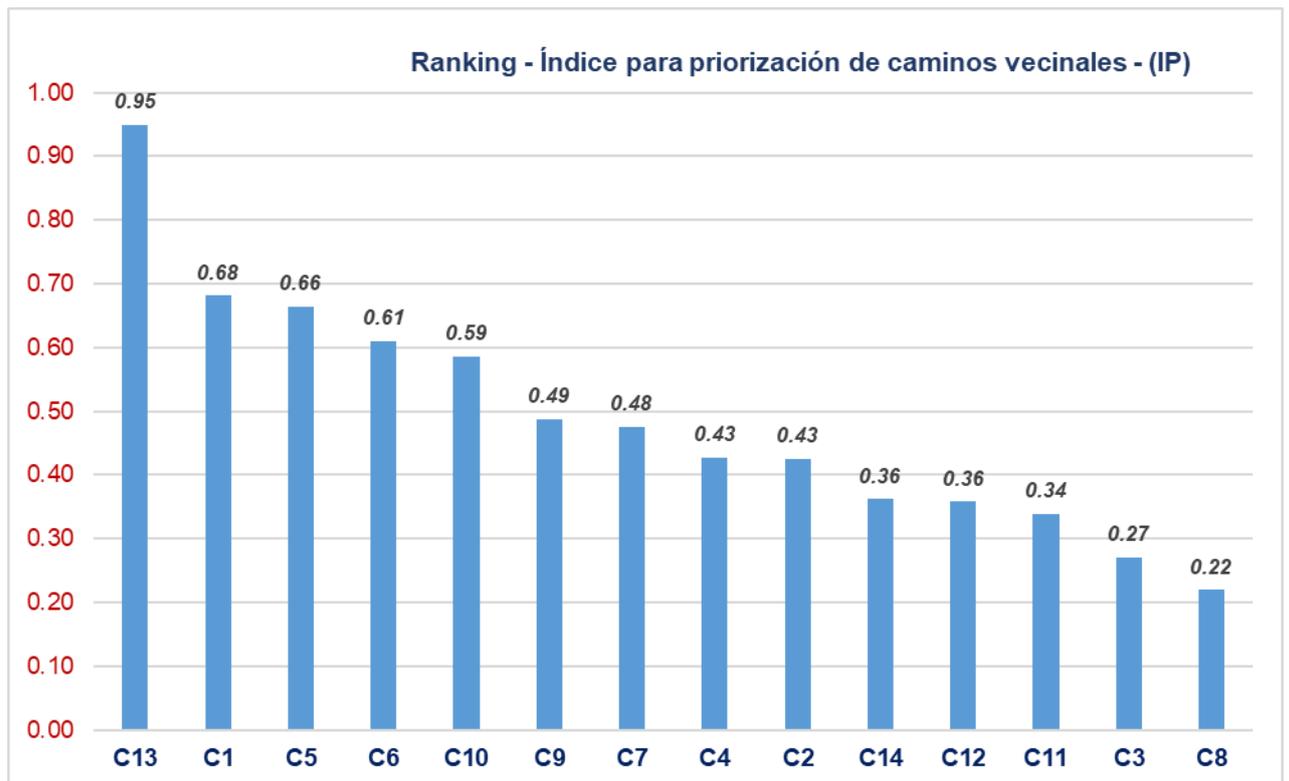
En esta fase se carga los datos en los 5 criterios económicos sociales como:

- a. Infraestructura Vial asociados a Cadena de Valor (CVAl) o producto local priorizado (PP)
- b. Complementariedad vial (Corredor logístico/alimentador)
- c. Integración. - Capitales distrital y población
- d. Accesibilidad (centros educativos y establecimientos de salud)
- e. Potencialidad (recursos disponibles)

El resultado de este ejercicio se muestra en el cuadro de caminos priorizados y el Gráfico de índice de priorización de caminos vecinales.

CAMINOS PRIORIZADOS

Camino vecinal	C13	C1	C5	C6	C10	C9	C7	C4	C2	C14	C12	C11	C3	C8
Ranking	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
Puntaje	0.95	0.68	0.66	0.61	0.59	0.49	0.48	0.43	0.43	0.36	0.36	0.34	0.27	0.22



9.2 PRIORIZACIÓN DE CAMINOS DE HERRADURA

La priorización de los caminos de herradura está basada en aspectos de carácter cualitativo más que en lo cuantitativo. La priorización básicamente consiste en determinar un conjunto de CH que sería motivo de intervención por las municipalidades. La priorización de las CH se realiza en dos fases.

Fase 1.- Elegibilidad de los caminos de herradura

Fase 2.- Criterios de priorización de los principales caminos de herradura

La primera fase, se realiza cuando el CH priorizado no está en el ANP y si está cuando es permitido por el respectivo Plan Maestro y de igual manera cuando se trata de Patrimonio histórico cultural inmueble o de Comunidades nativas.

La segunda fase, toma los criterios de:

- PM:** Condición de Pobreza Monetaria de los centros poblados (mayor %)
- POB:** Número de población en el área de influencia del CH (volumen de PB)
- CVA:** Si por el CH se traslada al mercado producción asociada a una cadena de valor priorizada.

Caminos de Herradura priorizados

N°	Nombre del camino de herradura (Trayecto)	Longitud (km)	Distrito	Beneficiarios		Función
				Centros Poblados	Población Atendida	
1	Emp. PE-14 A (Huancash) - Verdecocha - Huaquin	12.48	Jircan	3	200	Turismo
2	Emp. PE-14A (Urpish) - Emp. HU-101 (Carpa)	10.5	Tantamayo	2	390	Turismo
3	Emp. HU-700 (Nueva Esperanza) - Emp. R100510 (Huancabamba)	7.2	Llata	2	325	Turismo
4	Emp. HU-101 (San Martín) - Emp. CH100555 (Tantamayo)	6.51	Chavín de Pariarca	2	275	Servicios
5	Emp. HU-700 (Nueva Esperanza) - San Mateo - Emp. HU-691 (San Roque)	6.19	Puños	3	300	Servicios
6	Emp. HU-102 (Punchao) - Emp. HU-677 (Chuquibamba)	5.79	Punchao	2	350	Servicios
7	Emp. HU-101 - Quivilla - Emp. HU-713 (Cascanga)	5.51	Jacas Grande	2	1070	Turismo
8	Emp. HU-101 (Andas) - Emp. HU-712 (Jacas Grande)	5.42	Jacas Grande	3	730	Servicios
9	Emp. HU-701 (Porvenir) - Emp. R100508 (Yanag)	4.24	Llata	2	750	Turismo
10	Emp. HU-712 (Jacas Grande) - Emp. HU-712 (Pamparahuy)	3.66	Jacas Grande	2	210	Servicios
11	Emp HU-102 (Llata) - Emp. R100510	3.48	Llata	2	5135	Turismo
12	Emp. R100516 (Ilauro) - Huamachaca	3.15	Puños	2	275	Servicios
13	Emp. HU-101 (Nueva Granada) - Emp. HU-712	2.81	Jacas Grande	2	325	Servicios
14	Emp. HU-697 - Emp. R1000517 (Chullas)	2.56	Llata	2	215	Turismo
15	Emp. HU-102 (Progreso) - Emp. HU-694 (San Cristóbal)	2.04	Llata	3	350	Servicios

Fuente: Elaboración Equipo Técnico

9.3 PROGRAMA DE INTERVENCIÓN

Cumplida las etapas antes precedentes será necesario identificar las actividades programáticas sobre las cuales las autoridades municipales adoptarán sus decisiones con base a los objetivos y estrategias formuladas.

El programa de intervenciones para el PVPP, se formula bajo dos condiciones:

- El programa de intervención basado en el nivel de intervención sea Mejoramiento, construcciones nuevas y camino de herradura, considerando la información obtenida en la formulación del Plan.
- El programa de intervenciones toma la información sobre construcciones nuevas con **SNIP** aprobados, según la relación obtenida en IVP – 2017 – 2018.

Cuadro N° 47
Nivel de Intervención de Caminos Vecinales según Priorización

Código de Vía	Camino Vecinal	Tramo	Nivel de Intervención	Nivel de Estudio Etapa	Prioridad
R100512	Carhuapata: Emp. HU-712 (Carhuapata) - Queropatay - Pta Carretera		Mejoramiento	Si	1
HU-657	Emp. PE-14A-(Cuyaco) - Nueva Delhi		Mejoramiento	Si	2
HU-673	Florida: Emp. HU-101 (Tantamayo) - Pampa Florida		Mejoramiento	Si	3
HU-674	Pampas: Emp. HU-101 - San Juan de Pampas - Emp. HU-101		Mejoramiento	Si	4
HU-691	San Juan de Querosh: Emp. HU-102 - San Juan de Querosh -San Roque		Mejoramiento	Si	5
HU-681	Matacancha: Emp. HU-102 - Matacancha		Mejoramiento	Si	6
HU-676	Chavín de Pariarca: Emp. HU-101 (Chavín de Pariarca) - Huamanripa		Mejoramiento	Si	7
HU-660	Emp. HU-659 - Cutana		Mejoramiento	Si	8
HU-658	Emp. PE-14A-(Cuyaco) - Yanacandado		Mejoramiento	Si	9
HU-679	Bellas Flores: Emp. HU-102-(Singa)-Santa Roas de Pampan-Bellas Flores-San José de Paucar - Emp. HU-678		Mejoramiento	Si	10
R100514	Carhuapata: Emp. R100512 (Carhuapata) - Sogabamba		Mejoramiento	Si	11
R100501	Emp. PE-14A(Pista Loli)-Paucaco		Mejoramiento	Si	12
HU-659	Emp. PE-14A(Pucara)-DV.Cutana-Chaupiyacu-Chipaquillo-Milagros-Pta carretera		Mejoramiento	Si	13
HU-677	Chuquibamba: Emp. HU-102 (Pallalli) - Chuquibamba - Perlapampa- Emp. HU-101		Mejoramiento	Si	14

Fuente: Elaborado por Equipo Técnico

si: Sin Información

El Cuadro N° 48 presenta el programa de intervención de los caminos vecinales, construcciones nuevas y caminos de herradura para poder ser cuantificados en el presupuesto del programa de intervenciones.

Cuadro N° 48
Programa de Intervención con Construcción Nueva sin SNIP

Camino Vecinal	Nivel de Intervención	Prioridad (1)	km (2)	Años				
				1	2	3	4	5
Mejoramiento, Mantenimiento Rutinario y Periodico								
Carhuapata: Emp. HU-712 (Carhuapata) - Queropatay - Pta Carretera	Mejoramiento	1	2.68	M	MR	MR	MR	MP
Emp. PE-14A-(Cuyaco) - Nueva Delhi	Mejoramiento	2	3.03	MR	M	MR	MR	MR
Florida: Emp. HU-101 (Tantamayo) - Pampa Florida	Mejoramiento	3	4.77	MR	MR	M	MR	MR
Pampas: Emp. HU-101 - San Juan de Pampas - Emp. HU-101	Mejoramiento	4	4.38	MR	MR	MR	M	MR
San Juan de Querosh: Emp. HU-102 - San Juan de Querosh -San Roque	Mejoramiento	5	4.50	MP	MR	MR	MR	M
Matacancha: Emp. HU-102 - Matacancha	Mejoramiento	6	6.13	M	MR	MR	MR	MP
Chavín de Pariarca: Emp. HU-101 (Chavín de Pariarca) - Huamanripa	Mejoramiento	7	3.47	MR	M	MR	MR	MR
Emp. HU-659 - Cutana	Mejoramiento	8	3.06	MR	MR	M	MR	MR
Emp. PE-14A-(Cuyaco) - Yanacandado	Mejoramiento	9	3.55	MR	MR	MR	M	MR
Bellas Flores: Emp. HU-102-(Singa)-Santa Roas de Pampan-Bellas Flores-San Jose de Paucar - Emp. HU-678	Mejoramiento	10	23.71	MP	MR	MR	MR	M
Carhuapata: Emp. R100512 (Carhuapata) - Sogabamba	Mejoramiento	11	9.23	M	MR	MR	MR	MP
Emp. PE-14A(Pista Loli)-Paucaco	Mejoramiento	12	5.15	MR	M	MR	MR	MR
Emp. PE-14A(Pucara)-DV.Cutana-Chaupiyacu-Chipaquillo-Milagros-Pta carretera	Mejoramiento	13	13.08	MR	MR	M	MR	MR
Chuquibamba: Emp. HU-102 (Pallalli) - Chuquibamba - Perlapampa- Emp. HU-101	Mejoramiento	14	18.57	MR	MR	MR	M	MR
Construcción Nueva								
Emp. R100514 - Capilla Tambo	C. Nueva	1	10.00	CN	MR	MR	MR	MP
Emp. HU-102 - Sol de Castillo	C. Nueva	2	6.00		CN	MR	MR	MR
Emp. HU-102 - Jocoto	C. Nueva	3	10.00			CN	MR	MR
Emp. HU-700 - San Mateo	C. Nueva	4	6.00				CN	MR
Emp. HU-691 - Niño Jesus	C. Nueva	5	5.00					CN
Emp. HU-101 - Shucsha	C. Nueva	6	2.40	CN	MR	MR	MR	MP
Emp. PE-14A - Quepacara	C. Nueva	7	15.00		CN	MR	MR	MR
Emp. HU-101 - Santa Rosa de Canchajirca	C. Nueva	8	8.00			CN	MR	MR
Emp. HU-102 - Shauri	C. Nueva	9	3.00				CN	MR
Emp. HU-680 - Ranracanacha	C. Nueva	10	5.00					CN
Emp. PE-14A - Nueva Selva Alta	C. Nueva	11	6.00	CN	MR	MR	MR	MP
Caminos de Herradura								
Emp. PE-14 A (Huancash) - Verdecocha - Huaquin	Mejoramiento	1	12.48	M				
Emp. PE-14A (Urpish) - Emp. HU-101 (Carpa)	Mejoramiento	2	10.50		M			
Emp. HU-700 (Nueva Esperanza) - Emp. R100510 (Huancash)	Mejoramiento	3	7.20			M		
Emp. HU-101 (San Martín) - Emp. CH100555 (Tantamayo)	Mejoramiento	4	6.51				M	
Emp. HU-700 (Nueva Esperanza) - San Mateo - Emp. HU-677	Mejoramiento	5	6.19					M
Emp. HU-102 (Punchao) - Emp. HU-677 (Chuquibamba)	Mejoramiento	6	5.79	M				
Emp. HU-101 - Quivilla - Emp. HU-713 (Cascanga)	Mejoramiento	7	5.51		M			
Emp. HU-101 (Andas) - Emp. HU-712 (Jacas Grande)	Mejoramiento	8	5.42			M		
Emp. HU-701 (Porvenir) - Emp. R100508 (Yanag)	Mejoramiento	9	4.24				M	
Emp. HU-712 (Jacas Grande) - Emp. HU-712 (Pamparahua)	Mejoramiento	10	3.66					M
Emp HU-102 (Llata) - Emp. R100510	Mejoramiento	11	3.48	M				
Emp. R100516 (Illauro) - Huamachacra	Mejoramiento	12	3.15		M			
Emp. HU-101 (Nueva Granada)- Emp. HU-712	Mejoramiento	13	2.81			M		
Emp. HU-697 - Emp. R1000517 (Chullas)	Mejoramiento	14	2.56				M	
Emp. HU-102 (Progreso) - Emp. HU-694 (San Cristóbal)	Mejoramiento	15	2.04					M

Fuente: Elaborado por Equipo Técnico.

Cuadro N° 48-1
Programa de Intervención con Construcción Nueva Con SNIP

Camino Vecinal/Construcciones Nuevas/Caminos de Herradura	Nivel de Intervención	Prioridad (1)	km (2)	Años				
				1	2	3	4	5
Mejoramiento, Mantenimiento Rutinario y Periodico								
Carhuapata: Emp. HU-712 (Carhuapata) - Queropatay - Pta Carretera	Mejoramiento	1	2.68	M	MR	MR	MR	MP
Emp. PE-14A-(Cuyaco) - Nueva Delhi	Mejoramiento	2	3.03	MR	M	MR	MR	MR
Florida: Emp. HU-101 (Tantamayo) - Pampa Florida	Mejoramiento	3	4.77	MR	MR	M	MR	MR
Pampas: Emp. HU-101 - San Juan de Pampas - Emp. HU-101	Mejoramiento	4	4.38	MR	MR	MR	M	MR
San Juan de Querosh: Emp. HU-102 - San Juan de Querosh -San Roque	Mejoramiento	5	4.50	MP	MR	MR	MR	M
Matacancha: Emp. HU-102 - Matacancha	Mejoramiento	6	6.13	M	MR	MR	MR	MP
Chavín de Pariarca: Emp. HU-101 (Chavín de Pariarca) - Huamanripa	Mejoramiento	7	3.47	MR	M	MR	MR	MR
Emp. HU-659 - Cutana	Mejoramiento	8	3.06	MR	MR	M	MR	MR
Emp. PE-14A-(Cuyaco) - Yanacandado	Mejoramiento	9	3.55	MR	MR	MR	M	MR
Bellas Flores: Emp. HU-102-(Singa)-Santa Roas de Pampan-Bellas Flores-San Jose de Paucar - Emp. HU-678	Mejoramiento	10	23.71	MP	MR	MR	MR	M
Carhuapata: Emp. R100512 (Carhuapata) - Sogabamba	Mejoramiento	11	9.23	M	MR	MR	MR	MP
Emp. PE-14A(Pista Loli)-Paucaco	Mejoramiento	12	5.15	MR	M	MR	MR	MR
Emp. PE-14A(Pucara)-DV.Cutana-Chaupiyacu-Chipaquillo-Milagros-Pta carretera	Mejoramiento	13	13.08	MR	MR	M	MR	MR
Chuquibamba: Emp. HU-102 (Pallalli) - Chuquibamba - Perlapampa- Emp. HU-101	Mejoramiento	14	18.57	MR	MR	MR	M	MR
Construcción Nueva */								
Arancay - Santo Rosa de Tulumayo	C. Nueva	1	32.00	CN	MR	MR	MR	MP
Campamento - Portachuelo	C. Nueva	2	1.50		CN	MR	MR	MR
Yanamayo - Tancuy	C. Nueva	3	3.60			CN	MR	MR
Chipaco - Tazo Pampa	C. Nueva	4	6.00				CN	MR
Coyllarbamba - Sucsha	C. Nueva	5	2.31					CN
Emp. HU-673 (Pampa Florida) - Coyllarbamba	C. Nueva	6	3.00	CN	MR	MR	MR	MP
Tantamayo - Santa Rosa de Canchajirca	C. Nueva	7	2.00		CN	MR	MR	MR
San de Pampas - Putunya	C. Nueva	8	6.00			CN	MR	MR
Huamanripa - Lag. Huegro - Upacocha -Huauguish	C. Nueva	9	16.00				CN	MR
Chuquibamba - Uva	C. Nueva	10	5.71					CN
Jacas Grande - Quipran	C. Nueva	11	6.00	CN	MR	MR	MR	MP
Jacas Grande - Laguna Gochagaga	C. Nueva	12	3.00		CN	MR	MR	MR
Jacas Grande - Mishquej	C. Nueva	13	3.00			CN	MR	MR
San Juan de Quiru Quiru a Ututo	C. Nueva	14	10.39				CN	MR
Sector Pogojpampa - Jircacancha	C. Nueva	15	6.00					CN
San Cristobal - Atahoco	C. Nueva	16	3.00	CN	MR	MR	MR	MP
Caminos de Herradura								
Emp. PE-14 A (Huancash) - Verdecocha - Huaquin	Mejoramiento	1	12.48	M				
Emp. PE-14A (Urpish) - Emp. HU-101 (Carpa)	Mejoramiento	2	10.50		M			
Emp. HU-700 (Nueva Esperanza) - Emp. R100510 (Huancabamba)	Mejoramiento	3	7.20			M		
Emp. HU-101 (San Martín) - Emp. CH100555 (Tantamayo)	Mejoramiento	4	6.51				M	
Emp. HU-700 (Nueva Esperanza) - San Mateo - Emp. HU-691 (San Roque)	Mejoramiento	5	6.19					M
Emp. HU-102 (Punchao) - Emp. HU-677 (Chuquibamba)	Mejoramiento	6	5.79	M				
Emp. HU-101 - Quivilla - Emp. HU-713 (Cascanga)	Mejoramiento	7	5.51		M			
Emp. HU-101 (Andas) - Emp. HU-712 (Jacas Grande)	Mejoramiento	8	5.42			M		
Emp. HU-701 (Porvenir) - Emp. R100508 (Yanag)	Mejoramiento	9	4.24				M	
Emp. HU-712 (Jacas Grande) - Emp. HU-712 (Pamparahuay)	Mejoramiento	10	3.66					M
Emp HU-102 (Llata) - Emp. R100510	Mejoramiento	11	3.48	M				
Emp. R100516 (llauro) - Huamachacra	Mejoramiento	12	3.15		M			
Emp. HU-101 (Nueva Granada)- Emp. HU-712	Mejoramiento	13	2.81			M		
Emp. HU-697 - Emp. R1000517 (Chullas)	Mejoramiento	14	2.56				M	
Emp. HU-102 (Progreso) - Emp. HU-694 (San Cristóbal)	Mejoramiento	15	2.04					M
*/Proyectos SNIP								

9.4 PRESUPUESTO DE PROGRAMA DE INTERVENCIÓN

9.4.1 Programa Quinquenal de Intervenciones

El presupuesto del programa de intervenciones considera todos los caminos vecinales priorizados, las nuevas construcciones y el mejoramiento de los caminos de herradura.

Este programa se presentará en dos programas de inversiones:

- a.- Programa Quinquenal de intervenciones Sin SNIP
- b.- Programa Quinquenal de intervenciones Con SNIP

El programa de intervención solo considera los niveles de Construcción nueva, mejoramiento, mantenimiento rutinario, mantenimiento periódico y mejoramiento de los caminos de herradura.

Se entiende la modalidad de Rehabilitación según **INVIERTE.PE**, se considera dentro de inversiones de optimización, ampliación, rehabilitación y reposición (**IOARR**).

El Presupuesto del Programa de Intervenciones quinquenales ha utiliza los costos promedios de los diferentes niveles de intervención y se muestra en el cuadro

Cuadro de Costos Promedios

Construcción	Soles por kilometro
Camino Nuevo (Trocha)	142 000
Mejoramiento	148 500
Mantenimiento Rutinario	5 535
Mantenimiento Periódico	45 650
Camino de herradura	16 500

Fuente: IVP de Cajatambo

El presupuesto quinquenal esta distribuidos en 14 caminos vecinales, que tendrán mejoramiento de la ruta; mientras se construirán 11 nuevas rutas y se mejorarán 15 caminos de herradura.

El presupuesto quinquenal que se muestra en el Cuadro N° 49, alcanza a 33 762 604 soles, de los cuales los caminos vecinales gastarán la suma de 19 825 417 soles, este monto será para las inversiones en mejoramiento, mantenimiento rutinario y mantenimiento periódico, que representa 59% del presupuesto.

Las construcciones nuevas de ruta tienen un presupuesto de 12 592 072 soles que representa 37% del presupuesto y se construirán alrededor de 11 nuevas rutas de vías vecinales. En caminos de herradura se ha programado 1 345 115 soles para el mejoramiento de los caminos de herradura.

Cuadro N° 49
Presupuesto de Programa de Intervención Quinquenal Sin SNIP (Soles)

Intervención / Caminos	Prioridad (1)	km (2)	Años					Total
			1	2	3	4	5	
Mejoramiento, Mantenimiento Rutinario y Periodico								
Carhuapata: Emp. HU-712 (Carhuapata) - Queropatay - Pta Carretera	1	2.68	397980	14834	14834	14834	122342	564823.4
Emp. PE-14A-(Cuyaco) - Nueva Delhi	2	3.03	16771	449955	16771	16771	16771	517039
Florida: Emp. HU-101 (Tantamayo) - Pampa Florida	3	4.77	26402	26402	708345	26402	26402	813953
Pampas: Emp. HU-101 - San Juan de Pampas - Emp. HU-101	4	4.38	24243	24243	24243	650430	24243	747403
San Juan de Querosh: Emp. HU-102 - San Juan de Querosh -San Roque	5	4.50	205425	24908	24908	24908	668250	948398
Matacancha: Emp. HU-102 - Matacancha	6	6.13	910305	33930	33930	33930	279835	1291928
Chavín de Pariarca: Emp. HU-101 (Chavín de Pariarca) - Huamanripa	7	3.47	19206	515295	19206	19206	19206	592121
Emp. HU-659 - Cutana	8	3.06	16937	16937	454410	16937	16937	522158
Emp. PE-14A-(Cuyaco) - Yanacandado	9	3.55	19649	19649	19649	527175	19649	605772
Bellas Flores: Emp. HU-102-(Singa)-Santa Roas de Pampan-Bellas Flores-San Jose de Paucar - Emp. HU-678	10	23.71	1082362	131235	131235	131235	3520935	4997001
Carhuapata: Emp. R100512 (Carhuapata) - Sogabamba	11	9.23	1370655	51088	51088	51088	421350	1945269
Emp. PE-14A(Pista Loli)-Paucaco	12	5.15	28505	764775	28505	28505	28505	878796
Emp. PE-14A(Pucara)-DV. Cutana-Chaupiyacu-Chipaquillo-Milagros-Pta carretera	13	13.08	72398	72398	1942380	72398	72398	2231971
Chuquibamba: Emp. HU-102 (Pallalli) - Chuquibamba - Perlapampa- Emp. HU-101	14	18.57	102785	102785	102785	2757645	102785	3168785
Sub Total Mejoramiento, Mantenimiento Rutinario y Periodico			4293624	2248433	3572289	4371463	5339608	19825417
Construcción Nueva								
Emp. R100514 - Capilla Tambo	1	10.00	1420000	55350	55350	55350	456500	2042550
Emp. HU-102 - Sol de Castillo	2	6.00		852000	33210	33210	33210	951630
Emp. HU-102 - Jocoto	3	10.00			1420000	55350	55350	1530700
Emp. HU-700 - San Mateo	4	6.00				852000	33210	885210
Emp. HU-691 - Niño Jesus	5	5.00					710000	710000
Emp. HU-101 - Shucsha	6	2.40	340800	13284	13284	13284	109560	490212
Emp. PE-14A - Quepacara	7	15.00		2130000	83025	83025	83025	2379075
Emp. HU-101 - Santa Rosa de Canchajirca	8	8.00			1136000	44280	44280	1224560
Emp. HU-102 - Shauri	9	3.00				426000	16605	442605
Emp. HU-680 - Ranracancha	10	5.00					710000	710000
Emp. PE-14A - Nueva Selva Alta	11	6.00	852000	33210	33210	33210	273900	1225530
Sub Total Construcciones Nuevas			2612800	3083844	2774079	1595709	2525640	12592072
Caminos de Herradura								
Emp. PE-14 A (Huancash) - Verdecocha - Huaqu	1	12.48	205923					205923
Emp. PE-14A (Urpish) - Emp. HU-101 (Carpa)	2	10.50		173192				173192
Emp. HU-700 (Nueva Esperanza) - Emp. R10051	3	7.20			118731			118731
Emp. HU-101 (San Martín) - Emp. CH100555 (Ta	4	6.51				107350		107350
Emp. HU-700 (Nueva Esperanza) - San Mateo -	5	6.19					102147	102147
Emp. HU-102 (Punchao) - Emp. HU-677 (Chuqui	6	5.79	95612					95612
Emp. HU-101 - Quivilla - Emp. HU-713 (Cascang	7	5.51		90857				90857
Emp. HU-101 (Andas) - Emp. HU-712 (Jacas Gra	8	5.42			89412			89412
Emp. HU-701 (Porvenir) - Emp. R100508 (Yanag	9	4.24				69911		69911
Emp. HU-712 (Jacas Grande) - Emp. HU-712 (Pa	10	3.66					60322	60322
Emp HU-102 (Llata) - Emp. R100510	11	3.48	57358					57358
Emp. R100516 (Ilauro) - Huamachacra	12	3.15		52053				52053
Emp. HU-101 (Nueva Granada)- Emp. HU-712	13	2.81			46317			46317
Emp. HU-697 - Emp. R1000517 (Chullas)	14	2.56				42234		42234
Emp. HU-102 (Progreso) - Emp. HU-694 (San Cri	15	2.04					33695	33695
Sub Total Caminos de Herradura			358893	316103	254460	219495	196164	1345115
Total			7265317	5648380	6600828	6186668	8061412	33762604

Fuente: Elaboración Equipo Técnico

Plan Vial Provincial Participativo de Huamalies 2018

Cuadro N° 49-A								
Intervención / Caminos	Prioridad (1)	km (2)	Años					Total
			1	2	3	4	5	
Mejoramiento, Mantenimiento Rutinario y Periodico								
Carhuapata: Emp. HU-712 (Carhuapata) - Queropatay - Pta Carretera	1	2.68	397980	14834	14834	14834	122342	564823.4
Emp. PE-14A-(Cuyaco) - Nueva Delhi	2	3.03	16771	449955	16771	16771	16771	517039
Florida: Emp. HU-101 (Tantamayo) - Pampa Florida	3	4.77	26402	26402	708345	26402	26402	813953
Pampas: Emp. HU-101 - San Juan de Pampas - Emp. HU-101	4	4.38	24243	24243	24243	650430	24243	747403
San Juan de Querosh: Emp. HU-102 - San Juan de Querosh -San Roque	5	4.50	205425	24908	24908	24908	668250	948398
Matacancha: Emp. HU-102 - Matacancha	6	6.13	910305	33930	33930	33930	279835	1291928
Chavín de Paríarca: Emp. HU-101 (Chavín de Paríarca) - Huamanripa	7	3.47	19206	515295	19206	19206	19206	592121
Emp. HU-659 - Cutana	8	3.06	16937	16937	454410	16937	16937	522158
Emp. PE-14A-(Cuyaco) - Yanacandado	9	3.55	19649	19649	19649	527175	19649	605772
Bellas Flores: Emp. HU-102-(Singa)-Santa Roas de Pampan-Bellas Flores-San Jose de Paucar - Emp. HU-678	10	23.71	1082362	131235	131235	131235	3520935	4997001
Carhuapata: Emp. R100512 (Carhuapata) - Sogabamba	11	9.23	1370655	51088	51088	51088	421350	1945269
Emp. PE-14A(Pista Loli)-Paucaco	12	5.15	28505	764775	28505	28505	28505	878796
Emp. PE-14A(Pucara)-DV.Cutana-Chaupiyacu-Chipaquillo-Milagros-Pta carretera	13	13.08	72398	72398	1942380	72398	72398	2231971
Chuquibamba: Emp. HU-102 (Pallali) - Chuquibamba - Perlapampa- Emp. HU-101	14	18.57	102785	102785	102785	2757645	102785	3168785
Sub Total Mejoramiento, Mantenimiento Rutinario y Periodico			4293624	2248433	3572289	4371463	5339608	19825417
Construcción Nueva*/								
Arancay - Santo Rosa de Tulumayo	1	32.00	4544000	177120	177120	177120	1460800	6536160
Campamento - Portachuelo	2	1.50		213000	8303	8303	8303	237908
Yanamayo - Tancuy	3	3.60			511200	19926	19926	551052
Chipaco - Tazo Pampa	4	6.00				852000	852000	1704000
Coyllarbamba - Sucsha	5	2.31					328304	328304
Emp. HU-673 (Pampa Florida) - Coyllarbamba	6	3.00	426000	16605	16605	16605	136950	612765
Tantamayo - Santa Rosa de Canchajirca	7	2.00		284000	11070	11070	11070	317210
San de Pampas - Putunya	8	6.00			852000	33210	33210	918420
Huamanripa - Lag. Huegro - Upacocha - Huauguish	9	16.00				2272000	88560	2360560
Chuquibamba - Uva	10	5.71					810962	810962
Jacas Grande - Quipran	11	6.00	852000	33210	33210	33210	273900	1225530
Jacas Grande - Laguna Gochagaga	12	3.00		426000	16605	16605	16605	475815
Jacas Grande - Mishquej	13	3.00			426000	16605	16605	459210
San Juan de Quiru Quiru a Ututo	14	10.39				1475380	57509	1532889
Sector Pogojpampa - Jircacancha	15	6.00					852000	852000
San Cristobal - Atahoco	16	3.00	426000	16605	16605	16605	136950	612765
Sub Total Construcciones Nuevas			6248000	1166540	2068718	4948639	5103653	19535549
Caminos de Herradura								
Emp. PE-14 A (Huancash) - Verdecocha -	1	12.48	205923					205923
Emp. PE-14A (Urpish) - Emp. HU-101 (Car)	2	10.50		173192				173192
Emp. HU-700 (Nueva Esperanza) - Emp. R	3	7.20			118731			118731
Emp. HU-101 (San Martín) - Emp. CH1005	4	6.51				107350		107350
Emp. HU-700 (Nueva Esperanza) - San Ma	5	6.19					102147	102147
Emp. HU-102 (Punchao) - Emp. HU-677 (C	6	5.79	95612					95612
Emp. HU-101 - Quivilla - Emp. HU-713 (Ca	7	5.51		90857				90857
Emp. HU-101 (Andas) - Emp. HU-712 (Jaca	8	5.42			89412			89412
Emp. HU-701 (Porvenir) - Emp. R100508 (9	4.24				69911		69911
Emp. HU-712 (Jacas Grande) - Emp. HU-7	10	3.66					60322	60322
Emp HU-102 (Llata) - Emp. R100510	11	3.48	57358					57358
Emp. R100516 (Ilauro) - Huamachacra	12	3.15		52053				52053
Emp. HU-101 (Nueva Granada)- Emp. HU-	13	2.81			46317			46317
Emp. HU-697 - Emp. R1000517 (Chullas)	14	2.56				42234		42234
Emp. HU-102 (Progreso) - Emp. HU-694 (S	15	2.04					33695	33695
Sub Total Caminos de Herradura			358893	316103	254460	219495	196164	1345115
Total			10900517	3731076	5895466	9539597	10639425	40706081

Fuente: Elaboración Equipo Técnico

En tanto, el presupuesto quinquenal que incluye la incorporación de proyectos de caminos que han sido estudiados y han sido proyectadas mediante el SNIP, están distribuidos en 14 caminos vecinales, que tendrán mejoramiento de la ruta; mientras habrá la construcción de 16 nuevas rutas y se mejoraran 15 caminos de herradura.

El presupuesto quinquenal que se muestra en el Cuadro N° 49-A, alcanza a 40 706 081 soles, de los cuales los caminos vecinales gastarán la suma de 19 825 417 soles, este monto será para las inversiones en mejoramiento, mantenimiento rutinario y mantenimiento periódico, que representa 49% del presupuesto.

Las construcciones nuevas de ruta tienen un presupuesto de 19 535 549 soles que representa 48% del presupuesto y se construirán alrededor de 16 nuevas rutas de vías vecinales. En caminos de herradura se ha programado 1 345 115 soles para el mejoramiento de los caminos de herradura

9.4.2 Programa de Intervención Trienal

Este programa también presentamos en dos esquemas igual que el programa quinquenal, es decir con proyectos que no participan y con proyectos con SNIP

El programa de intervención trienal que se muestra en el Cuadro N° 50, alcanza a 19 514 524 Soles, programado el mejoramiento y mantenimiento rutinario de vías vecinales alcanza a 10 114 346 Soles que constituye 52% del presupuesto trienal.

Se ha programado para 11 caminos vecinales que ejecutaran en el mejoramiento y solo 3 en mantenimiento rutinario.

Para las construcciones nuevas se ha programado 8 470 723 Soles para ejecutar en 7 proyectos y para el mejoramiento de los caminos de herradura se ha programado el equivalente a 929 455 Soles.

Al incorporar proyectos nuevos de caminos vecinales, el programa sufre un aumento y se muestra en el Cuadro N° 50-A.

El programa de intervención trienal que se muestra en el Cuadro N° 50-A, alcanza a 20 527 059 Soles, programado para el mejoramiento y mantenimiento rutinario de vías vecinales alcanza a 10 114 346 Soles que constituye 49% del presupuesto trienal.

Se ha programado para 11 caminos vecinales que ejecutaran en el mejoramiento y solo 3 en mantenimiento rutinario.

Para las construcciones nuevas se ha programado 9 483 250 Soles para ejecutar en 10 proyectos y para el mejoramiento de los caminos de herradura se ha programado el equivalente a 929 455 Soles.

Cuadro N° 50
Programa de Intervención Trienal (Soles)

Intervención / Caminos	Prioridad (1)	km (2)	Años			Total
			1	2	3	
Mejoramiento, Mantenimiento Rutinario						
Carhuapata: Emp. HU-712 (Carhuapata) - Queropatay - Pta Carretera	1	2.68	397980	14834	14834	427648
Emp. PE-14A-(Cuyaco) - Nueva Delhi	2	3.03	16771	449955	16771	483497
Florida: Emp. HU-101 (Tantamayo) - Pampa Florida	3	4.77	26402	26402	708345	761149
Pampas: Emp. HU-101 - San Juan de Pampas - Emp. HU-101	4	4.38	24243	24243	24243	72730
San Juan de Querosh: Emp. HU-102 - San Juan de Querosh -San Roque	5	4.50	205425	24908	24908	255240
Matacancha: Emp. HU-102 - Matacancha	6	6.13	910305	33930	33930	978164
Chavín de Pariarca: Emp. HU-101 (Chavín de Pariarca) - Huamanripa	7	3.47	19206	515295	19206	553708
Emp. HU-659 - Cutana	8	3.06	16937	16937	454410	488284
Emp. PE-14A-(Cuyaco) - Yanacandado	9	3.55	19649	19649	19649	58948
Bellas Flores: Emp. HU-102-(Singa)-Santa Roas de Pampan-Bellas Flores-San Jose de Paucar - Emp. HU-678	10	23.71	1082362	131235	131235	1344831
Carhuapata: Emp. R100512 (Carhuapata) - Sogabamba	11	9.23	1370655	51088	51088	1472831
Emp. PE-14A(Pista Loli)-Paucaco	12	5.15	28505	764775	28505	821786
Emp. PE-14A(Pucara)-DV. Cutana-Chaupiyacu-Chipaquiillo-Milagros-Pta carretera	13	13.08	72398	72398	1942380	2087176
Chuquibamba: Emp. HU-102 (Pallalli) - Chuquibamba - Perlapampa- Emp. HU-101	14	18.57	102785	102785	102785	308355
Sub Total Mejoramiento, Mantenimiento Rutinario			4293624	2248433	3572289	10114346
Construcción Nueva						
Emp. R100514 - Capilla Tambo	1	10.00	1420000	55350	55350	1530700
Emp. HU-102 - Sol de Castillo	2	6.00		852000	33210	885210
Emp. HU-102 - Jocoto	3	10.00			1420000	1420000
Emp. HU-101 - Shucsha	6	2.40	340800	13284	13284	367368
Emp. PE-14A - Quepacara	7	15.00		2130000	83025	2213025
Emp. HU-101 - Santa Rosa de Canchajirca	8	8.00			1136000	1136000
Emp. PE-14A - Nueva Selva Alta	11	6.00	852000	33210	33210	918420
Sub Total Construcciones Nuevas			2612800	3083844	2774079	8470723
Caminos de Herradura						
Emp. PE-14 A (Huancash) - Verdecocha - Huaquin	1	12.48	205923			205923
Emp. PE-14A (Urpish) - Emp. HU-101 (Carpa)	2	10.50		173192		173192
Emp. HU-700 (Nueva Esperanza) - Emp. R100510 (Huancabamba)	3	7.20			118731	118731
Emp. HU-102 (Punchao) - Emp. HU-677 (Chuquibamba)	6	5.79	95612			95612
Emp. HU-101 - Quivilla - Emp. HU-713 (Cascanga)	7	5.51		90857		90857
Emp. HU-101 (Andas) - Emp. HU-712 (Jacas Grande)	8	5.42			89412	89412
Emp HU-102 (Llata) - Emp. R100510	11	3.48	57358			57358
Emp. R100516 (Ilauro) - Huamachacra	12	3.15		52053		52053
Emp. HU-101 (Nueva Granada)- Emp. HU-712	13	2.81			46317	46317
Sub Total Caminos de Herradura			358893	316103	254460	929455
Total			7265317	5648380	6600828	19514524

Fuente: Elaboración Equipo Técnico

Cuadro N° 50-A
Programa de Intervención Trienal (Soles)

Intervención / Caminos	Prioridad (1)	km (2)	Años			Total
			1	2	3	
Mejoramiento, Mantenimiento Rutinario						
Carhuapata: Emp. HU-712 (Carhuapata) - Queropatay - Pta Carretera	1	2.68	397980	14834	14834	427648
Emp. PE-14A-(Cuyaco) - Nueva Delhi	2	3.03	16771	449955	16771	483497
Florida: Emp. HU-101 (Tantamayo) - Pampa Florida	3	4.77	26402	26402	708345	761149
Pampas: Emp. HU-101 - San Juan de Pampas - Emp. HU-101	4	4.38	24243	24243	24243	72730
San Juan de Querosh: Emp. HU-102 - San Juan de Querosh -San Roque	5	4.5	205425	24908	24908	255240
Matacancha: Emp. HU-102 - Matacancha	6	6.13	910305	33930	33930	978164
Chavín de Pariarca: Emp. HU-101 (Chavín de Pariarca) - Huamanripa	7	3.47	19206	515295	19206	553708
Emp. HU-659 - Cutana	8	3.06	16937	16937	454410	488284
Emp. PE-14A-(Cuyaco) - Yanacandado	9	3.55	19649	19649	19649	58948
Bellas Flores: Emp. HU-102-(Singa)-Santa Roas de Pampan-Bellas Flores-San Jose	10	23.71	1082362	131235	131235	1344831
Carhuapata: Emp. R100512 (Carhuapata) - Sogabamba	11	9.23	1370655	51088	51088	1472831
Emp. PE-14A(Pista Loli)-Paucaco	12	5.15	28505	764775	28505	821786
Emp. PE-14A(Pucara)-DV.Cutana-Chaupiyacu-Chipaquillo-Milagros-Pta carretera	13	13.08	72398	72398	1942380	2087176
Chuquibamba: Emp. HU-102 (Pallali) - Chuquibamba - Perlapampa- Emp. HU-101	14	18.57	102785	102785	102785	308355
Sub Total Mejoramiento, Mantenimiento Rutinario		105.31	4293624	2248433	3572289	10114346
Construcción Nueva						
Arancay - Santo Rosa de Tulumayo	1	32.00	4544000	177120	177120	4898240
Campamento - Portachuelo	2	1.50		213000	8303	221303
Yanamayo - Tancuy	3	3.60			511200	511200
Emp. HU-673 (Pampa Florida) - Coyllarbamba	6	3.00	426000	16605	16605	459210
Tantamayo - Santa Rosa de Canchajirca	7	2.00		284000	11070	295070
San de Pampas - Putunya	8	6.00			852000	852000
Jacas Grande - Quipran	11	6.00	852000	33210	33210	918420
Jacas Grande - Laguna Gochagaga	12	3.00		426000	16605	442605
Jacas Grande - Mishquej	13	3.00			426000	426000
San Cristobal - Atahoco	16	3.00	426000	16605	16605	459210
Sub total Construcción Nueva		63.10	6248000	1166540	2068718	9483258
Caminos de Herradura						
Emp. PE-14 A (Huancash) - Verdecocha - Huaquin	1	12.48	205923			205923
Emp. PE-14A (Urpish) - Emp. HU-101 (Carpa)	2	10.50		173192		173192
Emp. HU-700 (Nueva Esperanza) - Emp. R100510 (Huancabamba)	3	7.20			118731	118731
Emp. HU-102 (Punchao) - Emp. HU-677 (Chuquibamba)	6	5.79	95612			95612
Emp. HU-101 - Quivilla - Emp. HU-713 (Cascanga)	7	5.51		90857		90857
Emp. HU-101 (Andas) - Emp. HU-712 (Jacas Grande)	8	5.42			89412	89412
Emp HU-102 (Llata) - Emp. R100510	11	3.48	57358			57358
Emp. R100516 (Ilauro) - Huamachacra	12	3.15		52053		52053
Emp. HU-101 (Nueva Granada)- Emp. HU-712	13	2.81			46317	46317
Emp. HU-102 (Progreso) - Emp. HU-694 (San Cristóbal)	15	2.04	358893	316103	254460	929455
Sub Total Caminos de Herradura		58.37	358893	316103	254460	929455
Total			10900517	3731076	5895466	20527059

Fuente: Elaboración Equipo Técnico

9.5 FINANCIAMIENTO

La provincia de Huamalies, tiene una particularidad de las otras provincias del departamento de Huánuco. La provincia cuenta con una población que se reduce de

censo en censo, hay disminución de habitantes, una tasa decreciente de 2,17% en el último censo de población había disminuido en 6411 habitantes.

Frente a ello se plantea las siguientes condicionantes.

La opción de financiar con los recursos municipales que el Gobierno Central transfiera anualmente, pero para ello como plantea el Instituto Vial Provincial, tendrá que acogerse a un programa de Reingeniería en la Gestión Municipal de la provincia.

Buscar alianzas estratégicas con el Gobierno Regional y Nacional, con programas y proyectos de desarrollo rural, que tenga inclusión de género.

Buscar otras alianzas público - privado, podría ser con alguna empresa minera, puede ser obras por impuestos si se encuentra la provincia dentro de los cánones presupuestales y de acuerdo con la programación multianual de Invierte.pe.

Otra opción que tiene la provincia es buscar la cooperación técnica y financieras internacionales, para ello deberá contar con proyectos bancables y enmarcarse en una política agresiva de negociaciones bilaterales con ONG Internacionales, Embajadas, Fondos Contravalor, AID y otros.

Promover el financiamiento a través de Mesas de Donantes, Asociaciones público privado y obras por impuestos y otras fuentes.

9.4 VULNERABILIDAD Y AMBIENTE EN LOS CAMINOS PRIORIZADOS

De acuerdo a las evaluaciones durante el levantamiento del inventario georeferenciado de los caminos vecinales, se ha considerado y visto las rutas de los caminos vecinales.

Es cierto que la provincia cuenta con ríos y quebradas algunas de fácil acceso y otras con acceso dificultoso. Un área importante de la provincia en zona de Ceja de Selva donde el ecosistema es frágil.

Existen deslizamientos antiguos y recientes en zonas de las carreteras departamentales y nacionales. En los caminos vecinales se ha evidenciado que no existen estos problemas de vulnerabilidad puesto estos caminos han sido diseñados principalmente siguiendo los caminos de herradura.

Ambientalmente los caminos vecinales no tienen ninguna implicancia que podría afectar al medio y que existen pocas áreas ambientalmente frágiles.

En cuanto al patrimonio histórico cultural, es cierto las vías vecinales cruzan áreas de las comunidades campesinas (tierras comunales) en todo su desplazamiento, pero respetando los patrimonios que pueden existir en sus rutas y además el comunero es el guardián de los sitios o yacimientos arqueológicos de su ambiente.

Muchos recursos arqueológicos no tienen acceso hasta el sitio, muchos se llegan caminando de una hora más, por lo que se plantea la construcción de carreteras que pasen cerca al lugar de visita.

CAPITULO 10 PLAN DE IMPLEMENTACION

10.1 PLAN DE IMPLEMENTACION

10.1.1 Definición, Objetivos y Actividades del Plan de Implementación

Definición

En la literatura no se encuentra acuerdo sobre la definición de implementación. Según Scheirer (1981) es casi imposible desarrollar una definición precisa de implementación pues los investigadores desarrollan las definiciones de acuerdo a sus perspectivas del problema a resolver. Esta problemática genera que se desarrollen definiciones para cada nuevo estudio y que se dificulte las investigaciones por falta de terminología uniforme (Glaser, Abelson & Garrison 1983)

En el área de políticas públicas, la Implementación es "el cambio dirigido que sigue al mandato de una política, el proceso de reordenar patrones de conducta según el conjunto de prescripciones derivadas de una decisión" (Quade 1989).

Objetivos

El objetivo del Plan es definir claramente el propósito del proyecto de implementación del Plan Vial Provincial Participativo (PVPP), los documentos que se redactarán, los plazos y las funciones y responsabilidades del proyecto.

El objetivo del Plan es viabilizar la ejecución del Plan Vial Provincial Participativo (PVPP) de la provincia de Huamalies, que articule la propuesta estratégica de intervención del Plan con los instrumentos propios de la ejecución, con el plan operativo anual, presupuesto anual, proyectos y actividades.

Las principales actividades y acciones se han organizadas en tres grupos:

a.- Actividades preparatorias

Estas actividades será el inicio del Plan de Implementación que debe realizar la oficina responsable del Plan Vial, como la Oficina de Planificación y Presupuesto de la Municipalidad Provincial u otra quien haga las veces; entre estas actividades esta la difusión del Plan Vial en los distritos quizás también crear una oficina de planificación y presupuesto en cada distrito, como una oficina coordinadora.

b.- Instrumentos operativos de ejecución

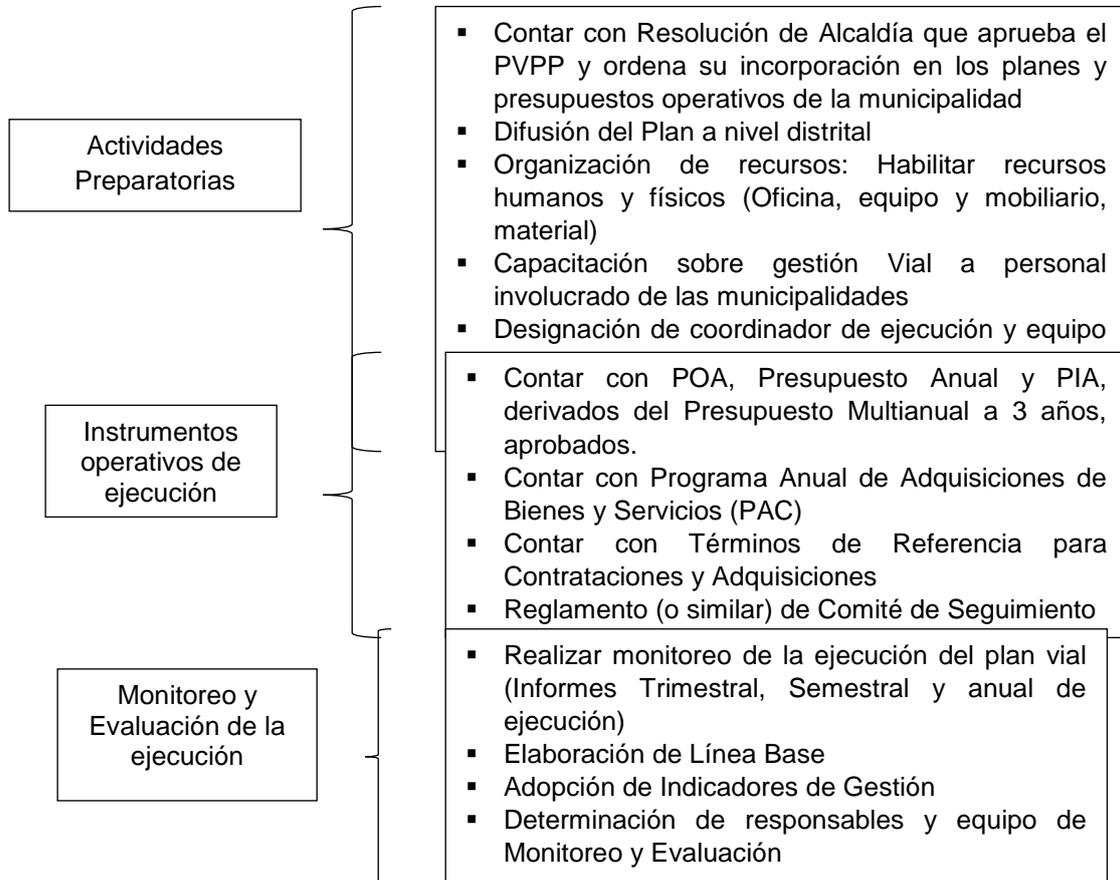
Entre los instrumentos operativos de ejecución, está definido el Plan Operativo Anual (POA), el presupuesto anual derivado del Presupuesto Multianual, el programa de adquisiciones de bs y Ss.

c.- Monitoreo y evaluación

El monitoreo al Plan Vial se defines que se realicen en forma anual, así como la elaboración de la Línea base y al mismo tiempo la adopción de los indicadores de gestión.

Hay que establecer el responsable y equipo de monitoreo y evaluación del plan vial, para ello se debe optar los Términos de Referencia específica, en el caso que pueda ser realizado por una consultoría especializada.

Figura N° 6 Plan de Implementación



10.1.2. Cronograma de Trabajo

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

Actividades Principales/Periodos		IV-2018	I-2019	II-2019	III-2019	IV-2019
Actividades Preparatorias	Resolución de Alcaldía	■				
	Difusión del PVPP		■			
	Organización de Recursos		■			
	Capacitación en Gestión Vial		■			
	Designación Coordinador			■		
	Gestiones anuales					■
Instrumentos Operativos de ejecución	Plan Operativo anual	■				
	Presupuesto Anual	■				
	Programa anual adquisiciones de Bs y Ss		■		□	
	T&R contrataciones y adquisiciones		■			
	Reglamento de Comité de Seguimiento		■			
Monitoreo y Evaluación de la ejecución	Monitoreo Semestral			■		■
	Elaboración de Línea Base					■
	Indicadores de Gestión			■		■
	Responsable y equipo de Monitoreo y evaluación			■		■

Fuente: Elaboración del equipo Técnico

10.2 MONITOREO Y EVALUACION DEL PVPP

La responsabilidad de la gestión y operación del Plan Vial es el gobierno local provincial a través de la Gerencia de Planificación y Presupuesto u Oficina competente.

El plan considera una ruta y acciones para el próximos tres meses y cinco años que se materializa en indicadores específicos para cada eje estratégico del Plan, como el acceso a los servicios y competitividad vial – corredores logísticos, si lo hubiere.

El monitoreo y la evaluación son actividades complementarias.

El monitoreo permite describir y calificar el cumplimiento del Plan Operativo Anual.

La evaluación determina si dicho cumplimiento ha conducido a la consecución de los objetivos que motivaron el diseño y puesta en marcha del Plan.

Cuadro N° 51
Diferencias técnicas entre monitoreo y evaluación

ITEMS	MONITOREO	EVALUACIÓN
Objetivos que persiguen	Información sobre cumplimiento del Plan Operativo anual (POA), para hacer correcciones	Busca conocer para actuar, para construir, para modificar, para realimentar
Aspectos que se consideran	Cumplimiento de actividades y tareas. Logros de las metas propuestas. Uso de Recursos	Cumplimiento de la jerarquía de objetivos (fin, propósito y resultados)
Frecuencia	Reportados: De proceso mensual De producto trimestral	Corto Plazo, indicadores de producto: Anual, Mediano Plazo: Indicadores de efecto anual, bianual, trianual, por 3 años. Largo plazo: indicadores de Impacto Quinquenal
Responsabilidad	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto o el quien haga las veces.	Gobierno Local (Alcalde), Gerencia de Planeamiento y Presupuesto. Sector

Fuente: Elaboración Equipo Técnico

Indicadores de Monitoreo y Evaluación

Los indicadores permiten mostrar de manera más clara los logros alcanzados por el Plan, serán estimados por la Gerencia de Planificación y Presupuesto o quien haga las veces.

La Figura N° 7 muestra indicadores de evaluación como de monitoreo, su correspondencia respecto a los objetivos del Plan y del marco lógico.

Figura N° 7
Indicadores de Evaluación y Monitoreo del Plan

	EVALUACIÓN			
			MONITOREO	
Frecuencia	Triannual	Anual	semestral	Mensual
MARCO LOGICO	FIN	PROPOSITO	COMPONENTES	ACTIVIDADES INSUMOS
ÁMBITO DE DESEMPEÑO	IMPACTO	EFECTO	PRODUCTO	PROCESO
Provincial	Reducción de costos logísticos de los productos de cadenas de priorizadas	Menores costos de flete por tonelada y menores tiempos de transporte de carga Incremento del TPDA de pasajeros y carga	N° de km de caminos construidos, mejorados, mantenidos	% de avance de Expedientes Técnicos
				% de avance del Perfil o Estudio de la vía
				% de avance presupuestal respecto a la programado
Distrital	% de personas con acceso a los servicios de educación y salud	Reducción de costos y tiempo de transporte vehicular	N° de km de caminos construidos, mejorados, mantenidos	% de movimiento de tierras
				% de mejoras respecto a las programadas
Distrital/Centros Poblados			N° de servidores públicos capacitados	% de servidores capacitados
			N° de personas informadas sobre el Plan Vial Provincias Participativo (PVPP)	% de personas informadas

Figura N° 8
MATRIZ DEL MARCO LOGICO DEL PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO

	OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Contribuir con la inclusión social de los más pobre de la provincia	N° de personas con acceso a los servicios de educación y salud. Reducción de costos logísticos de los productos de cadenas priorizadas	Reportes de los sectores educación y salud Encuestas de la municipalidad provincial	El gobierno local ejecuta oportunamente el PVPP de acuerdo a la priorización y programación
PROPOSITO	Mejorar el acceso vial vecinal de poblaciones excluidas a servicios sociales básicos de educación y salud	Reducción de costos y tiempo de transporte vehicular Menores costos de flete por tonelada y menores tiempos de transporte de carga. Incremento del TPDA de pasajeros y carga	Inspección ocular y entrevistas de la municipalidad provincial a usuarios de la vía	Intervenciones adecuadas en los caminos vecinales
RESULTADO O COMPONENTES	Infraestructura vial para Inclusión Social	N° de km de caminos construidos, mejorados, mantenidos	Estadística de los sectores educación y salud	Servicios de calidad a cargo del sector
	Infraestructura vial para articulación de la red alimentadora provincial a los corredores logísticos y mercados	N° de km de caminos construidos, mejorados, mantenidos	Conteo de trafico Costo de transporte respecto a la línea base Tiempo de viaje respecto a la línea base	Servicios de transporte de carga y pasajero de calidad
	Fortalecimiento de la Gestión Vial	N° de servidores públicos capacitados N° de personas informadas sobre el PVPP	Reporte de seguimiento de informes de actividad	Se dispone de capacitadores calificado
ACCIONES (Actividades Principales)	Infraestructura vial para Inclusión Social a. Construcción de caminos vecinales b. Mejoramiento de caminos vecinales c. Mantenimiento periódico y rutinario d. Construcción de caminos de herradura y otras obras	a. 6 km b.15 km c.25 km d.15 km	Informe de Monitoreo	Adecuada administración
	Infraestructura vial para Articulación de la red alimentadora provincial de los corredores logísticos y mercados. a. Construcción de caminos vecinales b. Mejoramiento de caminos vecinales c. Mantenimiento periódico y rutinario	a.6 km b.25 km c.35 km	Informe de Monitoreo	Adecuada administración
	Fortalecimiento de la Gestión Vial a. Capacitación b. Asistencia Técnica c. Difusión	a.3 empleados/año b.3 empleados/año c. trimestral	Informe de Monitoreo	Adecuada administración